HUGO CHUMBITA

JINETES REBELDES
Historia del bandolerismo social en la Argentina

LIBROS DE
INDOAMÉRICA
COLIHUE

Chumbita, Hugo
Jinetes rebeldes: historia del bandolerismo social en la Argentina.

Director de colección: Norberto Galasso

Diseño de colección: Estudio Lima+Roca

Ilustración de tapa: *Hombre con caballo,* Ricardo Carpani, 1976 (detalle).

Imagen de logotipo de la colección: ilustración de afiche para el Congreso de trabajadores de América Latina, Ricardo Carpani (detalle).

© EDICIONES COLIHUE S.R.L.
Av. Díaz Vélez 5125 (C1405DCG) Buenos Aires - Argentina
ecolihue@colihue.com.ar
www.colihue.com.ar

ISBN: 978-950-563-854-3

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
IMPRESO EN LA ARGENTINA - PRINTED IN ARGENTINA

Prefacio

Este relato de bandoleros y rebeldes intenta ser otra mirada sobre la historia de nuestro país. Es el resultado de una búsqueda que inicié hace años, siguiendo el rastro de los salteadores rurales enaltecidos por las leyendas populares.

Al indagar las aventuras de los famosos bandidos Vairoleto. Mate Cocido y Velázquez, casi contemporáneos, que vivieron hasta mediados del siglo veinte y el último en la década de los sesenta, me llamó la atención la naturalidad con que paisanos, artistas y verseadores los identificaban con los matreros del pasado. Mirando hacia atrás, fui encontrando a los antecesores entre incontables personajes que dejaron su huella en diversas regiones a lo largo de dos siglos. Relegados a los comentarios marginales de la historiografía académica, esas figuras relumbran en cambio en las proyecciones folklóricas y se funden con la del gaucho, un mito nacional que no ha perdido sus resonancias provocativas.

Por otra parte, los "buenos bandidos" que roban a los ricos para ayudar u los pobres constituyen un fenómeno universal, del que dan cuenta crónicas y baladas de muy diversa procedencia y ha motivado desde tiempos remotos un caudal literario apasionante. En estudios históricos más recientes se debaten enfoques contrapuestos y se cruzan los aportes de los investigadores del mundo rural con los de la sociología política. La teoría de los rebeldes primitivos de Eric Hobsbawm abrió nuevas perspectivas e incorporó esta materia a las ciencias sociales, considerando que el bandolero social se solidariza con la comunidad campesina tradicional contra sus opresores y expresa una forma de protesta "prepolítica" ante ciertos procesos de modernización.

Otros historiadores disienten de esa interpretación, objetando el carácter social de ciertos bandoleros, o los detectan también en contextos modernos, e incluso algunos no los ven en la realidad americana. Tales discusiones acentuaron mi interés por analizar el bandolerismo y su relación con la rebeldía popular en el transcurso de la historia argentina.

En los países sudamericanos, la evolución hacia la modernidad fue un proceso exógeno, forzado por la sujeción colonial y poscolonial, en el cual la resistencia de los pueblos campesinos fue descalificada habitualmente como la antítesis del progreso

civilizador. De allí nuestras reservas ante el reflejo engañoso de las categorías de matriz europea, como la dualidad entre sociedad tradicional y moderna, que deviene problemática al referirse a nuestra realidad "excéntrica". En este marco, ¿resulta aplicable la caracterización de rebeldes primitivos? Y en todo caso, ¿cuáles son las figuras que abarca el concepto de bandolerismo social? ¿Qué grupos campesinos, qué sectores sociales se identifican con estos bandidos, y en qué medida ellos participan de las luchas políticas o de la resistencia colectiva? ¿Qué trascendencia o continuidad tiene el fenómeno en diversas épocas históricas? Preguntas que solo podemos responder examinando el contexto, los episodios y caracteres concretos de la acción de los bandoleros.

En la Argentina, como en los demás países de nuestro continente, la constante del "avance de la civilización" fue la destrucción o avasallamiento de todo lo que antecedía: oleadas sucesivas de conquista e implantación de la racionalidad occidental, del capitalismo y la supremacía tecnológica sobre las comunidades originarias y las poblaciones que fueron surgiendo del mismo aluvión. En nuestro ensayo vemos cómo los bandoleros brotaron de los grupos aplastados en esos procesos: los indios, los negros, los mestizos, los inmigrantes del escalón de abajo, es decir los pobres, que en la Argentina hasta mediados del siglo veinte vivían mayoritariamente en el campo. Las crónicas, narraciones y papeles de archivo sobre gauchos y bandidos, releídos a la luz de las teorías sobre la resistencia campesina, permiten trazar un itinerario de las imbricaciones de sus andanzas con los conflictos de intereses y las disputas políticas en el desarrollo de las etapas en que se fue conformando esta sociedad.

Aprovechando los progresos de la historia social en el conocimiento del mundo indígena y rural, es posible rever así una cuestión liminar del pensamiento americano, como la concepción de la revolución y la lucha de clases en términos de civilización y barbarie. La obra de Sarmiento fue una fuente medular para mi trabajo. La genialidad con que expuso en sus libros el programa civilizador europeísta —"yo soy el principal testigo contra mí mismo", dijo— nos proporciona una cantera de observaciones de excepcional penetración. Toda la historiografía posterior puede ser leída como un debate para confirmar o refutar a Sarmiento, y los intentos por reescribir el Facundo *han llegado a constituir un género literario sudamericano, al que estas páginas difícilmente podían escapar.*

La narración en la que pretendo me acompañen, enhebrando el trayecto de los bandidos con los alzamientos populares a lo largo de la tormentosa génesis argentina y sus desmembramientos, apunta a develar las razones de la barbarie y explicar cómo el reto de los rebeldes, a pesar de la descalificación de los vencedores, impregnó de manera indeleble la memoria colectiva. Porque después de un siglo de supervivencia mítica y literaria, los gauchos e indios bravos son para nosotros fantasmas tan familiares como

enigmáticos. Aunque fueron "desaparecidos", de un modo u otro están, son parte de nuestra conciencia histórica; no seríamos quienes somos si sus trayectos hubieran podido borrarse totalmente.

En último análisis, creo que estas cuestiones ponen sobre el tapete el "mal constitucional" que arrastran los países sudamericanos, advertido desde distintos ángulos por la mirada de otros autores. El curso histórico que reconstruimos desemboca en el círculo vicioso de la frustración del orden "civilizado", en una escisión entre la legalidad formal y la cultura real que disturba el tejido de las relaciones sociales hasta hoy. La actitud de resistencia al poder se ha impreso en el carácter de nuestra sociedad con efectos profundos y complejos, según las reflexiones que esboza el capítulo final, aunque la elucidación del asunto sobrepasa los alcances del presente libro.

Seguramente no es fácil situarse como investigador imparcial en una historia signada por los enfrentamientos irreductibles entre conquistadores y conquistados, unitarios y federales, marginales y represores, que bajo otras máscaras continúan teniendo flagrante actualidad. Mi punto de vista no podía ser y no es neutral en sentido ético ni ideológico, aunque espero se aprecie mi afán de objetividad al tratar de entender los motivos de unos y otros y buscar la explicación de los hechos.

Los ecos de la primera edición de esta obra (editorial Javier Vergara, 2000) me alentaron a ampliar y actualizar algunos puntos de la misma, sin variar su estructura, aprovechando ulteriores indagaciones sobre las materias que trata. También se han subtitulado los capítulos y reordenado las citas bibliográficas para facilitar la lectura.

Agradezco a quienes me aportaron datos u orientaciones en aspectos históricos y antropológicos: Evar "Chino" Amieva, Dora Barrancos, Osvaldo Bayer, Gregorio Caro Figueroa, Rodolfo Casamiquela, Antonio Emilio Castello, H. Walter Cazenave, Adolfo Colombres, Félix Coluccio, Rolando Concatti, Fermín Chávez, José Carlos Depetris, Rubén Dri, Jorge Etchenique, Diego Escolar, Eduardo Gómez Lestani, Gastón Gori, Ariel Gravano, Juan Carlos Grosso, Osvaldo Guglielmino, Laura Horlent, Pablo Lacoste, Miguel López Breard, Carlos Machado, Edgar Morisoli, Hugo Nario, J. Ricardo Nervi, Enrique Oliva, Marta de París, Norberto Ras, Ricardo Rodríguez Molas, Beatriz Seibel, Roberto Zalazar; además de la ayuda para acceder a fuentes o conseguir bibliografía que me prestaron Eduardo Álvarez, Roxana Amarilla, Carlos Besoain, Hugo E. Biagini, Ernesto Bohoslavsky, José E. Díaz, Aníbal Ford, Alberto Lapolla, Élida Luque, Juan Carlos Mercado, Bosquín Ortega, Héctor Raúl Ossés, Rodolfo Palacios, Jorge y Mabel Prelorán, Jorge B. Rivera, Néstor A. Rubiano, Heber Tappatá, Adriana Ventura, María Inés Vollmer, Susana Yappert, Juan W. Wally, y los servicios de la Biblioteca Nacional, la del Congreso de la Nación, la Academia Nacional de la Historia, el Instituto Nacional de Antropología, el Archivo General de la Nación, el Servicio Histórico de Gendarmería Nacional, el Archivo Histórico de la Provincia de

Buenos Aires, el Archivo Histórico de La Pampa, el Archivo Judicial de Resistencia, el Archivo Judicial de General Roca y el Archivo Histórico de Santa Cruz.

Mi reconocimiento a Félix y Felicitas Luna, Eliana de Arrascaeta y la gente de Todo es Historia*, donde publiqué mis primeros avances acerca de los "buenos bandidos"; a Marta Blache y la* Revista de Investigaciones Folclóricas*, a Miguel Unamuno y* Des-memoria*, que publicaron otros artículos míos sobre el tema, y a Rogelio García Lupo, que promovió la edición inicial del presente texto; si bien ellos, como los demás nombrados, están por supuesto exentos de responsabilidad por su contenido.*

Mi gratitud especial a León Gieco, quien convirtió el asunto en un suceso musical. Y a Eric Hobsbawm, que en la reedición de su clásico libro Bandits *tomó en cuenta mis trabajos sobre los bandoleros argentinos, incluyendo el caso del joven Artigas, Martina Chapanay y otros.*

Debo mencionar finalmente la cooperación en varios tramos de la pesquisa de Álvaro Abós, Joan Chumbita, Raúl C. D'Atri, Fabio Erreguerena, Susana Gamba, Juan José Guidi, Mónica Iturburu, Alicia Martínez, Andrea Mastrángelo, Juan Mendoza, Ricardo Rapetti, Silvana Ricciardi, Héctor Topet y Hernán Scandizzo.

Buenos Aires, junio de 2008.

1. Bárbaros, bandidos y rebeldes

> "El más fuerte no es nunca bastante fuerte para ser siempre el señor, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber... Convengamos, pues, que fuerza no constituye derecho, y que no se está obligado a obedecer sino a los poderes legítimos."
>
> Jean Jacques Rousseau, *Contrato social*

> "Los habitantes de nuestra campaña han sido robados, saqueados, se les ha hecho matar por millares en la guerra civil. Su sangre corrió en la de la independencia... Se ha proclamado la igualdad y ha reinado la desigualdad más espantosa: se ha gritado libertad y ella solo ha existido para el poderoso. Para los pobres no han hecho leyes ni justicia ni derechos individuales, sino violencia, sable, persecuciones injustas. Ellos han estado siempre fuera de la ley."
>
> Esteban Echeverría, *Lecturas en el Salón Literario*

Según la biografía que Eduardo Gutiérrez garantizó a sus lectores de *La Patria Argentina* con los sumarios y documentos policiales a la vista, Juan Cuello era un criollo bien parecido, osado y temerario, que se había cargado a varios esbirros de Rosas y ganó celebridad en la campaña como salteador, saliendo airoso de innumerables entreveros merced a su diabólica destreza con el trabuco, el facón y las bolas, cuando acudió a los toldos de la frontera de Azul, encontrando allí no solo el amparo y la protección del cacique Mariano Moicán, quien supo apreciar su baquía y sus muestras de amistad, sino también el amor más apasionado que jamás sintiera antes por una mujer, Manuela, la

hermosísima hermana del cacique, ante cuyos encantos cayó rendido; para poder conquistarla y pagar su dote, el gaucho Cuello se plegó a los indios en sus excursiones clandestinas arreando ganados ajenos y así, polcando, robando, matando a los infieles y cristianos que se atravesaron en su camino, reunió dos tropillas de magníficos caballos y una cantidad de lujosas prendas escogidas para ella, y hasta le regaló el anillo que conservaba como recuerdo de su madre, todo lo cual parecía poco a cambio de la dicha de tenerla, sin sospechar que la ingrata, cuyo corazón estaba ya irremediablemente envenenado por la codicia, iba a terminar tentada por el dinero de los huincas, entregándolo maniatado a los milicos que habían puesto precio a su cabeza (Gutiérrez, 1880).

La tragedia de Juan Cuello, héroe clásico de un folletín que conmovió al público de su tiempo, exponía el entrelazamiento de las andanzas y amores del bandolero con la vida marginal de las tribus pampas; de lo cual resalta, aún más allá de la intención del narrador, tanto las insidias y la ambigüedad de la coexistencia de la civilización y los bárbaros, como la íntima afinidad entre los jinetes de la llanura, algo que sugiere una comunidad más estrecha de lo que quizás nos han hecho creer. Al fin y al cabo, los gauchos descendían de los indios, y morar en la toldería era como volver al regazo materno.

Los descastados

En el comienzo, en los lindes de la sociedad colonial, más allá de los territorios efectivamente ocupados en nombre de Dios y del Rey, los espacios libres eran otro mundo: el reino del ganado bagual y los jinetes bárbaros. Los vacunos y yeguarizos traídos por los conquistadores se reprodujeron como manadas salvajes en las pampas del sur, igual que en las praderas vírgenes de todo el continente americano, y este recurso providencial acarreó consecuencias impensadas. Ciertos grupos nativos encontraron un medio de subsistencia en las primitivas actividades pastoriles, lejos del control de la autoridad.

Varias tribus no sometidas se desplazaron hacia las áreas vacantes donde abundaba el ganado y se adiestraron para montarlo, cazarlo o domesticarlo, alimentándose con la carne y traficando los subproductos de sus despojos. Criollos, negros y mestizos de toda clase siguieron el mismo destino, escapando del yugo colonial y sus reglas de apropiación de los recursos y sujeción de las personas.

Este fue el origen de los gauchos, una suerte de descastados de procedencia muy diversa. Entre ellos había perseguidos de la justicia, esclavos

fugados, desertores de los cuerpos militares e indios separados de sus tribus. Eran personas que no tenían o que abandonaban su pertenencia a alguna familia o comunidad. El régimen hispánico contemplaba diferentes estatutos para españoles, indios y esclavos, proscribiendo los cruces, y la creciente masa de mestizos era por lo tanto una anomalía legal, que no tenía un lugar aceptable en la sociedad regular (García, 1936; Rosenblat, 1945 y 1954; Rodríguez Molas, 1968; Puiggrós, 1957: 154-159; Slatta, 1985: cap. 1 y 2).

Los mulatos, zambos, mestizos o pardos de cualquier pelo, fruto de uniones ilegítimas o reprobadas, carecían a menudo de un hogar que los contuviera. Por causas voluntarias o forzosas, padecían y disfrutaban una existencia sin ataduras. No era raro tampoco encontrar europeos que por variadas circunstancias se internaban en las pampas. Por ejemplo, dos centenares de rubicundos soldados británicos, desembarcados en las invasiones de 1806 y 1807 en el Río de la Plata, que desertaron y cruzaron la frontera para ir a mezclarse con los aborígenes y los vagabundos del desierto.

En aquellas fabulosas llanuras irredentas, cada cual valía por sí mismo sin tener que dar cuenta a nadie. En los márgenes de la civilización colonial, en contacto con ella pero fuera del orden, arraigaron formas de subsistencia alternativa, otros códigos y otra manera de ser. Para la gente ilustrada en la visión eurocéntrica, era *la barbarie*. Es sugestivo que en un comienzo a los gauchos se les llamara *gauderios*, cuya raíz latina *gaudere* significa gozar o regocijarse; aunque el nombre que prevaleció deriva probablemente del quichua *huacho,* huérfano. Tras la frontera la vida humana no era idílica, pero regían las leyes de la naturaleza por sobre las de la corona y la amplitud del horizonte alentaba la ilusión de la libertad.

Cada vez que el sistema de ocupación colonial avanzó desde las ciudades hacia esas regiones periféricas, tropezó con disturbios rebeldes. La organización del Estado y su monopolio de la violencia chocaba en particular con la existencia de las tribus pastoras y los vaqueros errantes, que sostuvieron análogas confrontaciones con el poder de los propietarios, comerciantes y funcionarios. En el marco de tales conflictos, gran parte de lo que se calificaba como *bandolerismo* no eran sino modos de autodefensa de esos grupos autóctonos.

Jinetes sin rey ni ley

Si bien la ganadería fue una actividad importante en todo el ámbito del

Virreinato del Río de la Plata, adquirió mayor peso relativo en el litoral de los ríos Paraná y Uruguay, donde no había prosperado la explotación del trabajo servil de los indígenas ni las plantaciones esclavistas, y donde las pasturas naturales favorecían la multiplicación de los rebaños. Dadas las escasas alternativas de trabajo y progreso en los asentamientos coloniales regulares, es fácil de comprender que muchos "mozos perdidos" de los poblados se fueran a la caza del ganado *cimarrón*, haciéndose "cimarrones", mezclándose con los aborígenes y aprendiendo de ellos. Gauchos e indios obtenían su provisión de alimentos y "vicios" por la venta o el canje de cueros —de gran demanda por sus múltiples aplicaciones para confeccionar útiles y vestimentas— y también de grasas, astas y cerdas, pieles de zorros y nutrias, plumas de avestruz, etcétera.

Las praderas templadas se continuaban en Rio Grande do Sul hasta los asentamientos portugueses de la costa, y los *gaúchos* riograndenses que medraban por allí apenas se diferenciaban de los gauchos argentinos por el habla. Con algunos rasgos semejantes, los *vaqueiros* del noreste del Brasil se apartaron del poder colonial en la geografía de peculiares contrastes climáticos de los *sertones*. Más allá, en las extensas sabanas tropicales del interior del Virreinato de Nueva Granada, las condiciones de abundancia de ganado montaraz facilitaban la proliferación de otra clase de jinetes libres: los llaneros. En México, Chile y demás regiones de colonización hispánica, la actividad pastoril fue en general menos propicia a la independencia de los vaqueros. Los charros mexicanos, los huasos chilenos, como más tarde los *cowboys*, estaban más integrados a la economía de los ranchos o estancias. Pero tal como los tehuelches, los mapuches o los charrúas del extremo sur, en las planicies americanas del norte las tribus comanches, apaches, cheyennes y otras, adoptaron el caballo y mantuvieron su autonomía durante largos años, dedicados a la caza o a la cría de diversas especies de ganado (Hofstadter & Lipset, 1968; Slatta, 1997; Da Cunha, 1980; Slatta & Izard, 1987).

Los gauchos, como los llaneros, llegaron a constituir una capa social importante. Vivían ocasionalmente en las tolderías y tenían compañeras indígenas, o raptaban mujeres criollas. A menudo, al llegar a cierta edad, ocupaban algún sitio para levantar su rancho y formar una familia, trasladándose según las estaciones para realizar diversas tareas ganaderas y agrícolas. Los criollos podían trasponer más fácilmente que los indígenas la frontera de ambos mundos y las barreras raciales del régimen de castas; pero los indios se iban acriollando y mezclaban su sangre con la de los europeos, africanos y americanos, de tal modo que la distinción entre unos y otros era a

veces borrosa.

En general, los gauchos poseían un acendrado orgullo de su condición, rindiendo culto a las virtudes del coraje y la generosidad. Conocían los recursos de la vida en el campo, sabían ver y oír a la distancia, podían comunicarse a través de señales de humo, *ventear* o anticipar los cambios climáticos e interpretar cualquier rastro humano o animal. Excepcionales jinetes, eran diestros en el manejo de sus útiles de caza y de trabajo: el cuchillo o facón, las boleadoras, el lazo y la pica, chuza o lanza.

La situación de estos hombres era particularmente fluida en sentido geográfico y laboral. Moradores de zonas alejadas, podían vivir de la caza del ganado, de los ñandúes, mulitas y otros animales, o de la pesca en ríos, lagunas y bañados. Como trabajadores autónomos, tenían tratos con los comerciantes para vender o trocar los productos que tenían mercado. Y eran asimismo mano de obra calificada que se empleaba en las vaquerías, rodeos y yerras, los contrataban las estancias como arrieros o domadores, e incluso se convertían en braceros en tiempos de cosecha. Estaban disponibles para las maniobras del contrabando o cualquier otra empresa ilegal, y también podían ser ladrones o asaltantes. En los empleos estacionales o temporarios se los llamaba en general changadores, vocablo proveniente del aimará *chango*, muchacho, del que derivó la noción de *changa*. Aunque la variedad de ocupaciones y las mutaciones históricas hacen un tanto difícil precisar sus contornos como categoría social, fueron sin duda un sector numeroso en las inmensas praderas del litoral y en otras áreas del interior de las provincias del Plata (Mayo y otros, 1987).

Ninguno estaba vinculado a un patrón o un lote de tierra. "Hombres sueltos" se les llamaba en los papeles de la época, pues gozaban de una movilidad y autonomía contrastante con la situación de las poblaciones típicamente labradoras. Gente "*sin ley ni rey*", se dijo.

La privatización del ganado

Las prolíficas manadas que vagaban por el campo eran consideradas como un patrimonio común según la tradición indígena, y también por antiguos precedentes hispanos. Juan de Garay, al refundar Buenos Aires en 1582, declaró que la caballada salvaje era propiedad comunal, a disposición de todos los residentes de la ciudad. Pero el sistema de licencia real para las vaquerías, la marcación de los animales y la progresiva delimitación y organización de las estancias convirtieron en delitos las antiguas faenas de los gauchos. La captura

o matanza de ganado devino un ataque a la propiedad del rey o de los hacendados. El tráfico de cueros y de ganado en pie, al margen de las reglamentaciones monopólicas o sin pagar los tributos establecidos, fue sancionado como contrabando (Slatta, en Slatta, 1987: 51-53).

Claro que además de los gauchos e indios, no pocos estancieros, mercaderes y funcionarios operaban en el contrabando. Las prohibiciones y restricciones comerciales, que entorpecían la evolución económica y el abastecimiento de las poblaciones, eran lógicamente muy impopulares. Los espacios dilatados sin vigilancia suficiente y la venalidad de las autoridades permitían burlar la ley con facilidad. El tráfico clandestino adquirió una enorme magnitud, y no hizo sino intensificarse con las medidas de relativa apertura comercial sancionadas a fines del siglo XVIII (Villalobos, 1986).

Adaptando estatutos de vieja data, los cazadores de ganado, y en general los "hombres sueltos", potenciales bandidos, fueron reprimidos con la figura de "vagancia". En España hay antecedentes sobre la compulsión a "vagamundos y holgazanes" desde 1369, cuando se dispuso que serían forzados a cumplir servicios militares o trabajos agrarios retribuidos solo con alimentos, so pena de azotes. A mediados del siglo XVI se sancionaba con encarcelamiento a los recalcitrantes, aumentando el castigo de azotes, se los condenaba también a servir en galeras por ocho años, y hasta a perpetuidad si fueran reincidentes. Con la conquista, estas reglas se extendieron a América, contemplando en especial el caso de mestizos e indios "sin asiento u oficio", incluso españoles que "viven entre los indios", lo cual se consideraba particularmente subversivo, mandando corregirlos y confinar a los *inobedientes* (Izard, 1991: 182-184).

Por supuesto, el concepto de vago u ocioso difería de su significado actual. Lo que se trataba de reprimir era la facilidad de esos hombres para desplazarse y trabajar por su propia voluntad. En el fondo, lo que se les negaba era la libertad.

Bandidos y caballeros

El bandolero Roque Guinart, también conocido como Rocaguinarda, mezclado en la rivalidad de las facciones de *nyerros* y *caldells* que dominaban la política catalana, con el que don Quijote de la Mancha y su escudero se toparon camino a Barcelona, rodeados por su cuadrilla de sesenta salteadores gazcones que se descolgaban de los árboles armados hasta los dientes, aquel jefe de banda que hacía gala de su sentido de justicia deshaciendo entuertos

pasionales, cobrando peaje a los viandantes según la respectiva categoría social y otorgando salvoconductos con su firma, cuyos secuaces estuvieron a punto de partirle la cabeza a Sancho Panza cuando los trató inadvertidamente de ladrones, y a quien el hidalgo manchego propuso corregirse acompañándolo en la carrera de caballero andante, era por cierto un personaje real, que ilustra el perfil de esa clase de aventureros en la España del siglo XVI (Cervantes, 2ª parte, cap. XV; Sau, 1973: 135-163).

He aquí que ciertos bandidos populares podían encarnar un remedo o secuela de las andanzas caballerescas; la cual, sugiere Cervantes, no distaba demasiado de la parodia del Quijote. Esta dimensión del bandolerismo nos remite a un fenómeno universal, que ha sido una vertiente literaria inagotable y ha suscitado numerosísimos estudios históricos.

Existe una doble etimología de los vocablos castellanos *bandido* y *bandolero*; pues aunque llegaron a ser sinónimos, no tuvieron siempre la misma acepción. En el medioevo se llamó bandido al fugitivo de la justicia reclamado por *bando* (del latín *bandire*), en el sentido del pregón o edicto que los alguaciles difundían en forma verbal o impresa. Bandoleros, en cambio, eran los miembros del *bando* (de *bandum*, bandera) de cada señor feudal, o sea los vasallos que constituían cuerpos armados para las guerras y otros menesteres en custodia del orden. Es posible discernir así un "bandolerismo" surgido del bando señorial, que en determinada época llegó a ser capitaneado por gentes del pueblo, ligado estrechamente a las disputas del poder político y territorial, el cual aún practicando el pillaje mantenía ciertas reglas de un código de honor y una justificación diferente al bandidaje de simples malhechores (Sau, 1973: 15-17).

Tuviera o no ascendencia nobiliaria, el bandidismo europeo, como el de cualquier otra parte, se nutría de gran variedad de gentes y la profesión de salteador tuvo exponentes de la más disímil catadura. Entre ellos se dio desde tiempos remotos una especie de "justiciero", venerado por los campesinos y temido por los poderosos, que aparecía con frecuencia metido en las guerras, los alzamientos rurales y las luchas por el poder, la tierra y la independencia. Las baladas anónimas sobre las aventuras de Robin Hood en los bosques de Sherwood datan del siglo XIV; Dante Alighieri incluyó a Ghino di Tacco en la *Divina Comedia*; Walter Scott narró las andanzas del escocés Rob Roy, e innumerables poetas y dramaturgos, de Johann Schiller a Pablo Neruda, han dado cuenta de la profunda sugestión que ejercieron estas figuras en la historia de todos los países.

Los relatos señalan la solidaridad popular que los acompañó en vida, así como la persistencia del mito después de su muerte, distinguiéndolos del

bandidaje común. El apelativo "bandolero romántico" proviene de la apropiación del personaje por los escritores del romanticismo alemán a partir del drama de Schiller *Los bandidos*; aunque esa adjetivación aludía a su reflejo literario, también adquirió el significado más vulgar que se asocia a un carácter apasionado, generoso, amante de la aventura, y corresponde por cierto a la visión corriente sobre ellos. "Bandido de honor" fue el concepto empleado por María Pereira de Queirós en un estudio sobre las bandas de jinetes del noreste brasileño, los *cangaçeiros*, enfatizando su código de conducta; al cual José Gómez Marín designó en buen castellano *honra* popular para diferenciarlo del honor noble o burgués (Pereira de Queirós, 1968; Gómez Marín, 1972: 19-20).

Tesis de Hobsbawm

La noción de *bandolero social,* acuñada por Eric Hobsbawm, enfatiza la dimensión colectiva de sus peripecias como expresión contestataria de una comunidad, por oposición al carácter individual del simple delincuente. Se trata de un fenómeno propio de las sociedades de base agraria, incluso las economías pastoriles, compuestas por campesinos y trabajadores que eran explotados por señores, terratenientes, ciudades, compañías u otros centros de poder. Dejando aparte al bandido urbano y a los que provenían de la nobleza, Hobsbawm enfocó al salteador rural de origen popular en diversos escenarios y épocas, trazando sugerentes distinciones (Hobsbawm, 2001).

El buen ladrón, el Robin Hood a quien su pueblo admira y apoya, es generalmente un joven campesino empujado a esa vida por una injusticia o perseguido por algún acto que las costumbres de los suyos no consideran verdadero delito. Su fama —que no necesariamente corresponde siempre a los hechos— afirma que "corrige los abusos", "roba al rico para dar al pobre" y "no mata sino en defensa propia o por justa venganza". A veces se reincorpora a una vida normal en la comunidad mediante algún arreglo con la autoridad, aunque en casi todos los casos tiene un fin trágico, debido a una traición. Otra constante es la leyenda de su invisibilidad o invulnerabilidad, que vendría a ser una metáfora de la capacidad para eludir a los perseguidores que le facilita la red de complicidad campesina.

Los *vengadores*, del tipo que ejemplifican algunos furibundos *cangaçeiros,* participan de los rasgos del bandido social con dos excepciones importantes: no solo son inmoderados en el uso de la violencia, sino que practican deliberadamente la crueldad para cimentar su imagen pública; tampoco ayudan

en sentido material a los pobres, si bien al aterrorizar a sus opresores les brindan una gratificación "psicológica", demostrando que también los de abajo pueden hacerse temer.

La tercera variante que señala Hobsbawm son los *haiduks*, grandes bandas de jinetes que abundaron en Hungría y los Balcanes desde el siglo XV, con rasgos semejantes a los cosacos de Rusia —y a los gauchos y otros jinetes americanos—, diferenciándose de los demás campesinos por su carácter de "hombres libres". Imbuidos de una concepción igualitaria, solían elegir a sus jefes, lo cual indica que éstos no eran determinantes del carácter del grupo, sino a la inversa. Como "bandidos nacionales", de los que hay ejemplos también en la historia latinoamericana, formaron guerrillas para defender sus territorios de la conquista extranjera.

Numerosos bandidos sociales fueron contrabandistas, ocupación ilegal que la opinión común suele no considerar verdadero delito, o eran soldados desertores, algo que tampoco parecía censurable a sus paisanos.

Hobsbawm interpreta que el bandolerismo social es "una forma primitiva de protesta", de carácter "prepolítico", propia de sociedades campesinas "profunda, tenazmente tradicionales" y de estructura precapitalista. En tiempos en que se rompe el equilibrio tradicional, esos brotes se agudizan y el bandido se transforma en símbolo de resistencia, exponente de las demandas de justicia de la comunidad. No es un innovador, sino un tradicionalista que aspira a la restauración de la "buena sociedad antigua".

En algunos casos se empeña en lograr "una justicia más general" que la de sus intervenciones y dádivas ocasionales; como el napolitano Angiolillo en el siglo XVIII, que a su paso por los pueblos organizaba un tribunal para oír a los litigantes, dictar veredictos y condenar a delincuentes comunes. Asimismo, el bandido no suele atacar al soberano, ya que, según Hobsbawm. "está lejos y encarna (como él) la justicia". A veces, fracasados los intentos de suprimirlo, el rey intenta llegar a un acuerdo con el rebelde, incluso tomándolo a su servicio.

Estos hombres se vinculan con facilidad a otras expresiones igualmente primitivas de protesta como los movimientos milenaristas, que combinan tradiciones religiosas mesiánicas o apocalípticas con el anhelo apasionado de un cambio completo y radical del mundo conocido. A menudo, los bandidos que compartían los valores y aspiraciones del mundo campesino se sumaban a los levantamientos rurales. Su contribución a las revoluciones modernas fue ocasionalmente importante en el plano militar y en fases iniciales, aunque su inserción en la complejidad de los procesos políticos subsiguientes resultó más dificultosa y poco duradera.

Siempre hubo deslizamientos entre el bandolerismo y la guerra, en ambas direcciones. Así como las guerras y revoluciones atraen a muchos aventureros, es frecuente que después, algunos combatientes del bando derrotado se conviertan en bandidos para sobrevivir. Por otra parte, los gobernantes tienden a calificar como bandidaje toda forma de oposición armada, y en su forma exterior cualquier guerrilla rural puede parecerse a una pandilla de salteadores; de modo que esos deslindes requieren afinar el análisis.

Crítica del mito y otras réplicas

Entre los cientistas sociales que han tratado esta materia es visible una divisoria de aguas: por un lado, quienes se inclinan a aceptar que las leyendas heroicas tienen cierta congruencia con los hechos, y por otro lado los autores que apuntan a desmitificar al bandido, esgrimiendo evidencias que desacreditarían la visión ingenua de las masas rurales.

Anton Blok cuestionó que tales bandidos mantuvieran siempre una genuina solidaridad de clase con los campesinos, señalando ejemplos de lo contrario en la historia europea y reprochando a Hobsbawm basarse preponderantemente en las fuentes folklóricas o literarias, a lo que oponía la necesidad de estudios fundados en registros documentales; interpretando, además, que el bandolerismo y el mito "debilitan la movilización de los campesinos" (Blok, 1972). En esa línea, otros "revisionistas" de la teoría hobsbawmiana pusieron en tela de juicio las versiones legendarias, destacando los casos en que estos bandoleros estaban más ligados a los ricos propietarios o servían encubiertamente al aparato estatal.

En efecto, sea cual fuere el sesgo ideológico del observador, las investigaciones puntuales han mostrado que a veces las leyendas no se corresponden con la realidad, y en particular que algunos bandoleros prominentes, aunque comenzaran siendo verdaderos rebeldes, a cierta altura de su carrera llegaron a establecer fuertes compromisos con los poderosos. El mismo Hobsbawm planteó las necesarias salvedades y, frente a las críticas que motivó su obra, en el *Postscript* a una reedición de *Bandits* (1981) admitió que no se debía confundir el mito con los hechos, que no habría que dejarse tentar con una excesiva idealización, y que no hay que desestimar las complejidades del fenómeno.

Desde un punto de vista opuesto, se ha criticado a Hobsbawm sosteniendo que todo bandolerismo es esencialmente social, o más exactamente,

una expresión de protesta o rebelión (Küther, 1976). Sin embargo, como observa Hobsbawm, en todas las regiones donde arraigan aquellos mitos se hace la distinción entre los bandidos "buenos" y los bandidos "malos", que son principalmente "antisociales": aunque a los ojos de la ley sean igualmente infractores, según la moral del pueblo llano unos son delincuentes y los otros no.

Por otra parte, la visión de Hobsbawm de que las condiciones del bandolerismo social desaparecen con la transición al capitalismo agrario y la sociedad moderna, fue contestada señalando el caso de los hermanos Kelly en Australia (O'Malley, 1979) y otros pistoleros del oeste norteamericano a fines del siglo XIX y aun en la década de 1930, asunto que nos preocupa especialmente en relación con los bandoleros argentinos del siglo XX.

En el ámbito hispanoamericano, estos estudios iluminaron procesos de gran interés. Comparando los gauchos argentinos y los llaneros venezolanos, Richard Slatta y Miquel Izard observan cómo fueron empujados al bandolerismo en una secuencia histórica paralela, en función de los intereses de los hacendados, a través de la "criminalización" de su medio de vida tradicional [Slatta & Izard, en Slatta, 1987).

Las proposiciones de Slatta, apoyadas en los trabajos de varios autores acerca de *outlaws* (los "fuera de la ley") mexicanos, venezolanos, gauchos, *cangaçeiros y* otros, tendieron a descartar el modelo de Hobsbawm, afirmando que entre ellos no aparecía realmente el bandolero social, y postulando en cambio para clasificarlos las categorías de bandidos *guerrilleros* y *políticos.* El primer tipo se atiene al estudio de Christon Archer sobre los que operaban en México en las guerras de la independencia, motivados más por el saqueo que por ideología o patriotismo (Archer, 1972), a quienes Slatta homologa demasiado rápidamente con las formaciones llaneras y —siguiendo la visión sarmientina— con los gauchos de las montoneras federales. Se trataría de "marginales rurales metidos en la guerra por la coerción o la promesa del botín, o ambas cosas", "cambiando de lado según su cálculo del mayor beneficio potencial". Bandidos políticos serían los que tienen apoyo de un partido o movimiento de ese carácter, antes que de una clase social, como se produjo en diversos momentos de la Revolución Mexicana, en la rebelión de los liberales cubanos en 1917 y en la experiencia de la violencia guerrillera en Colombia.

En un comentario bibliográfico al volumen editado por Slatta, Hobsbawm apuntó que, dado el panorama que presentaban los bandidólogos latinoamericanistas, habría que preguntarse si la diferencia entre el mito popular del bandido y la realidad era mayor en América Latina que en la

Europa mediterránea, y por qué (Hobsbawm, 1988: 135-136). He aquí otro interrogante al que intentaremos responder.

Gilbert Joseph, polemizando a su vez con Slatta, cuestionó la tendencia de los "revisionistas" a hacer una historiografía desde el punto de vista de la elite, sobre todo al atenerse a los documentos de fuentes oficiales, y propuso incorporar los aportes de los investigadores que tratan el bandolerismo como una de las opciones de resistencia de las clases subalternas, buscando comprender a los campesinos como sujetos de su propia historia (Joseph, 1990). Los trabajos de Ranajit Guha, James Scott, Michael Adas y otros de la corriente de "estudios subalternos", aprovechando el bagaje crítico y metodológico de la antropología, la criminología y el análisis del discurso, e incluso de "postestructuralistas" como Michel Foucault, analizan las concepciones de la ley y el delito como instrumento de dominación, ponen el énfasis en las formas de la conciencia campesina en oposición a la definición oficial de la legalidad, y al historiar las luchas del campesinado en los países de origen colonial caracterizan una diversidad de manifestaciones o subculturas de resistencia, entre las cuales aparece el bandolerismo (Guha, 1983; Scott, 1985; Adas, 1982).

Bandidos coloniales

¿Quiénes eran bandidos? En la época colonial, se incriminaba ante todo como tales a quienes escapaban del alcance de la autoridad en despoblados y áreas de frontera, en cuya situación era común que se dedicaran a asaltar haciendas, rutas y viajeros. Pero el rótulo se aplicaba también a otros hechos. No se trata de un delito en particular, sino de diversas conductas punibles. Como en muchos sistemas penales de aquel tiempo, el régimen legal hispánico califica así un género de actos delictivos, en tanto y en cuanto constituyen una *forma de vida* para determinadas categorías de personas. Y en definitiva, designa siempre un conjunto de actividades de grupos o "clases peligrosas" de la sociedad, marcando en particular comportamientos desafiantes para el orden establecido, como podemos ver en numerosos ejemplos (Guha, 1983; Joseph, 1990; Moss, 1979; Foucault, 1989).

Desde los primeros años de la conquista, las recurrentes rebeliones de negros e indios arrojaron a muchos al bandolerismo. La primera revuelta de esclavos se produjo en la navidad de 1522 en la Española (Santo Domingo), en un ingenio de Diego Colón, y la misma isla fue escenario en 1533 de una insurrección indígena a la que se sumaron miles de negros: se mantuvieron

alzados durante más de una década, formando bandas de jinetes y asentando sus rancherías en la zona meridional.

En algunas regiones los negros *cimarrones*, fugados de las plantaciones y haciendas, formaron cuadrillas de salteadores e incluso fundaron comunidades, constituyendo familias con mujeres indias. Estos grupos, que a menudo mantenían la identidad cultural mediante los ritos africanos, defendieron sus baluartes por muchos años en los montes y las selvas, se entremezclaron en varias insurrecciones de colonos blancos y hasta en las incursiones de corsarios como Francis Drake en Centroamérica (Chumbita, 1986).

Los levantamientos de esclavos se sucedieron en el siglo XVI en Puerto Rico, Santa Marta, Panamá, México, La Habana, Lima, Cartagena, San Pedro de Honduras. La represión fue inflexible, con profusión de ahorcamientos, y en 1619 Felipe VI sancionó el principio de que "en caso de motines, sediciones y rebeldías con actos de salteamientos y de famosos ladrones que sucedían en las Indias con negros cimarrones, no se hiciese proceso ordinario".

El ordenamiento español prescribía la discriminación legal y la separación física entre negros e indios, con fundamentos morales y religiosos, pero seguramente también para impedir alianzas entre ellos. Una táctica usual de los conquistadores fue emplear contingentes indígenas contra los negros cimarrones y milicias de negros esclavos para reprimir a los indígenas. Ante la insurrección de Túpac Amaru, el presidente de la Audiencia de Charcas fue muy explícito: "Conviene también que el Ministerio fomente y amplíe la introducción de negros, porque ellos y sus descendientes, como castas opuestas a los indios, servirán de contrarresto a sus fuerzas... Ninguna diligencia ha sido más útil en las actuales resoluciones que oponer unas provincias a otras, y siendo natural la antipatía del negro con el indio, y predominio de aquél, se lograría por este medio presentarles en la necesidad un enemigo irreconciliable y fuerte" (Boleslao Lewin, 1957: 727).

Aunque no fueron frecuentes los alzamientos solidarios de indios y negros, en 1602 Francisco Chichima encabezó uno en Vilcabamba, Perú, que resurgió en forma mancomunada tras la captura y decapitación de su jefe.

En 1604 el cacique Mbagual o Bagual y su gente abandonaron la reducción que les habían impuesto las autoridades de Buenos Aires y se internaron en la pampa, asaltando a los viajeros y robando caballos de las estancias. Los españoles resolvieron emprender acciones de represalia mandando que "a los más culpables se les quiten los hijos" y se repartiera ese botín humano entre los encomenderos y los soldados como mano de obra servil (Rodríguez Molas, 1998).

La rebelión de Chalimín, "el Tigre de los Andes", iniciada en 1630, se extendió por toda la región de los valles calchaquíes durante cuarenta años, y solo pudo ser contenida a costa de muchas cabezas cortadas, miles de personas masacradas y pueblos enteros desterrados por la aplicación inflexible de los castigos del terror colonial.

La llamada República de Palmares se estableció hacia 1640 en medio de la selva brasileña, entre Pernambuco y Alagoas, atrayendo a los esclavos que huían de las plantaciones, desarrollando variados cultivos y rechazando decenas de expediciones de los portugueses y holandeses hasta que los *bandeirantes*, los cazadores de esclavos paulistas, la destruyeron en 1693. Otros de estos llamados *quilombos* se establecieron por la misma época en territorios interiores del Brasil y de las Guayanas holandesa y británica.

De vagos y malentretenidos

En el siglo XVIII las ordenanzas españolas reflejan el empeño en combatir el bandolerismo, a la vez que se acentúa la preocupación por controlar las formas de vida "licenciosas" de la plebe. En 1759 ya se había establecido la distinción entre *vagos*, los carentes de ocupación regular, y *mal entretenidos*, los jugadores, ebrios, "sensuales", escandalosos, desobedientes o autores de otros desórdenes menores, aunque tuvieran domicilio. A las autoridades locales se les conferían atribuciones para someterlos a trabajos de pastoreo y labranza. Resulta significativo que las órdenes reales contemplaran en 1784 que "las partidas destinadas a la persecución de bandidos, contrabandistas y malhechores cuidarán, como uno de los puntos más esenciales de su comisión, de recoger todos los vagos que encuentren" (Izard, 1991: 184-186).

En el inmenso territorio que abarcó el Virreinato del Río de la Plata, los asaltantes de caminos y ladrones de ganado perturbaban la economía colonial, en la cual tenía gran importancia el tráfico de caballos y mulas desde el litoral hasta el mercado minero de Potosí y otros puntos del Alto Perú. Eran bienes valiosos, de gran demanda, que se podían desplazar y vender con facilidad y rapidez, y fueron presa de muchas formas de cuatrerismo, tanto por parte de los gauchos como de los comerciantes y hacendados de buena posición que traficaban con animales robados. Claro que solo se tachaba de bandidos a los primeros.

En los archivos judiciales de San Miguel de Tucumán, hacia fines del siglo, se observa cómo los denunciantes y funcionarios definen al bandolero por el

atentado a la propiedad acompañado de otras circunstancias: un "ladrón de pública voz y fama" que roba "toda especie de ganados", "vagamundo y ocioso", "que vive en los montes" y comete asaltos "acompañándose con otros de su misma condición". Era bastante habitual que estos sujetos raptaran mujeres, y como rasgos personales agravantes se señalaba al que "no oye misa ni se confiesa" o era jugador, bebedor y hasta hechicero. A veces se trataba de hombres que habían causado heridas y muertes, pero también podía ser cualquiera que había hurtado un par de ovejas (Horlent, 1997).

El vagabundo, el que no tenía un patrón conocido, estaba particularmente expuesto a caer bajo la etiqueta de bandolero. El régimen del conchabo obligatorio tendía a asegurar a los hacendados la oferta de mano de obra y, a la vez, a establecer un control general sobre la población. En jurisdicción de Tucumán, las ordenanzas de 1760 prescribían que toda persona que no tuviera bienes raíces u oficio reconocido debía buscar amo o patrón para emplearse por un salario. El que fuera propietario, arrendero o agregado debía contar con al menos cien vacas y cincuenta ovejas propias para escapar a la normativa. El cumplimiento se controlaba con la presentación del "papel firmado del amo o del artesano" sin el cual cualquier persona quedaba sujeta a los castigos previstos de multas, prisión, azotes, trabajos en las obras públicas o en los presidios de frontera (López de Albornoz, 1993; Horlent, 1997).

Desde 1776, cuando se organizó el Virreinato del Plata, los reglamentos se tornaron más rigurosos. Se dispuso la presencia de nuevas autoridades en el ámbito rural, los jueces de campaña o jueces pedáneos, y se extendió la medida del trabajo obligatorio a las mujeres. En un bando de enero de 1798 que transcribió Sarmiento, el Cabildo de Tucumán mandaba a los vagabundos y "toda gente pobre y libre, de uno y otro sexo que no tienen arbitrio para mantenerse por sí" a conchabarse dentro del tercer día bajo pena de un mes de cárcel, sin poder "mudar de señores" mientras éstos no los despidan o les den mal trato (Sarmiento, 2001: XXXVII, 79). Aunque es difícil establecer en qué medida se cumplían estas disposiciones, lo cierto es que empujaban al margen de la ley a una gran parte de la población y otorgaban a los funcionarios un poder discrecional para perseguir a los habitantes de la campaña.

Entre los enjuiciados como bandidos encontramos a gente de todos los estamentos inferiores, desde negros fugados a españoles pobres. Algunos eran migrantes que dejaban sus tierras de origen en busca de mejores oportunidades o indígenas que habían perdido su lugar en las comunidades. Podían ser los que huían de la encomienda, como el caso que ilustran los archivos tucumanos del indio Joseph, quien en 1756 escapó de la hacienda de su amo para unirse a

una gavilla de bandoleros (Horlent, 1997).

Otra fuente de proscriptos eran los amotinamientos y las deserciones individuales de los cuerpos de milicia, muy corrientes cuando la paga y hasta los abastecimientos tardaban en llegar, a veces meses y años. Por el motivo que fuese, el pobre caído en desgracia que eludía a la justicia echándose al monte era identificado como bandolero y difícilmente podía volver a una vida normal.

Gauchos alzados

Dentro de la surtida gama del gauchaje —que como vimos incluía a no pocos indios, negros y sus descendientes mestizos— se llamaba *matreros* a los que erraban por los campos y dormían a la intemperie cubriéndose con su poncho o matra; es decir, individuos sin domicilio, cuyo hogar era la pampa o el monte. Ello denotaba el carácter de "alzados" contra la autoridad, por no tener papeles, haber desertado o ser perseguidos por algún delito. Muchos de ellos subsistían sin dedicarse necesariamente al pillaje. Podían vivir de la caza de animales del campo, aunque incurrían en el cuatrerismo si avanzaban sobre el ganado marcado por los estancieros. De cualquier manera, matrero devino sinónimo de malhechor.

Sarmiento describió en el *Facundo* (cap. 2) al "gaucho malo" como exponente del carácter turbulento del país. Perseguido por la justicia, temido y admirado por sus hazañas, este "héroe de las travesías", cuyo nombre era "pronunciado en voz baja, pero sin odio y casi con respeto", robaba caballos pero no asaltaba a sus paisanos ni a los viajeros. Las partidas policiales rara vez intentaban alcanzarlo y, si en alguna ocasión lo enfrentaban, tenían poca chance frente a su acometida y la rapidez de su parejero. Era un hombre que hacía honor a su palabra y se conducía según un código tradicional, contradictorio con la ley del Estado. El gaucho "malo" —desde la visión de la elite— era una figura del "buen bandido".

Nadie más elocuente que Sarmiento en su retrato de los gauchos, y nadie además expuso con tanta franqueza el designio de acabar con ellos en nombre de la civilización europea. "No trate de economizar sangre de gauchos —fue su tremendo consejo a Mitre—, este es un abono que es preciso hacer útil al país: la sangre es lo único que tienen de seres humanos" (carta del 20 de septiembre de 1861, AM: t. IX, 360). Una sentencia que por cierto no fue solo literaria.

El manejo del ganado mayor era en algunos aspectos una faena brutal. En contraposición al trabajo del agricultor, los gauchos practicaban un oficio duro

y violento, que no podía dejar de moldear su carácter. Sus herramientas de mano se convertían fácilmente en armas para la guerra, y ya en tiempos de la colonia probaron que podían ser una fuerza ofensiva formidable. El degüello, por ejemplo, arte de sacrificar al ganado, se aplicó para ejecutar a las personas. Sin duda estas proyecciones de la cultura pastoril incidieron en la crueldad de las luchas políticas, y dieron pie a las interpretaciones sobre la *barbarie* de los vaqueros (Benarós, en Gutiérrez, 1961: 38-8; Ducan & Markoff, 1978: 587-620).

En Buenos Aires, perfeccionando el sistema de control de la campaña ejercido por los alcaldes de Hermandad, se organizó en 1752 el cuerpo de Blandengues como una guardia montada de frontera, con la misión principal de perseguir el bandidaje y el contrabando y contener las incursiones de las tribus indígenas. El decreto de creación preveía integrar ocho compañías de cien hombres cada una, lo cual muestra la importancia que se le atribuía, aunque no llegó a reunir tantos efectivos. Cuerpos similares se crearon más tarde en Santa Fe y la Banda Oriental. En ellos se realizó la experiencia de enrolar gauchos que desplegaron acciones y tácticas análogas a las de las partidas indias. Como veremos, algunos veteranos blandengues contribuyeron luego a la "guerra gaucha".

En 1804, el virrey Rafael de Sobremonte prescribió la obligación de los peones de portar un certificado de empleo del patrón y otro de alistamiento en las milicias. El primero debía renovarse cada doce meses, y quien fuera hallado sin él podía ser condenado a dos meses de trabajos forzados sin paga en las obras públicas (Rodríguez Molas, 1968: 114-116).

En la época colonial se había delineado pues un oprobioso sistema de control y discriminación, que era motivo de crecientes resistencias, según se desprende de los fundamentos de las propias ordenanzas. Se perfilaban así algunos términos simétricos de opresión y rebeldía en el campo, que con el tiempo se irían agudizando.

La furia indígena

La orden de descuartizar a José Gabriel Túpac Amaru a la cincha de cuatro caballos no se pudo cumplir como estaba prescripta: en la plaza pública del Cuzco, la antigua ciudad donde reinaron sus antepasados, durante la terrible escena que presenció la muchedumbre expectante, su cuerpo cobrizo y fornido, amarrado de pies y manos por largas cuerdas a las bestias que pujaban en direcciones opuestas, aguantó la tensión sin quebrarse, según recordaban los

testigos, hasta que de pronto se desató un inesperado ventarrón y el cielo se derramó en llanto como si se compadeciera de su destino.

El Visitador general Areche, invocando las exigencias de "la justa subordinación a Dios, al Rey y a sus Ministros", había determinado que "debo condenar y condeno a José Gabriel Túpac Amaru a que sea sacado a la plaza principal y pública de esta ciudad, arrastrado hasta el lugar del suplicio, donde presencie la ejecución de las sentencias que se dieran a su mujer Micaela Bastidas, sus hijos Hipólito y Fernando Túpac Amaru, a su tío, Francisco Túpac Amaru, a su cuñado Antonio Bastidas, y algunos de los principales capitanes y auxiliadores de su inicua y perversa intención o proyecto, los cuales han de morir en el propio día; y concluidas estas sentencias, se le cortará por el verdugo la lengua, y después amarrado o atado por cada uno de los brazos y pies con cuerdas fuertes, y de modo que cada una de éstas se pueda atar o prender con facilidad a otras que pendan de las cinchas de cuatro caballos, para que, puesto de este modo, de suerte que cada uno de estos tire de su lado, mirando a otras cuatro esquinas o puntas de la plaza, marchen, parten o arranquen de una vez los caballos, de forma que quede dividido el cuerpo en otras tantas partes, llevándose este, luego que sea hora, al cerro o altura llamado Picchu, a donde tuvo el atrevimiento de venir a intimidar, sitiar y pedir que se le rindiese esta ciudad, para que allí se queme en una hoguera que estará preparada, echando sus cenizas al aire, y en cuyo lugar se pondrá una lápida de piedra que exprese sus principales delitos y muerte, para sola memoria y escarmiento de su execrable acción". Su cabeza debía enviarse para ser exhibida a Tinta, uno de los brazos a Tungasuca, el otro a Carabaya, una pierna a Chumbivilcas y la restante a Lampa; sus casas abatidas y la tierra regada con sal, confiscados todos sus bienes, los individuos de su familia declarados infames e inhábiles para reclamar herencia alguna, y los documentos de su linaje quemados por el verdugo en la plaza de Lima "para que no quede memoria".

Al mediodía del 18 de mayo de 1781, el inca rebelde asistió, en efecto, a la atroz agonía a horca y garrote de los suyos, le seccionaron la lengua, lo ataron a los caballos y lo tironearon, pero no lograron partirlo. Como una señal, en ese momento "se levantó un fuerte refregón de viento, y tras éste un aguacero, que hizo que toda la gente y aún los guardias se retirasen a toda prisa". Entonces el Visitador ordenó al verdugo que lo descoyuntara a hachazos, para luego quemar sus despojos con los de su mujer y esparcir las cenizas en el aire y el río (Lewin, 1957: 495-498).

La rebelión del último inca, punto culminante de la resistencia indígena a

la colonización, conmovió "los cimientos más profundos del sistema español en las Indias", según la expresión de Boleslao Lewin, y constituyó el precedente inmediato de las luchas por la independencia.

Ya en 1572, Felipe Túpac Amaru, antepasado de José Gabriel, había guerreado contra los conquistadores y terminó ejecutado. Sería interminable el relato de los levantamientos indígenas en toda América desde el primer momento de la invasión europea. Ciñéndonos al último tramo de la era colonial, recordemos que en 1742 José Santos Atahualpa, también descendiente de incas, se rebeló en la Montaña, no lejos de Lima, donde se mantuvo luchando con éxito hasta 1761. Su ejemplo alentó en 1750 una conspiración limeña, cuyos líderes indios y mestizos planeaban ofrecer la libertad a los negros, y aunque casi todos terminaron ahorcados y descuartizados, uno de ellos, Francisco Inca, llegó a concretar el alzamiento en Huarochirí. En México, entre otros estallidos rebeldes, en la provincia de Yucatán se levantó en 1761 el indio Jacinto Canek, adoptando el nombre de "Pequeño Moctezuma".

En el Virreinato del Perú, la explotación de los indígenas se tornaba más gravosa por la decadencia de la economía minera y la declinación demográfica de los pueblos. A la injusticia del sistema se añadían los abusos. Los despóticos corregidores, mezcla de comerciantes y jueces, medraban con los "repartos", aprovechando su carácter de proveedores exclusivos para obligar a las comunidades a adquirir objetos superfluos a tarifas exorbitantes, y utilizaban sus facultades judiciales para perseguir a los deudores; los dueños de obrajes, especie de talleres textiles con mano de obra forzada, no respetaban los reglamentos ni los turnos anuales de trabajo; los concesionarios mineros, patrones de los indios mitayos, los alquilaban a terceros y estos los sometían a labores extenuantes, de tal modo que solo un pequeño porcentaje de ellos regresaba con vida a sus hogares. Durante largo tiempo los caciques gestionaron en vano la supresión de los excesos, denunciando el incumplimiento de la ley en alegatos de los que se conservan piezas memorables.

El "grito de Tinta" de Túpac Amaru, en noviembre de 1780, al ajusticiar públicamente a los odiados funcionarios y destruir los obrajes, repartiendo sus bienes y dineros entre los indios, adquirió un carácter radicalmente subversivo. Otros caciques gobernadores, como Tomás Catari, en Chayanta (Charcas), contribuyeron a poner en pie de guerra a las masas campesinas. El Inca armó precariamente a miles de combatientes y logró vencer a los españoles en la batalla de Sangarará. Se proclamaba "rey del Perú, Santafé, Quito, Chile y Buenos Aires". La sublevación se propagó a los cuatro vientos, hasta el Caribe y

el Río de la Plata.

Un pasquín clavado en la puerta de la Audiencia de Chuquisaca rezaba estos versos:

El general Inca viva,
jurémosle ya por rey,
porque es muy justo y de ley
que lo que es suyo reciba.
Todo indiano se aperciba
a defender su derecho
porque Carlos con despecho
los aniquila y despluma,
y viene a ser todo en suma
robo al revés y al derecho (Lewin, 1957:432).

Los sublevados contaron con la participación de numerosos mestizos, hicieron amplios llamamientos a combatir a los "europeos ladrones" y solicitaron el apoyo de los "españoles americanos", planteando el objetivo común de suprimir los abusos contra "los naturales y los criollos". Respondiendo a esa convocatoria, hubo motines de cholos milicianos y revueltas de la plebe urbana en las villas del Alto Perú, las más notorias en Oruro, Tupiza, Chocaya, Potosí y Arica. Las revueltas se reprodujeron por todo el cordón andino, desde Quito, Bogotá y Venezuela hasta Panamá. En el Virreinato del Plata repercutieron en la jurisdicción del Tucumán, en Jujuy y Salta, con el alzamiento de los tobas conducidos por José Quiroga, y se extendieron a lo largo de los valles calchaquíes —que en el siglo anterior habían vivido cuarenta años de insurrecciones indígenas— hasta Belén de Catamarca y La Rioja (Lewin, 1957).

El Rey Inca fue derrotado por fuerzas superiores y finalmente traicionado. La represalia contra los alzados fue implacable, pero el sistema colonial se tornaba indefendible.

La emancipación

Los indios habían sido la base de la sociedad y la fuerza laboral en los puntos más importantes del asentamiento español en América, y los criollos eran una masa creciente que absorbía a los descendientes de unos y otros. La

marea de la revolución burguesa desató guerras, convulsiones y mudanzas económicas en Europa, que repercutían en la crisis de las colonias americanas. Los embates de la rebeldía indígena ahondaron las grietas del sistema colonial, pero las represalias desangraron y descabezaron los movimientos de los naturales. Fueron los criollos quienes abatieron el poder español y se convirtieron en los sucesores. La liberación, aunque no dejó de disputarse ferozmente en los centros virreinales declinantes donde se concentraban las poblaciones indias, tuvo su eje más eficaz en las áreas de reciente prosperidad entreabiertas al comercio internacional.

Sin embargo, la emancipación de las castas y de los esclavos se realizó en gran medida, de derecho y de hecho, en el curso de la revolución. Al reivindicar su condición y título de americanos, los criollos se solidarizaron con los pueblos originarios, y para enfrentar a los realistas convocaron y armaron a todos los "hijos del país". Moreno incorporó las milicias de indios a los regimientos de criollos y propugnó en el Plan de Operaciones reglamentar la igualdad de las castas y abolir la esclavitud. El gobierno patriota de Buenos Aires eximió de tributos a los indígenas en 1811. La Asamblea de 1813 declaró la "libertad de vientres" para los negros y declaró libres a los indios "en igualdad de derechos a todos los demás ciudadanos". Castelli y Monteagudo proclamaron en el imponente escenario de las ruinas de Tiahuanaco los bandos de la Junta, en castellano, aimará y quichua, anunciando la libertad y la igualdad para los indios.

Muchas comunidades aborígenes suministraron baqueanos, tropas auxiliares y aprovisionamientos para los ejércitos de la independencia, y estos incorporaron a los esclavos que luego quedaban en libertad.

Artigas guerreó contra españoles y portugueses con el concurso de las tribus charrúas, y el comandante Andresito defendió las Misiones con su ejército guaraní. Ya en 1810 Belgrano había reclutado a los indios misioneros, dictando un reglamento que contemplaba sus derechos, y en el Alto Perú incorporó a sus fuerzas a millares de indios conducidos por sus curacas. Los alzamientos indígenas contribuyeron a combatir a los realistas, desde el Cuzco hasta Potosí.

El nombre de la Logia Lautaro, el partido secreto de la revolución sudamericana, evocaba al legendario jefe araucano que encabezó la resistencia a los conquistadores. En Cuyo, San Martín formó su ejército con soldados negros y gauchos y obtuvo el apoyo de las tribus de la cordillera. En un parlamento de 1816 con los caciques pehuenches les manifestó que su propósito era acabar con los godos "que les han robado a ustedes la tierra de sus antepasados", les

solicitó ayuda y permiso para pasar por sus dominios, y declaró: "yo también soy indio" (Olazábal, 1942); lo cual muestra hasta qué punto se identificaba con ellos por su condición de mestizo, nacido de madre guaraní.[1]

La reivindicación indígena estaba dentro de la lógica de la revolución, y los patriotas de la independencia lo expresaban asumiendo el nombre "tupamaros":

Al amigo ño Fernando
vaya que lo llama un buey
porque los tupamaros
no queremos tener Rey.

En una fase inicial, el movimiento tendía a hermanar a "los antiguos ocupantes del suelo y los nuevos revolucionarios hijos de la tierra", como dijo Mitre, explicando la propuesta de Belgrano al Congreso de Tucumán para instaurar una monarquía incaica. Si bien critica esas "*falsas ideas*", Mitre reconoce que "tal era la noción vulgar de la revolución, tal la pasión que se inoculó desde su origen" (Mitre, 1887: t. 3º, cap. XXIX). En realidad, en la época en que él escribió esto, la clase dirigente operaba un vaciamiento político deliberado de tales contenidos; en el ámbito al que quedó reducido el territorio argentino, los aborígenes habían sido en gran proporción asimilados o aculturados, con excepción de las tribus "infieles" de las pampas.

Cuando se abolió por fin la esclavitud de los negros en la Constitución de 1853, esta ya se había extinguido prácticamente en los hechos. También se habían suprimido las discriminaciones legales de los mestizos, aunque iban a subsistir como prejuicios hasta hoy.

Las disposiciones coloniales que asignaban tierras a grupos determinados de indios bajo sus propias autoridades, reconociendo sus usos y costumbres, mantuvieron vigencia formal, según declaró la jurisprudencia posterior de los tribunales de la República; aunque esta cuestión nunca fue resuelta de manera efectiva. Igual que en otros órdenes, continuando y agravando el perverso dualismo de la era colonial, las reglas legales fueron salteadas o desvirtuadas en la práctica.

[1] El origen mestizo de San Martín, que surgía del texto de Olazábal y de un testimonio de Alberdi en 1843, así como de la tradición de la zona misionera y de la familia Alvear, se mencionaba en este pasaje de la primera edición del libro, cuya publicación ayudó a revelar otras fuentes: ver al respecto nuestra investigación en H. Chumbita. *El secreto de Yapeyú* (Buenos Aires, Emecé, 2001) y H. Chumbita y Diego Herrera Vegas, *El manuscrito de Joaquina* (Buenos Aires, Catálogos, 2007).

Si la conquista ibérica y los sistemas de trabajo compulsivo destruyeron las civilizaciones y comunidades autóctonas, reduciendo sustancialmente la población americana, la integración con la economía europea industrial y la organización capitalista de la producción acarrearon el despojo y sumisión de los pueblos a nuevas formas de explotación. Hubo una continuidad en ese proceso que desplazaba las formas sociales anteriores. La independencia de las colonias coincidía con la revolución política liberal y la revolución económica burguesa en el mundo, y aceleró el curso de la historia con todas sus contradicciones. La transformación era en ciertos aspectos inexorable, aunque es obvio que podía realizarse por diversas vías, según quiénes y cómo ejercieran el poder, y presentaba diversas opciones en cuanto a la distribución de los recursos y las oportunidades económicas.

Al trastocar el fundamento del gobierno invocando la soberanía popular, la república alteró la posición relativa de los grupos sociales. La férrea autoridad del período colonial había sido destruida y las instituciones tardaron en recomponerse; las formas republicanas abrían ciertas brechas en el poder, y la movilización militar de las capas populares les dio la oportunidad de hacerse valer.

Claro que en la ciudad de Buenos Aires, donde se consolidó la dirección política y económica del país, pesaban de manera determinante los mercaderes y hacendados, ligados a los agentes de la diplomacia y los negocios europeos, que manejaban los resortes del comercio, el crédito y el dinero, anteponiendo sus intereses a las demandas y posibilidades de los diversos pueblos y regiones. Aquel núcleo ostentaba una clara concepción aristocrática: "*todo para el pueblo y nada por el pueblo*" fue la máxima con la que pretendieron justificar la Constitución unitaria de 1819 (Manifiesto del Congreso, en Sampay, 1975: 281). Como en otras regiones sudamericanas, las pugnas para definir los términos del nuevo orden se zanjaron por las armas, y todos, incluso los hombres de la frontera, fueron arrastrados a la contienda.

Guerra social

Los jinetes de las llanuras tuvieron un protagonismo determinante en los dos grandes focos de irradiación de la revolución, Venezuela y el Río de la Plata. Estos rebeldes indomables fueron la punta de lanza, peleando por la libertad de sus países y la suya propia. Los gauchos prestaron inapreciables servicios como soldados y baqueanos en los ejércitos patriotas y en las partidas

montoneras que condujeron Artigas y Güemes, del mismo modo que lo hicieron las guerrillas llaneras encabezadas por José Antonio Páez cuando, después de haber servido al bando enemigo, Bolívar logró volcarlas para su lado en la terrible *guerra social* que se desató en Venezuela (Bosch, 1966). Pero en las provincias del Plata se produjo un vuelco inverso, cuando los lanceros gauchos que habían hecho frente a los realistas enfrentaron a la conducción porteña.

En aquel momento se perfiló otra versión de la revolución independentista. Los caudillos y jefes políticos y militares del litoral impugnaron la conducción del gobierno de Buenos Aires levantando el estandarte del federalismo, y la insurgencia de los gauchos se asoció a esa causa. Las impresiones del general Paz son elocuentes sobre el contenido social del movimiento: "les fue muy fácil a los caudillos sublevar la parte ignorante contra la más ilustrada, a los pobres contra los ricos, y con este odio venían a confundirse los celos que justa o injustamente inspiraba a muchos la preponderancia de Buenos Aires" (Paz, 1924-26: cap. IX). A partir de las diferencias de clase y los resentimientos regionales que subraya Paz, es evidente que había de por medio otras cuestiones estratégicas, visiones opuestas del futuro y de los objetivos de la revolución.

La doctrina que asumieron los disidentes del interior explica en parte esas diferencias. ¿Qué era el federalismo? Los constitucionalistas norteamericanos lo concibieron como forma jurídica del Estado, adaptado al esquema de la democracia liberal. En Europa, sin embargo, fue una ideología universalista sobre el sentido de la organización social, vinculada al anarquismo a través de Proudhon, que influyó en las primeras formas del sindicalismo obrero internacional (Levi, en Bobbio y Matteucci, 1985: 679-694; Proudhon, 1968). En las repúblicas hispanoamericanas, en particular en Venezuela, Colombia, Ecuador, Chile y Argentina, siguiendo el modelo de los Estados Unidos, lo tomaron como divisa varios partidos o movimientos regionales opuestos a la hegemonía de las antiguas capitales que heredaban los privilegios de la colonia, generando en su seno corrientes democráticas avanzadas (Vitale, 1999: t. II, cap. IX).

En las provincias del Plata fue un movimiento social complejo, cuya naturaleza no se agota por cierto en la definición del modelo estatal. Surgió como una amalgama de distintas perspectivas y demandas, una concepción popular y nacionalista de la revolución americana, enfrentada al núcleo elitista y europeizante que prevaleció en Buenos Aires. Las ideas radicales del liberalismo roussoniano encarnaron en la movilización de la plebe rural,

desbordando las previsiones de la élite que pretendía angostar y negociar la independencia y la república. A la vez, era una tendencia más conservadora o tradicionalista, en tanto resistía la introducción abrupta de ciertas instituciones modernizantes y la apertura irrestricta al mercado capitalista mundial.

Frente a las interpretaciones que han sostenido, a partir de Sarmiento, que fue una reacción feudal o una suerte de involución a la colonia o la barbarie, en el período de la Confederación se puede observar que, ante el desafío de incorporar el país al comercio internacional, los políticos federales más lúcidos plantearon una vía racional para adaptar las formas de modernización capitalista a la realidad local. La inserción en el mercado mundial no era incompatible con un sistema proteccionista como "fórmula de paz entre las regiones" que promoviera las industrias y el comercio interno. Así lo propuso Pedro Ferré en las tratativas del Pacto Federal de 1831 y lo contempló en buena medida la Ley de Aduanas rosista de 1835 (Álvarez, 1983: cap. 5; Zalazar, 1965; Torres Molina, 1986: cap. 1).

En el orden interno, la aspiración espontánea de los gauchos se resumía en una frase que fue también consigna política: "*la pampa y las vacas para todos*". Claro que las prácticas antiguas de caza y vaquerías eran manifiestamente destructivas, y era evidente la ventaja de organizar establecimientos de cría y cultivos forrajeros. La solución, por lo tanto, era distribuir de manera equitativa los recursos y asentar a los campesinos criollos e indios en sus propias tierras; pero para eso era necesario contener la avidez de los terratenientes por acaparar el suelo, el ganado y el agua.

En las diversas tendencias y etapas que es posible discernir en la evolución del partido federal, sus líderes suscitaron el fervor de las masas rurales apelando a tradición cultural y a las mismas promesas de libertad e igualdad que las movilizaron en la causa de la independencia. Pero esto exigía una síntesis entre la revolución burguesa, las ambiciones de los hacendados, los intereses de las regiones y los reclamos populares, términos que no era fácil conjugar.

Entretanto, a lo largo del siglo XIX, entre los vaivenes de la política y la revolución, el avance de la propiedad privada en las áreas de frontera continuó disputándoles a los gauchos sus espacios libres. Las medidas contra vagos y mal entretenidos se reiteraron, cada vez más restrictivas, y se acentuó la presión de las levas para nutrir los cuerpos militares. A partir de un bando de 1815 del gobernador intendente de Buenos Aires y decretos ulteriores, la falta de *papeleta* firmada por el empleador y el juez de paz podía justificar la calificación de vagancia. Desde 1822 se estableció el requisito del pasaporte o licencia para

desplazarse de una a otra jurisdicción local, cuyas infracciones se purgaban cumpliendo servicios militares. En manos de las autoridades de la campaña, estas reglas convertían en delito la condición del gaucho libre, definido por exclusión: cualquier individuo sin tierra ni patrón (Rodríguez Molas, 1963: 129; Gori, 1965: cap. I).

También las tribus pastoriles y otras comunidades agricultoras de origen indígena continuaban siendo empujadas hacia las zonas más inhóspitas. En un proceso que se reprodujo de manera semejante en distintas regiones, la privatización del ganado, de los campos y de las aguas de riego iba despojando a indios y criollos de sus recursos tradicionales. Ese fue el trasfondo de las rebeliones montoneras, en las que Sarmiento veía el fantasma de la *guerra social* de pobres contra ricos.

El vocablo *montonera*, que se aplicaba a cualquier cuadrilla montada, ya fuera con propósitos de caza, pillaje o control del orden, se usó para denominar la guerrilla ecuestre en la cual los gauchos desplegaron sus peculiares destrezas de jinetes y sus aptitudes con la lanza, el facón y las boleadoras, además de las armas de fuego. Recordemos que la suerte de la Liga Unitaria se decidió en 1831 cuando una partida federal descabezó al ejército enemigo boleando el caballo del general Paz. Dirigidas por sus caudillos, las montoneras prolongaron, en un escalón más alto de conciencia política y organización militar, las formas primitivas de lucha en el campo.

En las pampas y sierras donde pululaban los gauchos, desde antes de la revolución de la independencia, aquellos que habían alcanzado nombradía por sus cualidades sobresalientes eran líderes potenciales para cualquier movilización, y no es extraño que fueran solicitados en tal sentido por diversas facciones. Según veremos, algunos hombres de oscuro origen bandolero fueron partícipes y conductores de las rebeliones políticas, así como muchos soldados y jefes militares fueron arrojados a las travesías y a la vida de salteadores por los avatares de la guerra. Esas figuras legendarias jalonaron la experiencia histórica de las masas rurales en distintos ámbitos y momentos del período en el cual se dirimieron, bien o mal, los dilemas de la revolución.

2. Los insurrectos de Artigas

> "Artigas, como se ha visto, era un salteador, nada más, nada menos... ¿Quiénes le obedecían? ...las razas de indios, reducidos o salvajes, que acaudilla por el derecho del más salvaje, del más cruel, del más enemigo de los blancos."
>
> Domingo F. Sarmiento,
> *Conflicto y armonías de las razas en América*

> "Era el jefe natural de la anarquía permanente, que por sus tendencias y sus instintos era enemigo de todo gobierno general y de todo orden regular."
>
> Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano*

> "Artigas y su sistema de guerra —la montonera— surgió de la revolución de la independencia. No podía tener una forma más natural y normal la guerra de la revolución sudamericana."
>
> Juan B. Alberdi, *Escritos póstumos*

Cuando José Artigas rompió con el gobierno de Buenos Aires y desertó del sitio de Montevideo, el director Posadas expidió una orden el 11 de febrero de 1814 que lo declaraba fuera de la ley, calificándolo de "bandido", "anarquista" y ofreciendo 6.000 pesos de recompensa a quien lo entregara "vivo o muerto" (AA: t. XIV, lámina 1).

Aquel trato infamante, como a un vulgar delincuente, se reitera en el libelo que hizo publicar el director Pueyrredón en 1818, donde se describía su trayectoria de "capitán de bandidos, jefe de changadores y contrabandistas", luego "indultado de sus delitos" y desertor de las filas españolas solo por

resentimiento (El Amigo del Orden, 1818: 5-9).

En el *Facundo*, Sarmiento retrató a Artigas como arquetipo del caudillo bárbaro: habiendo sido un "contrabandista temible", fue investido comandante de campaña "por transacción", para someterlo a la autoridad, y así llegó a conducir "las masas de a caballo" en un movimiento hostil a toda forma de civilización. En *Conflicto y armonías* afirmó que "era un salteador, nada más, nada menos": "treinta años de práctica asesinando o robando" como jefe de bandoleros eran sus títulos para mandar "sobre el paisanaje de indiadas alborotadas por una revolución política" (Sarmiento, 1967: cap. 4; 2001: XXXVII, cap. IX).

El joven Mitre, atraído por su figura —tal como Sarmiento por Facundo—, comenzó a escribir una biografía que dejó inconclusa. En sus libros, durante mucho tiempo indiscutibles como versión de la historia de la independencia, lo llamó "caudillo del vandalaje", concluyendo que "era el jefe natural de la anarquía permanente", "enemigo de todo gobierno general y de todo orden regular", aunque también vio en él y otros jefes gauchos la expresión de una "democracia semibárbara" de las masas populares (Mitre, 1887: cap. XXVI; 1950: cap. XXIII).

Vicente Fidel López observaba que la insurrección de los gauchos "introdujo una revolución social en el seno de la revolución política de Mayo, moviéndola en un sentido verdaderamente democrático" (López, 1873: 54-55), pero fue absolutamente lapidario con Artigas, "bandido fuera de la ley común de las gentes" que "barbarizó la guerra" (López, 1896: 42-43, 98, 113-114, 246).

Solo las opiniones del último Alberdi denunciaron "la leyenda creada por el odio de Buenos Aires", reconociéndole el carácter de jefe popular y a sus montoneras el de una "guerra del pueblo" por la democracia y la independencia, en las condiciones de atraso propias de la realidad americana (Alberdi, 1991: cap. XIX y XXXV).

En torno a Artigas rondaba una leyenda oscura que nunca se había aclarado, y ello nos llevó a revisar su ignota prehistoria personal que desemboca en los episodios de la década revolucionaria.

Sublevar la Banda Oriental

La insurrección de la Banda Oriental era una necesidad estratégica de la Revolución. Había que levantar la campaña contra el bastión realista de Montevideo. La mayoría de la "gente principal" del Cabildo de esa ciudad,

predispuesta contra Buenos Aires por las rivalidades comerciales, rehusó subordinarse a la Junta establecida el 25 de mayo. Los patriotas montevideanos, los *tupamaros*, contaban con dos batallones de voluntarios de infantería, pero los jefes realistas abortaron el movimiento. Los cabecillas, Murguiondo, Balbín y demás oficiales, fueron arrestados y enviados a la península. En cambio los pueblos del interior, Belén, Maldonado, Melo, Trinidad, San Carlos, Mercedes, Soriano y Colonia se habían pronunciado reconociendo a la Junta —"apoyados por Soler con los *pardos* y *morenos* de Buenos Aires situados en la costa", anota Sarmiento—, aunque debieron rectificarse bajo amenazas de represalia (Machado, 1992, t. I; Sarmiento. 2001: t. XXXVII, 207; Reyes Abadie, 1992; Lynch, 1976: 104-121).

Mariano Moreno, secretario de Guerra y Gobierno, pugnaba por superar las vacilaciones en el seno del gobierno colegiado. Las proyecciones de la causa excedían sin duda el temperamento de los moderados y los prudentes cálculos de los tenderos y financistas de la chata aldea virreinal. Los jacobinos porteños instaban a ejercer el terror para apuntalar el naciente poder revolucionario. Cuando apresaron al ex virrey Liniers y a sus allegados, incluido el obispo Orellana, que se habían sublevado en Córdoba, Moreno insistió y logró que se los mandara a "arcabucear" sin más contemplaciones. El horizonte era aún incierto, la reacción se atrincheraba en Montevideo y hacia el este se cernía la fuerza hostil del Imperio portugués en Brasil.

"Hablemos con franqueza —decía Moreno en el Plan de Operaciones—, hasta ahora solo hemos conocido la especulativa de las conspiraciones, y cuando tratamos de pasar a la práctica nos amilanamos: pues no; no son estas las lecciones que nos han enseñado y dado a conocer los maestros de las grandes revoluciones". Aunque no conocemos el original del documento, y es posible que la copia que le llevaron a Fernando VII en 1814 fuera "retocada" por los agentes españoles, no cabe duda que muchas de sus expresiones reflejan las propuestas de Moreno.[2]

El extenso artículo segundo planteaba sublevar la Banda Oriental, ganando a los pueblos de la campaña, captando la voluntad de comandantes, alcaldes y eclesiásticos, enviando agentes con instrucciones para observar, informar y propagandizar lo que conviniera al nuevo gobierno, e incluso ofrecer indulto para alistar a los desertores y "delincuentes de cualquier clase y

[2] La autenticidad del documento hallado en el Archivo General de Indias (aparecieron otras copias en otros archivos) fue cuestionada por Paul Groussac, Ricardo Levene, Vicente Sierra, Carlos Segreti, etc., aceptada por Norberto Piñero, Enrique Ruiz Guiñazú, Enrique de Gandía, Rodolfo Puiggrós, José María Rosa, y reconocida hoy por la generalidad de los historiadores; ver Scenna, 1970.

condición que haya sido su delito", los cuales, como "muchos otros de quienes es preciso valernos, luego que el Estado se consolide se apartarán como miembros corrompidos que han merecido la aceptación por la necesidad". También se contemplaba sembrar la discordia mediante cartas falsas que provoquen sospechas de las autoridades e indispongan "los ánimos del populacho" contra "aquellos sujetos de más carácter y caudales".

"Puesta la campaña en este estado", expone el documento, sería muy del caso atraer por cualquier interés y promesas a dos hombres, el capitán de Dragones José Rondeau y el capitán de Blandengues José Artigas, tanto "por sus conocimientos que nos consta son muy extensos en la campaña como por sus talentos, opinión, concepto y respeto". Otorgándoles "facultades amplias, concesiones, gracias y prerrogativas, harán en poco tiempo progresos tan rápidos que antes de seis meses podría tratarse de formalizar el sitio de la plaza" de Montevideo. "Ningunos podrán ser más útiles para los adelantamientos de esta empresa que don José Rondeau, por sus conocimientos militares adquiridos en Europa", comandando la infantería, "y para la caballería don José Artigas, por las mismas circunstancias que obtiene con relación a la campaña".

La idea era preparar el avance del ejército empleando como vanguardia algunos cuerpos formados por gauchos, desertores, delincuentes y "vagos". ¿Quiénes manejarían esta tropa? Para ello se ha "atraído ya a nuestro partido, y honrándolos con los primeros cargos, a un Valdenegro, a un Baltasar Bargas, a los hermanos y primos de Artigas, a un [Venancio] Benavídez" y otros, "sujetos que por lo conocido de sus vicios son capaces para todo, que es lo que conviene en las circunstancias, por los talentos y opiniones populares que han adquirido por sus hechos temerarios".

El texto continúa previendo la confiscación de bienes de los propietarios del partido contrario, así como de los indiferentes, cuyo egoísmo los tornaba moralmente más despreciables. Tomada Montevideo, debían ser decapitados los jefes y "desterrados todos los españoles y patricios y demás individuos que no hayan dado alguna prueba de adhesión a la causa".

Algunos historiadores han controvertido la autenticidad del plan y su aprobación por la Junta. Al respecto hay que considerar que, si el flamante gobierno requería un programa, Moreno era el hombre indicado para elaborarlo, y lo que dice el documento es verosímil; aunque también cabe pensar que pudo ser adulterado o interpolado por los realistas para desacreditar a los patriotas de ambas orillas del Plata, acentuando la crudeza de los términos y el maquiavelismo de los procedimientos.

En cuanto a los personajes de la campaña oriental, y en particular Artigas, se ha cuestionado que el autor pudiera tener los elementos de juicio para caracterizarlos en la fecha en que está datado el manuscrito, 30 de agosto de 1810. Sin embargo, es presumible que Moreno trabajara con algún borrador y/o con la ayuda de Manuel Belgrano, quien aparece como el promotor de la elaboración del plan y conocía bien el terreno por haber pasado largas temporadas en la zona de Mercedes y Soriano, donde su padre y otros familiares tenían propiedades y negocios.

El proyecto apuntaba también a sublevar o anarquizar el Brasil y anexar Rio Grande do Sul utilizando la propaganda y la fuerza. No era extraño pensar en extender la ola revolucionaria a esa región, vinculada por fuertes lazos históricos y económicos con el litoral del Plata; el asunto fue parte de las miras de Artigas y no estuvo lejos de concretarse en 1835, cuando la "revolución de los *farrapos*" proclamó una república e intentó segregar a Rio Grande del Imperio, con la episódica ayuda de aquel corsario italiano llamado José Garibaldi; aunque el rumbo de los acontecimientos frustraría tan ambiciosa proyección.

Ciertamente, algunas líneas de acción trazadas en el papel se pusieron en práctica. La Junta convocó a los capitanes Rondeau y Artigas, este último se convirtió efectivamente en el líder del levantamiento y organizó con sus compañeros la insurrección en el campo.

Si fue Belgrano quien señaló a Artigas, evaluando su ascendiente entre los paisanos y su capacidad para conducir la lucha, esa visión era certera, claro que ni él ni Moreno podían prever entonces la magnitud que iba a alcanzar la apelación a las masas rurales. Las expresiones del plan traducen cierto menosprecio por la plebe, como si los jóvenes ilustrados porteños no confiaran demasiado en los gauchos a los que iban a adjudicar un papel en las avanzadas de la revolución.

"De la Banda Oriental salió el germen del desquicio general" juzgaba Sarmiento en sus reflexiones póstumas. Lo cierto es que la insurgencia campesina, encabezada por aquellos sujetos de dudosa condición —el impetuoso Moreno ya no viviría para verlo—, fue el germen de la disidencia federal que diez años después llegó a disolver el gobierno central.

Filiación de Artigas

¿Quién es el tan nombrado capitán Artigas, a quien los paisanos respetan

y veneran como un patriarca? Un hombre maduro, de cuarenta y tantos años, no muy alto, robusto, de tez clara y pelo negro, nariz aguileña y frente alta, de hablar calmo, pero firme, que anda casi siempre con los gauchos por la campaña y no se hace ver en las tertulias de la ciudad.

No es un militar de escuela, como Rondeau, sino un hombre de la frontera que ha sido reclutado por las autoridades realistas como guardián del orden. Desciende de una familia de estancieros, pero no participa del círculo social de los principales de Montevideo. Tiene algunos parientes allegados a la agitación clandestina de los tupamaros, pero no se sabe hasta qué punto comparte sus opiniones. En muchos aspectos, su posición es un enigma.

Su abuelo paterno, Juan Antonio Artigas, era un soldado aragonés, iletrado, que llegó siendo joven a Buenos Aires. Casado con Ignacia Carrasco, hermana de un compañero de armas, en 1724 integró el grupo de familias que marchó a fundar Montevideo, lo cual le permitió obtener chacras y estancia. Fue cabildante y ocupó cargos militares, alternando la atención de sus campos con la responsabilidad de alcalde de Hermandad, o sea juez y policía rural. Ganó reputación por sus servicios a la defensa de la ciudad y cumplió un papel destacado en las relaciones con los indígenas. En 1732, para conjurar un sangriento conflicto con los minuanes, logró traer a los caciques al cabildo a pactar la paz. Hasta avanzada edad siguió actuando como encargado del orden en el campo e intervino en varias acciones contra los portugueses (Traibel, 1951).

Los Artigas adquirieron cierta fortuna, dentro de la precariedad de la economía agraria de aquellos tiempos. Uno de los hijos del fundador, Martín José, nacido en Montevideo, desempeñó funciones públicas similares a las de su padre como cabildante, capitán de milicias y policía de campaña, además de dirigir algunos establecimientos rurales de la familia. Participó en la dirección del gremio de hacendados, aunque fue desplazado luego por el grupo de los más ricos. Casado con Francisca Pasqual Arnal, tuvo seis hijos. Uno de ellos, el tercero, fue José Gervasio, nacido en Montevideo o sus inmediaciones el 19 de junio de 1764, según un dudoso registro bautismal donde se agregó la anotación falsificando la firma del cura. ¿Fue esta la forma de salvar una mera negligencia, o hubo algún problema de ilegitimidad por el cual no se registró regularmente su nacimiento?[3]

La importancia de Montevideo consistía en sus comienzos en la

[3] Juan Alejandro Apolant, en un estudio específico de 1966, demostró la evidente adulteración del Libro de Bautismos, aunque sin cuestionar los datos asentados. Este punto, que nunca más se investigó, podría ser la clave para explicar el extraño desarraigo del joven Artigas de su casa paterna y de la sociedad montevideana.

fortificación de una posición estratégica con la cual se podía contrarrestar el avance de los portugueses; una de cuyas bases fue el disputado enclave comercial de Colonia, del que fueron expulsados definitivamente en 1777. En el *hinterland* los ganaderos aprovecharon al comienzo la abundancia de manadas salvajes. Por allí extendieron también sus dominios algunos terratenientes bonaerenses. Durante una primera época, tanto o más importante que la cría de hacienda mansa fue la captura, faena y cuereo del ganado cimarrón, que en los papeles pertenecía al rey. Gran parte de la población rural se componía de pequeños ganaderos y agricultores (Gelman, 1998). En el último cuarto del siglo XVIII el control de la zona este de la provincia oriental se afianzó y el puerto montevideano experimentó un notable auge comercial.

José Gervasio cursó las primeras letras en la escuela del convento franciscano de Montevideo. Su abuelo materno testó una capellanía, afectando la renta de algunos bienes para costearle una carrera de sacerdote, lo cual sugiere que el niño mostraba condiciones para estudiar; aunque pronto se inclinó hacia las tareas rurales a que se dedicaban sus mayores. Su ex condiscípulo Nicolás de Vedia recuerda que "era un muchacho travieso e inquieto, inobediente y propuesto a solo usar de su voluntad" (Vedia y Mitre, 1937: 95).

El joven bandolero

El folleto editado bajo el Directorio de Pueyrredón seguramente fue redactado por un funcionario a su servicio, Pedro Feliciano Sáinz de Cavia, quien, siendo escribano en Montevideo, conoció a la familia Artigas y registró incluso sus actas de estado civil. Ese texto afirma que "difícilmente habrá en Montevideo una persona que ignore la historia de Artigas en los primeros años de su juventud. Sustraído a la patria potestad por dar rienda suelta a sus pasiones, se precipitó muy temprano en la carrera del desenfreno". Tras abandonar la casa paterna, se internó en la campaña, donde se hizo famoso por "crímenes horribles" y descolló entre sus "dignos compañeros" como jefe de bandas de changadores (vaqueros que hacían faenas clandestinas) y contrabandistas, "autorizando y cometiendo todo género de violencias" (El Amigo del Orden, 1818: 5).

El suegro de Mitre, Nicolás de Vedia, escribió a pedido de aquel unos apuntes donde cuenta que Artigas, siendo apenas un adolescente, "como de 14 años", se marchó de uno de los establecimientos de sus padres y "desapareció",

igual que tantos otros "mozos perdidos" de las poblaciones coloniales. "Ya no paraba en sus estancias, sino una que otra vez ocultándose a la vista de sus padres". Su ocupación era "correr alegremente por los campos, changuear y comprar en éstos ganados mayores y caballadas para irlos a vender a Brasil, algunas veces contrabandear en cueros secos, y siempre haciendo la primera figura entre los muchos compañeros". Según esta descripción "jugaba mucho a los naipes, que es una de las propensiones más comunes entre los que llamaremos gauchos".

En su borrador de biografía sobre el personaje, Mitre recoge el relato de De Vedia con ligeras variantes, basadas probablemente en otras referencias: a los 14 años, el muchacho fue enviado por los padres a uno de sus establecimientos, donde se hizo hábil en las tareas rurales y en el manejo de las armas, adquiriendo gran influjo entre peones y compañeros, hasta que a los 18 años su sed de aventura le llevó a abandonar la casa paterna "y se unió a una partida contrabandista" (Vedia y Mitre, 1937: 58-59).

Sarmiento dice que "sus padres no habían podido entenderse con él desde la edad de doce años que se escapó del techo paterno, concluyendo por internarse de un punto a otro, abandonando una partida de cuatreros para entrar a formar parte de otra de salteadores" (Sarmiento, 2001: XXXVII, cap. IX, p. 215).

En cierto sentido, toda la Banda Oriental era una región de frontera, pero las aventuras del joven Artigas transcurrieron en el espacio más típicamente fronterizo que se extendía entre el río Negro y el deslinde con Brasil: un paisaje de cuchillas, arroyos y llanuras, con abundantes pastos y ganados, cuya explotación no estaba organizada y donde la autoridad colonial era ineficaz. Dado que hasta allí habían llegado en el siglo XVIII los dominios jesuíticos, los administradores de las misiones guaraníticas reivindicaban su jurisdicción. Los portugueses de Rio Grande do Sul también la pretendían e incursionaban por la zona. Pera era además territorio indígena, en el que las tribus charrúas, minuanes y otras parcialidades menores vivían de la caza, la cría y la domesticación del ganado, desplazando sus toldos según la época y las necesidades de pastoreo.

Estos indios, que como los demás grupos del área pampeana habían adoptado el caballo y obtenían su sustento de las actividades ganaderas, mantenían relaciones de trueque con los asentamientos hispano-criollos. Esos intercambios pacíficos se alternaron con momentos de conflicto y arreglos transitorios. Celosos defensores de su libertad, nunca se sometieron al yugo de las reducciones y rechazaron la evangelización cristiana. Cierta frase

aparentemente ingenua, recogida por un cronista, muestra cuál era su modo de pensar al respecto: "No nos gusta tener un dios que sabe y ve todo lo que hacemos en secreto" (Hunter, 1992: 20).

Las autoridades de Montevideo procuraban reprimir las vaquerías sin licencia, la extracción de cueros y de hacienda en pie, así como la introducción clandestina de tabaco, alcoholes y otras mercaderías. La demanda de ganado para las zonas mineras y los intereses comerciales de Rio Grande, respaldados por los proyectos expansionistas de Portugal, impulsaban una corriente de intercambio ilegal a través de la extensa frontera casi desguarnecida. Si bien los ejecutores eran aventureros, gauchos rioplatenses o brasileños e indios, en la cadena de operaciones del contrabando participaban estancieros, comerciantes e incluso funcionarios locales, lo cual dificultaba el control. Además de ser una fuente de trabajo y de beneficios para mucha gente, ese tráfico constituía en gran medida una necesidad para el aprovisionamiento de las poblaciones, más aún en el "lejano norte" de la provincia.

Antiguos testimonios sostienen que Artigas condujo tropas y faeneros asociado con un estanciero de la zona del río Queguay llamado Chatre o Chantre (Pivel, AA: t. II; Jesualdo, 1961: 120-121).

Los paisanos contaban que *Pepe* Artigas detenía a los malvados con "el fuego de su mirada" y montaba "como ninguno", amansando los equinos al estilo indio. Datan de esa época sus relaciones con los "infieles", entre quienes hizo amistades entrañables. Se afirma asimismo que llegó a reunir una fuerza de hasta 200 hombres y operaba aliado con los contrabandistas de Rio Grande (Barbagelata, 1945: 25-28; Berra, 1895: 269).

Dentro de la modesta sociabilidad de aquel medio, el joven bandolero, aficionado al juego y al acordeón, cortejaba a las muchachas más lindas y ganó fama como bailarín y cantor de coplas con guitarra. Alrededor de 1790 se relacionó con una mujer de la villa de Soriano —antigua reducción de indios chanaes—, Isabel Velázquez Sánchez, cuyo marido estaba preso por homicidio. Aunque no convivió en forma estable con ella, en 1791 tuvieron un hijo, Manuel o José Manuel, que veinte años después acompañaría a su padre en la guerra de la independencia, y tres niñas más, de las cuales dos murieron de corta edad y la última nació en 1804. Asimismo, fruto de otro secreto amorío en Las Piedras, Artigas había tenido en 1792 su segundo hijo, Pedro Mónico, reconocido como tal y destinatario de un legado sucesorio de su abuelo (Jesualdo, 1961: 119-120; Traibel, 1951: 33-34; Fernández Cabrelli, 1991: t. I. 22-23).

El reino de la frontera

Cuenta Mitre que Artigas llegó a ejercer un "dominio patriarcal" por toda la comarca, haciendo justicia y aplicando castigos ejemplares, incluso "como árbitro en las cuestiones de los vecinos por cuyos distritos pasaba". También recoge un episodio narrado en las Memorias del general Guillermo Miller. Perseguidos por una partida, cuando se les agotaron los caballos y sin esperanza de encontrar refugio antes de la noche, Artigas ordenó a sus hombres matar algunos de los animales que montaban y parapetarse tras ellos; luego de mantener un recio tiroteo con los perseguidores, lograron hacerse de otras cabalgaduras y huir (Vedia y Mitre, 1937: 59-62; Miller, 1910: t. I, 48; Berra, 1895: 269).

El libelo antes mencionado de Sáinz de Cavia apunta que "en los archivos de Montevideo se conservan muchos testimonios de las depredaciones, resistencia a la justicia, asesinatos y maldades de toda especie que cometió la gavilla de bandoleros que comandaba Artigas en los 16 o 18 años de que consta aquel período de su vida licenciosa" (El Amigo del Orden, 1818: 6). Solo conocemos algunos de tales documentos, cuya mayor parte se perdió —tal vez ocultados o destruidos—, pero bastan sin embargo para establecer hechos indubitables.

De Vedia recuerda que lo encontró a comienzos de 1793 a orillas del Bacacay, en la estancia de un rico hacendado donde se traficaba ganado extraído de la campaña. Una numerosa cuadrilla acababa de llegar con animales para vender, y rodeaban a Artigas mozos "alucinados", expresión que denota la fascinación que ejercía entre ellos (Vedia y Mitre, 1937: 95-96).

En marzo del año siguiente, no lejos de allí, en las serranías donde nace el río Cuareim, Artigas y los suyos estaban cuereando vacas cuando llegó a la zona el jefe de la guardia de Melo, el capitán Agustín de la Rosa. La partida sorprendió a varios changadores en plena tarea, y avanzó contra ellos sin poder alcanzarlos. Cuatro días después, los bandoleros atacaron el campamento de los soldados por la noche, robándoles la caballada, y en el incidente mataron a uno de los cuatro centinelas. Según las declaraciones de dos faeneros detenidos posteriormente, se habían reunido en aquel paraje varias cuadrillas que sumaban alrededor de 50 hombres, una capitaneada por Artigas y otras por el indio Matachina y dos vaqueros más; en cuanto al atentado contra el campamento, "las cabezas principales" habrían sido Artigas y un tal Bordón, quienes luego marcharon con sus hombres hacia la frontera "del otro lado de Santa Ana", contando con la facilidad de refugiarse en territorio brasileño (AA:

t. IV, 477-483).

La versión de los partes oficiales coincide con otra del mismo suceso que Mitre obtuvo de fuente oral en su manuscrito biográfico, sin precisar fecha; allí agrega que el capitán regresó "todo magullado" y fue objeto de burlas por sus colegas, lo cual desalentó desde entonces las persecuciones contra Artigas (Vedia y Mitre, 1937: 60-61).

Sin embargo, a fines de 1795, el gobernador de Montevideo Olaguer y Feliú instruyó al jefe de la guardia de la zona del Cuareim para interceptar dos grandes arreos de ganado, de 4.000 y 2.000 animales, que iban al parecer hacia la misma estancia fronteriza de Batoví donde De Vedia había encontrado a Artigas dos años antes. El mensaje consignaba que el segundo arreo era conducido por "Pepe Artigas, contrabandista vecino de esta ciudad". Una partida al mando del subteniente Esteban Hernández, oportunamente reforzada, logró acercarse a Artigas, quien al parecer encabezaba alrededor de 80 hombres armados, muchos de ellos portugueses o brasileños.

El 14 de enero, estando acampados en el arroyo Sarandí, el baqueano que los guiaba avistó unos jinetes que llevaban hacienda y el subteniente movilizó las tropas por ambos lados del arroyo para tomarlos entre dos fuegos. Pero una de las columnas se encontró entonces frente a doscientos charrúas, que los acometieron causándoles dos muertos y tres heridos graves. Hernández logró reagrupar fuerzas y parlamentó con los caciques, quienes alegaron haberlos confundido con unos changadores que andaban por allí despojándoles sus majadas. La poco creíble excusa no disipó la presunción de las autoridades de que los indios estaban colaborando con Artigas (AA: t. IV, 483-488; t. II, 1-3).

Aquella operación, empleando decenas de hombres para trasladar miles de cabezas de ganado a Brasil, custodiados según se vio por cientos de indios, muestra la magnitud del tráfico de contrabando y la combinación de intereses en la que participaba la banda. Esta estrecha relación de Artigas con los charrúas concuerda con los indicios de que pasaba temporadas en las tolderías, donde un autor conjetura que pudo tener mujer e hijos (Maggi, 1991: cap. V). Por otro lado, es evidente la vinculación con los brasileños, que eran también ejecutores y beneficiarios de esas actividades.

La interpretación de que Artigas ayudaba así a los charrúas, "corrigiendo agresiones y robos perpetrados contra ellos", según apunta otro historiador refutando a Maggi (Lockhart, 1992), no hace más que reforzar la caracterización de sus andanzas como una forma de bandolerismo social. Igual que los "buenos bandidos" de todos los tiempos, Artigas procuraba lo necesario para su grupo y también para repartir con los paisanos. La cooperación de estos, especialmente

de los indios, le aseguraba una red de informantes y encubridores a lo largo del terreno de sus andanzas.

Frente a las odiosas autoridades que representaban los intereses de la metrópoli y de un reducido círculo del poder comercial, los pobladores de los campos del norte que dependían del contrabando recusaban la ley de la colonia. La captura del ganado cimarrón o alzado había sido el medio de vida original de la gente del país. Changadores, tribus indias, agricultores y criadores pequeños y medianos, peones y esclavos de las estancias, todo aquel conjunto de gente rechazaba la autoridad. Todos ellos adherían o admiraban el estilo de vida libre, alegre y bravío de los gauchos. Su máximo exponente, el bandolero Artigas, con su aureola de rebelde indomable, justiciero y amigo de los pobres, encarnaba los valores compartidos por los habitantes de la frontera.

Pacto con el rey

A fines de 1796, al recrudecer el antagonismo entre España y Portugal, el virrey decidió constituir un cuerpo de Blandengues en la provincia oriental, como el que ya existía en Buenos Aires, para vigilar la frontera con Brasil y "perseguir vagos, malentretenidos y contrabandistas". Según el folleto atribuido a Sáinz de Cavia, "el objeto era expurgar aquella campaña de los facinerosos que la infestaban" y "sin temeridad puede afirmarse que la necesidad de escarmentar a D. José Artigas y sus camaradas tenía la mayor parte en el proyecto de organizar aquella fuerza".

En febrero de 1797 el gobernador de Montevideo Olaguer y Feliú publicó un bando para reclutar voluntarios, ofreciendo indultar a cualquier perseguido por la ley que no estuviera acusado de homicidio o de enfrentamiento armado contra la autoridad. Aunque José Artigas era por lo menos sospechoso de haber incurrido en tales delitos, en marzo se acogió al perdón enganchándose como soldado, y durante las semanas siguientes reunió varias decenas de gauchos —*facinerosos* los llama también Nicolás de Vedia— que ingresaron con él al servicio (AA: t. II, 11-13; Pivel, AA; El Amigo del Orden, 1818: 6; Vedia y Mitre, 1937: 96).

La "leyenda" recordaba que fue Artigas quien puso las condiciones de aquel indulto, incluso la admisión de los miembros de su banda en el nuevo cuerpo. Claro que el propósito de la medida era precisamente reclutar a gente del campo que dominara el terreno, y los mejores baqueanos eran "los que han andado en el trajín clandestino", según recomendaban propuestas anteriores

para organizar esa fuerza. El manuscrito de Mitre afirma que Olaguer y Feliú, "conociendo lo importante que sería tener en sus filas un hombre como Artigas, negoció con su familia su indulto". Hasta 1796 su padre había sido regidor del Cabildo montevideano, por lo que era natural que intercediera para lograr ese arreglo. Sáinz de Cavia refiere que don Martín José hizo valer todas sus conexiones, persuadiendo a las autoridades de los servicios que podía prestar su hijo y lisonjeando a éste con la honrosa carrera que se le ofrecía (Miller, 1910; Berra, 1895; Pivel, AA; Vedia y Mitre, 1937: 62; El Amigo del Orden: 6-7).

Como en tantos otros casos en que los bandidos entraban al servicio del rey, el razonamiento del poder era aliarse con aquel a quien no se podía vencer. Sarmiento señala, respecto a los comandantes de campaña, que "el gobierno echa mano de los hombres que más temor le inspiran para encomendarles este empleo, a fin de tenerlos en su obediencia" (Sarmiento, 1967: cap. 3); Hobsbawm explica que, al fracasar el intento de suprimir al bandolero social, el soberano acuerda con él, reconociendo tácitamente que el interés de ambos es "hacer justicia" (Hobsbawm, 1974: 40). Pero, aunque el pacto se funda en la mutua conveniencia, la conversión del rebelde en gendarme es siempre conflictiva. La autoridad corre el riesgo de conjurar un mal del presente que se acrecentará más tarde, como discurre Sarmiento. Por otra parte, el rebelde arriesga transformarse en un instrumento del poder, traicionando a los suyos. ¿Cómo eludir este dilema?

Poco después del indulto, el virrey Melo de Portugal murió y fue sustituido en forma interina por Olaguer y Feliú. Éste dio a Artigas desde el comienzo gran autonomía, y lo envió a otro punto de la frontera, en la costa del arroyo del Chuy, donde desde julio de 1797 dirigió una "partida volante". En octubre le otorgó el grado de capitán de milicias de caballería del regimiento de Montevideo, y en marzo de 1798, a un año de incorporarse al servicio, lo nombró ayudante mayor de Blandengues —o sea segundo después del comandante—, asignado al cuartel de Maldonado.

La actuación de Artigas en ese período, reprimiendo a los contrabandistas y ladrones de la campaña, incluyó algunos ataques a los indios, aunque, según parece, no a sus amigos charrúas. Los partes de operaciones reflejan su renuencia a "hacerles daño", así como sus crecientes desinteligencias con los oficiales de carrera (Maggi, cap. VI).

A mediados de 1799, el comandante de Blandengues propuso ascender a Artigas para ocupar una plaza vacante de capitán; pero el nuevo virrey, el marqués de Avilés, rechazó la propuesta designando a otro oficial. En los fundamentos cuestionaba el "origen que tuvo la entrada de Artigas en el

servicio y el extraño medio con que se le proporcionó su rápido ascenso de soldado a ayudante mayor" (AA: t. II, 123). No habría más progresos en la carrera del ex bandolero hasta 1810.

Un militar portugués, el teniente coronel Joaquim Xavier Curado, que viajó al Río de la Plata en 1799 en misión diplomática y de espía, describió en su informe el cuerpo oriental de Blandengues. Tras reseñar su origen, cuestionaba qué podía esperarse "de una tropa cuyo primer establecimiento se formó con facinerosos, indios y malhechores". Según le había dicho un comandante, "los asesinatos, robos y deserciones son tan frecuentes que, lejos de aminorar el trabajo de la tropa veterana, para cuyo fin fueron creados, les han aumentado el servicio porque no se puede confiar nada en ellos" (citado por Pivel, AA: t. II).

Sin embargo, Artigas confiaba en esos hombres y logró convertirlos en soldados: seguramente no en una tropa disciplinada según el canon militar europeo, pero sin duda eficaces para las funciones y el tipo de mando patriarcal que él practicaba. Es evidente que las autoridades despreciaban a aquellos criollos, pero también tuvieron que reconocer los logros de Artigas y la necesidad de contar con ellos.

La escuela del Protector

Un parte de Artigas da cuenta al gobernador de que en los primeros días del año 1800, "siguiendo la comisión de reclutar gentes para la compañía de Blandengues" llegó a una pulpería en terrenos de Guaycurú; "así que reconocieron a la partida, algunos huyeron y prendimos a los que quedaban en la casa, y entre ellos a Miguel Silva, de nación portuguesa, compañero de Martín Fierro y de un tal Palacios, que ha sido blandengue". ¿Quién era este Fierro, al parecer conocido en la campaña oriental? Artigas dice del grupo que "es una gente que vive ociosamente, sin sujetarse a ningún trabajo sino de estancia en estancia, que más les acomoda el andar desnudos que servir a S.M." Por lo visto, no todos los gauchos se prestaban al servicio que Artigas les ofrecía (parte del 19 de enero de 1800, citado por Maubé, 1947).

La política virreinal oscilaba entre los estancieros y militares que clamaban por el exterminio de "los infieles" y las opiniones de otros funcionarios que se inclinaban por mantener la paz. Los conflictos con los indios se agravaron, y en 1798 y 1801 las expediciones dispuestas por el virrey que comandó Jorge Pacheco arrasaron a los rebeldes charrúas en la frontera norte (Acosta y Lara, 1989: t. I, 167-207).

Hacia 1799 Artigas trajo de las tribus a un indiecito adolescente, dejándolo en casa de un hacendado de Paysandú para que lo criaran como cristiano. Cierto día el muchacho se escapó con un compañero mulato a meterse entre los indios, y cuando regresaron, Pacheco los remitió a Montevideo para que les dieran "algún oficio". Probablemente era el mismo "caciquillo" Manuel que acompañaría luego a Artigas, tratado como hijo y llevando su apellido (Acosta y Lara, 1989: t. II, 199 y ss.; Maggi, 1991: 63-68).

En 1800, el oficial de marina, naturalista y geógrafo Félix de Azara pidió que Artigas lo acompañara en la expedición para asentar en la zona fronteriza de Batoví a numerosas familias que habían venido de España con destino a la Patagonia. Sin duda intercambiaron opiniones sobre la situación irregular de los campos y los problemas sociales y económicos de la región. El sistema para adquirir la propiedad era inaccesible a los pobladores humildes. Según las reglas de una pragmática de 1754, había que denunciar el terreno a la Real Hacienda, demostrando que era "realengo" y que no se perjudicaba a terceros ocupantes o reclamantes, en un largo trámite que incluía la mensura y tasación, la publicación de pregones y por fin la compra, pagando el precio fijado y los costos administrativos. Pocos campesinos podían afrontar este procedimiento. A veces los pobladores terminaban desalojados por acaparadores que las mantenían ociosas. Artigas actuó para expulsar a algunos ocupantes portugueses y participó en la asignación de tierras a un centenar de familias, con el propósito de asegurar la frontera con Brasil.

Si las ideas progresistas de Azara influyeron en Artigas, también él persuadió al naturalista de que en la cuestión de la tierra había que ofrecer oportunidades a los paisanos humildes, pues Azara rectificó significativamente sus propuestas anteriores, en las que recomendaba dar preferencias a "los más acomodados" (Machado, 1992: 85-86). En el informe de su misión en la Banda Oriental, tras censurar el acaparamiento del suelo, el desperdicio de recursos y el mal manejo de las estancias, propuso dar libertad y posesiones a los indios cristianos y reducir a los infieles, redistribuir las tierras en favor de los auténticos pobladores y los pobres, regularizar los títulos de dominio y construir iglesias y escuelas. Al analizar las causas del contrabando, sostuvo que la única forma de evitarlo y asegurar la frontera era legalizar y reglamentar el comercio con Brasil (Azara, 1943; Pivel, AA; Narancio, 1951: 135-139).

Su labor se suspendió por el conflicto de 1801 entre España y Portugal, que los lusitanos aprovecharon para ocupar las Misiones orientales. Artigas desempeñó otras comisiones en ese frente, sin poder impedir el avance enemigo. Volvió a Montevideo enfermo y permaneció inactivo durante 1803,

pidiendo el retiro del servicio. Tenía entonces 38 años, y un informe médico certificó que padecía cierta afección artrítica reumática, de pronóstico alarmante si continuaba su "agitada vida" (AA: t. II, 258-265).

Mientras su solicitud de retiro era elevada al Rey, Artigas aceptó retornar a la frontera en abril de 1804 al frente de una partida y en misión contra "los indios rebeldes", para lo cual el gobernador le daba como de costumbre amplia autonomía. Las divergencias de Artigas con el coronel Rocamora, que había establecido el campamento de sus fuerzas en Arerunguá, determinaron al virrey a desautorizarlos y enviar otro jefe con plenos poderes, el teniente coronel Francisco Javier de Viana. Éste era oficial de Marina y su desconocimiento del terreno le obligaba a depender de Artigas, quien lo guió más al norte, atacando principalmente a unas bandas de faeneros e indios tapes vinculados con los portugueses (AA: t. II, 267-408).

En los documentos de aquella campaña se detectan indicios de que Artigas actuó para proteger a las tribus con las que seguía vinculado, y procuró que Rocamora retirara su campamento del rincón de Arerunguá —un centro tradicional del hábitat charrúa—, llegando a utilizar al caciquillo Manuel para robarle la caballada. En febrero de 1805, Artigas consiguió que Viana, en uso de sus amplísimas facultades, le concediera la propiedad de 34 leguas cuadradas ubicadas justamente en el reducto de Arerunguá (Maggi, 1991: 100-125; AA: t. III. 404-409).

La autoridad real había denegado su pedido de retiro el año anterior, pero él lo reiteró. Un nuevo certificado médico, fechado en marzo de 1805, afirmaba que le era imposible continuar activo a causa de "un entorpecimiento general de todo el cuerpo" y "una edema habitual" en las piernas que "de ningún modo le permite el violento servicio del caballo" (AA: t. II, 411-414). El trámite de esta solicitud justificó su ausencia por una larga temporada.

En junio de 1805 Viana le dio licencia para ir a restablecer su salud en Montevideo, y poco después se casó allí con su prima Rosalía Villagrán. Es notable que, lejos de ser una boda conveniente para el ascenso social o para vincularse con la clase principal, fue más bien un gesto de solidaridad familiar. Al pedir la dispensa eclesiástica que le autorizara a contraer matrimonio con una parienta, invocaba la pobreza de esta mujer, hija de madre viuda, de casi 30 años, siendo "ya muy difícil que halle marido que la mantenga" como podía hacerlo él. Fue testigo de la boda un allegado de la familia, que firmó el acta a ruego de la suegra y tía del novio: se llamaba Bartolomé Hidalgo y sería andando el tiempo el poeta gauchesco de la revolución. De aquella unión escasamente feliz nació en 1806 el heredero José María, y en años sucesivos dos

niñas que fallecieron a los pocos meses; Rosalía quedaría luego incapacitada por un trastorno mental (AA: t. III. 1-40; Reyes Abadie, 1992: 61).

Artigas insistió en abandonar el servicio. Para recuperarse necesitaba descanso, pero al parecer sus "achaques" no constituían justificativo suficiente para que le concedieran el pase a retiro. Tanto sus andanzas anteriores como su posterior longevidad muestran que poseía una gran fortaleza física. Es presumible que la causa profunda de su desaliento fueran las tensiones que afrontaba en aquella peculiar situación. La subordinación a las autoridades coloniales y su colaboración con los militares de carrera eran fuente de continuas contrariedades. La experiencia con Azara le había ayudado a comprender mejor las irracionalidades e injusticias del sistema colonial, y difícilmente podía aceptar las masacres contra los indios consumadas por Pacheco poco antes.

Entrando en su madurez, Artigas comprendía la necesidad de poner orden, aunque lo concebía a través de una política de integración de los gauchos, los indios y los pobres. Hay un episodio elocuente acerca de su interés por rescatar a los paisanos caídos en desgracia ante la ley. En diciembre de 1805, el virrey Sobremonte puso a su cargo 68 presos para formar un escuadrón de voluntarios, a quienes se indultaba a condición de colaborar en la defensa de Montevideo ante el peligro de invasión británica. Figuraban en la lista, imputado por homicidio, Venancio Benavidez —quien sería luego uno de los iniciadores de la revolución—, varios cuatreros apresados por el mismo Artigas, numerosos desertores, peleadores, raptores de mujeres o bígamos, y también un mozo José del Rosario Artigas, detenido por vagancia y "raterías".

Días después, en virtud de ciertos reparos legales, se resolvió revocar la gracia respecto a algunos, dada la gravedad de sus delitos, asignando al resto servir por seis años en el cuerpo de Blandengues. Cuando se le ordenó en consecuencia restituir al encierro en la Ciudadela a varios de aquellos hombres, Artigas protestó, alegando que les había dado la seguridad de su liberación, tratándolos como "ahijados", y ofreció salir a la campaña a pesar de sus "crecidos achaques" para comandarlos un año en tareas de vigilancia y garantizar su disciplinamiento. Ante este reclamo se optó por imponerles diez años de servicio militar, facultando a Artigas a incorporarlos a su partida (AA: t. III, 44-66).

El llamado de la Revolución

Cuando en 1806 los ingleses se apoderaron de Buenos Aires, Artigas pidió autorización al gobernador de Montevideo para acompañar la expedición de Liniers, con la cual participó en las acciones de la reconquista de la capital. Luego regresó a la Banda Oriental con el parte de la victoria, logrando salvarse del naufragio de la lancha con que cruzaba el río.

En 1807 luchó en la defensa de Montevideo hasta que la ciudad fue tomada y cayó prisionero, pero logró evadirse y organizó una partida para volver a hostigar a los enemigos (AA: t. III, 100, 148-154; Reyes Abadie, 1992: 62-63).

Expulsados los invasores, retornó al servicio y fue comandante interino de Colonia del Sacramento. A fines de 1807 el gobernador Elío le encargó la vigilancia de la zona situada al norte del río Negro, con facultades para otorgar posesión legítima a los ocupantes de terrenos realengos. Su prestigio crecía en la campaña y los pobladores lo requerían para imponer autoridad y administrar justicia.

En septiembre de 1810, frente a la instalación de la Junta revolucionaria en Buenos Aires, Artigas fue ascendido por fin a capitán (AA: t. III, 350), y lo enviaron a Entre Ríos a reprimir los brotes juntistas.

Algunos parientes suyos, Otorgués, Barreiro, y en particular uno de sus tantos sobrinos, el ex cura José Monterroso —que luego llegaría a ser su secretario y asesor— se reunían para discutir la situación, conspiraban para sumarse a los patriotas y esperaban contar con él. Los jóvenes ilustrados hablaban con entusiasmo de Túpac Amaru, de Rousseau, de las ideas del *Contrato Social* traducido por Mariano Moreno. La revolución que había estallado en el Plata anunciaba a los pueblos el evangelio de la libertad y la igualdad: "todos son libres"; "nadie está obligado a respetar las leyes sino en cuanto ha contribuido a hacerlas, ni obedecer a los magistrados sino en cuanto ha contribuido a elegirlos"; "en el más humilde ciudadano, los más altos poderes están obligados a reconocer uno de los miembros de su soberano".

Un incidente precipitó su decisión de abandonar las filas realistas. Encontrándose en Colonia, bajo la autoridad del brigadier Muesas, éste le reprochó por la indisciplina de los blandengues que mandaba y Artigas le contestó, pretendiendo disculparlos, hasta que sus ánimos se encresparon.

—¡Lo voy a mandar preso con una barra de grillos a la isla de San Gabriel! —amenazó el jefe español.

—¡No crea que me la dejaré poner! —replicó Artigas, y se marchó indignado (Jesualdo, 1961: 191-192; El Amigo del Orden, 1818: 9).

Entonces decidió que no podía demorarse más. Había llegado la hora de la

Revolución.

La insurrección de la campaña

A mediados de febrero de 1811, Artigas cruzó el río desde Colonia para ir a ponerse a disposición de la Junta de Buenos Aires. El primer foco insurgente de la Banda Oriental estalló en la zona de Mercedes, a fin de ese mes. Venancio Benavídez, el gaucho brasileño Pedro Viera y otros de los "sujetos" aludidos en el Plan de Operaciones invocaron a Artigas para sublevar a los paisanos en "El Grito de Asencio" y marcharon a apoderarse de Mercedes y Soriano. En pocos días, con la participación de un grupo de blandengues, se organizaron las primeras montoneras.

Mientras el reducido ejército de Belgrano regresaba de su expedición al Paraguay y se establecía en Mercedes, Artigas volvió de Buenos Aires con el grado de teniente coronel y sus fuerzas entraron en acción. La toma de San José fue dirigida por un primo suyo que murió en el combate. Su hermano Manuel Francisco reclutó a 300 gauchos en la zona este, engrosando el millar de jinetes y soldados que el 18 de mayo enfrentaron a los españoles en Las Piedras. Ese triunfo de Artigas, por el que lo ascendieron a coronel, despejó el avance para sitiar Montevideo; pero allí quedó subordinado a Rondeau, a quien el gobierno porteño promovió como jefe militar de mayor confianza.

Respondiendo al pedido de auxilio del virrey Elío, los portugueses invadieron la Banda Oriental y amenazaron Buenos Aires desde el río. Cuando el Triunvirato pactó con Elío y ordenó retirarse a las fuerzas patriotas, Artigas se replegó hacia la costa del Uruguay. Su ejército fue seguido por miles de habitantes de la campaña, en aquel éxodo que lo mostró como conductor de su pueblo. "Este hecho, al parecer extraordinario —escribía Sarmiento—, es el que da el carácter de insurrección de indígenas a la que inicia Artigas. Solo con poblaciones indígenas, aunque ya sedentarias, pueden hacerse estas emigraciones, como si las tribus recordasen sus pasados hábitos vagabundos" (Sarmiento, 2001: t. XXXVII, 209).

Empeñado en la organización militar, Artigas actuó con mano dura para prevenir desórdenes. Hizo juzgar y fusilar en el campamento del Quebracho a tres "malevos" convictos de robos y violencias. El 1º de diciembre de 1811 advirtió en un bando a sus fuerzas: "Si aún queda alguno mezclado entre vosotros que no abrigue sentimientos de honor, patriotismo y humanidad, que huya lejos del ejército que deshonra y en el que será de hoy en más

escrupulosamente perseguido".

A fines de 1811 apeló a un refuerzo formidable para la causa, convocando a los "indios bravos" (AA: t. VI, 20-22, 30-32). Para ello empleó como emisario al Caciquillo Manuel. A partir de entonces los charrúas lo acompañaron prestando innumerables servicios, espiando y hostilizando en forma constante a los portugueses, a costa de muchas bajas. A pesar del tratado que suspendía la guerra, en diciembre Artigas deshizo una columna invasora en Belén con una fuerza mixta de 500 blandengues y 450 indios, lo que da idea de la importancia de la contribución de estos últimos (AA: t. VI. pp. 195-207; Maggi, 1991: 22-23, cap. II y III).

El ejército y la población que lo acompañaba pasaron a la banda occidental del Uruguay y establecieron un campamento en el Ayuí. Entre los colaboradores de Artigas se hallaba aquel hombre que había sido empleado de su padre y testigo de su casamiento, Bartolomé Hidalgo, un verseador que puso sus talentos al servicio de la Revolución:

Todo el pago es sabedor
que yo siempre por la causa
anduve al frío y calor (Hidalgo, 1821).

Una vez retirado el ejército portugués, la movilidad de las tribus aliadas permitió a Artigas controlar la campaña. Pero su influencia era un obstáculo para el gobierno centralista porteño, que tendía a una solución monárquica y a entenderse con la corona lusitana por mediación de la diplomacia inglesa.

El triunviro Manuel de Sarratea llegó en junio de 1812 como comandante militar a la ribera del Uruguay, y las tropas con que contaba avanzaron hacia Montevideo para reanudar el sitio. Sarratea, audaz comerciante, ex traficante de esclavos, muy vinculado a los círculos del poder en las capitales de Europa y América, era un exponente típico del grupo dominante porteño, que intrigó contra Artigas por todos los medios. Instigó al coronel Fernando Otorgués —primo del caudillo— para que lo asesinara, y llegó a declararlo traidor a la patria, ofreciendo indulto a quienes abandonaran sus filas. Artigas controlaba los recursos del campo, y esto le permitió cortarle los auxilios de Buenos Aires y los abastecimientos de las estancias. Después aplicó su golpe infalible: le sustrajo en dos noches cerca de cuatro mil caballos y bueyes, dejando a sus tropas inmovilizadas frente a Montevideo (AA: t. IX, 206. 256, 263; Heredia, 1985).

En febrero de 1813, apartado Sarratea, las fuerzas de Artigas se unieron al

ejército sitiador que quedó al mando de Rondeau. Pero el conflicto con los porteños estalló de nuevo al ser rechazados los diputados constituyentes de la Banda Oriental, que llevaban instrucciones para reclamar un sistema de confederación cuyo gobierno general residiera fuera de Buenos Aires. En enero de 1814 Artigas abandonó el sitio y el grueso de sus hombres desertó con él. Fue entonces cuando el Director de las Provincias Unidas, Gervasio Posadas, lo declaró infame, fuera de la ley y enemigo de la patria, llamándolo "bandido", considerando crimen de alta traición darle "cualquier clase de auxilio" y poniendo a precio su cabeza.

Artigas se desplazó cruzando el río Uruguay para propagar la causa federal en las provincias litorales. En esa trama desplegó toda su capacidad política, organizó a sus partidarios y tejió acuerdos con los líderes locales. La situación se volcaba a su favor en Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba, que formaron la Liga Federal. Concebía además una alianza con Paraguay, e incluso con Río Grande del Sur, que hubiera cambiado la historia. Pero en Asunción gobernaba *el Supremo* José Gaspar Rodríguez de Francia, contra cuya sistemática desconfianza se estrellaban sus solicitaciones.

Al fin cayó el baluarte enemigo de Montevideo. Bajo el mando de Alvear, las fuerzas porteñas intentaron batir a Artigas para apoderarse de la campaña. Enviaron con esa misión a Manuel Dorrego, que lo persiguió durante cuatro meses, aunque terminaría derrotado en enero de 1815 en Guayabos, muy cerca del campamento artiguista de Arerunguá.

Somos muchos y pobres
y a la deriva
pero no habrá derrotas
detrás de Artigas (copla popular, en Cabral, 1980: 183).

Los lugartenientes de Artigas forzaron la retirada del ejército porteño de la Banda Oriental y Otorgués fue electo gobernador por el Cabildo montevideano. El Congreso de Oriente, reunido en junio de 1815, lo ratificó como "Protector de los Pueblos Libres" de las cinco provincias disidentes.

Al cabo, el Directorio tuvo que negociar con el caudillo y revocar el decreto infamante. Reiteradamente los gobernantes de Buenos Aires le ofrecieron un arreglo sobre la base de la independencia de la Banda Oriental, que él rechazó manteniendo su proyecto de confederación.

Buscando reconstruir la economía de la provincia, Artigas hizo abrir los puertos de Montevideo y Colonia al comercio exterior, con la obligación de

consignar las mercaderías a mediadores nativos, y acordando un trato preferencial a los ingleses. Por cierto, esta y otras medidas posteriores incluyeron una serie de recaudos proteccionistas, muy distantes del librecambio que pretendían los comerciantes.

Repartir la tierra

Artigas era un genuino hombre de campo. Sarmiento utilizó este argumento para tacharlo de "incivil, pues no frecuentó ciudades nunca".

Es notable que la capital del Protectorado se situó lejos de Montevideo, y cerca de Arerunguá, en el agreste campamento de "La Purificación", donde residía el caudillo rodeado por su gente. Los visitantes se asombraban de la austeridad del cuartel general, cuyas comodidades no eran mayores que las de cualquier morada de gauchos, donde el jefe solía sentarse en una cabeza de buey, su rancho solo contaba con unos catres de cuero sin colchón y bebían el vino en taza por falta de vasos (Jesualdo, 1961: 3ª parte, cap. 22).

Poco tiempo atrás Artigas había tenido relaciones con Matilde Borda, de quien nació su hijo Roberto hacia 1813. Pero desde 1815 su nueva compañera fue Melchora Cuenca, una joven y atractiva paraguaya que le dio dos hijos, Santiago y María. En esa época su esposa, perturbada mentalmente, se hallaba en Canelones al cuidado de la madre. Él se ocupó de que su vástago legítimo, José María, fuera a estudiar a Montevideo (Jesualdo, 1961: 375-376; Machado, 1992: t. I, 82; Fernández Cabrelli, 1991: t. I, 22-24).

Preocupado por lograr que los hacendados repoblaran y pusieran en producción sus campos, Artigas instó al Cabildo de Montevideo para que los emplazara a hacer las mejoras necesarias so pena de poner las tierras en otras manos. El Cabildo, luego de formular algunas objeciones, emitió el bando sin poner plazo y omitiendo las sanciones.

Esta medida precedió en pocos días al famoso Reglamento de Tierras del 10 de septiembre de 1815, dictado personalmente por Artigas. Si bien antes había otorgado posesiones a sus partidarios y ocupado campos de los adversarios de la revolución, ahora se trataba del plan orgánico para establecer un nuevo orden rural, recuperar la ganadería, poblar y distribuir la propiedad, enunciando como criterio rector que "los más infelices sean los más privilegiados". Las tierras no ocupadas y las que se confiscaran a los realistas —"los malos europeos y peores americanos"— debían repartirse en suertes de estancia a los que las solicitaran, con carácter de donación y dando preferencia a

los negros libres, zambos, indios y criollos pobres (AA: t. XXI, 57-58, 84, 92 y 94-98; Narancio, 1951; Machado. 1992: t. I. 84-94).

Respecto a los negros, aunque no llegó a proclamar una norma general, Artigas concedía la libertad a los numerosos esclavos que se incorporaban a sus filas, lo cual suscitó protestas entre los propietarios.

En el Reglamento de Tierras se preveía la aprehensión de vagos para remitirlos al servicio de las armas, y la papeleta que los hacendados debían dar a los peones. Esta era la política habitual de control de los gauchos, pero en un contexto sustancialmente diferente. La obligación de que todos trabajaran iba aparejada con la posibilidad de adquirir la tierra. En circunstancias en que urgía regenerar las explotaciones ganaderas y se compelía a los estancieros a producir, era lógico que los derechos reconocidos a los nuevos ciudadanos se conjugaran con la exigencia del trabajo regular.

Contra la idea de que esta reforma agraria fue impracticable o cayó en el vacío, los investigadores han demostrado que se aplicó, desbordando incluso sus previsiones iniciales. Se confiscaron enormes extensiones de campo a los terratenientes de la época colonial, gran parte de las cuales se distribuyó. En algunos casos las huestes artiguistas se adelantaron a tomarlas, sin distinguir entre los propietarios realistas y patriotas. También hubo pobladores que dejaron de pagar los arrendamientos, considerándose dueños. Todo ello contribuyó a que parte de la clase propietaria se volviera contra el Protector, y cuando los portugueses ocuparon nuevamente la Banda Oriental numerosos beneficiarios resultaron desalojados (Sala de Tourón, 1987).

Guerra de montoneras

En la organización de sus guerrillas, Artigas combinaba la experiencia de baqueano y bandolero con las técnicas políticas revolucionarias. Viana, su antiguo superior, que se desempeñaba al servicio del Directorio, aconsejó al coronel Moldes cuidarse de él y le advirtió cuál era su táctica: primero, hacer propaganda con "papeles" o panfletos; segundo, alejar al ganado del lugar donde se sitúa el adversario; tercero, despojarle de las caballadas (AA: t. 14, 204).

El general Paz analizó el modo de combatir de las montoneras, preguntándose por las causas de sus triunfos sobre los ejércitos regulares. Desde la óptica militar, lo más destacable era la peculiar infantería inventada por Artigas, que venía montada y dispersa, formando parejas de hombres que

se conocían y se protegían mutuamente; cuando echaban pie a tierra para disparar los fusiles, uno mantenía de la rienda los animales; si perdían terreno saltaban al caballo y desaparecían con rara destreza, y si el enemigo huía, montaban con igual velocidad para perseguirlo obrando como caballería. La habilidad de estos combatientes les daba ventaja en los entreveros con arma blanca en los que culminaban los ataques.

Pero más que sus tácticas, lo decisivo era "el ardiente entusiasmo que animaba a los montoneros", "el valor natural de nuestros campesinos" que se batían con fanatismo y preferían a menudo morir con las armas en la mano antes que rendirse. En la raíz de este fervor, Paz no dejó de señalar "el espíritu de democracia que se agitaba en todas partes. Era un ejemplo muy seductor ver a esos gauchos de la Banda Oriental, Entre Ríos y Santa Fe dando la ley a las otras clases de la sociedad, para que no deseasen imitarlo los gauchos de las otras provincias". Si la agitación que cundía no era genuinamente democrática "deberían culpar al estado de nuestra sociedad, porque no podrá negarse que era la masa de la población la que reclamaba el cambio. Para ello debe advertirse que esa resistencia, esas tendencias, esa guerra, no eran el efecto de un momento de falso entusiasmo... era una convicción errónea, si se quiere, pero profunda y arraigada" (Paz, 1924-26: cap. IX y X).

Dada la escasez de recursos con que se desarrollaron aquellas campañas, era inevitable que las partidas de gauchos se cobraran su recompensa con el eventual botín, y seguramente hubo episodios de bandolerismo oportunista en medio del desorden de la guerra. En 1815 se levantaron muchas protestas contra las "partidas sueltas" que avanzaban contra el ganado con o sin dueño para faenarlo, ante lo cual el Protector reclamó orden y mayores controles del comercio montevideano, que era donde se traficaban los animales y cueros mal habidos.

En realidad, los despojos y confiscaciones en el campo habían comenzado en 1811, contra los patriotas desafectos al gobierno español, continuaron con la invasión portuguesa —incluso en perjuicio de hacendados realistas— y luego se reiteraron por las fuerzas de Buenos Aires, diezmando los ganados y destruyendo estancias y poblaciones.

El saqueo del enemigo y las exacciones para abastecerse eran práctica usual por cualquier fuerza armada: no solo en el caso de las patentes de corso, que premiaban con las mercaderías de las "presas" a los corsarios, sino también por los ejércitos regulares, americanos o europeos. En las invasiones inglesas, varias poblaciones del Plata sufrieron inicuos atropellos por parte de las tropas británicas. Hay innumerables testimonios sobre los hechos de rapiña que

ejecutaban los cuerpos militares, en la Banda Oriental como en todo el escenario de las guerras externas e internas. Paz alude a las prevenciones del paisanaje ante la altanería y las "*exacciones gravosas*" de los ejércitos porteños. Al respecto Halperín Donghi menciona varios ejemplos y afirma que "si las tropas artiguistas... podían ser temibles en el saqueo, las del gobierno central eran aún más adictas a la ferocidad y la rapiña, a las que las alentaba esporádicamente el gobierno mismo" (Halperín Donghi, 1972: 324, 398).

Entre los comandantes artiguistas había varios gauchos que cumplieron roles descollantes: Pedro Amigo, un ex bandolero que se ganó peleando el grado de capitán; José Culta, que a pesar de sus anteriores andanzas de salteador resultó un buen oficial; y el *Pardo* Encarnación Benítez, de cuyas andanzas, como veremos, han quedado algunas huellas memorables. En ciertas ocasiones, el comportamiento de estos hombres, así como el de algunos caciques aliados, obligó a Artigas a intervenir para reconvenirlos o pedirles cuentas (Jesualdo, 1961: 368).

Como en todas las grandes revoluciones, la emancipación había engendrado un alzamiento popular que desbordaba las previsiones y se tornaba amenazante para los nuevos grupos dirigentes.

El *Pardo* Encarnación

El *Pardo* Encarnación Benítez era un mestizo corpulento, cuya gruesa y ancha figura mal entrazada imponía respeto con su sola presencia. Las memorias lo describen "vestido con el traje más pintoresco que se pueda imaginar nadie, recolectado en muchos destinos, con botas de potro y dedos anchos de estribar descalzo".

Sarmiento habla de él como "el más horrible de aquellos bandidos", "un atleta de ceño y hechos tan feroces que traían aterrados a sus mismos compañeros", y cuenta que fue nombrado gobernador de Colonia, donde ensillaban a los españoles y "aporteñados" y los montaban con espuelas para domarlos. Entre otras barbaridades, agrega que se le "encargaba por escrito" degollar dos godos por semana, a falta de godos dos porteños, y si no los hubiere dos aporteñados (Sarmiento, 2001: t. XXXVII, 211-212).

En noviembre de 1815, el Cabildo de Montevideo imputaba a Encarnación, al frente de un tropel de forajidos, haber esparcido "hasta cinco partidas" que recorrían los campos destrozando las haciendas, desolando las poblaciones, aterrando a los vecinos y distribuyendo "ganados y tierras a su arbitrio", por lo

que, antes de enviar una partida de cincuenta hombres para aprehenderlo, creía oportuno informar al Protector a fin de que resolviera lo que estime más conveniente y eficaz para "sofocar de una vez la altivez voraz de este Vesubio, antes que convierta en cenizas el precioso vellocino de nuestra cara Provincia".

Artigas hizo comparecer a Encarnación a su campamento y, luego de indagar lo sucedido, consideró que se desfiguraban los hechos, pues solo mandaba doce hombres, con los que no podía haber formado cinco partidas que realizaran "estragos indecibles". En ese momento Artigas había dictado ya el Reglamento de Tierras, que el Cabildo demoraba en aplicar. Para zanjar estas cuestiones reclamó que el alcalde provincial saliera a cumplir su cometido y le informara, con lo que "sin tanto estrépito recogeremos frutos saludables" (Sala de Tourón, 1987: 214-221).

Se suscitaban conflictos entre las órdenes de Artigas y la política del Cabildo, que pretendía desalojar a los paisanos que ocupaban las estancias de los emigrados y enemigos, para devolverlas a estos. En enero de 1816, Encarnación se dirigió al Protector en una carta donde resumía "el clamor general", defendiendo a los ocupantes de las estancias de la familia Albín en pagos de Soriano: "Nosotros hemos defendido la patria y las haciendas de la campaña, hemos perdido cuanto teníamos, hemos expuesto nuestras vidas por la estabilidad y permanencia de las cosas. ¿Y es posible que... sean estos enemigos declarados del sistema los que ganan, después de habernos hecho la guerra y tratarnos como a enemigos; son ellos los que ganan y nosotros los que perdemos?".

Artigas recordó al Cabildo que aquellos estancieros habían sido contrarrevolucionarios, buscando la ruina de los patriotas y "los infelices vecinos", por lo que "he creído más justo acceder al clamor de estos", ordenando al alcalde provincial mantener la confiscación de las estancias (Sala de Tourón, 1987: 231-233).

Andresito

A Andrés Guacurarí Artigas, el "Espartaco" de los indios misioneros, lo llamaban Andresito por su cuerpo menudo, y cuentan que los portugueses le decían "Artiguinhas". Siendo huérfano de padre, encontró en Artigas su "padre político", y fue por cierto uno de sus mejores discípulos. "Andresito es indio minuano —decía Sarmiento para rebajarlo—. Lleva el apellido de Artigas, como usan los indios de la pampa adoptar el de un amigo o protector" (Sarmiento,

2001: t. XXXVII, 211). Sin embargo, hay versiones de que era mestizo. Vestía, en forma llamativa, vincha en el pelo y chaleco a la europea.

Oriundo de San Borja, hacia 1811 se alistó en las fuerzas artiguistas como soldado y ascendió en pocos años a capitán de Blandengues. Era buen jinete, sabía música, dominaba las tres lenguas de su región, castellano, portugués y guaraní, se había instruido lo suficiente como para citar la Biblia, y adquirió conocimientos de estrategia militar. En él depositó su confianza el Protector para levantar en armas a los indígenas misioneros y conducirlos en el marco de su proyecto federalista.

En 1815 el Protector lo nombró Comandante General de las Misiones, confiriéndole un liderazgo y un mandato para organizar a su pueblo. Le recomendó especialmente promover el autogobierno de los naturales, que se concretó a través de la institución de los cabildos guaraníes. En sus cartas le aconsejaba: "Lo que interesa es que V. se porte como hombre de bien, que castigue a los delincuentes y premie a los virtuosos. Que lleve la justicia rectamente sin atender a empeños ni pasiones: que mire por los miserables, que los trate con amor, para que de ese modo se haga obedecer, y amar". Otra de estas comunicaciones decía: "deje V. que hablen y prediquen contra mí... esto ya sabe, que sucedía aún entre los que me conocían, y cuanto más entre los que no me conocen. Mis operaciones son más poderosas que sus palabras" (AA: t. XIX, 7).

Andresito demostró dotes de caudillo y de jefe militar. Se casó con la india Melchora, que lo acompañó en sus campañas. Un rasgo notable de la cultura guaraní, la disposición para la música y el baile, fue administrado por Artigas y por Andresito para estimular a su pueblo. En la correspondencia que le enviaba en 1815, el Protector le pedía con insistencia composiciones musicales propias, músicos e instrumentos que debían servir para "celebrar los triunfos" y animar las fiestas (Cambas y Machón, s/d: 38-39).

En 1815 las montoneras de Andresito tomaron Candelaria y otras localidades ocupadas por los paraguayos, bloqueando además el tráfico del Paraná. Ante algunos desmanes cometidos por sus tropas en Itatí y Caá Catí. Andresito se sintió "abochornado" y obligado a disculparse: no era fácil moderar el comportamiento de su gente, enfrentando a cada paso las atrocidades de la guerra.

El "Supremo" Francia reaccionó tratándolos de "brutos, malvados y ladrones, sin ley ni religión, que con su caudillo bandolero de profesión se han propuesto vivir engañando, alborotando y robando a todo el mundo" (Cháves, 1946: 204). También en Asunción había "malvados artigueños" paraguayos que

conspiraban contra el dictador, quien llegó a hacer encarcelar y procesar a un grupo de noctámbulos por cantar una copla "ofensiva a la quietud del Estado y común causa" que comenzaba diciendo:

Viva el general Artigas,
también su tropa arreglada... (Cháves, 1946: 207-208).

En 1816 Andresito emprendió una serie de acciones contra las posiciones portuguesas en las misiones orientales del Uruguay. "Yo vengo a ampararos, vengo a buscaros, porque sois mis semejantes y mis hermanos" —decía su proclama—. "Ea, pues, paisanos míos, levantad el sagrado grito de la libertad".

En 1818, Artigas lo envió a Corrientes a auxiliar al gobernador de la Liga Federal que había sido depuesto. Las "Fuerzas Libres Occidentales Guaraní-Reconquistadoras", con sus 1.200 hombres, aplastaron a las tropas que se le opusieron y tomaron la capital. Andresito restableció a Juan Bautista Méndez en el gobierno civil y desempeñó la gobernación militar durante siete meses. A pesar de las tensiones y el pavor que cundió entre "la clase principal", el comportamiento de los ocupantes no fue tan bárbaro como temían, según ilustran las crónicas, aunque sí pusieron en libertad a todos los esclavos y sirvientes, indios, negros y mestizos (Cabral, 1980; Sánchez Ratti, 1970).

Cuando marchaban hacia la capital, precedidos por una banda de música, las tropas misioneras recuperaron unos 200 muchachos indios de las casas en que servían y apresaron un número igual de hijos de las familias correntinas, reteniéndolos durante una semana. Guacurarí hizo comparecer a las madres que clamaban por ellos y les hizo un discurso reprochándoles la crueldad de los padecimientos e injusticias que soportaban los indios, para concluir diciendo: "Pueden llevarse ahora a sus hijos, pero recuerden en adelante que las madres guaraníes también tienen corazón".

Durante aquellos días, por expresa orden del jefe, la alegría, la música y las danzas de los guaraníes invadieron las plazas y los pórticos de las cuatro iglesias de la ciudad, en festejos asiduos en las que hicieron participar a toda la población, y en especial a las mujeres blancas, para que bailaran con los oficiales y las tropas (Cambas y Machón, s/d: 40-41).

Andresito siguió luchando contra las incursiones portuguesas que destruyeron los pueblos de las misiones, pero en 1819 fue apresado y conducido a una prisión en Río de Janeiro. Murió lejos de su tierra, en circunstancias que aún no se han podido establecer con certeza.

El *Rojo* Campbell

Otro comandante de Artigas, que actuó junto a Andresito en Corrientes, fue el irlandés Pedro Campbell, un hombre enjuto y huesudo, de llamativos bigote, patillas y cabellera pelirrojos, que llevaba un par de aros en las orejas y usaba gorra militar, vistiendo como los gauchos, de poncho y botas de potro con enormes espuelas. Desertor de las tropas que trajo Beresford en la primera invasión inglesa, se había hecho baqueano en las pampas del litoral, aprendiendo a montar en pelo, a usar la lanza y sacar cortando el facón.

Famoso por los duelos que lo agrandaron ante el paisanaje, cuentan los hermanos Robertson que no se sabía que hubiera matado a nadie, pues lo que hacía era herir a su adversario e inutilizarlo para que no volviera a provocar, "de suerte que nadie se atrevía a pelear con él". Este "gaucho de pelo rojo", que fue peón curtidor de cueros en Corrientes y ofreció sus servicios a la revolución, llegó a ser "carne y uña" con Artigas, a quien tuteaba llamándolo por su apodo *Pepe* (Robertson, 2000: carta III).

Comandó una escuadrilla fluvial, con apostaderos en los puertos de Goya y Esquina, que tuvo en jaque a los porteños y actuó también contra los paraguayos. En 1818 contribuyó a sofocar el golpe que depuso a Méndez en Corrientes, al bloquear el puerto y ocupar la ciudad, días antes de que llegara el ejército de Andresito. Éste lo nombró "Comandante General de la Marina" por orden del Protector. Actuando como corsario, con el producido de sus requisas se surtió la "Tienda del Ejército Guaraní", en la que los vecinos de Corrientes debían comprar las mercaderías, con lo cual los ocupantes obtuvieron importantes recursos sin apelar a exacciones (Cabral, 1980:167).

Campbell organizó sus operaciones de manera de suplir las carencias. Entre sus hombres reclutó a numerosos indios y mestizos de Misiones y el Chaco, y sus barcos iban al abordaje, aplicando la táctica de las montoneras en el río. En esos ataques, curiosos marineros de chiripá, al son de las trompetas y la gritería guerrera de los tapes, se lanzaban por la borda a pelear contra los tripulantes enemigos. Así se batió reiteradamente contra la flota de Buenos Aires, hasta que en 1820 perdió, hundidas en el río, sus últimas naves (Beraza, 1951: 185-186).

Además de Campbell y otros que actuaron en el Paraná y el Uruguay, Artigas otorgó patentes de corso a numerosos capitanes y buques norteamericanos, que constituyeron una pesadilla para los portugueses y españoles en el Plata y en toda la costa atlántica. Ante los reclamos de ambas potencias, en 1817 se sancionó la ley de neutralidad de los Estados Unidos en la

"guerra civil" sudamericana, que prohibía utilizar como plazas de operaciones los puertos de aquel país.

"Caudillo de bandidos"

La segunda invasión de los portugueses a la Banda Oriental en 1816, había sido acordada secretamente con Pueyrredón. Los directoriales entregaron la provincia al Imperio luso-brasileño para liquidar a Artigas. Por oponerse a esa maniobra, Manuel Borrego, que había combatido al Protector, fue desterrado del país, y se convirtió luego en el tribuno y gobernador que levantó el estandarte del federalismo en Buenos Aires.

Las fuerzas de Artigas resistieron durante años en varios frentes, mientras sus aliados del litoral se defendían por su lado de los ataques porteños.

En 1818 se publicó en Buenos Aires aquel folleto difamatorio, *El Protector nominal de los pueblos libres*, donde se injuriaba al caudillo evocando su pasado como "capitán de bandidos", tachándolo de "propagador de máximas erróneas, de teorías falsas, de principios antisociales", y en suma "nuevo Atila de las comarcas desgraciadas que ha protegido".

El ejército del general Lecor deshizo las últimas guerrillas artiguistas. Lavalleja, Andresito y otros estaban prisioneros en Brasil. En 1820, vencido en Tacuarembó, Artigas cruzó el río Uruguay.

Por su parte, los caudillos federales de Santa Fe y Entre Ríos vencieron a Rondeau en la batalla de Cepeda, disolviendo el poder central. Pero en los arreglos del Tratado del Pilar, Estanislao López y Francisco Ramírez transaron con el nuevo gobernador porteño Sarratea, posponiendo la cuestión de la defensa de la Banda Oriental. Ramírez, que era formalmente un subordinado del Protector, pactó en secreto recibir auxilios de Buenos Aires para combatirlo. Artigas lo enfrentó, fue batido y terminó refugiándose en el Paraguay.

Pensó que en el territorio guaraní le sería posible quizás rehacer sus fuerzas. Por encima de las diferencias con el dictador Francia, existía una coincidencia básica entre su posición federal y la de los paraguayos, que se oponían también al centralismo porteño y a los proyectos imperiales europeos. A pesar de que el Supremo había resistido tantas veces sus alternadas solicitaciones y embates, llamándole no menos que "caudillo de bandidos" o "caporal de ladrones", Artigas desechó la posibilidad de ir a Río de Janeiro o a Estados Unidos y le pidió asilo. Confiaba tal vez en persuadirlo o en un posible cambio de gobierno. El dictador le acogió y ayudó, aunque se negó a verlo y le

impuso un casi total aislamiento.

Nunca volvió a su tierra natal, pero

aunque Artigas ya no manda,
todo el que está en esta Banda
lo tiene en su corazón (copla popular, en Dumrauf, 1973).

En su chacra de Caraguatí, dedicado a labrar la tierra, supo un día de la incursión de los 33 orientales encabezados por Lavalleja y del posterior desenlace inducido por la diplomacia británica: la independencia del Uruguay como "Estado tapón" entre Argentina y Brasil, que él había rechazado siempre.

Muerto el dictador en 1840, el nuevo gobierno detuvo con carácter preventivo "al bandido Artigas" debido a que algunos lo querían como sucesor, a pesar de su avanzada edad, hasta que Carlos Antonio López le brindó una amplia reparación. En 1845 fue nombrado instructor de un ejército paraguayo, aunque renunció al saber que esa fuerza se aprestaba con el fin de enfrentar a Rosas. Rehusó las invitaciones para retornar a su tierra que le hicieron su infiel camarada Fructuoso Rivera cuando fue presidente, y su propio hijo José María. Pasó los últimos años en Ibiray, en las afueras de Asunción, donde se extinguió una noche de setiembre de 1850 (Machado, 1992: t. I, 114-119: Gómez, 1963).

La utopía igualitaria

La coherencia del caudillaje de Artigas contrasta con las sinuosas volteretas de otros personajes que se cruzaron en su camino. Su inflexibilidad lo perdió, pero sus principios y sus obras le sobrevivieron largamente. La reiterada acusación de "anarquista" que campea en los textos de sus enemigos aludía a su rebeldía ante el gobierno porteño y su osadía de sublevar a la plebe. Pero el ideal republicano fundaba el poder del Estado en los derechos de representación de los hombres y de las regiones, todos en pie de igualdad.

¿Por qué naides sobre naides
ha de ser más superior? (Hidalgo, 1821)

Al exigir la independencia y una constitución confederal, Artigas enfrentó los proyectos monárquicos y neocolonialistas. Sus Instrucciones a los diputados orientales de 1813 delinearon la solución del Pacto de 1831, que preservó la

unidad de las provincias y sobre cuya base se organizó en 1853 el Estado federativo.

En aquellos días, Artigas también proyectó una constitución democrática para la Provincia Oriental. Se inspiraba en las cartas de los estados norteamericanos, con una redacción trabajosa pero elocuente. El primer artículo declaraba la libertad e igualdad de todos y el derecho del pueblo a sublevarse "para tomar las medidas necesarias a su seguridad, prosperidad y felicidad". En otras disposiciones contemplaba asegurar que la totalidad de los habitantes sepan leer y escribir, así como la obligación de los padres de enviar sus hijos a la escuela "a fin de que logren la enseñanza de los derechos del hombre y de que se instruyan en el pacto social, por el cual todo el pueblo estipula con cada ciudadano y cada ciudadano con todo el pueblo". Se garantizaban a los ciudadanos las libertades, el acceso a una recta justicia y la elección de funcionarios de gobierno que sean "unos sustitutos y agentes suyos", porque el poder reside en el pueblo (Ravignani, 1929).

Las fronteras historiográficas tendieron a oscurecer la cuestión. Reivindicado como héroe nacional del Uruguay, tras las agrias polémicas de 1883, tendieron a presentarlo como un clásico estanciero y militar, partidario del librecambio y fundador del Estado independiente. Sin embargo, sus propuestas ponían el énfasis en los principios roussonianos de una democracia popular, y su idea de nación no se reducía a la Banda Oriental; según la declaración que suscribió en 1814, la autonomía que él reclamaba "no es una independencia nacional; por consecuencia ella no debe considerarse como bastante a separar de la gran masa a unos ni a otros pueblos, ni a mezclar diferencia alguna en los intereses generales de la revolución". Por esta razón el Senado del Uruguay rechazó en 1883 la idea de inscribir en su monumento la frase "fundador de la nacionalidad", entendiendo que siempre había bregado por "una confederación" (Machado, 1992: 122).

Mitre, aunque no podía defender "los extravíos oligárquicos y monarquistas del centralismo directorial", sostuvo que Artigas "era igualmente hostil a la consolidación del orden, al establecimiento de la libertad y a los progresos de la lucha contra la metrópoli". En una carta a López se jactaba de que "V. y yo hemos tenido... las mismas repulsiones contra los bárbaros desorganizadores como Artigas, a quienes hemos enterrado históricamente" (López, 1896: 98).

Sarmiento le reprochaba haber levantado a los indígenas contra "los blancos", y escribió que "de la Banda Oriental salió el germen del desquicio general", considerando que el mal se reprodujo en los otros caudillos, López,

Ibarra, Güemes, Quiroga, Rosas, poniendo en movimiento una fuerza ciega, opuesta a cualquier forma de civilización: toda una generación, una clase, un pueblo de bárbaros.

Las diatribas de los directoriales y de los ideólogos de la "organización nacional" le hicieron cargo de innumerables crueldades y actos sanguinarios. En todo caso, no era este el rasgo distintivo de su carácter, y en el contexto de las guerras del siglo XIX sus acusadores no podían arrojar la primera piedra, como expuso Alberdi en sus escritos póstumos, denunciando los crímenes del "caudillaje ilustrado".

La tendencia popular y federal de la revolución trascendió la derrota del precursor e incluso la segregación de la Banda Oriental del proyecto común, y los historiadores revisionistas rescataron a Artigas como "prócer argentino" (Orsi, 1969; Alén Lascano, 1974).

Sin embargo, quienes lo han reivindicado soslayaron su juventud de bandolero. La publicación del Archivo Artigas proporcionó nuevas evidencias de sus andanzas como contrabandista, que algunos justificaron argumentando la irracionalidad de la legislación española, opuesta a lo que era "ley social de la época", y destacando que "casi nadie quedó fuera" del contrabando en la sociedad colonial (Pivel, AA; Bentancur, 1988: 11; Fernández Cabrelli, 1991: t. I, 205 y ss.).

Dejando de lado prejuicios y eufemismos, cabe admitir que sus detractores esgrimían parte de la verdad. El joven Artigas había vivido fuera de la ley, aunque no como un delincuente vulgar, sino como un rebelde que asumía la defensa de los paisanos dentro de los valores tradicionales de la cultura rural fronteriza. Al pactar con el soberano, a cierta altura de la vida en que se aquietaban sus impulsos juveniles, no se transformó en un soldado más del rey, sino en algo bastante diferente: fue reconocido como jefe de un cuerpo de gauchos, regenerador de indios y malvivientes, administrador de justicia en la campaña. Su contacto con reformadores ilustrados corno Azara le ayudó a concebir la reorganización racional de la vida y la producción rural.

Finalmente, la revolución le ofreció la oportunidad de luchar para cambiar el orden y conducir a su pueblo, trascendiendo los objetivos reparadores del "rebelde primitivo". Se convirtió en caudillo político y militar de la revolución, con una estrategia visionaria sobre los problemas de la organización del Estado y la integración equitativa de la sociedad. Escuchó a los más instruidos, se interesó por conocer el sistema federal norteamericano y buscó llevar a la práctica una síntesis propia de las ideas de su tiempo. No solo condujo hombres e hizo la guerra, también fundó un movimiento y le dio un programa

constitucional.

Fiel a su gente, le obsesionó siempre realizar un justo equilibrio social. Como le decía al gobernador correntino José de Silva: "no hay que invertir el orden de la justicia; [hay que] mirar por los infelices y no desampararlos sin más delito que su miseria... olvidemos esa maldita costumbre que los engrandecimientos nacen de la cuna" (carta del 9 de abril de 1815, AA: t. XX, 313-314).

La lucha de los gauchos y de las montoneras siguió sus huellas durante todo aquel siglo.

3. Los montoneros del noroeste

> "El idioma español ha dado a los otros la palabra 'guerrilla', aplicada al partidario que hace la guerra civil fuera de las formas, con paisanos y no con soldados, tomando a veces en sus depredaciones las apariencias y la realidad también de la banda de salteadores. La palabra argentina 'montonera' corresponde perfectamente a la peninsular de 'guerrilla'... Las 'guerrillas', desde que obran fuera de la protección de gobiernos y ejércitos, están fuera de la ley y pueden ser ejecutados por los jefes en campaña."
>
> Domingo F. Sarmiento, *El Chacho, último caudillo de la montonera de los llanos*

> "Mi idea se resume en dos palabras: quiero hacer en La Rioja una guerra de policía... Declarando ladrones a los montoneros sin hacerles el honor de considerarlos como partidarios políticos ni elevar sus depredaciones al rango de reacciones, lo que hay que hacer es muy sencillo."
>
> Bartolomé Mitre, *Carta a Sarmiento,* 30 marzo 1863

En el noroeste argentino, los jefes de las milicias rurales avanzaron sobre el poder. La revolución había hecho estallar el viejo orden y generaba nuevas expectativas. Detrás de Facundo Quiroga y otros caudillos, los campesinos oriundos de los valles y travesías de las provincias andinas se armaron para intervenir en la guerra. Para ellos, la independencia y el federalismo eran una misma causa.

Los jinetes pastores fueron la vanguardia. De modo semejante que en el litoral, vaqueros y marginales se hicieron soldados y algunos jefes de

bandoleros se erigieron en capitanes. Estos hechos se inscribían sobre el fondo de una experiencia histórica: las poblaciones del noroeste, los descendientes de los indios asimilados a la sociedad colonial, habían recorrido un largo camino de luchas y resistencia desde los tiempos de la conquista.

Las raíces indias

Los asentamientos coloniales hispánicos se habían apoyado en la existencia de populosas comunidades aborígenes, cuya mano de obra fue la base de las explotaciones agrarias. En los valles de la franja montañosa occidental que atraviesa Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja, la corriente conquistadora del norte encontró un conjunto de pueblos que formaban parte de la sofisticada civilización incaica y otros que habían quedado fuera del Tahuantisuyu. Aunque coexistían diversos niveles de evolución, en el área diaguita perduraban los cimientos de la cultura de La Aguada, correspondiente a un avanzado período anterior (González, 1998, 1999). Las comunidades practicaban la agricultura bajo riego, domesticaban llamas, producían tejidos artesanales e incluso elaboraban metales.

Atacados por las expediciones invasoras, progresivamente sometidos o "evangelizados", sujetos a encomiendas y luego desalojados de sus tierras, estos indígenas se sublevaron muchas veces y fueron brutalmente aplastados. Conducidas por el legendario cacique Juan Calchaquí, las tribus de los valles de la zona de Catamarca se alzaron en 1561 y fueron vencidas en cruentas batallas.

El sistema de "reducciones" dio pie a incontables despojos y atropellos, desvirtuando las instituciones indianas y torciendo las intenciones humanitarias de las órdenes reales para servir a las ambiciones de los estancieros. Los conquistadores extraían cantidad de "indios de tasa" de los poblados para trabajar como *mitayos*. Los domesticaron aplicándoles a su capricho castigos que podían consistir, según la gravedad de la falta, en cortarles dedos, manos, pies, orejas, narices, tetas. Incluso castrarlos o desjarretarlos, cuando no llegaban a matarlos en suplicio (Montes, 1959).

Los calchaquíes volvieron a levantarse en 1630 dirigidos por Juan Chalimín, el *Tigre de los Andes*. Tras una década de hostilidades, éste fue derrotado, decapitado y su cabeza expuesta en la plaza pública, igual que otros jefes como Corinhuila o "Coronilla" y Pedro Chumay. Pero las guerras se extendieron por las regiones circundantes con efectos devastadores. El "falso inca" Pedro Bohórquez logró fugazmente ponerse a la cabeza de la rebelión

general en 1657. Las revueltas siguieron hasta 1669 y fueron sofocadas en forma drástica, descuartizando a los líderes y desterrando a las tribus. Los quilmes, uno de los grupos más aguerridos que habían constituido un bastión del alzamiento, fueron trasladados tan lejos como al sur de la ciudad de Buenos Aires (Bazán, 1992: cap. V; Quiroga, 1992).

En este proceso traumático, que no fue peor que en el resto de la América colonial, a los indios se les impuso la lengua castellana y la religión católica, a la par de nuevas costumbres y medios de vida. Las técnicas y las especies del ganado europeo cambiaron considerablemente sus hábitos de producción. Asimismo fue muy importante el mestizaje con los nuevos pobladores que trajo la conquista: blancos, negros y mestizos de otras regiones. Muchas comunidades fueron extinguiéndose, se disolvieron o fueron absorbidas, aunque otras sobrevivieron en tierras obtenidas por antiguas concesiones, siempre amenazadas por los propietarios vecinos, o en lugares apartados adonde no llegaba (todavía) la codicia de los terratenientes.

La ocupación de San Juan y del resto de Cuyo por la corriente conquistadora de Chile determinó que muchos aborígenes fueron enviados al otro lado de la cordillera a trabajar en las minas. Esclavizados por los encomenderos, expulsados de sus tierras de labranza o de caza por los estancieros, también los huarpes y pehuenches se rebelaron una y otra vez a lo largo de los siglos XVII y XVIII y sufrieron terribles escarmientos (Videla, 1992: cap. II).

En las ciudades de La Rioja y San Juan, fundadas en la segunda mitad del siglo XVI, y en Catamarca, que se estableció posteriormente, residían las familias principales descendientes de los conquistadores, cuyo núcleo acumuló vastas propiedades, encomiendas y privilegios. Las explotaciones agrícolas, especialmente los viñedos, daban buenos rendimientos, pero en las áreas climáticas sin lluvias requerían un trabajo intensivo y una cuidadosa utilización del agua de riego. La extinción de los indios, muy notable ya a comienzos del siglo XVIII, fue un factor de estancamiento e involución. La minería, a pesar de recurrentes ilusiones, no alcanzó a ser una fuente de prosperidad, y estas zonas fueron más bien tributarias de otros centros productivos.

En la población campesina se amalgamaban las etnias autóctonas y diversas clases de mestizos. Además de las uniones —por lo general ilegítimas— con los españoles, adquirían creciente importancia los cruces con negros libertos. Aunque conservaban ciertos rasgos de sus culturas originarias, puede decirse que después de casi tres siglos de asimilación, hacia el fin del período colonial los indios se habían *acriollado*. Y estos campesinos de sangre

indígena, a los que junto a los demás se llamaba de manera muy genérica *gauchos*, no dejaron de reclamar un lugar en el proyecto de la sociedad republicana.

Los Llanos riojanos, si bien no conforman una pradera típica, ofrecían buenas pasturas para la hacienda. Al parecer, en tiempos lejanos se reproducían por millares los rebaños. Lo cierto es que en el siglo XVIII se afianzaron allí las estancias dedicadas a la cría de ganado, abasteciendo a toda la provincia. Los pequeños poblados de Minas, Malanzán, Olta, Tama y otros, rodeados por travesías que se prolongaban hasta San Juan y San Luis, constituían una especie de oasis en medio del desierto, un lugar estratégico entre el orden colonial y los espacios libres. Los *llanistos* eran casi todos pastores, en gran parte descendientes de las viejas tribus reducidas, y aún las familias principales no formaban parte de los núcleos aristocráticos que disfrutaban las ventajas del poder en las capitales provinciales.

No es casual entonces que fueran nativos de los Llanos los caudillos Quiroga y Peñaloza, que prosiguieron el movimiento popular y federal iniciado por Artigas. Sarmiento, escribiendo sobre ambos, los pintó como gauchos bandoleros, y caracterizó sus montoneras como una irrupción de la barbarie rural contra la civilización urbana, que enraizaba en las luchas del período colonial y prolongaba las rebeliones indígenas.

Abstrayendo la intención del discurso racista de Sarmiento —que pretendía justificar la represión que él mismo dirigió—, sus argumentos son reveladores sobre las vertientes sociales e históricas de los levantamientos. Pero antes de entrar en esta cuestión, es necesario despejar los equívocos sobre el origen de aquellos jefes de gauchos: ¿puede decirse que fueron bandoleros antes de transformarse en caudillos, como Artigas?

Facundo

Según Sarmiento. Facundo no era sino un "gaucho malo" que encabezó el partido de la barbarie, "un bandido que había saqueado pueblos en lugar de pasajeros en las encrucijadas de los caminos" (Sarmiento, 1967). Mucho se escribió desde entonces para rebatir esas afirmaciones, sin aclarar del todo la procedencia de los jefes ni la naturaleza de las montoneras. El revisionismo nacionalista tendió a rescatar a Quiroga como un patriarca señorial de impoluto linaje y conducta intachable, según los cánones elitistas y ejemplarizadores de la historiografía clásica (Paoli, 1952). Como en el caso de Artigas, las

idealizaciones hacia uno y otro extremo no se compadecen con la complejidad de la cuestión.

El padre de Facundo, José Prudencio Quiroga, era oriundo de Jachal, un valle del norte de San Juan donde hubo encomiendas de indios y fue otro punto de avanzada sobre las travesías; por el lado paterno era de lejana ascendencia gallega, gente de armas que llevaba varias generaciones en Chile y San Juan. Lo que se le escapó a Sarmiento es que don José Prudencio era hijo de Isabel, una india, probablemente huarpe, de modo que Facundo era mestizo por ese lado (Devoto Villegas, 1977: 31-32).

Siendo muy joven, el padre de Facundo fue a radicarse a los Llanos, donde se casó con Juana Rosa Argañaraz, niña de una antigua familia llanista. Establecido en el paraje de San Antonio, hizo fortuna criando ganado y llevando arreos para comerciar a las provincias vecinas. Fue nombrado capitán de milicias en los Llanos, cargo que le daba atribuciones de policía de campaña, y ocupó una alcaldía en el cabildo de La Rioja (Paoli, 1952: cap. II y III).

Juan Facundo nació en 1788, y al parecer estudió las primeras letras en una escuela fundada por su padre en San Antonio. Criado en ese áspero medio rural, acompañando a los peones de su padre y convertido luego en capataz de arreos, adquirió todas las mañas de los gauchos. Las aventuras juveniles que narra Sarmiento muestran su temprana afición por el juego, sus andanzas como resero, peón o albañil, y menciona un hecho de sangre poco claro en la ciudad de La Rioja, un balazo que le dio a un tal Jorge Peña. También cuenta que, al marcharse de una pulpería en Mendoza, se le atravesó casualmente un juez de paz, de apellido Toledo, exigiéndole la "papeleta de conchabo", y Facundo lo dejó tendido de una puñalada. Las versiones recogidas son imprecisas y no se conocen documentos que muestren que tuviera cuentas con la justicia, pero es evidente que Facundo compartió en su juventud la existencia y las habituales peripecias de los gauchos (Sarmiento, 1967: cap. 5).

En 1812, hallándose en Mendoza, se enganchó como soldado y fue destinado al Regimiento de Granaderos a Caballo que preparaba San Martín en Buenos Aires. Lo había impulsado el temor o la vergüenza de regresar a su hogar después de haber perdido en el juego un arreo que le habían confiado. Recibió instrucción militar por corto tiempo y las gestiones de don Prudencio, perdonando su falta, lo llevaron de vuelta a los Llanos. En 1816 fue designado en el cargo de capitán de milicias que dejó vacante su padre, y en 1818 ascendido a comandante militar de los Llanos.

En febrero de 1819 se produjo la revuelta de los militares realistas prisioneros en San Luis, que Facundo contribuyó a sofocar mereciendo una

condecoración oficial. Según Sarmiento, estaba allí encarcelado entre los reos ordinarios por orden del gobernador puntano, para impedir que fuera "a reunirse a la montonera de Ramírez, vástago de la de Artigas" y cuando los amotinados abrieron la puerta de los calabozos, confiando sumar a los presos a su intento, él los atacó enarbolando el "macho de grillos" con el que sembró un tendal de cadáveres. Es verdad que en la cárcel había un grupo de montoneros y desertores remitidos por el gobierno de Córdoba. Pero del sumario instruido resulta que Facundo se hallaba en el cuartel de la ciudad, no en la cárcel; y cuando uno de los realistas sublevados entró al recinto donde se encontraba, él lo puso en fuga armándose con "una asta". Otra versión indica que se hallaba prisionero en el cuartel con libertad para salir en las horas diurnas, la misma franquicia que tenían los realistas. Es presumible que estuviera "retenido", con cierta consideración especial por su cargo de capitán de milicias en la provincia vecina. Lo cierto es que aquella intrépida acción contra los godos aumentó su crédito ante las autoridades y su fama popular (Sarmiento, 1967: cap. 5; Peña, 1906: cap. III; Paoli, 1952: cap. IV; Lacay, 1988: 65-69; Torres Molina, 2000).

En la década de 1820, mientras en Buenos Aires comenzaba a resurgir el proyecto centralista, la carrera pública de Facundo lo llevó a convertirse en el árbitro de la política provinciana en el centro y noroeste del país. Era un líder intuitivo, franco y de carácter volcánico, cruel por necesidad, arrojado hasta la temeridad. Su presencia era imponente, pues no era alto pero sí fornido y, si hay que creer a Sarmiento, los ojos de este hombre "nacido para mandar" sabían causar terror en quien se fijaban, mirando siempre por entre las cejas, desde el centro del rostro rodeado por un espeso bosque de pelo negro y crespo.

Aunque en 1823 ejerció transitoriamente la gobernación de La Rioja, no se ocupó de las cuestiones agrarias. A diferencia de Artigas, que proyectó una vasta reforma en la Banda Oriental, o Güemes, que adoptó medidas como el Fuero Militar de los Gauchos, eximiendo de arriendos y deudas a los campesinos salteños que revistaban en las milicias, las preocupaciones de Facundo se orientaron a promover los negocios mineros. Alternando esas gestiones comerciales con las relaciones políticas, pasaba temporadas en Buenos Aires, donde se asoció al grupo porteño de Braulio Costa en un proyecto para explotar las minas de Famatina.

Mantuvo estrechos vínculos con los líderes federales, Dorrego y Rosas. Él mismo explicó que era partidario de la forma unitaria del Estado, pero se vio obligado a asumir las ideas federales por las cuales se pronunciaron reiteradamente los pueblos. No muy diferente era la posición del Restaurador.

"Es preciso ponerse a la cabeza de los pueblos cuando no se les pueda hacer variar la resolución" —eran los astutos consejos que le daba Rosas— "para dirigirlos en su marcha cuando ésta es a buen rumbo pero con precipitación o mal dirigida, o para hacerles variar de rumbo sin violencia y por un convencimiento práctico de la imposibilidad de llegar al punto de sus deseos" (Carta del 20 de diciembre de 1834, en Saldías, 1904-07).

En 1826 Facundo organizó un ejército para expulsar a Lamadrid de Tucumán. Su guerra de montoneras combinaba las formaciones clásicas con tácticas de guerrilla, haciendo proezas gracias a aquel "entusiasmo extraordinario" de sus hombres que padeció y testificó el general Paz. Los enemigos quedaban aislados en el campo por falta de colaboración de los pobladores. El prestigio de Facundo adquirió relieves de leyenda y sus hazañas se atribuían a poderes sobrenaturales. Se creía que era imbatible en la guerra, el juego y el amor:

—No hay ejemplar de batalla que no haya ganado, partida de juego que haya perdido, ni mujer que haya solicitado, a quien no haya vencido —le aseguraba un paisano al mismo Paz.

Su caballo *moro* le revelaba los secretos y le aconsejaba de modo infalible. En las filas adversarias cundía el terror y la deserción al oír que integraban sus tropas centenares de *capiangos*, hombres que "se volvían tigres" en el combate (Paz, 1924-26: cap. XVI). Esta era la forma en que se prolongaban los antiguos mitos indígenas. Así como Juan Chalimín fue llamado el *Tigre de los Andes* —con toda la carga simbólica que la figura de la deidad felina tuvo en las culturas andinas—, a Facundo lo bautizaron el *Tigre de los Llanos*. San Juan y Mendoza se sometieron a su influencia, que resultó decisiva para frustrar los proyectos centralistas y elitistas de Rivadavia.

Cuando Lavalle derrocó e hizo fusilar a Dorrego, Rosas y Quiroga se irguieron como los jefes del federalismo de talla nacional. Facundo realizó entre 1829 y 1831 sus memorables campañas contra los ejércitos del *Manco* Paz, sufriendo tremendas derrotas pero logrando el triunfo final.

A diferencia de Artigas, Facundo no rehuyó la vida de la ciudad, y sus negocios lo aproximaron a las preocupaciones típicas de la clase propietaria, aunque sus costumbres "licenciosas" y amistades plebeyas lo diferenciaban de la elite. Alineado con Rosas contra los unitarios, mantuvo no obstante su independencia de criterio y le reclamó la postergada organización constitucional.

En 1835, una oscura confabulación lo hizo matar en Barranca Yaco por mano del gaucho Santos Pérez:

Y le dio un tiro en el ojo
sin dejarlo respirar,
y le dice: ¡oiga el Quiroga!
se acabó ese general (Anónimo, en Cortázar, 1968).

La emboscada había sido preparada por los hermanos Reinafé, desde el gobierno de Córdoba. Aunque Rosas los enjuició y los hizo ejecutar, no se despejó la sospecha de que el crimen hubiera sido instigado por Estanislao López o por él mismo. Esta desconfianza, probablemente injusta, y otras disensiones del movimiento federal, explican que los sucesores de Facundo se sublevaran no mucho después contra el régimen rosista (Paoli, 1952: cap. XIII; Cárdenas, 1967; Mazzuchi y Sambucetti, 1993).

El *Chacho* Peñaloza

Ángel Vicente Peñaloza, el sucesor de Quiroga, otro hombre idolatrado por los campesinos, era según Sarmiento un "jefe notorio de bandas de salteadores", cuyas "cabezas deben ser expuestas en los lugares de sus fechorías" (Sarmiento, 1973).

Aunque tenía el pelo rubio y ojos azules, pues por la rama paterna descendía de aragoneses, nunca desmintió su condición de gaucho; en su carrera de soldado y de caudillo, toda una vida guerreando a caballo, no perdió los hábitos de sencillez, modestia y humanidad que todos le reconocían, no aplicó el terror ni forzó a nadie a seguirlo. Sarmiento lo retrató como un bárbaro analfabeto, de "naturaleza cerril" y "alma obtusa", subrayando su atuendo y maneras deliberadamente gauchescas —para aseverar lo cual los primeros editores del libro trucaron su estampa para mostrarlo con vincha y facón—, pero no le imputó que hubiera hecho vida de matrero.

Los antecedentes familiares que se conocen de él son semejantes a los de Facundo, aunque no se sabe que tuviera ascendencia indígena. Nacido hacia 1798 en Guaja, hijo de los *llanistos* Esteban Peñaloza y Úrsula Rivero, era sobrino del comandante militar de los Llanos a quien reemplazó Quiroga en 1818. Un tío abuelo sacerdote, que lo educó en su niñez, fue el que le puso el célebre apodo *Chacho* (Sarmiento, 1973; José Hernández, 1973; de la Vega, 1939; Chávez, 1962; Comisión Central de Homenaje, 1969; Sierra, 1956-1980).

Fue capitán de milicias en Guaja y desde muy joven acompañó a Facundo,

distinguiéndose en las acciones de Tucumán y en la guerra contra la Liga Unitaria del general Paz. Aunque no era oficial de escuela, hizo una carrera militar y ganó sus grados en los campos de batalla.

En 1840, siendo comandante de milicias de La Rioja, acompañó al gobernador Tomás Brizuela en el alzamiento antirrosista de la Coalición del Norte. El *Zarco* Brizuela había sido lugarteniente de Facundo y aparecía entonces como su sucesor. ¿Por qué estos federales se aliaron a los unitarios contra Rosas? Por debajo de las intrigas políticas, en el noroeste el fermento del malestar era la crisis económica provocada por la pérdida de los mercados de las regiones y países vecinos para sus productos agrícolas y artesanales, además de los estragos de las guerras internas. El nuevo centralismo de Buenos Aires monopolizaba las rentas de aduana e instrumentaba en su beneficio las ventajas del libre comercio. Sin desconocer su trasfondo histórico y cultural, en el "eterno alzamiento de La Rioja" gravitaban razones materiales inmediatas. Brizuela recelaba de la tiranía porteña y Rosas había rechazado sus proyectos para acuñar monedas riojanas de oro y de plata que tuvieran circulación nacional (Bazán, 1992: 325 y ss.). Los jefes unitarios lo atrajeron ofreciéndole la dirección militar de la Coalición. Fue un error de cálculo por ambas partes. Brizuela cayó, quizás asesinado a traición, y las fuerzas de la Coalición fueron derrotadas.

El *Chacho* se refugió en Chile, de donde retornaría a pelear dos veces. En la campaña de 1842 llegó hasta Tucumán, acompañado por su mujer Victoria Romero, que fue herida en el combate de Manantiales. En 1845, tras el frustrado intento de copar La Rioja, el gobernador federal de San Juan, Nazario Benavidez —que había sido también soldado de Facundo—, le brindó asilo. En 1848 participó en la revuelta de Manuel Vicente Bustos que tomó el gobierno riojano, y se estableció nuevamente en los Llanos.

Después de Caseros su prestigio e influencia se acrecentaron. Urquiza le reconoció los galones de coronel y luego lo promovió a general. Su autoridad entre los paisanos de La Rioja y de todo el noroeste era indiscutible. En 1861 el presidente Derqui lo designó interventor de su provincia. Pero la Confederación cayó en Pavón y, ante el avance de los ejércitos de Mitre y sus aliados, Peñaloza se alzó en pie de guerra en enero de 1862.

¿De dónde salieron aquellas temibles partidas de lanceros que parecían brotar de los cerros y desiertos, inflamando nuevamente la periferia de las ciudades? Peñaloza era secundado por Felipe Varela y otros caudillos de la región que conducían sus propias huestes. El comandante Severo Chumbita, de gran ascendiente en el norte de La Rioja y suroeste de Catamarca, era un

hacendado de Aimogasta, antiguo pueblo de indios gobernado por sus antepasados con título de caciques, que fue reconocido hasta el fin de la colonia (Robledo, 1998). Sebastián Elizondo era un jefe gaucho con gran influencia en Valle Fértil y el noroeste sanjuanino. Los hermanos Fructuoso y Gabriel Ontiveros, aunque de origen puntano, se habían avecindado en Villa Dolores, al oeste de Córdoba; de allí volvieron a San Luis, uniéndose al riojano Juan Gregorio Puebla y levantando sus montoneras con el apoyo de los indios ranqueles (Cutolo, 1968-85). El general Paunero reconoció que bastaba "el solo nombre de Puebla para poner en conmoción" a los puntanos y a "los cordobeses de tras la sierra" [*Revista de la Biblioteca Nacional*: 1898, t. VIII, 38).

La lucha se interrumpió meses después con el pacto de La Banderita. Fue cuando el *Chacho* devolvió a los oficiales porteños que había hecho prisioneros, y al reclamar a los suyos se encontró con que todos habían sido fusilados: amarga ironía en la guerra de la civilización contra los "bárbaros".

La paz no duró. Los chachistas eran hostilizados, y las montoneras se desbordaban. Ontiveros incursionó por Córdoba y San Luis. En noviembre de 1862, Sarmiento reclamó la entrega de los "cuatreros" capitaneados por Gerónimo Agüero que habían salido de los Llanos asaltando Las Lagunas en San Juan; a lo cual Peñaloza se negó, considerándolos "soldados valientes y amigos" que quedaban bajo su vigilancia (de la Vega, 1939: 184 y ss.; Sarmiento, 1973: cap. "San Juan").

En 1863 el caudillo se lanzó de nuevo a la lucha, con la esperanza de que Urquiza lo respaldara. Su llamamiento se dirigía a las milicias provinciales con algunos conceptos notables: "al abrir esta campaña no olvidéis que vais en busca de hermanos, que el suelo todo que vais a pisar es argentino, y que el pendón de la nacionalidad no lleva el lema de sangre y exterminio; no, la sangre argentina debe economizarse" (de la Vega, 1939: 206). Sus columnas sufrieron golpes demoledores, de las cuales las partidas guerrilleras se reharían y se multiplicaban en varios frentes resistiendo a las fuerzas nacionales.

En noviembre de 1863, sorprendido en su refugio de Olta y rendido pacíficamente, el *Chacho* fue lanceado, fusilado, mutilado y degollado por sus perseguidores.

Ya se acabó Peñaloza,
ya lo pudieron matar (romance anónimo).

Como en las épocas del terror colonial, su cabeza se exhibió en la plaza de la aldea para escarmentar a los paisanos. Sarmiento, que había sido el director

de la guerra, aplaudió y luego escribió su libro para justificar la ejecución del *Chacho* como un bandido. Pero el hecho, que sacudió al país y fue denunciado como un crimen por José Hernández, era legalmente inexcusable. Peñaloza tenía el grado de general de la Confederación, y sin duda fue uno de los caudillos más populares de las provincias del noroeste.

Felipe Varela

Felipe Varela, segundo del *Chacho* en la última insurrección, fue su continuador. Nacido en 1821 en un pueblo de Catamarca, de donde se trasladó más adelante a Guandacol, al parecer hizo sus primeras armas en el alzamiento de La Rioja en 1840; luego emigró y sirvió en el ejército chileno. Era un hombre alto, elegante, capaz de lucir con tanta soltura el poncho y las botas de montar como el frac; supo manejarse con habilidad diplomática y sus escritos reflejan una notable lucidez política (Ortega Peña y Duhalde, 1966; Luna, Bazán y otros, 1975; Galasso, 1983).

Después de Caseros se incorporó al ejército de la Confederación, acompañó a Juan Saá en la intervención a San Juan en 1860, estuvo al lado de Urquiza en Pavón, y en 1862, habiendo alcanzado el grado de coronel, Peñaloza lo hizo designar jefe de policía y de las milicias de La Rioja. A partir de allí surgió como caudillo entre los gauchos, de manera semejante a sus predecesores.

En 1863, dispersadas y vencidas las huestes del *Chacho*, Varela se había asilado en Chile. En 1865, cuando en el interior del país se extendió la resistencia a la guerra al Paraguay, los federales tomaron el poder en las provincias cuyanas con la "revolución de los colorados" y Varela cruzó la cordillera al frente de un pequeño ejército organizado en Chile. Su proclama revolucionaria de diciembre de 1866 sintetizaba un programa político: federalismo, vigencia de la Constitución de 1853, unión de las repúblicas americanas y paz con el Paraguay. Sus consignas rescataban el lema *Federación o muerte,* vivaban "la Unión Americana" y denunciaban a los "negreros", aludiendo al maridaje de Mitre con el Imperio esclavista brasilero. Los paisanos sanjuaninos y riojanos lo recibieron como al vengador del *Chacho*:

De Chile salió Varela
y vino a su patria hermosa,
aquí ha de morir peleando

por el Chacho Peñaloza (copla popular, en Rosa: 1969, t. VII, 175).

Confiando en crear las condiciones para un pronunciamiento de Urquiza en el litoral, Varela acordó su plan con los caudillos federales de Cuyo. Los hermanos Saá, desde San Luis, y Juan de Dios Videla, desde San Juan, operaron sobre Córdoba. Varela marchó al norte, donde los Taboada de Santiago del Estero constituían los mejores aliados del mitrismo.

En febrero de 1867, los federales coparon La Rioja y asumió la gobernación Francisco Álvarez, luego reemplazado por Carlos Ángel. Otro protagonista, fugado de la cárcel de Córdoba, era Aurelio Zalazar, nacido en Chilecito, un oficial de la Confederación que un año y medio antes había sublevado dos contingentes de reclutas para la guerra del Paraguay.

Varela reunió las fuerzas que conducían sus antiguos compañeros: Chumbita, Elizondo, Puebla y otros como el legendario lagunero de Guanacache Santos Guayama, de quien hablaremos más adelante. Con ellos integró un ejército de 4.000 hombres y marchó a enfrentar al del santiagueño Antonino Taboada en Pozo de Vargas, donde sufrió una derrota decisiva.

Lanzas contra fusiles,
¡pobre Varela! (zamba de Vargas, en Anzalaz, 1969).

Tiempo después las montoneras volvieron a la carga y lograron retomar la capital riojana, pero terminaron desalojadas por la ofensiva combinada de sus enemigos. Varela se retiró avanzando sobre Salta y Jujuy, y tuvo que refugiarse al cabo en Bolivia, donde le brindó asilo el presidente Melgarejo. En enero de 1869, en otro gesto quijotesco, entró por Salta con una pequeña columna que fue dispersada. Volvió enfermo a Chile y murió en junio de 1870, cerca de Copiapó.

Naides más que naides

Tanto Quiroga como Peñaloza y Varela provenían de familias de medianos hacendados; aunque se formaron muy próximos a los gauchos, no se puede afirmar que hicieran vida de bandoleros. Los lanceros de las montoneras eran jinetes de los oficios ganaderos y gente de las comunidades autóctonas de la campaña. Dado el desprecio de la clase aristocrática por las masas rurales y el carácter insurreccional que tuvieron muchos de los sucesos, no es sorprendente que se calificaran sus exacciones como rapiña, pero no cabe duda de que los

federales se dieron una organización militar animada por una causa política.

Las montoneras surgieron de las antiguas milicias, que encuadraban temporariamente a los hombres en edad hábil de cada poblado o jurisdicción. Actuaron como partidas guerrilleras, que en algunos casos integraron grandes ejércitos. Seguían a sus jefes "naturales" en cada región, y éstos se vinculaban con los caudillos principales de manera semejante al vasallaje feudal, aunque las jerarquías se formalizaban mediante grados militares; los jefes constituían "estados mayores" y las operaciones se atenían a los usos de guerra. La diferencia con los ejércitos de línea era que respondían a una autoridad carismática y se basaban en la libre adhesión de sus miembros, con un ideal igualitario que expresaba el famoso lema "*Naides más que naides*". Pero ello no iba en desmedro de la disciplina elemental de cualquier grupo armado.

Hemos visto antes el testimonio de Paz sobre su mística de combate, que llegaba "al más ciego fanatismo" y les daba ventaja evidente en los entreveros individuales (Paz, 1924-26: cap. IX). Vicente Fidel López, a pesar de su repudio a los caudillos, reconoció el papel histórico de la insurrección de las montoneras observando que los gauchos, aunque "se hallaban hundidos en un estado cercano a la barbarie, eran, con todo, un pueblo libre", que al tomar conciencia de sus intereses y de sus derechos "introdujo una revolución social en el seno de la revolución política de Mayo, moviéndola en un sentido verdaderamente democrático" (López, 1873).

Si bien las montoneras realizaban saqueos y requisas para proveerse, lo cual podía ser un incentivo para los individuos que se sumaban a ellas, ya hemos visto que esta era una práctica usual en la época por toda fuerza armada. La retribución con el botín, que era la regla en el caso de los corsarios, fue también de hecho un recurso de los ejércitos regulares: recordemos que la Constitución de 1853 admitía todavía las patentes de corso y prohibió —con poca eficacia— las demás requisiciones. Hay incontables documentos sobre los atropellos que ejecutaron los cuerpos militares, de manera espontánea y por expresas órdenes de los jefes, en el escenario de aquellas guerras.

La presencia de cualquier ejército era temida por la gente como una inevitable calamidad. Una copla tradicional sugiere que no era distinto el comportamiento de los ejércitos regulares que el de las guerrillas gauchas:

Capitanes y sargentos
se tratan de esta manera,
cuando cárnian vacas gordas
dicen que es la montonera (copla popular, en Benarós, 1961).

Por ejemplo, el hacendado José María Jaramillo reclamó la pérdida de 907 cabezas de ganado que le sacaron "para el sostén de las fuerzas nacionales que vinieron a La Rioja en persecución de las montoneras en los años 63 y 64", además de las que le arrebataron las partidas de Peñaloza, que calculaba en 160 (Bravo Tedín, 1976).

Algunos generales de la Nación manejaban las expediciones guerreras como negocios, aumentando su propia fortuna. En 1867, Antonino Taboada, vencedor en Pozo de Vargas, cobró el precio de su intervención con "tres días de saqueo libre", tal como dicen que había acordado con sus aliados riojanos. Arredondo informaba a Sarmiento haber dado orden a Taboada de "salir de La Rioja con sus bandas libertadoras, porque había arreado con todo el ganado de los vecinos y mandádolo a Santiago". Una carta de otro de los Taboada, Gaspar, acusaba en la misma época al ministro de Gobierno tucumano y jefe de división del Ejército del Norte, el cura José María del Campo, de haber hecho algo semejante en su incursión por Catamarca, pues "no se ocupó de otras cosas sino de hacer grandes tropas de haciendas de toda clase y mandarlas a Tucumán" (de la Vega Díaz, 1939: 275-279). El gobernador salteño Ovejero denunció a Taboada, en su correspondencia con el vicepresidente Marcos Paz, refiriéndose a "la montonera de Santiago que está asolando las fronteras de esta provincia", lanzada "a saquear y robar, como lo hace dondequiera que pisa" (Centeno, 1929: t. II, 126 y 129).

Sin duda en aquellas contiendas existieron —por ambos bandos— exacciones más o menos justificables, que dieron lugar a abusos, y otras formas de pillaje. Resulta claro que los cargos en tal sentido no pueden hacerse solo a las montoneras, y en cualquier caso, para los paisanos eran más irritantes los despojos perpetrados por los "pacificadores" externos.

El bandolerismo rural era otra cosa, y por cierto constituía una alternativa para muchos desesperados, desertores y prófugos que pululaban en las travesías. Varios de estos marginales se incorporaron a las montoneras, y a la inversa, cuando las guerras terminaron, algunos se hicieron salteadores o cuatreros como medio para subsistir.

Martina Chapanay

Los pueblos de origen indígena de Catamarca, La Rioja y San Juan habían sufrido el despojo de las tierras y el agua desde los tiempos de la conquista, en

una secuencia repetida de atropellos, rebeliones y represalias sangrientas. Sin estos antecedentes, afirma Sarmiento, no se explicaría "la especial y espontánea parte que en el levantamiento del *Chacho* tomaron, no solo los Llanos y los Pueblos de La Rioja, sino los laguneros de Guanacache, los habitantes de Mogna y Valle Fértil, y todos los habitantes de San Juan diseminados en el desierto que se extiende al este y norte de la ciudad, y hasta el pie de las montañas por la parte del sur" (Sarmiento, 1967, cap. "La Travesía").

En este "movimiento campesino indígena", como lo califica, las "poblaciones semibárbaras" de las travesías, conducidas por los jefes gauchos, pugnaban por apoderarse de las ciudades agrícolas y comerciales "comparativamente cultas" como Mendoza, San Juan y Catamarca. Ciertamente, los pueblos de las travesías tenían motivos para odiar a los ricos propietarios de las capitales de provincia, y no desdeñaron la posibilidad de tomar revancha cuando se les presentó la ocasión en el contexto de la guerra federal.

Los huarpes, de cuyas antiguas "ciudades" quedaban ya solo ruinas, subsistían muy disminuidos en número en los valles de la precordillera y en las lagunas de Guanacache. Tras siglos de aculturación, sometidos a encomiendas y evangelizados por los misioneros, sin abandonar del todo sus tradiciones de labradores y artesanos, se habían adaptado a la vida pastoril como jinetes y vaqueros (Sarmiento, 1850, cap. "Los huarpes").

Martina Chapanay fue una de ellos, que se convirtió en bandolera y montonera, azote de los ricos propietarios y bienhechora de los desamparados, en una extraordinaria serie de peripecias que se incorporaron a las leyendas de su pueblo. Había nacido hacia 1800 en una comunidad huarpe del valle de Zonda y era hija del cacique Ambrosio Chapanay, de cuyos ascendientes indígenas hay noticia desde el siglo XVII en Valle Fértil. La esposa del cacique y madre de la niña, Mercedes González, era una mujer blanca sanjuanina. La condición mestiza de Martina le facilitó eludir las limitaciones que las costumbres ancestrales imponían a las mujeres, y desde su mocedad adquirió las destrezas de los gauchos. Aprendió a montar y rastrear, haciéndose hábil con el facón y las boleadoras. Las memorias sostienen que era de estatura mediana, fuerte, ágil, de cabello negro lacio y tez morena, muy animosa y de fuerte carácter (P. D. Quiroga, 1865; Estrada, 1962, Estrada, 1981: 175-178; Echagüe, 1945; Ozán, 1961; Sosa de Newton, 1980).

Las tradicionales tallas de madera de los artesanos la muestran vestida de gaucho. Así como el apodo de la bandolera andaluza María Márquez Zafra, "la Marimacho", se aplica a la mujer que asume un rol masculino, en el habla

común de San Juan el nombre de Martina quedó como sinónimo de muchacha díscola, rebelde o de modales varoniles (Hobsbawm, 2001: apéndice A; Videla, 1956: 172-173).

Las fuentes principales de su historia siguen siendo los textos de dos contemporáneos de la Chapanay. El publicista sanjuanino Pedro Desiderio Quiroga escribió una relación de su vida en 1865. Pedro Echagüe, el polifacético unitario porteño que residió en San Juan y La Rioja, edecán de Lamadrid y secretario de Acha, fue autor de una novela histórica publicada en 1884. Según el primero de los biógrafos, a comienzos de la década de 1820 Martina habría abandonado la comunidad, uniéndose con un criollo, emisario de Facundo Quiroga, que reclutó en San Juan un grupo de voluntarios gauchos e indios para engrosar las huestes del caudillo. En cambio la versión de Echagüe, que ubica el origen de Martina en las lagunas de Guanacache, narra que fue colocada por su padre en casa de una vecina de San Juan, de donde se fugó con Cruz Cuero, un gaucho de mala entraña que formó una gavilla de bandidos.

Conforme al primer relato —que merece mayor crédito por su propósito específicamente historiográfico—, la joven habría viajado a La Rioja, incorporándose a la par de su compañero en la caballería del ejército federal. En aquellos tiempos las mujeres eran un componente auxiliar de los cuerpos militares. Las "soldaderas" se ocupaban de la cocina y el vestuario, custodiaban los equipos y caballadas, asistían a los heridos, y a veces también llegaban a manejar las armas y mezclarse en la lucha. En este caso, cuentan que Facundo autorizó al esposo de Martina a llevarla con él, y ambos participaron con valentía en los combates (Estrada, 1962: 77 y ss.).

El compañero de Martina murió en la batalla de la Ciudadela de Tucumán, en 1831, tras lo cual ella siguió las marchas del ejército, haciendo de espía. Cuando Facundo cayó asesinado y sus fuerzas se disolvieron, Martina volvió al valle de Zonda, pero no encontró a su gente: la comunidad huarpe se había dispersado víctima de las levas, las disputas por la tierra y los conflictos con la autoridad. Habría sido entonces cuando se incorporó a una banda de salteadores, llegando a ser jefa de la cuadrilla.

El escenario propicio para sus andanzas era la serranía de Pie de Palo, llamada así por la antigua leyenda de un gigante, señor de la comarca, que tenía una pierna de tronco de algarrobo. Esta sierra, situada al oriente de la ciudad de San Juan, al sur de Valle Fértil y al norte de las lagunas de Guanacache, dominaba el camino a La Rioja y a las provincias del este, por lo que abundaban por allí los cuatreros y asaltantes que atacaban a los transeúntes.

I.a Chapanay se hizo famosa por su arrojo. Era una rastreadora infalible,

tenía "vista de águila" y una memoria y oído extraordinarios. Luego de asaltar alguna casa o viajero rico, su pandilla organizaba en cualquier rancho un festejo al cual acudían muchos paisanos y podía durar hasta dos o tres días. Sin embargo, cuentan que la banda se disolvió en medio de una pelea por el vistoso "apero chapeado" y otras prendas robadas a un viajero, cuando Martina se alzó con ellas y dispersó los caballos de sus compinches. Luego anduvo sola, luciendo aquel apero ornado con tachas de plata o de metal, chiripá y el resto del atuendo gaucho, por los suburbios y pulperías de Caucete, Angaco y otras pequeñas poblaciones.

Por diversión o por dinero apostaba a montar potros indomables y se batía con los mejores cuchilleros. La policía no podía contra ella. Aparecía con frecuencia protagonizando duelos y diversiones, y en todos lados encontraba amigos y encubridores. Repartiendo el fruto de sus correrías, se aseguraba "en cada rancho un aliado" (Ozán, 1961: 181).

Federala y montonera

La Legislatura de San Juan eligió gobernador a partir de 1836 al federal Nazario Benavídez. Éste era un criollo alto y morocho, de origen pobre, que fue arriero antes de hacer carrera en el ejército con Facundo Quiroga. Durante dos décadas ejerció el gobierno local, sumando el apoyo popular y la colaboración de liberales ilustrados para apaciguar los enfrentamientos políticos. El "caudillo manso" le llamaron por su moderación. En 1841 combatió a la Coalición del Norte respaldando a Rosas y después de Caseros se convirtió en un dirigente reconocido de la Confederación (Videla, 1992; Fernández Pardo, 1969).

Martina Chapanay se sumó a las fuerzas de Benavídez y participó en la resistencia al ejército del general Acha que avanzó sobre San Juan. Se cree que peleó en la batalla de Angaco, donde los federales fueron derrotados a costa de grandes pérdidas para los invasores, y también en el sitio a la ciudad de San Juan que terminó con la rendición de Acha ante Benavídez. En aquella guerra Benavídez también enfrentó y batió al *Chacho* Peñaloza, entonces plegado a los unitarios, aunque se ignora si Martina tuvo participación en tales acciones. Recuerdos transmitidos desde esa época subrayan la aureola mítica que rodeaba a la audaz montonera, cuyas hazañas cimentaron su fama de invulnerabilidad e inspiraban a sus adversarios un temor supersticioso (Estrada, 1962: 110 y ss.).

Al hacerse la paz, Martina volvió a la vida errante. Sin embargo, parece

que hacia 1850, llegando a su mediana edad, había mudado sus hábitos de asaltante. En lugar de robar a los viajeros, les pedía algún obsequio o cobraba sus servicios como baqueana, en especial para buscar animales perdidos; aunque a veces era ella misma quien arrebataba furtivamente y escondía los animales, para después ofrecerse a localizarlos y percibir una recompensa.

Según relatos tradicionales, Martina había sido amante de su compinche Cruz Cuero, a quien tenía sometido, hasta que se apartaron para siempre. Pero hay otros curiosos relatos sobre sus amores durante aquellos años de incansables aventuras. El rapto y las osadías sexuales, comunes en el comportamiento de los bandidos, que tomaban lo que deseaban por la fuerza, no faltaron tampoco en la vida de la Chapanay.

Dicen que si un viajero le caía bien, lo hacía dormir con ella algunas noches y después lo soltaba. Marcos de Estrada recoge la referencia de que teniendo 50 años raptó a "un mocetón robusto" en Pueblo Viejo, y en un paraje próximo a Papagallos, para celebrar su desposorio con el cautivo, se apropió la carga de unos arrieros que llevaban vino, aguardiente y guitarra; el muchacho intentó escapar, y ella se lo impidió boleando su caballo. Este relato presenta semejanza con la versión de Echagüe sobre la relación de Martina con ñor Félix, un joven de Río Seco, Córdoba, que la acompañó en cierta época; la madre del mocito se lo había confiado, ella lo formó y lo hizo educar, y luego pretendió sin éxito retenerlo como esposo (Chertudi, 1968-1971: 231; Estrada, 1962: 132-133; Echagüe, 1945: 152 y ss.).

Lejos de las inclinaciones homosexuales que podrían hacer presumir sus hábitos varoniles, todo indica que Martina se sentía mujer, y a pesar de ello adoptaba en sus amoríos actitudes dominantes. En su vida aventurera no mantuvo relaciones estables de pareja, y no hay ningún dato de que hubiera tenido hijos.

Benavídez era uno de los puntales de la Confederación de Urquiza. Pero el Club Libertad, núcleo de la aristocracia sanjuanina aliado con los porteños, se apoderó del gobierno local y en 1858 Benavídez fue destituido del comando militar de la zona oeste. Lo detuvieron por conspirador cuando se encontraba en un reñidero de gallos. Aprovechando el asalto al Cabildo que promovió su esposa Telésfora Borrego para liberarlo, lo asesinaron estando engrillado y su cadáver fue vejado por una turba. Entonces Peñaloza marchó sobre San Juan para vengarlo, y la Chapanay se reincorporó a las montoneras. El gobierno nacional de Paraná intervino la provincia con una fuerza cuyo jefe, el general Pedernera, ordenó retirarse a Peñaloza.

Cuentan que el padre de Martina había sido gran amigo e incluso "brazo

derecho" del *Chacho*. Al parecer, ella siguió al caudillo riojano e integró su escolta. Existen referencias coincidentes de que anduvo en esos años por La Rioja y San Juan con los montoneros, participando en combates y otros episodios (Estrada, 1962: 141 y ss.). Según una anécdota recogida por Fray Mocho, en 1858 la Chapanay "lo limpió" en cierta pendencia al pulpero Mamerto Cuevas, en la localidad riojana de Nonogasta (Estrada, 1962: 144, nota 116).

Entre las fuentes tradicionales que rescatan las peripecias de los chachistas, dice una copla:

En Mogna la Chapanay
a Chumbita enamoró,
Ontiveros le disparó
y ella de pena murió (Copla, en Díaz y Gallardo, 1939).

Los versos evocan a la Chapanay junto a dos jefes notorios que secundaron a Peñaloza, aunque la referencia histórica no es exacta. Es posible que la impetuosa Martina hubiera enamorado a Chumbita, pero sabemos que Ontiveros no le causó la muerte, de bala ni de pena.

Algunos relatos de la tradición oral presentan a Martina acompañada o escoltada por Santos Guayama, el otro famoso aventurero sanjuanino, si bien esta podría ser una asociación retrospectiva. Tal vez Martina se encontró con él en sus andanzas anteriores o en las filas montoneras, pero la actuación más conocida de Guayama fue posterior (Chertudi, 1968-71; *El Monitor de la Educación Común,* 1969: 93-98).

La insurrección concluyó en 1863 con la derrota y dispersión de los chachistas y la ejecución de su jefe por el mayor Irrazábal.

Los changos y las viejas
y hasta las mozas
llorando están la muerte
de Peñaloza (Copla tradicional, en Galasso, 1983: 51).

Cuentan que el general Arredondo, a cargo del mando militar y dueño de la situación política en La Rioja, recibió honrosamente a Martina Chapanay, quien comandaba a la sazón 200 montoneros; a cambio de someterse a la autoridad nacional le otorgó un indulto y la designó en el Ejército con el grado de sargento mayor.

En un gran baile de festejo celebrado poco después, con la presencia de todos los jefes y oficiales, la Chapanay se encontró, como esperaba, con un morocho alto y fiero: Pablo Irrazábal, el odiado verdugo del *Chacho*, a quien envió sus padrinos desafiándolo a duelo.

Dicen que Irrazábal se rehusó "porque no se batía con ladrones", pero la desafiante, sin negar que hubiera robado, alegó "que jamás se quedó con nada para sí, porque ella lo repartía entre los pobres". Zanjado este tema, los padrinos discutieron quién era el ofendido y por consiguiente a quién correspondía elegir armas. Martina, aunque sostuvo ser ella la ofendida, cedió la elección a su rival, y se concertó así un duelo a sable.

El día y hora señalados, actuando como director del duelo el general Arredondo y listos para comenzar, Martina increpó a Irrazábal:

—¡Defendete porque te voy a matar, y te voy a matar como matan los hombres, no como vos asesinaste al *Chacho*!

Oyendo estas palabras, inesperadamente Irrazábal vaciló y soltó el sable, presa de un "ataque de nervios", y una extraña convulsión en todo el cuerpo lo obligó a retirarse de manera vergonzosa. Luego de aquello, Arredondo lo envió destinado a San Juan. Haya o no invención en este relato, el mismo cundió por la región acreciendo el renombre de la audaz montonera (Ozán, 1961: 182-184).

Morir en Mogna

Después de sus incursiones en La Rioja, Martina Chapanay volvió a San Juan, y se radicó en el apartado Valle Fértil, solar de sus antepasados. Las autoridades policiales la habrían dejado en paz, con la condición de que les diera aviso sobre los movimientos de los salteadores que recorrían la región. Echagüe narra que estuvo encarcelada un tiempo, tras lo cual se convirtió en auxiliar de las autoridades, colaborando en el apresamiento e incluso batiéndose con algunos malevos. Como en el caso de otros bandoleros, encontramos aquí un arreglo de mutua conveniencia por el cual el perseguido se convierte en perseguidor.

Además de su reputación como federala y montonera, la Chapanay seguía siendo una rastreadora excepcional, que poseía un profundo conocimiento de las gentes, lugares, fenómenos meteorológicos, costumbres e instintos de los animales. Los paisanos buscaban su ayuda y consejo, se le atribuían dones misteriosos, y sus augurios y recomendaciones adquirían una autoridad sobrenatural. Era una reconocida benefactora de los humildes y los viajeros, a

los que prestaba ayuda de diversas maneras. Dicen que atendía a los enfermos, que trasladaba en balsa a los transeúntes, o los orientaba para vadear el río San Juan durante las crecientes, y también que levantó varias ramadas en la travesía, donde quienes la recorrían podían encontrar tinajas con agua para calmar la sed.

Falleció muy anciana en Mogna, al sur de Jachal, y fue sepultada en el antiguo cementerio. El relato de Echagüe cifra su muerte en 1874, y otros más tarde; distintas versiones atribuyen la causa a una picadura de serpiente, a la infección por la mordedura de un puma que había boleado o a una enfermedad derivada de la misma (Estrada, 1962: 157, nota 127, y Echagüe. 1945; 168-171).

Las memorias populares se han mezclado con la trama novelística de Echagüe, que tuvo gran difusión y no carece de atractivo literario. Si bien el autor declara fundarse en los testimonios orales, su relato fue escrito con una evidente intención de sustraer a la Chapanay de la tradición federal, omitiendo mencionar su participación en las montoneras y enfatizando episodios como el supuesto salvataje de dos militares porteños unitarios. Algunas versiones de la tradición oral se corresponden con el libro de Echagüe y tal vez provienen de esa fuente (Chertudi, 1968-71).

Aunque nunca gozó de reconocimientos oficiales, lleva el nombre Chapanay una lejana estación de los ferrocarriles del Estado, en el Departamento San Martín de la provincia de San Juan. La leyenda ha preservado en la región cuyana remotos recuerdos, anécdotas e imágenes que los pobres del campo transmiten a sus hijos: la brava heroína de las travesías sigue presente, desafiando al olvido y a las injusticias contra las que se irguió su rebeldía.

Santos Guayama

Las lagunas de Guanacache se sitúan en medio de la travesía, en la encrucijada fronteriza de San Juan, San Luis y Mendoza, rodeadas por aquel pavoroso desierto donde Sarmiento ubica la anécdota de Facundo perseguido por el tigre. No obstante la preponderancia que adquirió la actividad ganadera, subsistía allí un núcleo de la cultura huarpe con sus cultivos, tejidos, alimentos y bebidas tradicionales; pescaban con canoas y redes, producían admirables artesanías trenzando la totora (junco) y proveían sal, pescado y otras mercaderías a las poblaciones cuyanas. Sin embargo, aguas arriba, el aprovechamiento de los ríos para riego fue convirtiendo en pantanos gran parte

de los estanques naturales y la zona sufrió un proceso de desertización. Algunos grupos indígenas llegaron al lugar escapando a la destrucción de sus asentamientos, y fue un santuario para perseguidos y desclasados de variada procedencia.

José de los Santos Guayama era oriundo de Guanacache y de ascendencia huarpe. Hay referencias de que su padre, Gregorio Guayama, denunció la propiedad fiscal y adquirió en 1826 un campo llamado "Cruz de Jume" en el distrito de Las Lagunas. Su madre habría sido de apellido Salazar. Se presume que Santos nació cerca de aquella fecha y se crió en esos parajes (Siri, 1945: 77-78; Estrada, 1962: 20).

Cuentan que alrededor de 1850, siendo mozo aún, vivía agregado a la casa de la familia Echegaray en la ciudad de San Juan. Al advertir que con frecuencia entraban ladrones por un portillo de la huerta, el muchacho preparó una trampa con un arma de fuego que causó la muerte a uno de los intrusos nocturnos. Temiendo ser castigado por la autoridad, huyó a los cerros y volvió a refugiarse en las lagunas (Funes, 1938: 151-159).

Lo cierto es que en Guanacache tenía numerosos familiares y amigos, y en esa zona hizo fama de gaucho y bandolero, compartiendo con sus paisanos las penurias y los frutos de sus correrías. Cuentan que era alto, de buena planta y facciones atractivas; vestía chiripá y calzoncillos cribados, llevando siempre pistolera. Establecido en la zona de la represa de Las Liebres, se unió a una criolla de origen huarpe, Agapita González, con quien tuvo dos hijos varones que llevaron su apellido. Sabía tocar la guitarra y cantar, y las coplas populares siguieron haciéndolo por él:

Yo soy Santos Guayama,
santo de nombre y varón.
Yo no soy mejor que naides
ni naides mejor que yo (Coplas, en Quiroga de Yaquin, 1971).

Cuando en 1861-1863 los pobladores laguneros se alzaron siguiendo a Peñaloza, es muy probable que Guayama marchara con ellos, a pesar de que lo encontramos en las crónicas. Un lugarteniente de Peñaloza que promovió el levantamiento de las poblaciones de la travesía era el puntano Fructuoso Ontiveros, cuyas huestes, según Sarmiento, estaban compuestas por "cuatreros de San Juan, Córdoba, San Luis, y oficiales de Benavídez y perseguidos de la justicia" (Sarmiento, 1967, cap. "El Chacho en San Juan").

Los laguneros de Varela

A fines de 1866, cuando Felipe Varela entró a San Juan por Jachal, Guayama se sumó al frente de los gauchos de las lagunas. Los versos de diversas versiones de la zamba de Vargas, evocando la batalla del 10 de abril de 1867, recuerdan su participación como jefe del "batallón Laguneros":

A la carga, a la carga,
dijo Guayama:
marchen los laguneros,
guerra ganada (Anzalaz, 1969).

Elizondo y Guayama salvaron gran parte de la caballería y escaparon hacia los Llanos, llevando una cantidad de parque arrebatado a Taboada; pero la derrota disgregó el ejército montonero. Aunque Varela rehízo en Jachal una fuerza de mil hombres e incursionó por el oeste de La Rioja, no podía definir la situación frente a los ejércitos de Taboada y Arredondo. Apostado en Antofagasta de la Sierra, que en esa época era territorio boliviano, intentó ganar a Salta para la causa, confiando en obtener apoyo del coronel federal Aniceto Latorre.

Las huestes de Guayama, con las de Elizondo, Chumbita y Zalazar, se unieron a la expedición de Varela que recorrió los valles calchaquíes, culminando con la fugaz ocupación de Salta y Jujuy en octubre de 1867. Frente a las barricadas de los defensores salteños, según registra uno de los partes, los atacantes sufrieron numerosas bajas y "quedaron fuera de combate muchos de los 'laguneros' que son sus mejores soldados". El gobernador Ovejero afirmó que pagaron "muy cara su victoria, porque le hemos casi concluido el regimiento de laguneros". Hubo vecinos que les demostraron simpatía, por lo cual varios fueron enjuiciados después como cómplices de rebelión. Durante poco más de una hora los federales dominaron la ciudad y la saquearon, según dicen "salvajemente", aunque ciertos testimonios señalan la actitud de jefes como Santos Guayama que moderaron los excesos de la tropa (Centeno, 1929: t. II, 91-95 y 135; Bazán y otros, 1975: 139).

La división de Navarro los hostigaba siguiéndolos de cerca, pero prácticamente sin caballería, por lo cual no llegaron a sostener combates frontales. Continuando hacia el norte por la quebrada de Humahuaca, Varela envió a Guayama a ocupar Orán al frente de un centenar de gauchos. El 27 de octubre el jefe lagunero envió una comunicación a su superior explicando haber

encontrado allí solo a dos sacerdotes, pues los vecinos se habían retirado, ocultando las caballadas en un lugar apartado. Pudo requisar 500 vacunos y dispuso arrearlos hacia Yaví, al encuentro de Varela. El parte es ilustrativo sobre la forma en que practicaban las exacciones: "Respecto de recursos de plata y efectos hasta ahora no se ha hecho nada, pero nos aseguran los frailes que se presentarán tres o cuatro de los ricos y les he puesto plazo para que se presenten y de allí ha de salir algo, y le avisaré el resultado" (Centeno, 1929, t. II. 107 y 108).

Cuando Varela se internó en Bolivia, Guayama y Elizondo se vieron atacados y tuvieron que cruzar también la frontera cerca de Orán. Sin embargo, regresaron poco después a La Rioja. Reaparecieron en agosto de 1868 con Zalazar, apoderándose de la capital. Obligaron a renunciar al gobernador Barros, y Elizondo asumió la comandancia militar. La noche del 19 de agosto una partida apresó a los principales vecinos del partido rival para ejecutarlos y Guayama tuvo el gesto de ponerlos en libertad (Siri, 1945: 78-88; Zinny, 1987: t. IV, 77-78).

Las fuerzas nacionales del general Octaviano Navarro llegaron a La Rioja unos días después. Los montoneros, bien aprovisionados y armados, ya se habían retirado y ocupaban Chilecito. Navarro llegó a un acuerdo con ellos para que se sometieran a la autoridad a cambio de un indulto. Elizondo se rindió, pero con Guayama hubo problemas. Una crónica afirma que su gente "se desbandó" sin entregar las armas, "dejando a su jefe solo en su mismo campo". Según Navarro, Guayama faltó a su palabra. Presumiblemente no quiso obstaculizar el arreglo instado por Elizondo, que permitiría a muchos hombres reintegrarse a la vida en paz, pero él y sus laguneros no estaban dispuestos a rendirse.

En diciembre de 1868 Varela decidió regresar por Salta, y el día 25 escribió a su teniente coronel Guayama pidiéndole que marchara "con toda la gente que tenga a sus órdenes y con todas las demás que pueda reunir" hasta Catamarca, para combinar luego las operaciones. "Cuento con usted para nuestros trabajos como verdadero amigo de la patria", le decía. Pero el mensaje, interceptado por gente de Navarro, no llegó a destino (carta en Centeno, 1929: t. II, 143-144).

El intento de entrada de Varela fracasó. Como la montonera de Guayama se mantenía activa en la zona de los Llanos, fue atacada de nuevo. El comandante Ricardo Vera marchó desde La Rioja y a fines de febrero de 1869 desbarató a unos 250 montoneros en Garabato. El mayor Antonio Loyola, actuando por el norte de San Luis, batió un mes después en Las Jarillas a los 200 hombres que aún conducía Guayama. El gobierno sanjuanino también envió

una columna en su búsqueda, aunque en aquellos días llegó la comunicación de que había sido indultado por la autoridad nacional establecida en La Rioja. Ciertos rumores lo daban por muerto en los Llanos, y por un tiempo no hubo noticias de él.

Cuatrero y caudillo

En abril de 1870 Guayama reapareció con doscientos hombres atacando Caucete, muy cerca de la capital, y el gobernador José María Del Carril dirigió las tropas que salieron a enfrentarlo. Las órdenes disponían reprimir a los montoneros como salteadores, pero los documentos revelan que Guayama había sido llamado desde la ciudad de San Juan, donde se preparó un golpe político. El partido mitrista, enfrentado con el presidente Sarmiento, alentaba estas revueltas. Las fuerzas de la Guardia Nacional persiguieron a los montoneros hasta la sierra Pie de Palo y sorprendieron su campamento en una hondonada. En una batida posterior, "pasando por las armas a los que capturaron", dieron muerte a quince hombres; uno de ellos era el segundo de Guayama, Santos Abdón Fernández.

En enero de 1871, el gobierno de San Luis informaba que Guayama había asaltado una vecindad próxima a esa provincia, reclamando la cooperación de Mendoza y San Juan para reducirlo. El intendente general de policía, Benjamín Bales, envió al comandante Francisco Vila, quien le dio alcance en Punta del Médano, en el momento en que los montoneros atracaban una tropa de carros, y los puso en fuga. Según el parte triunfal de Vila, eran como 200 hombres, que huyeron en diversas direcciones; 23 fueron muertos en combate, "entre ellos el que hacía de secretario de Guayama", y 29 quedaron prisioneros; la mayor parte de éstos eran peones de la obra de construcción de un camino próximo que se habían sumado a la montonera. Al parecer Guayama había sido herido de bala por el mayor Carrizo, pero el "inmejorable caballo que montaba" le había permitido escapar. Durante quince días Carrizo siguió buscando en vano a Guayama.

En el mes de marzo llegaron noticias de que andaba en la frontera de San Luis con un grupo de 50 hombres. Tres meses después, Carrizo comunicaba al intendente general de policía —a la sazón el mayor Agustín Gómez— que, según rumores recogidos en la campaña, el comisario o autoridad local de la zona mendocina de Las Lagunas colaboraba con el montonero encubriendo sus andanzas. Ello no puede sorprender, pues Guayama era un líder natural entre

aquellas poblaciones.

En febrero de 1872 reapareció con sus gauchos rondando Caucete y Cachagual. Los informes recogidos por las autoridades provinciales ponían en evidencia que era un movimiento combinado con algunos prominentes vecinos de la capital. Los hermanos Castro, Gregorio Correa y Salvador Merlo fueron detenidos e incomunicados por su vinculación con el complot. Informado por el gobierno de San Juan, el ministro de Guerra de Sarmiento, Martín de Gainza, envió una circular a las provincias de Cuyo, con fecha 21 de febrero, recomendando reprimir a los montoneros: aunque no deja de señalar que "el considerarlo como un caudillo político haya contribuido a asegurarle la impunidad de que hasta aquí ha gozado", decide que, por la calidad de los delitos cometidos, Guayama "es ante las leyes «salteador de caminos», bandido que está fuera de la ley de las naciones" (Siri, 1945: 69-70; Funes, 1938: 156-158).

En el mes de abril, Guayama se había replegado hacia Guanacache y de allí al paraje Durazno, donde asaltó a Benjamín Bates —el anterior intendente policial de la provincia— que venía de Chile. Después marchó hacia la frontera, con "20 hombres bien armados y 35 sin armas, con 80 mulas sueltas y un considerable número de caballos". Más adelante se habría separado de la gente desarmada, siguiendo con los demás.

En otros documentos oficiales de aquel año se mencionan las andanzas del montonero encabezando una banda que atracaba a viajeros y tropas de carros en los caminos de la travesía y en la ruta que atravesaba la cordillera. Exigía "tributos" a los pobladores de buena posición de la comarca y secuestró a dos vecinos ricos de San Juan que iban a Chile, Escudero y Ceretti, por los que obtuvo un elevado rescate en onzas de oro.

En octubre de 1872 andaba por Puente del Inca, en territorio mendocino, y luego por Uspallata. De allí se dirigió al parecer hacia las lagunas, y los gobiernos de Mendoza y San Juan enviaron fuerzas a varios puntos para interceptarlo. Una partida sanjuanina logró rastrear y cercar en una gruta a José del Carmen Valenzuela, "segundo jefe de la cuadrilla"; lo mataron, según el parte, al intentar resistirse. Otros "dos malhechores" fueron capturados en el Cerrillo.

Fue entonces que, en los primeros días de noviembre, el gobernador mendocino Arístides Villanueva anunció haber detenido y fusilado a Guayama en Santa Clara. El hecho motivó un cruce de correspondencia entre ambos gobiernos, no porque se hubiera fusilado sin proceso a dos prisioneros, ni tampoco por la invasión de la jurisdicción sanjuanina, sino porque según el gobernador de San Juan ninguno de los muertos era Guayama. Villanueva

insistió en su versión, y la noticia divulgada por la prensa causó estupor en todo el país.

Guayama estaba vivo, como se comprobó poco después. En febrero de 1873, en un lugar de los Llanos, la sierra de Minas, atacó a una comisión conducida por el juez de paz de Ulapes, apresando a nueve de sus hombres. En agosto incursionó por Caucete y una partida sanjuanina que iba tras él llegó a Laguna Seca, constatando las depredaciones cometidas, no por los bandoleros, sino por una comisión policial de San Luis: éstos se apoderaron de unas caballadas, degollando a un hombre y un niño, por lo cual el gobierno de San Juan protestó a las autoridades puntanas.

Al mes siguiente se atribuían a Guayama otros hechos en el sur de San Juan. Desde el punto de vista oficial eran delitos contra la propiedad, aunque la visión popular de los hechos era distinta:

Porque Santos Guayama
cuatrero y ladrón fue
pero no pa' él
sino pa' los pobres...
Eso la justicia no ve,
se olvida al que no tiene qué comer
y matan y roban más que yo (Copla, en Quiroga de Yaquin, 1971).

Guayama participó en el alzamiento mitrista de 1874, que dirigió en el interior del país el general José Miguel Arredondo. El partido de Mitre, impugnando la elección fraudulenta de Avellaneda, se levantó en armas en esos últimos días de la presidencia de Sarmiento, logrando sumar a algunos montoneros e incluso a los "indios amigos" de la frontera bonaerense. Arredondo se apoderó de Cuyo, pero fue derrotado por Roca en la segunda batalla de Santa Rosa, y Guayama escapó ante el avance de las fuerzas del gobierno.

Posteriormente se dedicó a traficar hacienda hacia las explotaciones mineras de Bolivia y Chile. Los compradores no preguntaban el origen del ganado y Guayama arreaba ganados ajenos con la complicidad de algunos estancieros.

En aquel tiempo hizo amistad con el padre José Gabriel Brochero, que se hallaba destinado en San Alberto, Córdoba. El famoso "cura gaucho" intercedió ante el gobierno nacional para lograr un indulto, sin resultado. Brochero refería que cuando lo conoció "aquel hombre lo había avasallado, dejándolo sin

palabra", sobre todo "por su cultura, su corrección y hasta la elegancia en el vestir, cosas que no había sospechado". Lo consideraba "un buen amigo" e incluso contaba con él para el proyecto de establecer una casa de ejercicios espirituales (Carte, 1969).

En 1877, luego de la crisis que desencadenó el asesinato del gobernador Videla, el entonces coronel Agustín Gómez aspiraba a gobernar la provincia y procuró el apoyo de Guayama. Las ordenanzas del "servicio doméstico" excluían del derecho al voto a los peones y servidores, y de 92.000 habitantes que tenía Mendoza en 1882 solo estaban habilitados para votar 17.000 (Roig, 1996: 125-162). No obstante, el prestigio del montonero era importante para inclinar a su favor a la población campesina.

Pero al ocupar la gobernación en 1878, Gómez olvidó sus promesas y ordenó prenderlo. Cuentan algunos que fue una mujer la que lo entregó. El hecho es que un día de diciembre de 1878 Guayama fue visto por las calles de San Juan y apresado en casa del vecino Lisandro Lloveras, quien exigió en vano una orden de allanamiento a sus captores. Aunque estaba sometido a proceso judicial, el 4 de febrero de 1879 lo fusilaron en el patio de la cárcel de San Clemente, con el pretexto de "prevenir un motín". Dicen que, presintiendo su destino, Guayama envió un último mensaje a Brochero: "¡Padre, me matan!" (Siri, 1945: 84-90; Carte, 1969).

La leyenda añade que en el momento del fusilamiento su caballo escapó saltando la valla del establo, y olfateando a su amo arremetió contra los guardias, hasta que tuvieron también que matarlo (Quiroga de Yaquin, 1971: 83).

La ejecución fue denunciada por algunos medios de prensa como un hecho "oprobioso". Sarmiento escribió en *El Nacional* que "la justicia se ha hecho por fin, como se hace entre nosotros, por el exceso del crimen". Su responsable, Nicolás Sandes, fue ascendido a teniente coronel por el gobernador.

Los vengadores

Cinco años después, los amigos de Guayama lo vengaron. Gómez había dejado la gobernación para hacerse designar senador nacional, pero seguía controlando la provincia. Los opositores, roquistas y de otras fracciones políticas, intentaron un golpe el 6 de febrero de 1884, asaltando el cuartel de San Clemente.

Esa noche, una turba de "emponchados" irrumpió en la casa del vicegobernador electo Mallea, donde Gómez cenaba con el gobernador Anacleto Gil y otras personas. Varios de ellos fueron heridos, y Gómez murió acribillado por la espalda cuando trataba de escalar una pared de los fondos. El jefe de los atacantes era uno de los antiguos compañeros de Guayama, Sebastián Elizondo (Videla, 1992: 228-230).

Solo uno de los partícipes de aquel cruento episodio fue enjuiciado: el gaucho Clemente Cuello, sanjuanino, nacido en 1840, cuya vida aventurera fue narrada por él mismo al autor de un curioso texto editado en la Penitenciaría de Buenos Aires (Oliver, 1892: 83-110).

Tras matar en duelo a un chileno en Coquimbo, Cuello se había enganchado como milico en San Juan, participando en la campaña de Paunero contra el *Chacho*; estando de licencia, cometió otro homicidio en duelo y huyó. En 1874 se sumó al levantamiento de Arredondo, en el que también intervino Guayama, y cayó prisionero en la batalla de Santa Rosa. Posteriormente, a raíz de una riña ocasional, fue castigado con dos meses de trabajos públicos. Otro incidente por una mujer lo llevó a enrolarse en la Guardia Provincial, de donde salió malherido por el castigo de un oficial. Con tan dudosos antecedentes, la justicia no creyó su excusa de que lo habían obligado a participar en la conspiración contra Gómez y fue condenado a muerte. Sin embargo, le conmutaron la pena, pudo contar el cuento, e incluso salió en libertad años más tarde, cuando el tiempo comenzaba a disipar los fantasmas de la montonera.

4. Los caciques gauchos

> "Habranse notado durante toda la lucha estas concomitancias de la montonera con los indios salvajes del desierto... La causa de estas relaciones es que entre el gaucho de a caballo y el indio de la pampa la línea divisoria en fisonomía, hábitos e ideas es tan vaga, que no acertaría cualquiera a fijarla."
>
> Domingo F. Sarmiento, *El Chacho, último caudillo de la montonera de los Llanos*

> "Nosotros no tenemos el derecho de expulsar a los indios del territorio y menos de exterminarlos. La civilización solo puede darnos derechos que se deriven de ella misma... Tenemos el derecho de introducir en el desierto nuestra civilización, nuestra legislación, nuestras prácticas humanitarias... ¿Pero qué civilización es esa que se anuncia con el ruido de los combates y viene precedida del estruendo de las matanzas?"
>
> José Hernández, *Escritos periodísticos*

El "cacique blanco" Manuel Baigorria, apenas más blanco que los puros araucanos, un puntano de magra figura y larga fama, con las piernas arqueadas por criarse a lomo de caballo, fue un insólito unitario que vivió entre los ranqueles por más de veinte años, maloneando con ellos, tomando varias esposas indias y cautivas, y hojeando de vez en cuando, sin remordimientos, un ejemplar del libro de Sarmiento *Civilización y barbarie*, curioso regalo robado que le había traído un capitanejo bárbaro.

Baigorria mantuvo una amistad entrañable con el gran Yanquetruz, con quien compartió el cariño de su familia y profusos brindis con chicha, diversiones y penurias, cabalgatas, boleadas y malocas, hasta que el viejo

cacique, vencido por los achaques, decidió irse a morir a la cordillera de donde eran sus ancestros; y cuando Baigorria supo que no había alcanzado a llegar a las montañas y sus deudos estaban abandonados en el desierto, fue capaz de largarse solo, ya que nadie se atrevía a acompañarlo, desafiando todos los riesgos de la travesía, para ir a rescatar a esa gente que él había llegado a querer como si fueran de su sangre.

Las *Memorias* que escribió o dictó Baigorria para distraer el aburrimiento de sus días finales, cuando era coronel y comandante de la línea de fortines, no muy lejos de los toldos donde transcurrió su juventud, narran su azarosa existencia fronteriza y abundan en detalles de cómo los alzamientos federales, unitarios o liberales, acudieron reiteradamente a los indios y los involucraron en sus campañas (Baigorria, 1975).

En aquella porosa frontera había mutuas agresiones, pero también un continuo intercambio entre la civilización y la barbarie. Los gauchos se movían con fluidez en ese espacio y jugaron un papel esencial: eran producto de ambos mundos, el eslabón que los comunicaba. La revolución de la independencia y las subsiguientes luchas intestinas intensificaron las relaciones de paz y de guerra, configurando una situación bastante más compleja que la disputa por el territorio y el choque de culturas.

Ante los indios se planteó de diversas maneras el dilema crucial de integrarse u oponerse al sistema del Estado que avanzaba sobre su hábitat. La participación en los conflictos civiles de la República no era una cuestión ajena a la defensa de sus medios de vida. En ese contexto, el bandolerismo se conjugó con la resistencia indígena y las luchas políticas. Hubo bandas de salteadores indios, y asimismo los indios acompañaron los lances de otros bandidos, rebeldes y desertores criollos.

Gente de la frontera

El llamado "desierto" pampeano no lo era tanto. Lo ocupaban varios pueblos autóctonos que adoptaron el caballo y desarrollaron actividades pastoriles, cazando y domesticando las cuantiosas manadas salvajes, a la par de otras labores agrícolas, artesanales y comerciales. En los siglos XVII y XVIII, gentes de las etnias andinas y patagónicas —araucanos y tehuelches— avanzaron hacia las llanuras pampeanas, mezclándose entre sí y con los ocupantes anteriores. La "araucanización" fue sobre todo un fenómeno de difusión de la cultura y la lengua de la nación mapuche, que transformó a las

tribus preexistentes, los llamados pampas o puelches ("gente del este"). Entre los grupos más caracterizados estaban los pehuenches, habitantes del lado oriental de los Andes donde prolifera el árbol piñonero que fue su emblema religioso; otros eran los serranos, en la región que se extiende entre las sierras de Tandil y de la Ventana; y los ranqueles, unión de tribus situadas en el área del monte de caldén, al norte de lo que vino a ser después la provincia de La Pampa (Stieben, 1941: cap. I; Casamiquela, 1990; León Solís, 1991; Crivelli, 1994).

Los araucanos o mapuches constituían una extensa población agricultora en el centro-sur de Chile, en la que existían diversas parcialidades y de las cuales migraron algunos grupos, pero su predominio cultural no resulto de una conquista, sino del proceso gradual de comunicación e intercambio. Las tribus pampeanas se vincularen entre sí por una vasta red de alianzas y parentescos, manteniendo importantes relaciones de amistad, acuerdos y comercio con las poblaciones trasandinas.

Dentro de sus respectivas zonas, estas comunidades tenían áreas de caza y recolección, potreros de invernada y no pocos cultivos de maíz, zapallo, quinoa, etc. Más que los vacunos, apreciaron las caballadas, que les proveían un medio de transporte a la vez que la carne para alimentarse y otros derivados: los cueros tenían infinitas aplicaciones para confeccionar los toldos, aperos, cuerdas, vestimentas, y aprovechaban además las grasas, crines, nervios, cuernos y huesos. También criaron ovejas, mejorando la especie y la calidad de las lanas, con las que tejían excelentes mantas y otras prendas. Los excedentes de todos estos productos los destinaban al comercio (Mandrini, 1993; Palermo, 1988; Araya, 1993).

A menudo se desplazaban con sus rebaños, según las estaciones o por causas accidentales. Esa movilidad les confirió una ventaja para eludir o replicar a la violencia de los "civilizadores". Las voces araucanas *maloca* y *malón* designaban las incursiones armadas contra otras tribus o los establecimientos cristianos, las cuales eran tanto acciones hostiles y de represalia como un recurso para obtener sus medios de vida en caso de necesidad.

Las autoridades de la era colonial y del período republicano calificaron sus actividades como saqueo o contrabando, satanizando la cuestión del tráfico hacia Chile. Desde el punto de vista de los indios, las cosas eran bien diferentes. Respecto al ganado salvaje, mientras existió, no hacían sino ejercer la libertad de caza; y disponían con todo derecho de los rodeos trashumantes que poseían. Los arreos hacia el populoso sur chileno, para obtener por trueque sus aprovisionamientos, respondía a una evidente lógica económica, y la demanda

aumentó con la guerra de la resistencia araucana en Chile. El asalto a los asentamientos cristianos de las fronteras bonaerense y cuyana en busca de ganado se producía en tiempos de escasez, y en tanto algunos grupos indígenas no llegaban a cubrir sus necesidades de otra manera. Incluso el rapto de mujeres se basaba en prácticas ancestrales sancionadas por las costumbres. Para ellos, los ladrones eran los blancos. El vocablo *huinca*, que se generalizó en el sur para denominar a españoles y criollos, originalmente significaba ladrón, derivado de *huincún*, que es el robo de animales; su sentido despectivo incluía la connotación de embustero, y en general ruin o abominable (Vúletin, 1972: 110; Amieva, s/d: 9).

A pesar de todo, los tratos comerciales los atraían hacia los huincas. Fueron ingresando a circuitos mercantiles que dependían de la sociedad de los blancos, donde trocaban cueros, pieles, plumas, riendas, lazos, sal y otros productos para adquirir sus "vicios", aguardientes, ropas y artículos de metal. Diversas tribus se asentaron junto a los fortines, y suministraban mano de obra jornalera para múltiples trabajos. Aunque en condiciones distintas a las de las provincias del noroeste y la mesopotamia, en las pampas se producía el mestizaje racial y cultural. Había cautivos de ambos lados y numerosas parejas mixtas. Entre los mapuches voroganos, por ejemplo, no era raro encontrar tipos rubios y de ojos azules. Los caciques tenían predilección por las cautivas, para lograr, según contaba una de ellas, "una cruza más fina" (Ginóbili, 1995).

En la frontera norte del Chaco, en el *desierto verde*, la evolución de los indios y sus relaciones con los conquistadores fue semejante. Gran parte de las poblaciones autóctonas, que fueron muy numerosas en épocas remotas, descendían, igual que los guaraníes, de las etnias de la región amazónica. A partir de la adopción del caballo, sin abandonar los cultivos de subsistencia, varios grupos desarrollaron su capacidad guerrera. Los tobas, abipones, mocovíes y pilagáes, pertenecientes a la familia lingüística guaycurú, y asimismo los chiriguanos, tendieron a predominar sobre otras parcialidades como los lules, vilelas y matacos. Las campañas militares españolas emprendidas desde Tucumán, Santiago del Estero y Santa Fe los empujaron hacia las pampas hoscosas del noreste. Algunas misiones y colonias basadas en repartimientos hicieron progresos pero terminaron disolviéndose. Durante el siglo XIX estos pueblos se redujeron en número por las epidemias y la desorganización de sus comunidades. Sin embargo, algunos núcleos se adaptaron a las nuevas condiciones logrando un importante nivel de desarrollo agrícola y pastoril, y sus tolderías fueron focos de atracción para los criollos. Asimismo, en ciertas zonas se conchababan para trabajos estacionales. Los más

rebeldes enfrentaron a los conquistadores y lanzaron malones contra los poblados cristianos (Pérez Amuchástegui, 1969; Piñeiro y Caracciolo, s/d; Fuscaldo, 1993).

Aunque el proceso es comparable y por cierto no menos interesante que el de las pampas centrales, en el presente capítulo nos ceñimos principalmente a la historia de la frontera sur.

Indios y gauchos

Los antiguos gauchos adquirieron de los indios instrumentos como las boleadoras y ciertas técnicas para montar y domesticar a los caballos. Por su parte, las tribus receptaron de los criollos el facón, la bota de potro, algunas bebidas alcohólicas, los cereales, el azúcar. La infusión de la yerba mate fue transmitida por los guaraníes a los gauchos y por estos a los pampas; algo semejante ocurrió con el tabaco, la papa y el tomate, productos americanos cuyo consumo fue adoptado y luego difundido por los europeos. En cuanto a las armas, los indios abandonaron el arco y la fecha por las lanzas, más manejables para los jinetes, y llegaron también a emplear carabinas. Las ropas de indios y gauchos no diferían mucho, compartiendo prendas autóctonas como el *chiripá*, la *vincha* y el *poncho* (términos de raíz quichua asimilados por los araucanos).

Las comparaciones de Lucio V. Mansilla entre los ranchos criollos y los toldos de los indios favorecen decididamente a estos últimos por la diversidad de la vajilla, el uso de ollas y jarros, la comodidad de los asientos, las camas con colchones y almohadas de pieles de carnero, e incluso las divisiones internas para evitar la promiscuidad (Mansilla, 1987: t. I, 230-231). Ello no debería sorprender, puesto que las comunidades aborígenes eran herederas de las antiguas culturas andinas y los gauchos constituían un sector social de origen más reciente, en gran medida marginal e inestable.

Una canción india recogida por Hernán Deibe señala otro fenómeno notable:

Aquí viene, se decía,
un indio gaucho y valiente (Deibe, 1946).

Los "indios gauchos" no formaban parte de una tribu ni se sujetaban a ninguna jefatura. Así como los descastados de la sociedad criolla, eran "hombres sueltos" que se separaban de su comunidad. Podían arrimarse a

alguna toldería por un tiempo, pero eran libres de andar vagando, maloqueando o changucando, tal como observaron Lucio V. Mansilla y Sócrates Anaya, y como lo sugiere otro poema pampa, "Soy hombre corredor de tierras":

Siempre estuve de pasada.
A ningún sitio he llegado.
Yo por mi gusto he vivido
andando (Deibe, 1946).

Por otra parte, las tolderías albergaban a toda suerte de agregados, exiliados o renegados de la sociedad colonial. Numerosos testimonios les asignan gran influencia en el comportamiento de las tribus como consejeros o auxiliares. La posición de los mismos dependía de su contribución a la vida del grupo, y los más resueltos llegaron a convertirse en jefes, en el nivel de caciques menores o de los llamados "capitanejos".

Conforme a la tradición, los caciques eran elegidos y removibles por sus pares: en cada tribu por la asamblea de los capitanes y guerreros, y en las uniones de tribus por una junta de los respectivos caciques. En las comunidades pampeanas se observa una preferencia por la sucesión de padres a hijos o hermanos, y es posible que hubiera otras formas previstas por acuerdos entre los linajes, pero en cualquier caso dependía de las cualidades de los candidatos a juicio de los demás guerreros. Aunque en otros tiempos existieron jefes "de paz" y "de guerra", todo indica que la situación de continuas hostilidades llevó a fundir ambos cargos (Palermo, nota 119, en Mansilla, 1987).

En el siglo XIX, los grandes conductores político-militares de estos pueblos, los *toquis*, fueron hombres de la talla de Calfucurá, Painé o Mariano Rosas. También alcanzaron prestigio y relieve muchos caciques de grupos guerreros menos numerosos, como Chocori, Epumer, Baigorrita. Algunos de ellos, los "caciques amigos", se subordinaron al gobierno de Buenos Aires y actuaron como aliados o mercenarios junto a los ejércitos regulares, por ejemplo los Coliqueo y los Catriel. Además, criollos de diversa procedencia encabezaron bandas o montoneras de indios, que desempeñaron un rol a veces decisivo en las guerras políticas de la república.

La política de trato pacífico

La negociación o la resistencia violenta eran alternativas qué dependían de

factores y azares políticos, en los cuales la iniciativa de los blancos era determinante, aunque también influían circunstancias geográficas y socioeconómicas que afectaban en forma desigual a las diversas parcialidades indias. Durante la época colonial, gran parte de las tribus pampeanas aceptaron las condiciones de convivencia pactada, aunque de modo intermitente la ruptura de los acuerdos o la necesidad de subsistir los empujaba a maloquear.

Desde el siglo XVIII, la merma del ganado cimarrón provocó periódicos conflictos. Estos tuvieron mayor gravedad en las fronteras precarias de Cuyo, y las líneas de fortines fueron a menudo desbordadas por los malones. En el litoral bonaerense, en 1790, un acuerdo general de paz fijó como límite territorial con los indios el río Salado, y en los años siguientes las relaciones mejoraron.

En ocasión de las invasiones inglesas, algunas tribus colaboraron para asegurar la campaña y apoyaron la defensa de Buenos Aires. En 1806, en reconocimiento de ese aporte, el Cabildo asignó un premio de plata a una veintena de caciques, entre ellos Epugner, Errepuente, Turuñancu y Llampico, mas conocido como "Negro". Entre los cuerpos de milicia que organizó Liniers había también uno de indios, que prestó su valioso concurso a la defensa de la ciudad.

Los gobiernos republicanos de Buenos Aires asumieron la continuidad de los pactos anteriores para mantener el trato pacífico con los pampas del sur y el oeste, y se preocuparon por asegurar el acceso a Salinas Grandes, hacia donde se realizaban periódicas expediciones en busca de sal. El coronel Pedro Andrés García, artífice de estos contactos, concebía un plan de asentamientos cristianos con el consenso de los indios para integrarlos en la sociedad criolla. Comisionado por la Primera Junta para inspeccionar la frontera y proponer las reformas necesarias, produjo en 1811 un memorial de sumo interés.

García impugnaba como erróneo "el deseo de conquistar los indios salvajes a la bayoneta". Recordaba que desde 1789 se proyectó atraerlos "por el comercio y buen trato", que era la forma de integrarlos y lograr que "quizás en la segunda generación formen con nosotros una sola familia, por los enlaces de la sangre". Pero denunciaba también los riesgos de un sistema "adoptado a medias y mal conducido" y algunos efectos del desorden existente: "muchos de nuestros campestres, cuyas costumbres, como hemos dicho, no distan muchos grados de las de los salvajes, se han familiarizado con ellos, y atraídos por el deseo de vivir a sus anchas, o bien temerosos del castigo de sus delitos, se domicilian gustosamente entre los indios. Estos tránsfugas, cuyo número es muy considerable y crece incesantemente, les instruyen en el uso de nuestras

armas, e incitan a que ejecuten robos y se atrevan a hacer correrías en nuestras haciendas" (Pedro A. García, 1969: 34-36).

El coronel García sufrió en carne propia las contradicciones de la política oficial. En 1815, cuando marchaba comisionado al parlamento que habían propuesto doce caciques, recibió orden de regresar y lo engrillaron en un calabozo sin explicación aparente. Comenzaba un período de desencuentros que incubó graves alzamientos guerreros en la década de 1820 (Barros, 1957: 158).

Entre los estancieros bonaerenses que poblaron más allá del río Salado, donde terminaba el control de la provincia y comenzaba el territorio indígena, se destacan dos personajes importantes. Juan Manuel de Rosas y Francisco Hermógenes Ramos Mejía, si bien con miras y actitudes diferentes, ensayaron anudar relaciones pacíficas con los naturales y mediaron en los conflictos de la frontera en los primeros tiempos de la Revolución.

Los jesuitas habían fundado en 1740 la reducción de Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas en la margen derecha del Salado, a lo cual siguieron otras dos fundaciones misioneras tierra adentro, pero debieron abandonarlas pocos años más tarde en medio de violentos enfrentamientos. En 1751 don Clemente López Osornio fue a instalarse al lugar donde estuvo la primera misión, que se conoció desde entonces como Rincón de López. Vivió disputando sus posesiones con las tribus, ejerció la comandancia militar de la campaña y podría decirse que murió en su ley, allí mismo, a manos de los indios. Su hija y heredera fue la madre de Juan Manuel de Rosas, a quien llevaron de niño a vivir en ese paraje, lo cual determinó que más adelante volviera a la zona como estanciero y saladerista en Los Cerrillos (Saldías, 1958: t. I, 20-23).

El hereje Ramos Mejía

Francisco Hermógenes Ramos Mejía fue una personalidad singular. Aunque su padre era *cristiano viejo* y regidor del Cabildo porteño, su abuelo materno Guillermo Ross, inglés y protestante, influyó de algún modo en sus tempranas inclinaciones "heréticas". Cuando era todavía un joven de semblante apacible, de abundante pelo oscuro y contrastantes ojos claros, fue con su hermano Ildefonso a desempeñar ciertos cargos burocráticos en las intendencias del Alto Perú. Allí tuvo tiempo para estudiar filosofía y teología, y se casó con una de las hijas del brigadier general Sebastián de Segurola, quien fuera

represor y cronista de algunos episodios del alzamiento de Túpac Amaru. Los testimonios de aquellos horrores que aún perturbaban a quienes los vivieron de cerca, convencieron a Francisco de que la tragedia había sido provocada por las iniquidades contra los indios. Meditando sobre todo esto, él y su tierna esposa María Antonia concibieron el propósito humanitario de intentar otra forma de relación con ellos (Ramos Mejía, 1988; Schoo Lastra, 1994; Scenna, 1968; Pico, 1987).

De regreso a Buenos Aires en la época de las invasiones inglesas, adquirió una chacra en Tapiales y fue cabildante designado por la Primera Junta. Decidió comprar al gobierno un campo al sur del Salado donde levantar una estancia y ensayar sus ideas de fraternidad con los indígenas. Para esa empresa contrató al hombre que necesitaba: José Luis Molina, un joven baqueano que había vivido en las tolderías, buen conocedor de las costumbres y la lengua aborigen, que tenía también alguna experiencia militar, y a quien le transmitió el proyecto evangelizador que lo animaba.

> *Dicen que van al desierto*
> *para meditar los santos;*
> *con esa misma esperanza*
> *marchó a la frontera Ramos* (romance de Rolando Dorcas Berro, en Ramos Mejía, 1988).

Un día de 1811 se pusieron en camino con un pequeño grupo de peones, en carreta, pasaron por el fortín de Blandengues de Chascomús, que era el último puesto militar yendo hacia el sur, vadearon el Salado y llegaron a acampar junto a la laguna Kaquel Huincul. Desde allí, Molina fue a hablar con los caciques de las comunidades afincadas en las lomas próximas de Ailla Mahuida y concertó una entrevista, en la cual su patrón expuso la intención de adquirir esas tierras, siempre que ellos estuvieran conformes, respetando el emplazamiento de sus tolderías y entendiéndose para colaborar y vivir en paz; caso contrario, él renunciaría al proyecto.

Los caciques aceptaron y Ramos Mejía inició los trámites para comprar el campo al gobierno. Además, pagó a los indios, a quienes reconocía como dueños anteriores, seguramente entregándoles diversos bienes en compensación (Barros, 1957: 159). Construyó el caserío de la estancia, bautizándola Miraflores en recuerdo de una propiedad de su mujer cercana a La Paz que ambos habían habitado, y en 1816 fue a ocuparla con toda su familia.

El plan de poblamiento para la zona sur, que había presentado en 1814 al Directorio, se basaba en cuatro puntos: primero, formar una compañía de "Tropa Arreglada de Gauchos", que él se comprometía a reclutar para mantener el orden en la campaña; segundo, fundar una gran población que sirviera de modelo a otras, reuniendo indios y familias de colonos, donde se trataría de dar participación progresiva en el gobierno a los caciques; tercero, crear un fondo mediante el estanco del vino y aguardiente; cuarto, adjudicar lotes para estancia a quienes desearan establecerse. En los fundamentos exponía las malas consecuencias de los intentos de someter a los aborígenes por la fuerza, la vastedad de tierras disponibles y las amplias posibilidades de progreso. Pese a que el director Posadas mandó el plan al archivo, don Francisco se lanzó a realizar lo que pensaba.

El gobierno construyó un fuerte junto a la laguna Kaquel Huincul, para garantizar la seguridad de la línea. En la vecindad, Ramos Mejía consolidó la amistad con los pampas, proveyendo a sus necesidades y empleando a un buen número de ellos como peones. Crió ganado, arboló y sembró cereales. Además, predicó su convicción acerca del inminente fin del mundo actual, corrompido por la hipocresía y la injusticia, que sería sustituido por el advenimiento de una era de plenitud y felicidad. Su sueño era crear una nueva sociedad bajo principios cristianos heterodoxos, cuyos fundamentos volcó en los documentos *Abecedario de la Religión o del conocimiento del orden de nuestro bien o de nuestro mal* y *Evangelio de que responde ante la Nación el ciudadano Francisco Ramos Mejía*. Se trataba de una versión propia de la antigua doctrina precristiana del Milenio, según la cual el mesías habría de venir a instaurar un reino de justicia por mil años, y que los evangelios reflejan en las palabras de Jesús sobre su "segunda venida".

El mestizo Molina, capataz de la estancia donde vivía con su esposa, mandaba a los peones indios y asistía como lenguaraz a los tratos con los caciques. No sabemos hasta dónde compartía las creencias de su patrón, pero creía en sus buenas intenciones y se comprometió en aquella misión. Todos respetaban a don Francisco y entendían que lo guiaban elevados ideales. Numerosos criollos e indígenas adoptaron la nueva fe. Como en tantos movimientos mesiánicos que proliferaron entre los aborígenes de América, la esperanza apocalíptica y las promesas milenarias ofrecían a las comunidades agredidas por la conquista una respuesta congruente con sus tradiciones, postulando la solidaridad y la posesión de los bienes terrenales en común.

El famoso padre Francisco Castañeda, que vino a caer por aquel pago tiempo después, cuando el gobierno lo confinó en el Fuerte Kaquel para acallar

su desopilante oposición a la reforma eclesiástica de Rivadavia y las jocosas invectivas de su periodismo "gauchipolítico", se entretuvo investigando la pasada experiencia de Ramos Mejía y descerrajó sobre sus espaldas la acusación de heresiarca y blasfemo, por haber dado cátedra de una nueva religión, convirtiendo a indios, soldados y hasta a algún comandante, perpetrando quemas de imágenes y otras injurias como regalar un alba sacerdotal al capataz Molina "para enaguas de su mujer" y "el cíngulo (el cordón) para atarse el chiripá" (Ramos Mejía, 1988: cap. XVII).

En febrero de 1820, abatido el Directorio por la rebelión del interior y aún indecisa la organización del gobierno provincial bonaerense, la frontera se inquietaba por las querellas de los hacendados con las tribus en la zona de Tandil. El flamante gobernador Sarratea encargó a Ramos Mejía lograr un arreglo, a cuyo efecto él mandó a buscar a los jefes indios. Al cabo de arduas tratativas, con la participación del brigadier general Martín Rodríguez en nombre del gobierno, el 7 de marzo el mismo Ramos Mejía firmó el Tratado de Miraflores representando a los caciques de Chapaleufú, Ancafilú, Negro, Neuquipán, Maicá y otros, a fin "de establecer para lo sucesivo bases firmes y estables de fraternidad y seguridad recíprocas".

Pero era el año de "la anarquía". En medio de la crisis del poder, Ildefonso Ramos Mejía, el hermano de Francisco, fue uno de "los tres gobernadores" que disputaban el cargo. A ello se sumaron las graves consecuencias de una gran sublevación indígena promovida por un sector de los federales.

Los artiguistas habían intentado ya el año anterior movilizar a los ranqueles para abrir un frente antidirectorial en la frontera sur de Río Cuarto. En marzo de 1820 el coronel Juan Bautista Bustos tomó la gobernación de Córdoba, volcándose al federalismo, aunque las montoneras del interior de la provincia no lo acataron, en tanto que las diferencias entre los caudillos López y Ramírez se zanjaban por las armas (Ferrero, 1993).

Fue en aquel confuso momento político cuando el general chileno José Miguel Carrera —ex director supremo en su país, desplazado por O'Higgins—, que había andado combatiendo con los caudillos del litoral, sumó a los montoneros cordobeses y se entendió con algunos caciques ranqueles y voroganos, liderando una fuerza que podía reunir hasta 5.000 hombres. Los voroganos o borogas (originarios de Boroa), habían peleado con Carrera contra los españoles, lo acompañaron cuando cruzó a Mendoza, después de la derrota de Rancagua en 1814, y al cabo habían ido a establecerse en las Salinas Grandes contiguas a Carhué. Carrera era un jefe popular de brillantes cualidades, dotado de un "magnetismo irresistible".

La movilización de los indios era parte de su estrategia de acumulación de fuerzas con vistas a retomar el poder en Chile, en aquellos días en que las luchas internas de ambos países se entrelazaban. La necesidad de abastecer a sus huestes lo llevó a malonear por la provincia de Buenos Aires, y los ataques a los poblados de Lobos y Salto a fines del año 20 suscitaron gran alarma (Yates, 1941).

Ramos Mejía fue llamado a interceder y, aunque no dejó de reprochar al gobierno porteño su imprevisión, por querer remediar los excesos de los indios sin haberse ocupado oportunamente de contener los abusos de los hacendados que los provocaban, hizo un nuevo esfuerzo parlamentando con los caciques de Chapaleufú. El gobernador Martín Rodríguez había salido a frenar las depredaciones y pretendía que los pampas se plegaran a sus tropas, en virtud del Tratado de Miraflores, pero los caciques se rehusaron.

A pesar de las advertencias de Rosas de que los malones provenían de los ranqueles, Rodríguez atacó injustamente a las tribus serranas. En enero de 1921 marchó a Tandil y las guerrillas de los indios vapulearon su regimiento. Entonces retornó a Miraflores y para desquitarse mandó a apresar a los que habitaban en la estancia y sus inmediaciones, pretextando que allí se tramaban las hostilidades. Los indios se aprestaron a defenderse, pero Ramos Mejía los disuadió asegurándoles que él conseguiría liberarlos. Así se rindieron y fueron conducidos prisioneros. Al día siguiente Ramos Mejía fue a buscar al brigadier y por el camino encontró los cadáveres de más de ochenta de ellos. Horrorizado, llegó al campamento y le dijeron cínicamente que se habían resistido y hubo que usar las armas.

Rodríguez retuvo a Ramos Mejía y lo intimó a marcharse con su familia. En una comunicación a Balcarce afirmó: "Ha dado prueba de una amistad tan estrecha con los salvajes que la prefiere a la de sus propios conciudadanos, contra quienes esta vez ha procedido escandalosamente, al paso que trabaja con tesón en hacer desaparecer de este distrito la Religión y lo ha conseguido entre la mayor parte de sus habitantes".

Para la obtusa mentalidad represora, todos eran sospechosos de connivencia con los alzados. Así se frustró aquella experiencia, lapidando al idealista Ramos Mejía con la imputación de "amistad con los salvajes". Le prohibieron regresar a Miraflores y le obligaron a permanecer en Tapiales, donde murió años después amargado por las contrariedades. Entretanto, Molina y otros gauchos e indios huyeron a refugiarse en las tolderías, y las agresiones que sobrevinieron devastaron las avanzadas de la frontera sur.

Barbaridades de Rodríguez y consejos de Rosas

En 1821 Carrera se separó de los ranqueles, acompañó la última campaña del entrerriano Pancho Ramírez y fue a concluir su tempestuoso trayecto apresado y ejecutado por el gobierno de Mendoza. Pero las tribus que él había soliviantado seguían maloneando.

El 30 de abril de aquel año, más de un millar de indios guiados por Molina atacaron y arrasaron el joven poblado de Dolores (Capdevila. 1972: 25). El coronel Pedro A. García intentó en 1822 un acuerdo, que no logró frenar las hostilidades.

Como mandatario de la provincia, Martín Rodríguez continuó abocado a combatir a los indios, mientras sus ministros Rivadavia y Manuel García (hijo del coronel) se ocupaban de los demás asuntos de gobierno. La visión de Rodríguez acerca del problema indígena era simple y brutal: "la experiencia de todo lo hecho —decía en el Diario de su expedición de 1823— nos enseña el medio de manejarse con estos hombres... la guerra con ellos debe llevarse hasta su exterminio". En una aparente alusión a Ramos Mejía, agregaba que "hemos oído muchas veces a genios más filantrópicos la susceptibilidad de su civilización e industria, y lo fácil de su seducción a la amistad. Sería un error permanecer en un concepto de esta naturaleza". Hacía constar asimismo la falta de ardor de "los ciudadanos propietarios de la campaña del sud" para secundar sus propósitos (Rodríguez, 1969). En efecto, Rosas optó por retirarle su apoyo.

Las entradas ofensivas que realizó Rodríguez ese año fueron infructuosas, topándose con el aguerrido cacique Lincón. Aunque echó las bases del Fuerte Independencia en Tandil, sus fracasos en la frontera terminaron por desacreditarlo.

El "indio" Molina dirigió los malones de represalia que arrasaron Dolores y Pergamino. Cuentan que entonces tomó una compañera indígena, la hija del cacique Neukapán, y que componían su banda varios milicos desertores. En 1823 encabezó los ataques contra las estancias del sur del Salado junto a los caciques Juan Catriel y Calfiau.

En 1825 condujo otra incursión con Pichuiman y Ancafilú, en la que este último pereció. Sorprendido por dos batallones de húsares y dragones, Molina se salvó huyendo a uña de caballo. Algunos indios que desconfiaban o rivalizaban con él lo culparon por el hecho, y tuvo que dejar las tolderías (Yaben, 1938-40; Udaondo, 1938).

Cuando cesó el período de Martín Rodríguez, Rosas intervino para lograr la paz. Él se había opuesto decididamente a atacar a los indios, desde que el

director Pueyrredón lo convocara a proponer soluciones para "el arreglo de fronteras". En un memorial de 1819, que reiteró en 1820 ante las autoridades provinciales, consideraba que la guerra solo podía ser el último recurso, cuando resultara "el mal menor". Proponía en cambio reforzar las defensas, crear comisiones de hacendados y labradores que colaboraran con el jefe militar en cada departamento, asignar tierras a los criadores de ganado que no las poseyeran, y mantener la paz mediante tratados con los naturales para afirmar "la civilización, la población y el comercio". De ese modo los indios podrían incluso suplir la "escasez de brazos" en la campaña. "En mis estancias Los Cerrillos y San Martín —añadía— tengo algunos peones indios pampas, que me son fieles y son de los mejores: lo que yo he conseguido de ellos, podrían conseguir otros hacendados, poniendo los medios" ("Segunda Memoria del coronel Juan Manuel de Rozas", en Saldías, 1958: t. I., Apéndice).

Rosas se interesaba en modernizar las actividades pecuarias. Siguiendo el ejemplo precursor de un par de británicos, en 1815 había establecido su propio saladero en sociedad con Terrero y Luis Dorrego (hermano de Manuel). La metódica organización de sus explotaciones agrarias, saladeriles y navieras, tanto como las prolijas instrucciones escritas a los mayordomos de estancia, reflejan, dentro de los límites de su tiempo, una lúcida visión empresarial. En cuanto a los gauchos y los indios, sus preocupaciones, no tan humanistas y utópicas como las de Ramos, contemplaban pragmáticamente incorporarlos al trabajo y al orden social. En sus establecimientos se acogía a toda clase de gente: los mayordomos tenían instrucciones de emplear incluso a quienes tuvieran antecedentes por algún hecho de sangre, rechazando solo a los ladrones (Trías, 1975: 32-35; Rosas, 1992; Grosso, 1970: 65-84; Salvatore, 1992).

Cuando el gobernador Gregorio Las Heras le encargó en 1825 "establecer paces sólidas y duraderas con los indios fronterizos", Rosas promovió un "gran parlamento" en Tandil, firmando tratados con los pampas y los ranqueles. Así afianzó su amistad con los caciques de Azul, Juan Catriel y Juan Manuel Cachul, que serían dos firmes aliados en lo sucesivo (Hux, 1993). A cambio de las garantías de paz, Rosas suscribió el compromiso del gobierno bonaerense de darles abastecimientos —cabezas de ganado, alimentos, etc.— en forma regular.

Una de las claves de su estilo de persuasión con los indios fueron los solemnes discursos en su propio idioma que les dirigía. Conocerlos, hablar su lengua y pactar con ellos, sin perjuicio de combatir a los irreductibles, marcaba una actitud bien diferente a la de quienes querían exterminarlos. Hay que pensar que de lo contrario no se hubiera tomado el trabajo de elaborar nada menos que un diccionario y gramática pampa (Rosas, 1947; Arnold, 1970).

El capitán Molina

Tras los incidentes que le obligaron a abandonar las tolderías, Molina buscó amparo en el Fuerte Kaquel y ofreció servir al gobierno, que en ese momento reconsideraba su política indígena.

Bajo la fugaz presidencia de Rivadavia, en 1826, el rebelde recibió un indulto que nos hace recordar el caso de Artigas: "Sin embargo de los crímenes y excesos que han caracterizado la conducta de José Luis Molina y de que ella ha producido a la campaña males inmensos, haciéndose sus inmediatos autores dignos del más severo castigo: el Gobierno Nacional, teniendo en consideración que dicho Molina se ha presentado voluntariamente queriendo que él y su familia sean restituidos a la vida social; y deseando dar a los salvajes esta nueva prueba práctica de la buena fe con que procede, viene a conceder al citado José Luis Molina un completo indulto por su conducta y excesos pasados" (Capdevila, 1972: 29).

Así se incorporó al ejército, designado capitán de baqueanos en la división del coronel Federico Rauch. La función de guía por los itinerarios del desierto e intermediario en el contacto con los indios, traductor de mensajes y parlamentos, era de máxima importancia; al punto que, como se ha dicho, "valía más la cabeza de un baqueano que la de un cacique o un jefe del ejército" (Raone, 1981: 212).

Claro que la conversión de Molina no dejaba de suscitar desconfianza, y más a aquel militar alsaciano que era Rauch, implacable enemigo de los indios. Sus recelos se trasuntan en una comunicación que envió al gobierno: "El vaquero Molina, desde que se me ha incorporado se ha presentado con divisas de capitán de ejército, y como no he tenido noticia de que hubiese obtenido despachos de tal capitán, tengo el honor de avisar a V. E. de esta circunstancia para que resuelva lo que halle por conveniente" (Capdevila, 1972: 36).

Por aquella época, Rosas llamó a Molina y le encomendó colaborar con Francisco Sosa, alias "Pancho el Ñato". Este era un gaucho oriundo de la Punta de San Luis, muy mentado por su baquía y su destreza con el cuchillo, a quien Rosas convocó para formar un escuadrón volante con los hombres que eligiera, a fin de operar en acciones contra los indios imitando su táctica de guerrillas (Arnold, 1970: 19; Yaben, 1938-40).

En marzo de 1827, al frente de una veintena de hombres, Molina se hallaba accidentalmente en Carmen de Patagones, que era la base de los corsarios argentinos que operaban en la guerra con el Brasil. El puerto fue atacado por una escuadrilla imperial, y los gauchos e indios conducidos por Molina

cumplieron un papel destacado en la defensa. Participaron en la acción del Cerro de la Caballada y prendieron fuego a unos pajonales para acorralar a los enemigos, lo cual permitió al cabo apresar a un elevado número de oficiales y marineros brasileños.

Rosas, por quien Molina sentía "respeto y consideración", recurrió a él para establecer alianzas con algunas tribus, entregándole importantes recursos para distribuir entre las mismas. En un informe al gobierno mencionaba que dicho capitán "había prestado servicios muy atendibles en la defensa de Patagones, y que para todo se consideraba merecedor de grandes recompensas". En julio de 1827 Molina estaba en Chascomús, habiendo traído de tierra adentro ochenta y tantos ex desertores para incorporarlos a la milicia como voluntarios, indulto mediante (Memoria de Rosas del 22 julio de 1828, en Saldías, 1958: t. I, Apéndice).

Entretanto, la política nacional dio otro vuelco con la disolución de la presidencia y del Congreso. El ascenso del federal Manuel Dorrego a la gobernación de Buenos Aires fue un grave contraste para el partido rivadaviano, que siguió conspirando en las sombras.

En diciembre de 1829 Lavalle se apoderó del gobierno de Buenos Aires e, instigado por los unitarios, hizo fusilar al caudillo de la plebe. El crimen desató la ira de los federales que, más allá de los cálculos de nadie, adoptó la forma de una insurrección de la campaña bonaerense. Algunos grupos indígenas actuaron junto a los alzados, atacando las poblaciones y las estancias de los unitarios. Molina, capitán de indios, bandidos y montoneros, se convirtió en un cabecilla del movimiento, cuyas hazañas ocupaban diariamente las columnas de la prensa porteña.

Los lanceros de Catriel, Cachul y Negro engrosaron las milicias rosistas enfrentando a las tropas de Lavalle. Pancho el Ñato cumplió también un papel preponderante. A Federico Rauch, odiado por su crueldad con los indígenas, lo derrotaron en el encuentro de Vizcacheras, y cuando se alejaba lo detuvieron con un tiro de boleadores; de inmediato fue lanceado y decapitado. En un parte enviado a Rosas por los jefes de la operación, se recomienda "al cabo de Blandengues Manuel Andrada por haber éste boleado el caballo al general Rauch, cuya cabeza existe en nuestro poder" (Capdevila, 1972: 68-69). Según la tradición, fue el cacique ranquel Nicasio Maciel, llamado *Arbolito* —por su figura alta y espigada, coronada con una gran cabellera— el que le cortó el aliento al célebre represor (Yaben, 1938-40; Bayer, 1993: 125).

Es notable que las insignias que se utilizaron en aquel alzamiento fueron tanto la cinta punzó como la lanza ornamentada con una pluma, que

simbolizaba el componente indígena. En la propia capital, un grupo de "bárbaros" armados llegó a ocupar la plaza de Monserrat arrojando volantes que afirmaban provocativamente: "¡Indios sí, extranjeros no!... Valen más los indios que los unitarios. El día de la Federación llegó" (González Bernaldo, 1987; periódicos *El Pampero* y *El Tiempo*).

Molina comandaba una montonera de unos 500 gauchos e indígenas. Los "ilustrados" porteños clamaron contra aquellos *anarquistas* que revivían el fantasma del artiguismo. Molina, acompañado por otros famosos capitanes de indios como *Arbolito*, *El Quemado* y *Mosquito*, se había unido al mayor Manuel Mesa y los restos de la partida que comandara Dorrego, en una serie de correrías por la campaña. A fines de enero de 1829 las fuerzas lavallistas los sorprendieron poniéndolos en fuga, y los periódicos mostraron el alivio de los unitarios en estos versos que publicaba "Jacinto" en *El Pampero* y se suponían "pillados a un molinista":

Molina y sus compañeros
harán que triunfe a la larga
la anarquía.
Mas si asoman los lanceros
y se les van a la carga,
no hay tu tía (*El Pampero,* 14 de febrero de 1829).

El 7 de febrero se hallaban en la estancia Las Palmitas, cerca de Pergamino, cuando los atacó una fuerza que comandaba el coronel Manuel Isidoro Suárez. Mesa, ayudante de Dorrego, fue capturado y enviado a Buenos Aires, donde lo sentenciaron a muerte y lo degradaron en una ceremonia pública en la Plaza de Mayo, mientras elevaba su voz por sobre el redoble de los tambores, clamando contra los crímenes de Lavalle y advirtiendo sus terribles consecuencias, hasta que lo acalló la descarga de los fusiles.

Molina, que había escapado por poco, marchó a reunirse con Rosas en Santa Fe. El montonero *Arbolito* y otros se dispersaron en partidas que siguieron asaltando estancias y poblados en los campos del sur.

El Restaurador llegó al poder enancado en la insurgencia popular. Solo él podía contener y encauzar aquel furibundo estallido. Después de la campaña, victoriosa para los federales, Molina fue puesto a cargo de un regimiento de caballería, ascendido a mayor y más tarde a coronel. En diciembre de 1830 se hallaba en Tandil, donde murió de manera repentina. En sus "Tablas de Sangre", Rivera Indarte atribuyó a Rosas haberlo envenenado, pero esta es una

versión poco fiable. Lo cierto es que el hermano del Restaurador, Prudencio Rosas, le hizo tributar un gran homenaje póstumo en Chascomús.

Aunque la historia oficial persistió en ignorarlo, la recia figura del capitán Molina no fue desdeñada por los escritores de novelas históricas, y algunas páginas que reviven sus proezas le hicieron otra forma de justicia (Manuel Gálvez, 1943; Ras, 1989; Guglielmino, 1991; ver también Tarnopolsky, 1996).

El gaucho Rivero en Malvinas

La revuelta de un grupo de gauchos e indios en las Malvinas, encabezada por Antonio Rivero en el invierno de 1833, es un nudo polémico y misterioso en la desdichada historia de aquellas islas. Fue seguramente un episodio de bandolerismo, que ha sido interpretado como un alzamiento contra los usurpadores extranjeros o el desenlace sangriento de un conflicto laboral. En cualquier caso, sus connotaciones sociales y políticas, y el contexto histórico en que se produjo, le confieren un significado diferente al de un mero hecho delictivo.

La isla Soledad, donde existían establecimientos ganaderos anteriores, fue poblada en 1829 por varias familias de colonos ingleses y alemanes, esclavos negros y empleados que llevó Luis Vernet. Este empresario, oriundo de Hamburgo y de ascendencia francesa, obtuvo una concesión de tierras del gobierno bonaerense de Martín Rodríguez, que lo nombró además comandante civil y militar del archipiélago. Vernet residió un tiempo allí con su familia, pero retornó a Buenos Aires dejando sus intereses a cargo de su mayordomo escocés Mateo Brisbane, el capataz Jean Simon, un francés acriollado, y el almacenero irlandés William Dickson.

Las depredaciones de los "loberos" y los saqueos de ganado, perpetrados por varios navíos norteamericanos, culminaron con una brutal invasión a Puerto Soledad en diciembre de 1831, arruinando los avances de la colonia. El gobierno de Rosas envió en 1832 al mayor Mestivier como comandante interino, que resultó asesinado en un oscuro motín de su tropa. Aprovechando la desorganización que reinaba en aquellos días, en enero de 1833 arribó la fragata inglesa *Clío*, al mando de John James Onslow, quien tomó posesión por la fuerza del lugar, expulsó a los militares argentinos y se marchó dejando como representante de su majestad británica al despensero Dickson.

Los relatos de los testigos describen las duras condiciones de vida y las rencillas violentas que se suscitaban entre los pobladores. El 26 de agosto

siguiente, un grupo de los peones contratados por Vernet, tres criollos y cinco charrúas —éstos, deportados años atrás desde Montevideo—, conducidos por el entrerriano Rivero, se sublevaron contra las maniobras de los administradores —ahora acomodados con los ingleses— que les pagaban con vales para el almacén y explotaban su situación de deudores. En la racha de furia de los insurrectos, Dickson, Simon, Brisbane y otros dos empleados de Vernet fueron ultimados a tiros y golpes de bola o sable. Un grupo de loberos ingleses, que se habían alejado del puerto para cazar, tuvieron que refugiarse en los islotes cercanos. Los rebeldes se apoderaron de Puerto Soledad y la situación se mantuvo en calma durante cuatro meses, en los que no volvió a izarse la bandera británica.

En enero de 1834 llegó otro barco inglés, el *Challenger*, y los alzados se replegaron al interior de la isla. Perseguidos por estos marinos, Rivero y los demás —el "Rubio" Juan Brasido, José María Luna, y los indios Manuel González, Luciano Flores, Manuel Godoy, Felipe Salazar y Marcos Latorre— acordaron entregarse y fueron remitidos a Inglaterra. Desde junio de 1833, el representante argentino en Londres, Manuel Moreno, reclamó en forma reiterada por la ocupación de las Malvinas. Sugestivamente, por razones que no se explicitaron, el Almirantazgo decidió no someter a juicio a los prisioneros sudamericanos, a quienes se dispuso repatriar un año después y fueron desembarcados en la Banda Oriental.

Las *Falkland* quedaron en poder de los invasores. "La Inglaterra se estaciona en las Malvinas —escribió Sarmiento—. Seamos francos: esta invasión es útil a la civilización y al progreso" (Sarmiento, en *El Progreso*, Chile, 28 de noviembre de 1842).

Según una versión sostenida por José María Rosa, Rivero habría muerto peleando en 1845, en el combate de la Vuelta de Obligado, contra la expedición anglofrancesa que intentaba forzar la navegación del Paraná (Piñeiro y González, 2007).

En 1966, la iniciativa de una comisión de ciudadanos para levantar un monumento al gaucho Rivero tropezaba con el dictamen adverso de la Academia Nacional de la Historia, la cual, sin perjuicio de la aparición de nuevos datos, ateniéndose principalmente a las fuentes del sumario instruido por los ingleses, no hallaba en aquel alzamiento una muestra de patriotismo que lo justificara (Almeida, 1968).

Los Pincheira

Instalado en el poder, Rosas se dedicó a poner orden en la provincia y asegurar la frontera. Su política agraria benefició a los estancieros, y en particular al grupo saladerista, pero no solo a ellos; si bien no tan decididamente como en el plan Artigas, distribuyó tierras a labradores y pobladores modestos y a los grupos indios (Trías, 1975: cap. IV; Infesta y Valencia, 1987; Díaz, 1962).

Numerosos caciques habían pactado con el gobierno, aunque seguían fuera de control las tribus ranqueles que comandaba Yanquetruz y otros grupos como los del pehuenche Chocori. Entonces aparecieron los chilenos Pincheira, una especie diferente de montonera indígena proveniente de la cordillera, que se movieron con gran audacia tratando de sacar partido de las contiendas entre unitarios y federales.

En Chile hubo montoneras de indios y mestizos que lucharon con los patriotas, pero los Pincheira se identificaron hasta el fin con la divisa realista. Eran cuatro hermanos nacidos en la provincia de Concepción, hijos de campesinos que trabajaban en las haciendas. Antonio, el mayor, había sido enviado por su patrón a pelear con los realistas y participó en diversos combates. En 1817 el coronel español Ordóñez logró el apoyo de los araucanos para enfrentar al gobierno, y tras la batalla de Maipú sus tropas se dispersaron por el sur del país continuando la resistencia. Antonio Pincheira huyó con sus hermanos, Santos, Pablo y José Antonio, a refugiarse entre las tribus en las montañas de Chillán. A partir de allí se relacionaron con otros criollos, españoles e indios, y extendieron sus fabulosas correrías por ambos lados de los Andes (Doval, 1973-74; Cutolo, 1868-85).

Su célebre corte de mujeres robadas era quizás la posesión más preciada. En 1823 asaltaron con un centenar de hombres la localidad chilena de Linares, matando al gobernador y raptando a su bella hija, Clara Sotomayor. Antonio Pincheira resultó muerto de un balazo en la huida, y la muchacha fue desposada luego por otro de los bandoleros. Santos se ahogó poco después al vadear un río en la cordillera, y José Antonio, el menor de los hermanos, se convirtió en el jefe principal. Avanzando hacia las pampas, se entendieron con algunas tribus pehuenches y voroganas y se enfrentaron con otras, participando en el tráfico ganadero hacia Chile.

En 1829, estos bandoleros y sus tribus aliadas realizaron audaces embestidas en las fronteras de Buenos Aires y Cuyo. Pablo Pincheira sitió y hostilizó el puerto de Carmen de Patagones. En Mendoza, "fray" Félix Aldao los había derrotado un año antes en el combate de Los Aucas; pero en junio de

1829 las huestes pincheirinas avanzaron hacia la ciudad capital, que se hallaba desguarnecida, y el gobernador federal Corvalán se vio obligado a negociar para contenerlos, entregándoles provisiones y nombrando coronel a José Antonio.

La situación del gobernador, jaqueado por los unitarios y sostenido por Aldao, se tornó insostenible cuando el general Paz derrotó a Facundo Quiroga en Oncativo. Corvalán, José Aldao y otros jefes federales abandonaron la ciudad y se refugiaron tierra adentro, donde en junio de 1830 fueron conducidos a una trampa por un secuaz de Pincheira, el capitán Gatica. Instigados seguramente por los unitarios, los bandoleros acabaron con ellos en la llamada "matanza de Chacay".

Al año siguiente, el general chileno Manuel Bulnes obtuvo la colaboración del mismo Gatica y otros capitanes de Pincheira que defeccionaron, lo cual permitió guiar una expedición hasta su reducto al este de la cordillera. En enero de 1832, Pablo Pincheira, sorprendido con varios compinches en Roble Huacho, de inmediato fue pasado por las armas. Las tropas marcharon a los cerros de Coyamuelo, cerca de las nacientes del Neuquén, donde acampaban alrededor de 400 hombres, entre indios y cristianos, y una verdadera colonia de familias que los acompañaban. En un ataque inesperado, cayeron sobre ellos y José Antonio escapó con algunos compañeros, pero sus fuerzas estaban quebradas. Entonces negoció un indulto que le permitió volver a radicarse pacíficamente en su tierra natal, donde murió a avanzada edad en 1884.

Ofensiva de Rosas

Los Pincheira habían sido liquidados, pero Chocori se estableció con sus 2.000 lanceros en la isla Choele-Choel del río Negro y tuvo mejor suerte por un tiempo. La campaña al desierto de 1833 que condujo Rosas —dada la reticencia de Facundo Quiroga a "hacer una guerra que no conocía"—, apuntó a liquidar a los grupos rebeldes y a consolidar un arreglo pacífico general, lo cual se logró a pesar de los tropiezos de las demás columnas. La de Bulnes de Chile no llegó a ponerse en marcha, y las acciones que partieron de Cuyo fueron infructuosas.

Cuando Rosas emprendió la expedición, en marzo de 1833, sus primeros pasos se dirigieron a incorporar a Catriel, Cachul, Manuel Grande y otros caciques. Llegó hasta el río Colorado, donde estableció su campamento en Cerro Redondo, y de allí envió a sus jefes en varias batidas.

Los indios rehuyeron cualquier batalla frontal, de modo que la ofensiva se

redujo a atacar las tolderías que pudieron sorprender. Masacraron a las familias y hubo ejecuciones alevosas de rendidos y prisioneros. Los partes dieron cuenta de 1.415 indios muertos.

El escuadrón de Pancho el Ñato pasó a cuchillo a las huestes de Chocori en Choele-Choel; y el cacique huyó hacia el sur, desnudo, en pelo, perdiendo su sable y la famosa coraza de cuero que usaba en combate.

En sus dominios de la pampa central, Yanquetruz batió a una parte de la columna de Aldao y le obligó a retirarse. Al parecer, el cacique había sido alertado desde Córdoba por los hermanos Reinafé —los mismos que victimaron a Facundo Quiroga—, quienes tenían sus arreglos con él para traficar ganado (Ramírez Juárez, 1968; Rosas, 1965; Dellepiane, 1950: 63-70).

Calfucurá

En 1835 irrumpió en la pampa central, proveniente de Chile, un jefe de cualidades excepcionales, que sería el más importante aliado de Rosas. Juan Calfucurá, un pehuenche araucanizado, se estableció en Salinas Grandes tras el ataque en el que hizo matar a sus rivales, los caciques voroganos Rondeau (antes llamado Cañiullán) y Melin. Desde allí organizó la confederación de las tribus de toda la región, que sumó unas 20.000 almas. Rosas y Calfucurá mantuvieron un arreglo respetuoso de sus respectivas fuerzas, que permitió sujetar indirectamente a los grupos que no habían sido sometidos con la campaña de 1833 (Hux, 1999; Zeballos, 1890; Yunque, 1956; Schoo Lastra, 1994; Cuadrado Hernández, 1981).

Rosas otorgó a Calfucurá el grado de coronel y reforzó su autoridad al encargarle la distribución de las provisiones que suministraba el gobierno. Calfucurá le correspondió obligando a los demás caciques a respetar la paz. En 1839 prestaron un auxilio decisivo a las milicias de la frontera para sofocar a los hacendados antirrosistas en la revuelta de "Los Libres del Sur".

Hacia 1844 la paz se quebró, recrudecieron los malones, y Rosas envió al general Ángel Pacheco con una expedición que restableció el acuerdo. Éste se cumplió hasta 1852, e incluso Calfucurá apoyó a Rosas en la batalla de Caseros, enviando a pelear a sus hombres junto a los catrieleros y los que comandaba Cachul.

Los gobiernos bonaerenses posteriores desconocieron los acuerdos de Rosas, cesaron los suministros, y Calfucurá desencadenó una ofensiva hostigando las poblaciones. En poco tiempo los avances indígenas hicieron

retrogradar la línea de frontera.

Caciques mapuches
de la fina lanza,
bravos maloqueros
de las tierras pampas.
Cuando van al frente
levantan el arma
y gritan: ¡Guerreros,
no vuelvan las caras! ("Caciques de mi tierra", en Deibe, 1946).

En el período en que la provincia de Buenos Aires se escindió de la Confederación, Calfucurá pactó con el gobierno nacional de Paraná. Mantenía permanente contacto con Urquiza, con gestos tan significativos como fueron el de hacerle apadrinar a su hijo Manuel y enviarle otro hijo para que estudiara en el colegio de Concepción del Uruguay.

En 1855, Calfucurá, Cachul y Catriel vencieron en Sierra Chica al ejército de Buenos Aires, empañando la reputación militar de su conductor, el coronel Bartolomé Mitre, entonces ministro de Guerra de la provincia (Zeballos, 1960: 57-61). Arrollaron y obligaron a retirarse a otras expediciones, como la del general Hornos en 1856 y la del coronel Emilio Mitre en 1858.

Los ataques indígenas contra Buenos Aires servían a la estrategia del gobierno de la Confederación, con movimientos a menudo concertados: pocos días antes de la batalla de Cepeda, una invasión de los guerreros de Calfucurá por la frontera oeste llevaba como consejero a un edecán de Urquiza, el coronel Federico Olivencia (Ramírez Juárez, 1968: 26-28; Gutiérrez. 1956: 120).

Calfucurá apoyó a la Confederación en las batallas de Cepeda y Pavón. Este último triunfo de los porteños lo puso en desventaja, y los sucesivos ataques de las fuerzas nacionales fueron mellando su hegemonía. No obstante, Mitre tuvo que pactar con él para mantener la tranquilidad en la frontera.

En 1872 Calfucurá fue derrotado en San Carlos, cuando el general Rivas logró movilizar a los indios amigos para reprimir un gran malón. El toqui estaba muy viejo, casi centenario, y cuentan que tuvieron que alzarlo para que pudiera montar a caballo, pero así y todo dirigió a su gente en la batalla. Murió al año siguiente, dejando como sucesor a Manuel Namuncurá y, como testamento, una consigna: "No entregar Carhué al Huinca".

Caciques blancos: Baigorria y Saá

Los más famosos "caciques blancos" fueron los puntanos Baigorria y Saá, cuyos trayectos coincidieron, no obstante sus diversos orígenes, al refugiarse entre los ranqueles en la época de Rosas (Zinny, 1987: t. III, cap. San Luis; de Diego, en Baigorria, 1975; Zeballos, 1928: 151 y ss.; Zeballos, 1890: 198 y ss.).

Manuel Baigorria era un mestizo de origen humilde, nacido poco antes de 1810, bajito, de pelo negro y casi lampiño, que ingresó muy joven al ejército y llegó a ser alférez en las campañas del general Paz de 1930. Prisionero de las tropas de Quiroga, se salvó por poco de ser fusilado y optó por irse a las tolderías, donde se convirtió en consejero de Yanquetruz y sus sucesores. Aunque las circunstancias lo colocaron del lado unitario, no era un hombre de ideas sino de lealtades intuitivas; su lectura favorita, aquel *Facundo* de Sarmiento que le obsequió un capitanejo ranquel, le apasionaba porque él había combatido contra Quiroga.

Lautramán, como llamaron sus compañeros indios a Baigorria, fue uno de los cabecillas del gran malón de 1838 contra el sur de Santa Fe y el norte de la provincia de Buenos Aires. Dos años después los unitarios buscaron su apoyo —y a través de él, la ayuda de los ranqueles— para dar un golpe en San Luis, acompañando el alzamiento que conducía Lamadrid desde Córdoba. Su destino se cruzó entonces con el de los Saá.

Juan Saá y sus hermanos Felipe y Francisco, tres jóvenes apuestos y educados, provenientes de una familia puntana acomodada, comenzaron su carrera política incorporándose a aquel movimiento. Cuando las fuerzas de Aldao dispersaron a los insurrectos en Las Quijadas, ellos y otros huyeron a refugiarse en las tolderías de Painé. Allí compartieron el exilio con Baigorria y aprendieron las artes y las ciencias del desierto. Se cree que intervinieron en varios malones de ese período, como el de 1843, en el cual los indios llegaron hasta San Nicolás, el de 1844 que culminó en los combates de Los Chañaritos, y otro sobre el Arroyo del Medio en 1845.

Pero en enero de 1847 los Saá escaparon de los toldos llevándose una caballada de Painé. Por presunta recomendación de Rosas, el gobernador puntano Pablo Lucero les había ofrecido un indulto y les aseguró empleo militar en las fuerzas de custodia de la frontera. Baigorria quedó en una situación incómoda, pues otros cristianos también se habían marchado y los indios sospecharon que él planeaba hacer lo mismo. Había tenido antes, entre otras esposas, una espléndida actriz que llegó cautiva y murió en 1845; pero pensó entonces tomar una mujer de la familia de Coliqueo, para demostrar su

intención de permanecer en las tolderías.

Al año siguiente Juan Saá debió salir a reprimir un malón ranquel y, según la leyenda, se batió con Baigorria, partiéndole la cara de un sablazo que le dejó una tremenda cicatriz. Sin embargo, el mismo Baigorria cuenta en sus Memorias cómo recibió aquella herida en otro combate, enfrentando al capitán Sebastián Domínguez.

Baigorria pudo volver del desierto después de la caída de Rosas, y se puso al servicio de Urquiza, que le dio el grado de coronel. Entretanto, Saá llegaba a ser uno de los jefes más importantes de la Confederación: descolló en la batalla de Cepeda y en 1860 fue electo gobernador de San Luis. A fines de ese año, cuando el gobernador sanjuanino Virasoro fue asesinado, el gobierno nacional lo comisionó para intervenir; apresados Aberastain y otros jefes sediciosos, cuentan que mandó a ejecutarlos a "lanza seca", y a partir de entonces sus enemigos le endilgaron ese apodo: *Lanza Seca* Saá.

En vísperas de Pavón, Baigorria no quiso ponerse a las órdenes de su rival Saá, que era el jefe de la caballería del ejército urquicista. Entonces se pasó a los porteños de Mitre, encabezando un regimiento de línea y otro de ranqueles, que tuvieron un desempeño sobresaliente en los campos de Pavón.

La situación política se dio vuelta y Saá tuvo que renunciar a la gobernación de San Luis, emigrando a Chile. Después fue al Uruguay a pelear junto a los blancos, tradicionales aliados de los federales argentinos. Su última campaña militar fue en 1867, cuando regresó a San Luis como uno de los jefes de la Revolución de los Colorados, con su hermano Felipe y su antiguo subordinado Felipe Varela, levantando la bandera de La Unión Americana. Tuvo que emigrar a Chile y a otros países vecinos, planeando nuevas campañas que no pudo concretar. Volvió en 1880 y murió en 1884.

A partir de Pavón, Baigorria siguió el camino opuesto. Marchó con Paunero contra las montoneras del *Chacho* Peñaloza, fue comandante en la línea de frontera y asesoró a militares como Roca con sus conocimientos sobre los indígenas. Falleció en 1875, sin saber cómo iba a concluir esa historia de la que él fue parte.

Los ranqueles

En cuanto a los ranqueles, al morir Yanquetruz le sucedió Painé-Guor, preservando su autonomía respecto al "imperio" de Calfucurá y manteniendo relaciones distantes con Rosas. Éste tuvo como rehén durante un tiempo a su

hijo Pangitrús-Guor, conocido desde entonces como Mariano Rosas, pues fue bautizado y apadrinado por el dictador, adoptando su apellido; aunque fue tratado con deferencia y enviado a la estancia del Pino para que se instruyera en las faenas agropecuarias, el joven escapó y regresó a Leuvucó.

En 1847 Painé falleció y fue sucedido por su hijo Calviaú o Calfain. Según el relato del ex cautivo Avendaño, era un tipo cruel y hostil a los huincas. Condujo durante una década a los suyos hasta que pereció en un accidente, al disparar su fusil sobre una caja de explosivos; algunos presumieron que en realidad había caído en una trampa.

En 1857 asumió el cacicazgo Mariano Rosas, estrechando vínculos con Urquiza. Enfrentó a Coliqueo cuando éste se pasó a las filas de Mitre, y después de Pavón tuvo que soportar una violenta arremetida de las tropas nacionales, a la cual respondió enviando sus malones. En 1865 pactó una tregua a cambio de abastos, en carácter de indemnización, pero reanudó la lucha al interrumpirse esos suministros durante la guerra del Paraguay (Zeballos, 1928; Mansilla, 1987: cap. 22 y ss.).

Lucio V. Mansilla, sobrino de don Juan Manuel, emprendió en 1870 su famosa excursión a Leuvucó, para hacer un trato con aquel cacique que fuera ahijado de su tío. En las páginas que narran la experiencia, lo describe como un hombre de talla mediana, delgado y fuerte, de piel bronceada y larga cabellera canosa y lacia. "Mariano Rosas se viste como un gaucho, paquete pero sin lujo": camiseta de Crimea, pañuelo al cuello, chiripá de poncho inglés, calzoncillo con fleco, bota de becerro, tirador con botones de plata y sombrero de castor fino con ancha cinta colorada. En otros momentos del relato afloran aspectos reveladores de la cultura mestiza del desierto: por ejemplo, al ponderar la precoz destreza de uno de sus hijos pequeños, el cacique dice a Mansilla que "es muy gaucho" (Mansilla, 1987: cap. 33 y 35).

"Como Leuvucó es el asiento principal de todos los refugiados políticos —acota el narrador—, la santa federación está allí a la orden del día." Los ranqueles estaban pendientes de las noticias sobre reales o supuestos levantamientos de Urquiza, Saá, Guayama y otros. Mariano archivaba en un cajón de pino con tapa corrediza los papeles oficiales, cartas y periódicos que contenían asuntos de interés para ellos, guardados en bolsitas de tela. Discutiendo con Mansilla, en determinado momento el cacique extrajo y le enrostró un ejemplar de *La Tribuna* de Buenos Aires donde estaba marcado un artículo sobre la extensión del Ferrocarril Central Argentino hasta Chile, proyecto del que ellos recelaban, no sin razón, como una amenaza para su territorio (Mansilla, 1987: cap. 33 y 40).

El tratado que Mansilla consiguió anudar en Leuvucó no fue reconocido por el presidente Sarmiento. Después de sufrir los ataques de nuevas expediciones, en 1872 Mariano Rosas se avino a un pacto de paz por seis años, que se cumplió escrupulosamente hasta su muerte en 1877.

Fue reemplazado por Epumer, otro hijo de Painé a quien también solía atribuirse el apellido Rosas. Había encabezado durante años los malones fronterizos, y también combatió en Cepeda al lado de Urquiza. En un malón contra La Paz en 1868, se le imputaba haber asaltado la iglesia llevándose el manto de la virgen. Mansilla lo pinta bajo, gordo y bastante blanco, al punto que "parece tener sangre cristiana"; era bravo en el combate y manso estando sobrio, pero carecía de las cualidades de su hermano y era colérico en sus borracheras. Quizás por eso no fue acatado por todas las tribus ranqueles. En 1878 una columna del coronel Racedo cayó sobre Leuvucó, encontrándolo desarmado, y lo apresó. Lo confinaron en la isla Martín García hasta 1883, cuando el senador Antonino Cambaceres lo llevó a su estancia en Bragado, y ahí falleció años después (Mansilla, 1987: cap. 26; Terrera, 1986: 160-161).

Cuando Mansilla visitó Leuvucó, encontró refugiado al gaucho Camargo, un puntano de Renca nacido en 1836, quien le contó su historia: se había peleado con un comandante que no consentía que festejara a su hija, y como lo quisieron prender se batió con la partida y "se fue a los montoneros"; anduvo con el *Chacho* Peñaloza, después con Juan Saá, y al fin con los indios de Baigorrita, trayendo a las tolderías a su familia (Mansilla, 1987: cap. 39).

Baigorrita —llamado así por ser ahijado de Manuel Baigorria—, hijo del cacique Pichún y una cautiva, fue un cacique prominente entre los ranqueles. Tenía unos 30 años cuando Mansilla estuvo en Leuvucó, y no hablaba el castellano. Entre sus capitanejos se contaba Chañilao, un gaucho federal de Río Cuarto cuyo nombre cristiano era Manuel Alfonso (Mansilla, 1987: cap. 43, 45, 51 y ss.). Tras incontables luchas, la tribu de Baigorrita terminó deshecha en 1879 en la costa del río Negro. Herido de bala y hallándose prisionero, cuentan que se arrancó las vendas para dejarse morir.

Ontiveros y otros

Los hermanos Fructuoso y Gabriel Ontiveros, nacidos en San Luis, estuvieron asilados en las tolderías de Mariano Rosas y vincularon a los ranqueles con las montoneras chachistas. Gabriel había sido juez, y en 1861 comandante de campaña en Villa Dolores (Córdoba), resistiendo el avance de

los vencedores de Pavón. Fructuoso, amigo de Saá, tenía el grado de coronel cuando dirigió las montoneras puntanas en la última campaña de Peñaloza, y murió herido de bala en agosto de 1863, en el ataque a Río Seco. Sarmiento cuenta que había vivido con los indios pampas y tenía mujer en las tolderías, pintándolo como un exaltado cuyos desbordes llegaron a serle reprochados por el *Chacho* y pretendió rebelarse contra el caudillo. Al atribuirle ese incidente —según observó Fermín Chávez— Sarmiento lo confundía con el riojano Juan Gregorio Puebla, otro de los jefes montoneros que acompañaron a Peñaloza en sus últimas campañas, quien también acudió a refugiarse en las tolderías ranqueles. Caído ya el *Chacho*, en enero de 1864, Puebla encabezó a unos mil indios y gauchos en el asalto contra Villa Mercedes, donde la bala de "un gringo" terminó con su vida (Sarmiento, 1973, cap. "El Chacho en San Juan" y "Las cosas como son"; Landaburu, 1949; Chávez, 1962: 88).

Francisco Clavero, que estando a las órdenes de Saá había sido el ejecutor de Aberastain y los prisioneros de Pocito, buscó tiempo después refugio entre los indios. Nacido en Mendoza en 1799, Sarmiento reconoció que "no era ni salteador, ni encubridor, ni caudillo, ni gaucho malo", sino un granadero de San Martín "que a fuer de antiguo soldado y de valiente había llegado a coronel al servicio de Rosas y de la montonera" (Sarmiento, 1973: cap. "La justicia del Estado"). Aunque había estado años en los fortines de frontera, después de Pavón se amparó en las tolderías. Participó en el alzamiento del *Chacho* y tomó el fuerte de San Rafael, donde estaban encarcelados sus hijos; tuvo que huir y fue apresado. Sarmiento lo sometió a un consejo de guerra que lo condenó a muerte, pero el proceso fue anulado y quedó en libertad años más tarde. Cuentan que sabía payar, y él mismo cantaba esta copla:

Dicen que Clavero ha muerto
y en San Juan es sepultado.
No lo lloren a Clavero,
Clavero ha resucitado (copla, en Cutolo, 1968-75).

El cacique Pincén "el viejo" fue sucedido por uno de sus hijos, quien dio mayor renombre al apellido conduciendo una "montonera" que se asentó en Toay. Cuentan que este cacique gaucho había sido un niño cautivo, cuyo nombre cristiano era Vicente Rodríguez. Fiel a la "confederación salinera" en vida de Calfucurá, después actuó por su cuenta, encabezando innumerables malones. Tenía unos 70 años cuando fue apresado, en 1878. Enviado a Martín García, fue liberado condicionalmente para ir a trabajar de peón en una estancia

de Junín, donde falleció (Cutolo, 1968-85; Vúletin, 1972: 156-157).

Manuel Grande

Como hemos visto, muchos grupos indígenas se entendieron con las autoridades coloniales y luego con los gobernantes de Buenos Aires. Varios caciques que fueron aliados de Rosas siguieron vinculados a los gobiernos de la provincia. Los civilizadores liberales tampoco desdeñaron engrosar sus filas con los bárbaros que conseguían sumar, y Mitre llegó a calificar a los indios amigos como "nuestra fuerza de vanguardia". Ante el avance de la ocupación militar y los poblamientos cristianos, algunos caciques optaron por acercarse a los huincas y negociaron un estatuto que les permitiera preservar a sus tribus.

Manuel Grande fue uno de los primeros con los que Rosas acordó al iniciar su campaña al desierto. Nacido a fines del siglo XVIII en Carhué, su sobrenombre cristiano correspondía a su elevada estatura, y se destacó como un formidable guerrero. Desde 1833 intervino con sus 500 lanceros en casi todos los conflictos armados, luchando a favor y en contra de Buenos Aires. Siendo auxiliar en la frontera oeste, se sublevó en 1871, agraviado por los malos tratos, y fue respaldado por Calfucurá, pero finalmente colaboró con el ejército de Roca en la conquista.

Cuando Zeballos lo conoció en 1880, sus noventa años no le impedían tener por esposas a tres bellas muchachas de su menguada tribu, y se quejaba de la ingratitud de la República, que le reconocía el grado de coronel y le pagaba sueldo de capitán. Habiendo oído que el doctor Zeballos "inmortalizaba las proezas de los indios guapos", le contó y le pidió que escribiera "para eterno recuerdo" la historia de las suyas (Zeballos, 1960: 107-108).

Llanquetruz el joven

José María Llanquetruz, llamado "el joven" para distinguirlo del gran Yanquetruz ranquel (1770-1838), después de una serie de peripecias novelescas llegó a ser un aliado importante para Buenos Aires. Era de origen patagón, es decir tehuelche, hijo de un cacique que se había unido a Calfucurá, pero siendo muy niño fue cautivado alrededor de 1837 y vendido a un estanciero chileno de Chillán, donde aprendió las primeras letras.

Vuelto a las pampas allá por 1850, anduvo maloqueando por Carmen de

Patagones y Bahía Blanca, se sumó a Calfucurá en Salinas Grandes y, casado con una de sus hijas, ocupó un sitio de privilegio a su lado. Cuentan que, a raíz de una intriga, se apartó de su suegro para retornar con los suyos a la zona de Patagones. Allí tuvo tratos con los jefes militares y, aunque maloneaba para apoderarse de ganados, se manejó con habilidad para comerciar con los huincas (Cuadrado Hernández, 1983).

En 1855 tuvo la audacia de atacar las posesiones de Calfucurá, y también las poblaciones cristianas de Tandil. En sus procedimientos combinaba la fuerza y la negociación. En septiembre de aquel año, el comandante Nicanor Otamendi, con más de cien milicianos, fue rodeado por los indios de Llanquetruz en la tapera de la estancia de Iraola y cometió el error de rechazar el mensaje del atacante, rompiendo la carta y haciendo estaquear al emisario. El malón avanzó y Otamendi y los suyos murieron lanceados. Dos meses después, en el Fuerte de Tandil, sitiado de manera similar, las autoridades locales se avinieron a parlamentar y entregaron al cacique la hacienda que requería, tras lo cual se retiró tranquilamente.

En abril de 1857, por mediación del coronel Benito Villar, comandante del fuerte de Patagones, Llanquetruz aceptó el pacto de paz que le ofreció el gobernador Pastor Obligado y se embarcó para Buenos Aires. Recibido por las autoridades, asistió a una velada en el Colón y a la transmisión del mando al nuevo gobernador Valentín Alsina, con quien firmó un tratado el 24 de mayo, y después de presenciar los festejos del aniversario de la Revolución retornó al sur. Respaldado por su primo Saihueque, se radicó en Valcheta, desafiando las iras de Calfucurá por sus tratos con los cristianos. En octubre de 1858 fue asesinado en una pulpería de Bahía Blanca. Se dijo que lo apuñaló el capitán Jacinto Méndez, tal vez actuando por cuenta de Calfucurá.

Valentín Saihueque, hijo mayor de Chocori y cacique de las tribus de los Andes neuquinos, el llamado "País de las Manzanas", era un rival de Calfucurá que evitó enfrentar a los huincas, pero su posición neutral no le fue recompensada. A pesar de las condiciones de paz que había reclamado, en 1879 el ejército invadió sus tierras y se rebeló tardíamente. Tuvo que rendirse en 1885 y fue confinado con los restos de su pueblo al sur del río Chubut (Castany, 1978).

Los Coliqueo y los Catriel

Ignacio Coliqueo, que era de origen vorogano pero estuvo muy próximo a

los ranqueles, había sido una especie de ministro de Calfucurá para tratar con el gobierno y formó en la batalla de Cepeda con las tropas de Urquiza. Pero poco antes de la batalla de Pavón se pasó al lado de Mitre, mudando sus tolderías a Junín, junto al Regimiento 7º de Caballería que custodiaba la frontera. Peleó en Pavón, se cristianó, y por un tratado de 1861 le concedieron algunas tierras en la línea fronteriza, recibiendo sueldos y raciones del ejército. Mansilla refiere que las demás tribus jamás lo perdonaron, y Mariano Rosas le dijo: "Dios no lo ha de ayudar nunca, porque traicionó a sus hermanos". En 1871 murió accidentalmente en una rodada, pero sus tribus siguieron manteniendo aquel estatuto de alianza (Hux. 1980; Mansilla, 1987: cap, 42).

Simón Coliqueo, hermano de Ignacio, asumió la Jefatura de la comunidad en la reserva de Tapera de Díaz, en la cual, en 1873, brindó refugio durante una temporada a Juan Moreira. Este cacique se preocupó por obtener una escuela primaria, donde sus descendientes pudieran prepararse para sobrevivir en los tiempos que venían. Algunos de su estirpe fueron con el tiempo profesionales, sacerdotes y maestros.

El cacique Juan Catriel había sido uno de los más fieles colaboradores de Rosas. En 1830, invitado a un banquete por el Restaurador, vistiendo uniforme de miliciano, hizo un brindis notable que recogió un diario de la época: "Los españoles injustos pisaron esta tierra para esclavizarla. Tuvieron hijos y tuvieron nietos. Éstos ya pertenecen a la tierra y deben vivir unidos con los indios para sostener su independencia. Ha desaparecido ya de entre ellos la antigua rivalidad que por tan largo tiempo ha durado". Era un exceso de optimismo. Secundó a Rosas hasta Caseros y después ayudó a Calfucurá a derrotar a Mitre en Sierra Chica. Murió alrededor de 1866 (*La Gaceta*, Buenos Aires, 19 de agosto de 1830; Cuadrado Hernández, 1974).

Fue sucedido por su hijo Cipriano, quien se inclinó al lado de Mitre y combatió desde entonces con las fuerzas del Ejército nacional. Radicado en su casa de Azul, se recuerda que Cipriano vestía uniforme militar, "dormía en cama con sábanas", usaba carruaje y hasta tenía una cuenta en el Banco de la Nación local (Cuadrado Hernández, 1976).

En marzo de 1872, frente a la gran invasión que emprendió Calfucurá con unos 3500 lanceros en la zona central de la provincia, los de Cipriano Catriel marcharon desde Azul con el general Ignacio Rivas. En Blanca Grande, punto de reunión con otras tropas, algunos capitanejos trataron de sublevarse, pero Catriel dominó la situación. Los agentes de Calfucurá habían infiltrado a las "tribus amigas" tratando de que se sumaran a él, y lo lograron al menos con el cacique Raninqueo y sus 300 guerreros.

Rivas acudió al fortín San Carlos y pudo reunir unos 1.600 hombres. De ellos, la mayoría eran indígenas, contando los 800 de Catriel y 140 que conducía Simón Coliqueo. Calfucurá los doblaba en número, pero los soldados, e incluso parte de los indios aliados, llevaban carabinas. Enfrentados en formación de combate, los de Catriel y Coliqueo cargaron de mala gana y con poco ímpetu, siendo rechazados. Catriel pidió entonces a Rivas su escolta, la colocó a retaguardia de los suyos e hizo fusilar a los desobedientes o indecisos. Así consiguió llevarlos en una carga exitosa contra los adversarios. Las huestes de Calfucurá se dispersaron, perdiendo según los partes 300 muertos, numerosos heridos y decenas de miles de cabezas de ganado (Scenna, 1972; Ramírez Juárez, 1968: 93-128).

Los últimos servicios que prestó Cipriano Catriel, ostentando el grado de coronel del ejército nacional, fue en la fallida revolución mitrista de 1874. Tras la derrota de La Verde, fue entregado a su hermano Juan José, quien lo hizo juzgar en "parlamento" y lo ejecutó como traidor, reprochándole su actuación en la batalla de San Carlos. Juan José quedó al frente de la tribu, que en I875 fue la vanguardia de una de las últimas grandes sublevaciones indígenas.

La batida final

La Constitución de 1853, en base a los precedentes del período rosista, reconoció la existencia de una frontera interior, e incluyó en la carta magna el mandato de "conservar el trato pacífico con los indios" (artículo 67, inciso 15), considerando válidos los tratados celebrados. El Estado debía tratar de manera especial a estas comunidades, respecto a las cuales no podía ejercer su jurisdicción de la misma manera que sobre los demás ciudadanos.

El abogado e ingeniero Bialet-Massé, en su Informe de 1904 realizado por encargo del gobierno nacional, consideró este marco legal de la cuestión indígena consultando a juristas y constituyentes sobre la interpretación auténtica. La frontera interior a la que se refería la Constitución no era un límite político del Estado, sino "la frontera de la civilización". Los tratados con los grandes caciques y la línea de fortines demarcaban un territorio donde el Estado reconocía que las comunidades aborígenes "eran dueños de los terrenos que realmente poseían" (Bialet-Massé, 1985: cap. II, apartado 22). Pero el gobierno decidió ocupar por la fuerza ese territorio, transgrediendo la inequívoca cláusula constitucional.[4]

[4] La cláusula del "trato pacífico con los indios" fue sustituida en la reforma constitucional de

El general Roca, como ministro de Guerra de Avellaneda, asumió drásticamente una estrategia ofensiva y, aprovechando los nuevos medios técnicos disponibles, como el Remington y el telégrafo, planificó y ejecutó la campaña de exterminio que se cumplió en 1879.

Los indios rebeldes fueron masacrados, las familias sobrevivientes deshechas y confinadas lejos de su tierra (Depetris, 1992). Estanislao Zeballos trató de justificarlo: "Los salvajes dominados en la pampa deben ser tratados con implacable rigor, porque esos bandidos incorregibles mueren en su ley y solamente se doblan al hierro".

Las tribus rendidas de Namuncurá, más allá del río Negro, así como los indios amigos que acompañaron al ejército expedicionario, fueron condenados a subsistir cada vez más arrinconados en tierras marginales.

Con tantos soles todo ha cambiado,
ya nada queda de todo aquello...
No veo nada digno de ser cantado
en esta tierra donde he nacido. ("Es triste ahora la vida en mi tierra", en Deibe, 1946).

El frente chaqueño

Entretanto, en la frontera chaqueña las poblaciones aborígenes resistían la usurpación de sus dominios. Los tobas, que se distinguían por su vigor y elevada talla, eran entonces los más numerosos y los que ocupaban mayor extensión de territorio, desarrollando una notable capacidad de producción pastoril y agrícola. El cacique Juanelráic, llamado "Inglés", gobernaba una vasta zona entre los ríos Salado y Tapenagá hasta Napalpí. Otros caudillos de prestigio eran Yaloschí y Sinatqui, también conocido por Cambá, cuyos señoríos se localizaban en ambas márgenes del Bermejo.

Estas tribus criaban toda clase de ganado mayor y menor, sembraban maíz, papa, mandioca y hortalizas, aprovechaban los frutos del algarrobo, producían miel, artesanías de cuero y totora y tejían prendas con la fibra de caraguatá, comerciando con las áreas de poblamiento criollo. Los resultados

1994 por el artículo 75, inciso 17, que reconoce "la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos", garantizando el respeto a su identidad, el derecho a una educación bilingüe e intercultural, la personería jurídica de sus comunidades, la posesión y propiedad comunitaria de sus tierras tradicionales y otras que se les entreguen, asegurando su participación en la gestión de los recursos naturales y otros intereses que los afecten.

que obtenían superaban a cualquiera de los emprendimientos "cristianos" existentes hasta entonces en la región.

Siendo ya presidente Roca, su ministro de Guerra Benjamín Victorica se ocupó de planear y dirigir la conquista del Chaco, que presentaba ciertas diferencias respecto a las pampas del sur. El coronel Francisco Bosch —el mismo que siendo comandante de Lobos terminó con las andanzas de Juan Moreira y luego fue gobernador del Chaco— comandó una de las columnas de la expedición militar realizada en 1884, arrasando los campos de los tobas. Bosch se preocupó por "arrebatar al enemigo" sus ganados, y cuando hizo embarcar hacia Buenos Aires una de aquellas tropas de hacienda, los magníficos animales causaban asombro "por su engorde y extraordinario desarrollo" (Tissera, 1975; Fontana, 1977; Pinero y Caracciolo, s/d).

El cacique Juanelráic optó por rendirse, aunque algunos de sus capitanes mantuvieron la rebeldía hasta el fin. Yaloschí, cuya cabeza había sido puesta a precio, combatía a lanza contra el ejército desafiando las balas de sus fusiles; herido y amarrado a un quebracho, lo fusilaron e hicieron desfilar a los soldados y a los indios prisioneros para que comprobaran su muerte y desmintieran la leyenda de su invulnerabilidad.

En cuanto a Cambá, a quien se recuerda por su figura gigantesca y su valentía, en una última hazaña logró rodear con sus hombres a las tropas que venían siguiéndolo y desafió a los oficiales a pelear mano a mano con él; pero lo alcanzaron con un tiro de Máuser, lo degollaron en el suelo y su cabeza fue clavada en un palo para ejemplarizar a los demás (Terrera, 1986).

Así se estableció una nueva línea de fortines en las franjas costeras del Paraná y el Bermejo, donde se concedieron tierras a los ingenios y explotaciones forestales, dejando sobrevivir en las selvas y campos semiáridos de la zona centro-oeste a unas decenas de miles de indios; no por razones humanitarias, sino porque, según explicó el ministro Victorica, "estas tribus proporcionarán brazos baratos a la industria azucarera y a los obrajes de madera". En efecto, privados de las mejores zonas para la caza, pesca y cría de ganado, los indígenas se vieron forzados a proletarizarse (Victorica, 1885: 23; Iñigo Carrera, s/d; Bialet-Massé, 1985: cap. II; Fuscaldo, 1983).

Luchando por sobrevivir, acosados por el avance de los estancieros que se adueñaban de los campos fiscales, tanto en el norte como en el sur, los descendientes de aquellas tribus conservaron a pesar de todo algunos elementos de su cultura y su lengua, antiguas costumbres y memorias del pasado, en los márgenes de un mundo crecientemente ajeno.

5. Matreros de leyenda

> "El gaucho, en el estado de criminal abandono en que vive, está privado de todos los derechos del ciudadano y del hombre... Ve para sí cerrados todos los caminos del honor y del trabajo, porque lleva sobre su frente este terrible anatema: hijo del país."
>
> Eduardo Gutiérrez, *Juan Moreira*

> "¿Qué hace el hijo de la campaña, que no tiene campo, que no tiene dónde hacer su rancho, que no tiene trabajo durante muchos meses al año, y que se ve frente a frente con una familia sumida en la miseria?... Es necesario, como único, como mejor y más eficaz remedio a todos los males, fundar colonias agrícolas con hijos del país."
>
> José Hernández, *Instrucción del Estanciero*

La literatura gauchesca, surgida con la Revolución de Mayo, inspirada por las verseadas de los primeros payadores, registró los gestos y las voces del pueblo campesino. Jorge Luis Borges sostuvo que fue invención de los autores de la "clase culta", exagerando una parte de la verdad (Borges, 1979). Lo cierto es que algunos poetas más o menos ilustrados reflejaron en ella el habla y las costumbres rurales, situándose en el lugar del gaucho: algo que rompía con la habitual imitación de la literatura europea y con los prejuicios elitistas, e implicaba un reconocimiento de la identidad popular. La gente del campo aceptó y adoptó esa forma de expresión, en la que se veía reflejada (Rojas, 1917-1922; Rama, 1982: 157-158; Ludmer, 1988).

Según Borges, la gauchesca rioplatense era un fenómeno único en América, a pesar de la similitud del sujeto con otros "pastores desterrados"

como los llaneros venezolanos, los vaqueros mejicanos o chilenos, etc. Sin embargo, es evidente su analogía, por lo menos, con la literatura de cordel brasileña, que trata de vaqueros y *cangaçeiros*, empleando el habla campesina y el modo de narrar de los cantores populares —género que mereció una elaboración superior por autores como Mario de Andrade, Guimarães Rosa y Jorge Amado (Saidon, 1992). Dadas ciertas semejanzas en la realidad social de los países sudamericanos, la literatura de masas tuvo carriles coincidentes. Nadie discute el aporte propio de cada autor a estas obras de estilo, asunto, público y uso popular, pero importa recalcar que se apoyaron en tradiciones poético-musicales sin las cuales no serían concebibles.

Bartolomé Hidalgo, el primero de los poetas gauchescos, fue un creador intelectual muy próximo a los pobres del campo. Era de familia humilde, de piel oscura y aspecto de mulato. No por azar estuvo al lado de Artigas y acompañó la irrupción de las montoneras en el escenario político (Rama, 1982: 157-158). Sus "cielitos patrióticos" adaptaron una forma de copla tradicional para transmitir el mensaje de la revolución:

En teniendo un buen fusil,
munición y chiripá
y una vaca medio en carnes
ni cuidado se nos da.

Cielito, cielo que sí,
cielo de nuestros derechos,
hay gaucho que anda caliente
por tirarse cuatro al pecho (Hidalgo, 1967: 24-25).

La incipiente literatura nacional encontró un modo de expresión original. Hilario Ascasubi, Estanislao del Campo y otros lo emplearon para llegar a un público masivo. Los versos camperos fueron siempre vehículo de opinión: se utilizaron profusamente en las contiendas de partido, por unos y otros, para la protesta, la alabanza o la diatriba política, y a menudo orillaron la reflexión filosófica sobre la condición humana.

El pastor desterrado

La obra culminante del género, el *Martín Fierro* de José Hernández, cuya

primera parte se publicó en 1872, resume la suerte del gaucho a esa altura del siglo XIX en que, abatidas las montoneras y sometidas las provincias a la hegemonía de Buenos Aires, la amenaza de los gauchos se iba diluyendo en la impotencia de la rebeldía individual.

Hernández, hijo de un encargado de estancias de Rosas, soldado, político, periodista y legislador de la provincia de Buenos Aires, acompañó el levantamiento entrerriano de López Jordán y adoptó luego una posición más conciliadora, plegándose al alsinismo y al roquismo. Sus ideas expresaban la tendencia democrática del federalismo que postuló la asimilación del gaucho y la distribución de la propiedad agraria como sustento de un proyecto nacional. Las reformas que propugnó, como la elección popular de los jueces de paz y la fundación de "colonias con hijos del país", no tuvieron eco en la clase dirigente (Hernández, 1882: 7ª Parte, cap. IV; Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, 18 de junio de 1879). Los estancieros estaban demasiado preocupados por extender sus propios dominios, y la colonización con inmigrantes sería instrumentada por las compañías de capital extranjero como parte del gran negocio agroexportador, excluyendo a los criollos (Martínez Estrada, 1948; Díaz Araujo, 1972; Isaacson, 1986; Halperín Donghi, 1993).

El pastor sin tierra, privado de su horizonte por las alambradas y hostigado por los reglamentos que perseguían la vagancia, no tenía más alternativa que "agachar el lomo" como peón o soldado, o hacerse matrero. La vida libre del gaucho se tornaba inviable, y también las comunidades indias, en cuyas tolderías se cobijaba, iban siendo acorraladas.

Agravando el rigor de las disposiciones coloniales, en Buenos Aires, el bando del gobernador intendente Oliden de 1815 y decretos ulteriores establecieron la obligatoriedad de la papeleta firmada por el empleador y el juez de paz, y desde 1822 se agregó el requisito del pasaporte o licencia para desplazarse de una a otra jurisdicción local. Las infracciones se purgaban con servicios militares. El sistema subsistió, con pocas variantes en cada provincia, y los gauchos fueron un componente principal de los cuerpos militares, hasta que en 1888 comenzó a organizarse el ejército nacional con soldados conscriptos (Rodríguez Molas, 1968: 468-471; Gori, 1965; Slatta, 1985: cap. 7).

La nostalgia de la antigua libertad, en contraste con el cerco de hierro del "progreso", daba a la vida errante de estos hombres una dimensión trágica que Hernández transmitió en su admirable discurso poético.

Y atiendan la relación
que hace un gaucho perseguido,

que padre y marido ha sido,
empeñoso y diligente,
y sin embargo la gente
lo tiene por un bandido.

Esta estrofa inicial y las andanzas posteriores del personaje sugieren que el matrero arrojado a la ilegalidad no siempre era un salteador o ladrón. El poema cuenta la odisea del desertor, recreando con trazos magistrales la manera de expresarse y la sabiduría del gaucho.

Aunque en sus trabajos periodísticos Hernández había propiciado una política de integración con los aborígenes, en la segunda parte del *Martín Fierro*, publicada en 1884, introdujo alusiones a los "bárbaros" que justificaban la campaña de conquista: una incongruencia lamentable, si tenemos en cuenta la relación y el destino paralelo de gauchos e indios (Shumway, 1993: 310-312).

La novela gauchesca

El argumento imaginario del poema hernandiano coincide en lo sustancial con las narraciones biográficas que ensayaron otros autores de aquel tiempo. La novela de tema gauchesco tenía un antecedente en *Aventuras de un centauro de la América meridional* (1868) de José Joaquín de Vedia, basada en las andanzas de Juan Cuello; el mismo caso fue abordado después por dos folletines, uno del militar y escritor mendocino Manuel José Olascoaga, y otro de Eduardo Gutiérrez, quien fue sin duda el artífice de esta variante del género (Williams Alzaga, 1955; Rivera, 1967).

Sobrino nieto de Bartolomé Hidalgo, Eduardo Gutiérrez era un periodista porteño que en la década de 1870 se alistó en la milicia; prestó servicios en los fortines de frontera apadrinado por Hilario Lagos, y participó en la campaña de 1874 contra la revolución de Mitre. Su hermano José María, estudioso de la literatura colonial y americana, adhirió al mitrismo, pero Eduardo estuvo más cerca del autonomismo de Alsina, y en sus trabajos periodísticos protestó contra la defraudación de los ideales de la "organización nacional". A pesar de su corta vida, pues murió tuberculoso a los 38 años, escribió una obra intensa, a ritmo febril, en la que captó la sensibilidad popular.

Así como José Hernández había esbozado una biografía de Peñaloza que contenía un vehemente alegato contra sus ejecutores, en la producción de Gutiérrez resaltan cuatro novelas históricas sobre *El Chacho* —la primera de

1884, y las tres restantes en 1886—, para lo cual se documentó durante una estadía en La Rioja, rescatando la épica de la montonera (Benarós, en Gutiérrez, 1960, 1961). Asimismo, en otros folletines suyos aparecen referencias a los montoneros Guayama o *Calandria*, asimilándolos con Cuello y Moreira. Por otro lado, tal como el último Hernández, Gutiérrez maltrató en sus páginas a los indios, acentuando la línea divisoria entre éstos y los gauchos.

En su galería de personajes, Gutiérrez incluyó a Santos Vega, cuya fama de gaucho alzado contra la autoridad se remontaba a la década de 1820. Por su condición de payador, Ascasubi había utilizado la figura de Santos Vega como narrador en una de sus obras. Rafael Obligado y otros poetas siguieron trillando esa leyenda.

Otros héroes de Gutiérrez eran matreros más recientes, cuyos retratos novelados trasuntan la admiración que gozaban entre los campesinos. Esa exaltación, por matizada que fuese, y la denuncia del proceder de las autoridades que los empujaban al delito, no resultó grata para la elite. Si el poema de José Hernández fue menospreciado durante décadas como "literatura menor", Gutiérrez fue "ninguneado" como escritor, aunque en el fondo lo que se le reprochaba era la idealización del matrero (Brá, 1981). García Mérou lo acusó de falsear "las nociones más rudimentarias de la moral, levantando la plebe contra la cultura social y haciendo responsable a la justicia de las acciones de un hombre dejado por la mano de Dios" (García Mérou, 1886); Mariano Bosch negó indignado la "necesidad" de esa exposición de venganzas e injusticias policiales acerca de "un bandolero sanguinario" (Bosch, 1910: 474); Giusti se ensañó con sus "impropiedades" de léxico (Giusti, 1939: 186); Pagés Larraya, restando todo valor literario a sus folletines, les concedió importancia solo "como captación de lo más bajo del gusto popular" (Pagés Larraya, 1952: 21).

Gutiérrez no hacía sino transmitir una leyenda viva, que la escena teatral y el circo criollo, a partir de la experiencia de los Podestá, amplificaron por todo el país (Mc Loughlin, 1968; De Diego, 1981). Ángel Rama opinó que el éxito de Juan Moreira, muy superior al de los demás folletines, "debe ponerse a cuenta del prestigio popular del personaje real que le sirvió de modelo", ya que el texto de Gutiérrez "no es mejor ni peor que los otros" (Rama, 1982: 139-140). Intelectuales de ideas "progresistas" como José Ingenieros y en particular Nerio Rojas, desde una perspectiva sociológica y "criminológica", intentaron oponerle un análisis critico basado en los prontuarios policiales, como si se pudiera confiar en la objetividad de los jueces de paz y otros funcionarios de entonces (Nerio Rojas, 1951: cap. XIII).

Cierta literatura posterior presentaría imágenes menos irritantes del gaucho amansado como peón, señalando el fin de su independencia y su carácter original. Esta transición aparece idealizada en el piadoso desenlace que Martiniano Leguizamón dio a su pieza teatral *Calandria* (1896), donde el matrero era indultado para reintegrarse a la sociedad (Ghiano, 1961).

A la inversa de Gutiérrez, Leguizamón mereció todos los honores de la crítica y los círculos académicos. Gutiérrez trazaba una semblanza dramática del gaucho a través de un relato crudo e inquietante, mientras que Leguizamón pergeñó una imagen simpática y amistosa, tolerable para la elite.

Otro sagaz observador del medio rural, José S. Álvarez (Fray Mocho), que fue policía antes de dedicarse al periodismo y la literatura, describió "el país de los matreros": las tierras bajas entrerrianas sobre el Paraná, un espacio marginal que sirvió de refugio a numerosos gauchos bravos que habían sido combatientes de las montoneras jordanistas (Álvarez, 1897). La revista *Caras y Caretas*, dirigida por él, dedicó muchas páginas a estos temas.

La gran acogida que tuvieron los folletines de Gutiérrez motivaron a sus seguidores a rastrear más héroes gauchescos, acopiando innumerables testimonios de vidas y las leyendas de otros matreros y bandidos, aunque trascendieron menos su zona de origen, no han cesado de nutrir las letras de todas las regiones del país.

Juan Cuello y sus biógrafos

El caso de Juan Cuello causó sensación en Buenos Aires y mereció fervorosas simpatías en la masa popular, suministrando un héroe y un argumento a tres iniciadores de la novela histórica gauchesca. José Joaquín de Vedia, quien fuera comandante en la frontera bonaerense, se basó en Cuello para novelar los lances de un prófugo de las levas y raptor de su amada, que marchaba a refugiarse en las tolderías y al fin retornaba a solicitar el perdón de Rosas, pero era fusilado.

Manuel J. Olascoaga —militar estudioso y prolífico literato, topógrafo de las fronteras en Argentina y Chile, que se alzó en Mendoza en la "revolución de los colorados" contra el mitrismo, sirvió luego a Roca en la campaña contra los indios y fue el primer gobernador de Neuquén— escribió otra narración sobre el personaje, que se publicó por entregas en 1874 en el periódico *La Voz de Río Cuarto* y se editó también en separata o cuadernillo.

Cuando *La Patria Argentina* comenzó a publicar la versión de Eduardo

Gutiérrez, el 9 de enero de 1880, Olascoaga se hallaba en Buenos Aires, cumpliendo funciones en el Ministerio de Guerra y llevó su obra a *El Nacional*. La redacción de éste decidió reproducirla simultáneamente con la del otro diario, a partir del 10 de enero, y acusó a Gutiérrez de haberse servido de ella cambiando el estilo, "falseando los hechos y agregándole algunas mentiras"; en suma, una "pésima copia" que se apartaba de "la verdad histórica". La réplica de Gutiérrez aseveró que su "drama policial" se basaba en la revisión de los sumarios instruidos en Buenos Aires y en "documentos que tenemos a la vista y que iremos publicando para apoyar los hechos", añadiendo que Cuello estaba "muy lejos de ser el tipo rastreador y mendocino que pinta el comandante Olascoaga" (Laurentino Olascoaga, 1911).

Olascoaga reconocía en la "Introducción" que no se trataba de una crónica rigurosa: "Es una novela, pero tiene por base y objeto la historia". Su idea era presentar un inusual "héroe pobre", para mostrar cómo los gauchos eran un elemento de progreso a pesar de que muchas veces se los había tratado como enemigos, "por la explotación a favor de intereses ilegítimos; por la persecución a nombre de la civilización y de la libertad". En efecto, en diversos pasajes señalaba la calidad moral del criollo y aún del indio, deteniéndose a exponer la mitología de los mapuches que reflejaba su propia versión de la historia.

El folletín de Olascoaga empieza contando que el rebelde Juan Cuello había sido traído desde Cuyo para servir en la quinta de Rosas; la historia se remonta entonces a las precedentes desventuras de su padre, Manuel Cuello, primero en San Luis y luego conviviendo con los indios del monte pampeano, hasta sumarse a la milicia bonaerense en la segunda invasión inglesa. Pero la publicación se interrumpió el 4 de febrero de 1880, con una carta en la que el autor decía necesitar al menos un par de días "para arreglar los originales de la parte subsiguiente". Su relato quedó trunco, perdiendo por abandono aquella curiosa competencia.

La serie de Gutiérrez continuó hasta el 19 de marzo siguiente. Álvaro Yunque, en su estudio preliminar a otro libro del autor (Gutiérrez, 1956: 24-25), cita la opinión de Héctor P. Blomberg, eximio cronista y poeta de temas históricos y gauchescos, según la cual el folletín de Gutiérrez supera al de Olascoaga en emoción, colorido y agilidad. Lo seguro es que esta obra y sus reediciones tuvieron una inmensa repercusión en el público.

El mismo Blomberg adaptó el asunto a una obra de radioteatro, cuyo prólogo cantado presentaba así al personaje:

Era porteño y cantor

y lo admiraban las mozas
cuando en el tiempo de Rosas
pasaba envuelto en rumor
de serenatas de amor
por la calle colonial
y la estrella federal
brillaba roja y tremenda,
y aún hablan de su leyenda
los patios del arrabal (Blomberg, 1941).

Odisea del bandolero enamorado

La existencia de Juan Cuello reunía en sí misma todas las facetas del bandido romántico. La narración de Gutiérrez merece crédito en cuanto a los hechos principales, que se apoyan en los archivos de la policía bonaerense: diversos pasajes intercalan documentos cuya autenticidad certifica al pie el archivero Tomás Oliden. Los sucesos transcurrieron en las postrimerías del gobierno de Rosas, de 1849 a 1851, aspecto que Gutiérrez recalca al presentar a Cuello como antagonista de la Mazorca. El trasfondo político era la declinación del régimen y su sistema policíaco, cuando se cernía ya como alternativa el ascenso de Urquiza.

El Cuerpo de Serenos y Vigilantes a Caballo, cuyo jefe fue el coronel Ciriaco Cuitiño, era una fuerza policíaca que sirvió para reprimir a los opositores. La mazorca —por la estrecha unión de los granos del maíz y el origen americano de la planta— era el símbolo del club político rosista, la Sociedad Popular Restauradora, y el apodo de mazorqueros se aplicaba a los policías, especialmente a los serenos (Quiroga Micheo, 1993).

Gutiérrez cuenta que Juan de la Cruz Cuello era hijo de un capitán del ejército federal que comandó la escolta de Aldao, en lo cual coincide Olascoaga; pero afirma que nació en un barrio de Buenos Aires, llamado entonces "de la capilla de la bola de oro" — actual iglesia del Carmen, sobre la calle Rodríguez Peña—, donde vivía en "un rancho muy lujoso" con su madre viuda, y había trabajado de peón en el partido de San Isidro. Las descripciones de los folletinistas coinciden en que era un joven apuesto, alto y moreno, hábil jinete, guitarrero y enamoradizo. Al parecer su desgracia sobrevino en 1849, por disputar una muchacha a un ayudante del Cuerpo de Serenos.

Cierta noche, una partida de serenos lo sorprendió al salir de la casa de

ella en Balvanera. En una pelea despareja, Cuello mató a dos y tajeó en la cara al sargento, pero fue herido y llevado al cuartel (partes del jefe de policía a Rosas, en Gutiérrez, s/d: 20, 22). Los esbirros informaron a Rosas y éste, en vez de castigarlo, dispuso que lo engancharan en un regimiento de la División Palermo; un gesto típico del Restaurador, a quien le interesaba reclutar hombres de coraje.

En el cuartel, el coronel Hernández lo colocó de jardinero pero buscó la ocasión de humillarlo: en ocasión de una visita de Rosas al lugar, lo culpó por haber pisoteado una planta para que el gobernador lo sancionara. El joven fue azotado y decidió desertar. Al ir en busca de su enamorada encontró a su rival, quien la había llevado fuera de la ciudad, lo obligó a pelear y lo mató.

Cuello se quedó por los alrededores y siguió divirtiéndose en fiestas y guitarreadas. El jefe de policía Juan Moreno ordenó la captura de este "desertor asesino", junto a "cuatro individuos más que forman su gavilla" y habían abandonado el regimiento con él. En un enfrentamiento nocturno con sus perseguidores, Cuello añadió a su prontuario la muerte del capitán Holguín. También sustrajo del negocio del italiano Cremata un parejero "pico blanco" que desde entonces lo acompañaría en sus andanzas.

En un nuevo golpe de audacia, el bandido sedujo a Margarita Oliden, hija de un sargento mazorquero, quien la había prometido nada menos que a su jefe, el comandante Cuitiño. Tras exhibirse delante del cuartel con la moza enancada en su caballo, la llevó a la pulpería y posada de la gringa Mariquita. Allí se ocultaron junto con la madre del propio Cuello. Al parecer la pulpera tenía un cariño muy especial por ellos, porque el padre de Cuello la había salvado de una persecución política y le había facilitado los medios para instalar aquel negocio.

Gutiérrez cuenta que Rosas se rió del "robo de la novia" de Cuitiño, pero éste ordenó una feroz persecución del raptor. El 1º de enero de 1850, el juez de paz de San José de Flores, Isidro Silva, preparó un gran contingente de soldados y tendió un cerco en la quinta donde se refugiaban. Pero los rodeados atacaron primero. Al amanecer, en un combate a tiros y sablazos bajaron a varios soldados y Cuello pudo escapar con tres compañeros, perdiendo su caballo "pico blanco". Fueron capturados otros tres de la gavilla, heridos de gravedad: José Acosta y los hermanos Javier y Justiniano Cáceres (partes del juez de paz en Gutiérrez, s/d: 75-77).

La banda engrosó con desertores de Palermo y del cuerpo de serenos, pues algunos que mandaron a perseguirlo se pasaron a su lado. El segundo de Cuello era el ex "trompa" Isidro Márquez, entre otros secuaces que aparecen en

las recomendaciones de captura enviadas a las autoridades de campaña (Gutiérrez, s/d: 84, 134). Los miembros de la banda subsistían robando ganado, asaltando a los viajeros, pidiendo o exigiendo alimentos a los pobladores de las chacras y estancias. A menudo celebraban festejos en las pulperías con los paisanos, que elogiaban sus hazañas y de buen o mal grado los ayudaban y encubrían.

Gutiérrez narra que, para vengar una ofensa a Margarita, Cuello hizo matar a un sargento mazorquero apodado "Cuchillito". Entonces una comisión de cuarenta hombres seleccionados fue enviada a liquidar a la banda. Cuello y Márquez afrontaron un fiero combate, en el cual este último cayó acribillado. La Mazorca devolvió a Margarita a casa del padre, pero la joven estaba embarazada y murió en un parto prematuro, provocado por los maltratos que recibió.

Apenado, Cuello decidió marcharse al sur y disolver la banda. Pero el "Potrillo" y otros secuaces, sumando en total once, resolvieron por su cuenta enfrentar al juez Silva. El ataque fracasó frente a una numerosa patrulla. El Potrillo fue apresado y los demás se dispersaron. Silva creía haber capturado a Cuello, y Rosas ordenó fusilarlo. Gutiérrez afirma que Cuitiño pidió al reo para degollarlo con sus propias manos, pero Rosas no accedió. En el momento en que iba a ser fusilado públicamente, un jinete se abrió paso entre la multitud: "¡Paso a Juan Cuello! ¡Ese hombre no soy yo! ¡No lo maten, que no soy yo!"

Pero el oficial que mandaba a los tiradores apresuró la orden de fuego, y el condenado se desplomó. Cuello descargó su trabuco contra los soldados y se abrió camino a bolazos, sin que se atrevieran a cortarle la retirada.

El jefe de policía envió una circular a los jueces de paz de la campaña instándolos a buscar al bandido y ofreciendo un premio de cien mil pesos a quien lo entregara, vivo o muerto. Fue entonces cuando se presentó en la casa del juez de paz de Dolores un supuesto entregador del bandido, que no era otro que el mismo Cuello. Después de burlarse del juez, que se aprestaba para ir a capturarlo con tres milicianos, el perseguido puso fin a la insólita escena en la plaza del pueblo, desmayando al magistrado de un rebencazo y machacando a bolazos a sus escoltas, tras lo cual se fue tranquilamente a beber con los paisanos que lo acompañaron hasta una pulpería de las afueras.

En uno de los cuadros más vívidos del relato de Gutiérrez, el prófugo tiene que vérselas con la partida que comanda el oficial Boado, al sur de Dolores. Cuello se mete en una laguna conduciendo su caballo pampa con la sola inclinación de su cuerpo, tal como acostumbraban los indios, soltando la brida para tener las manos libres en el combate, y la emprende a trabucazos

contra los milicos. Así liquida a algunos y pone en fuga a los demás, hasta quedar frente al capitán cuya monta se le ha empacado en el barro. Cruzando burlas e imprecaciones, los dos hombres se baten en un formidable duelo de sable contra facón, hasta que, agotadas las fuerzas de su contrincante, Cuello arroja las boleadoras y lo derriba.

Cuando Boado esperaba ya ser degollado, su vencedor le perdona la vida y le tiende su mano diciéndole: "Lo único que le pido es que cuando vea a Juan Moreno le diga que Juan Cuello no es un bandido ni un asesino, y que si ha hecho lo que hizo fue porque lo buscaron".

Después de otras aventuras Cuello se refugió en los pagos de Azul, en los toldos de los "indios amigos" de Mariano Moicán, a orillas del arroyo Nievas, sitio que había ocupado antes la tribu de Catriel. Anduvo maloqueando con los indios y, prendado de la exultante belleza de la hermana del cacique, Manuela Díaz, cumplió con las ofrendas de rigor para tomarla por esposa. Pero esos amores le costaron más caro. Un oficial de policía tentó a la india con la recompensa de cien mil pesos que ofrecían por él. Cuando fueron a una carrera de caballos en Azul, Manuela lo alentó a emborracharse y lo entregó atado e inconsciente en un cuarto de hotel. Un indio loco que solía acompañarlos acechaba ese momento y la acuchilló para arrebatarle el dinero, de manera que la encontraron muerta junto a Cuello.

Enviado a Buenos Aires, Rosas ordenó que fusilaran al reo en Santos Lugares el 27 de diciembre de 1851. Pero no perdió la entereza, y cuando lo ataron al caballo para llevarlo se puso a cantar sus mejores décimas. "El que canta, su mal espanta —dicen que dijo."

Juan Moreira, de padres desconocidos

Juan Moreira figura en los prontuarios como "de padres desconocidos". Sin embargo, se cree que era hijo de un mazorquero del Cuerpo de Serenos a quien Rosas hizo fusilar. Gutiérrez narra que el hombre cayó en desgracia al matar a un "barbero sangrador" de filiación federal, y el Restaurador lo envió a Cuitiño con una carta, haciéndole creer que era la orden para cobrar un dinero, cuando en realidad se trataba de su propia sentencia de muerte. Hay constancias de que el mazorquero Cirilo Moreira fue ejecutado en 1843, y es presumible que fuera descendiente extramatrimonial de un importante comerciante portugués afincado en Buenos Aires, Custodio José Moreira, quien estuvo vinculado con el rosismo (De Diego, 1987; Gutiérrez habla también del

padre de Moreira en su folletín *La Mazorca*, 1932).

Todo sugiere que aquellos hechos trágicos, la vergüenza y la situación de ilegitimidad marcaron las primeras experiencias del niño Juan Moreira. Se sabe que se crió en el partido de Matanzas, que en aquella época comprendía varias poblaciones próximas a Buenos Aires, pero no hay certeza sobre el lugar y fecha de su nacimiento. Marcos de Estrada creyó identificar su acta de bautismo en la iglesia de San José de Flores de 1819, según la cual su padre habría sido Mateo Blanco, gallego, casado con una criolla de San Nicolás (M. E. L., 1959: 13-15). El dato coincide con el apellido Blanco que usó durante un tiempo, aunque, como veremos, eso tiene otra explicación. Además, según algunas filiaciones policiales, no muy precisas, a la fecha de su muerte Moreira tenía entre 40 y 50 años, por lo que habría nacido recién entre 1825 y 1835.

Cuentan que su madre lo puso a cargo del capataz de una estancia de Lobos para que lo disciplinara. Era un mozo fuerte y habilidoso; aprendió a rasguear la guitarra, y se hizo baqueano en las faenas rurales. Tendría unos 20 años cuando se conchabó como peón en el establecimiento de los Correa Morales, en Navarro, donde trabajó un tiempo ganándose la estima de aquella familia. Después consiguió un "puesto" para afincarse y se unió con una muchacha del pago, Vicenta Andrea Santillán, con quien habría tenido tres hijos.

Trabajando como resero y domador recorrió varios partidos vecinos. Los registros policiales lo describen de regular estatura, más bien alto y grueso, de pelo castaño, nariz aguileña, ojos verdosos y cutis blanco algo rojizo, picado de viruelas. Vestía chiripá y poncho, y le gustaba calzar botas de becerro con pañuelo de seda al cuello. Era conocida su disposición para cantar y guitarrear en las fiestas, así como su afición por los naipes, la taba y las cuadreras. Contra la idea de que fuera analfabeto, se atribuye a Fray Mocho haber visto al menos una carta desafiante de su puño y letra enviada a un dirigente alsinista de Navarro (M. E. L., 1959: 9-22, 35; Benarós, 1960: 10 y ss., 39 y ss.).

En una obra teatral en verso de Alberto Vacarezza, que data de 1923, las estrofas del prólogo retrataban al gaucho contradiciendo su imagen de "malevo":

Juan Moreira fue un gaucho romántico y valiente,
y miente por astuta la vieja tradición
cuando lo pinta rojo, nervioso y prepotente,
audaz y pendenciero, cobarde y fanfarrón.
[...] Apuesto y pelirrubio, de chiripá vestía,

chambergo y bota fuerte, espuelas y facón;
facón que nunca usaba por pura fantasía,
sino cuando tenía para matar, razón (Vacarezza, 1923).

Guardaespaldas de Alsina

Moreira se empleó como guardaespaldas de Adolfo Alsina alrededor del año 1866, fecha en que éste fue electo gobernador de la provincia, y seguramente antes de 1868, cuando pasó a ser vicepresidente de la República.

En aquellos días rivalizaban los clubes políticos de Alsina y Mitre, autonomistas y nacionalistas, "crudos" y "cocidos". Los dirigentes bonaerenses se dividieron en estas dos tendencias cuando Mitre, triunfante en Pavón, se hizo elegir presidente y pretendió "federalizar" bajo su mando la provincia. Adolfo Alsina, abogado y militar, hijo del prominente unitario Valentín Alsina, lideró la defensa de la autonomía y así la provincia retuvo la ciudad capital como propia, "hospedando" al gobierno nacional. Mientras Mitre se ocupaba de someter al interior y negociaba con Urquiza, los autonomistas se afianzaron como expresión de la intransigencia bonaerense frente al caudillo entrerriano. Por otro lado, acogieron mejor que sus rivales a algunos ex dirigentes rosistas en sus filas y tuvieron mayor predicamento popular, sin llegar a formular una alternativa de fondo al proyecto de Mitre. El autonomismo contó con jóvenes talentosos como Leandro Alem —hijo del mazorquero Alén—, Hipólito Yrigoyen, Dardo Rocha, Pellegrini, Roque Sáenz Peña, Aristóbulo del Valle y otros. Adolfo Alsina se convirtió en líder por sus dotes de tribuno y orador, aunque sus ideas no iban más allá del optimista progresismo liberal, desconocía el interior del país y no alcanzó a ser una figura nacional.

En la lucha por el poder valía todo. El voto "cantado" se pronunciaba de viva voz ante las mesas electorales colocadas en los atrios de las iglesias, y los bandos se desplegaban en torno preparados para pelear. Cuando un partido calculaba que iba perdiendo, era común que atacara la mesa para coparla e invertir el resultado. Mitre se apoyaba en el ejército nacional y contaba con los comandantes militares, mientras los alsinistas tenían de su parte a la mayoría de los jueces de paz; cada facción tenía sus matones, y en ambas había estancieros poderosos que podían arrear a sus peones al comicio. Al parecer, el mote de "crudos", que se difundió a partir de 1863, fue una ocurrencia de sus rivales comparándolos con unos bandidos así llamados que en esa época andaban por la campaña (Rosa, 1969: t. 7, 50-52; Scenna, 1977: 73).

En 1866 Alsina fue electo gobernador, al regresar de un viaje a Europa por motivos de salud, cuando tenía 37 años. En 1868 volcó el apoyo de su partido para elegir a Sarmiento como presidente de la república, obteniendo a cambio la vicepresidencia. El autonomista Emilio Castro completó el mandato de Alsina como gobernador y luego fue reelegido por otro trienio, de modo que el partido de Mitre quedó en la oposición, tanto en el orden nacional como provincial.

Moreira acompañó fielmente a Alsina durante un tiempo. Gutiérrez cuenta que cuando sus servicios ya no eran necesarios decidió volver a su pago, pues "se sofocaba en la ciudad", a pesar de las ofertas del caudillo para que se quedara con él. Como el gaucho rehusó aceptar dinero, Alsina le regaló un soberbio caballo y una enorme daga que desde entonces llevó siempre consigo. Esta arma, que se conservó en el Museo de Luján, de pesada empuñadura y más de 80 centímetros de hoja, da una idea de la fortaleza del dueño y su eficacia en la pelea.

Cuchillero electoral

Los hechos que causaron la desgracia de Moreira fueron recogidos por Gutiérrez de las fuentes populares, pues la causa judicial se perdió. Acaecieron alrededor de 1867, en un paraje de La Matanza que hoy corresponde a San Justo. El pulpero genovés Sardetti tenía una deuda con él que pretendió desconocer, contando con la parcialidad del juez de paz. Según el relato de Gutiérrez, el gaucho ya había tenido problemas con la policía, debido al hostigamiento de un teniente alcalde que codiciaba a su mujer (otra versión dice que a su madre). Moreira increpó a Sardetti, y en una fiera pelea lo acuchilló. Se fue a Saladillo, pero retornó para vengarse del teniente alcalde —a quien el folletín nombra como "don Francisco"— y lo mató de la misma manera.

El gaucho huyó de la justicia dirigiéndose a Navarro, donde tenía muchos amigos. Sus anteriores patrones, que eran mitristas, le brindaron protección. Siendo juez de paz José Correa Morales, éste lo hizo nombrar sargento de policía en aquel distrito. Gutiérrez cuenta que el desempeño de Moreira fue ejemplar y acrecentó su crédito entre el paisanaje. He aquí otra vez el caso del "gaucho malo" convertido en guardián del orden e imponiendo respeto a todos. Pero cuando el juzgado de paz cambió de titular, Moreira dejó ese empleo.

En 1869, en Navarro, Moreira dio muerte en una pulpería al teniente alcalde Juan Córdoba, infiriéndole, si no hubo error en la cuenta, nada menos que 29 puñaladas. Los testimonios recogidos por el juez de paz en el sumario

dicen que el gaucho estaba "algo ebrio" y atacó al otro sin razón (Causa N° 640, AHPBA). Una versión popular sostenía sin embargo que quien estaba beodo y lo provocó era Córdoba, después de perder su apuesta en unas cuadreras, pues pagó pero lo insultó, y se trenzaron en un duelo a cuchillo (Capdevila, 1972: 107).

Con motivo de los reñidos comicios de 1872, cuando se enfrentaban las candidaturas de Eduardo Costa y Mariano Acosta para gobernador, Moreira fue solicitado por ambos bandos. La versión de Gutiérrez es que los autonomistas lo convencieron mediante una carta que le envió el propio doctor Alsina, y trabajó para el triunfo de Acosta (Gutiérrez, 1987: 72 y ss.). En cambio, según Estrada actuó a favor del candidato de Mitre, inducido por su amistad con Correa Morales y los hombres del Club Constitucional de Navarro que encabezaba Modesto Moll (M. E. L., 1959: 27 y ss.). Gutiérrez sostiene que Moreira rechazó con soberbia el ofrecimiento de "romper todas las causas que se le seguían en Matanzas", sin aclarar quién se lo propuso. No parece muy lógico que desechara aquella oferta, y en caso de haberla aceptado podría explicarse la pérdida de los expedientes de sus primeros delitos.

Los registros judiciales revelan que Moreira andaba en 1873 por los pagos de Rojas, haciéndose llamar Agustín o Santiago Blanco (Gutiérrez dice "Juan Blanco"). También apareció por 25 de Mayo, protagonizando un alboroto sin mayores consecuencias en una jugada de taba; pero a raíz de eso, al día siguiente el sargento Patricio Navarro fue con dos agentes a prenderlo, Moreira los peleó, hirió al sargento y huyó robándoles un caballo y otras prendas. En la fuga el gaucho perdió una papeleta de enrolamiento en la Guardia Nacional del Partido de Rojas, fechada en marzo de 1873, a nombre de Santiago Blanco. En las indagaciones subsiguientes, el juez de paz de Rojas encontró al verdadero titular de la papeleta, portando otra igual obtenida como duplicado; al parecer le había facilitado a Moreira el original. El cotejo de ambas mostraba que la usada por Moreira había sido corregida en el renglón que consignaba el color de piel, sobrescribiendo "blanco" donde decía "trigueño" (Causa N° 995, año 1873, original de la papeleta a fs. 118).

El matrero se refugió en las tolderías de Simón Coliqueo, en Nueve de Julio, cuyas huestes estaban a las órdenes del jefe de la frontera oeste. Gutiérrez pinta un cuadro grotesco de las tolderías, aunque según hemos visto, Coliqueo no era tan bárbaro como podía parecer. Después de una temporada Moreira se marchó de allí de mala manera, con el dinero que le ganó al cacique haciéndole trampa a los naipes.

Además de sus duelos ocasionales con algunos provocadores y de feroces

choques con las partidas, en los que liquidó a varios hombres, las autoridades lo acusaron por otros delitos, como el degüello y robo a un italiano repartidor de pan en la campaña. Gutiérrez afirma que Moreira no era ladrón, y narra que en aquella ocasión encontró al asaltante junto al carro y lo castigó, devolviendo el dinero a los bolsillos del caído; así se lo habría contado el verdadero homicida, a quien Gutiérrez conoció en la Penitenciaría de Buenos Aires (Gutiérrez, 1987: 201-202).

Según el folletín, Moreira sufre después un golpe emocional al encontrar que su mujer y su hijo, creyéndolo difunto, vivían con un compadre suyo. Este hombre logra escapar a su furia vengativa, pero él sigue obsesionado por matarlo, hasta que, tras diversos incidentes, acepta alejarse para no enfrentar a Manuel Marañón, entonces juez de paz de Navarro, con quien mantenía buenas relaciones.

El prófugo era bienvenido en cualquier lugar. Existía una leyenda acerca de su invulnerabilidad, y muchos funcionarios y oficiales de la policía, por simpatía o por temor, eran renuentes a proceder contra él. Gutiérrez relata que solicitó en vano al comandante militar de Lobos "una papeleta de resguardo" que le facilitara sus movimientos. El gobernador Acosta había declarado en enero de 1873 que todos los habitantes de la provincia podían transitar "sin necesidad de licencia ni pase", pero probablemente las antiguas restricciones seguían aplicándose a capricho de las autoridades locales.

Debate en el Congreso

En 1874 Moreira actuó como cuchillero del partido de Mitre, en un escandaloso comicio que le dio notoriedad en la prensa y hasta en el Congreso de la Nación. Gutiérrez cuenta que Moreira no se habría prestado a actuar contra Alsina, pero sí contra la "desastrosa" candidatura de Nicolás Avellaneda, a la que se plegaron los alsinistas. El tucumano Avellaneda no era popular y su figura desmedrada era objeto de burlas; Sarmiento diría al transmitirle el mando que era "el primer presidente argentino que no sabe disparar una pistola".

El caso es que, rechazando las ofertas del Comité Electoral de los avellanedistas de Navarro, Moreira ayudó al otro bando a ganar la elección local para diputados nacionales del 1º de febrero de 1874, que se adelantaba en un par de meses a las presidenciales. El resultado de la votación fue favorable a los mitristas por 323 a 65.

El día anterior al comicio, Moreira se batió con José Leguizamón, un matón de renombre, que murió a causa de las heridas una semana después. Gutiérrez relata un típico duelo criollo entre dos avezados peleadores, basado en los recuerdos de Julián Andrade, que acompañaba a Moreira (aquí equivoca la fecha, vinculando el episodio con los comicios para gobernador de 1872). Presuntamente el matón había sido enviado por el caudillo alsinista Carlos Echegaray para asesinar a Moreira.

Ateniéndose a las declaraciones de algunos testigos en el sumario, Nerio Rojas observaba que lo mató "de modo cobarde", pues Leguizamón no portaba armas. Sin embargo, esas actuaciones del juez de paz Antonio Benguria, quien reemplazó a Marañón —destituido a raíz del escándalo político—, están sesgadas por la intención de perjudicar al acusado. Por ejemplo, se atestaron dos testimonios, de Carlos Abarrategui y Miguel Avendaño, literalmente idénticos del principio al fin, afirmando que, luego de increpar al rival y disparar con su compañero un par de trabucazos, Moreira "entró al almacén y dio de puñaladas a Leguizamón, quien estaba completamente un inerme" (Causa N° 996, año 1874, declaraciones a fs. 35-36 y 39-40); lo cual no es creíble, siendo este un hombre de avería y encontrándose en vísperas electorales.

Ante la queja de los autonomistas de Navarro, el gobierno provincial comisionó al inspector de policía Adolfo Cortinas, un veterano de caballería de la guerra del Paraguay "con fama de guapo", para que prendiera al matrero. Moreira esperó a la numerosa partida en la fonda principal del pueblo y los dejó acercarse. De pronto, disparando sus trabucos con ambas manos, apagó la lámpara y el local se sumió en la oscuridad. En medio de la confusión, los vigilantes fueron sobrepasados recibiendo una lluvia de trabucazos y puñaladas. En el sumario del hecho consta que en el incidente participaron en apoyo del gaucho varios miembros de la partida de plaza vestidos de paisano.

Luego de aquella batalla campal, el gobernador Acosta mandó intervenir al teniente coronel Garmendia para destituir al juez de paz Marañón y hacerlo procesar junto a varios policías. Marañón había apañado a Moreira, y se decía que éste le debía gratitud por haber desbaratando un atentado para matarlo.

Estos hechos se ventilaron en el debate de la Cámara de Diputados de la Nación, que consideró las impugnaciones a los comicios de varios distritos bonaerenses donde se habían cometido fraudes. En el caso de Navarro, se alegaba que más de doscientos partidarios de la lista autonomista no habían podido acercarse a la mesa de votación, pues se lo impidió "un grupo de hombres armados de revólveres y puñales" que actuaron "bajo la dirección y patrocinio de las autoridades locales"; además, se habían recibido votos de

personas que no estaban inscriptas o que no concurrieron personalmente. La Comisión de Poderes de la Cámara, en base a los antecedentes, publicaciones periodísticas e informes oficiales sobre "el asesino Moreira, que se paseaba impunemente por las calles de este pueblo, cometiendo toda clase de excesos, auxiliado clandestinamente por la policía", recomendó la anulación del comicio.

A pesar de reiteradas interrupciones de la barra rival, que obligaron a desalojar al público, el jurista Francisco de Elizalde, eminente vocero del mitrismo, atacó ese dictamen en la sesión del 20 de julio de 1874: "Todo lo que se alega por la Comisión de Poderes para establecer que verdaderamente ha habido combate electoral en el Partido de Navarro es el expediente o los antecedentes que se han remitido sobre la prisión del reo Juan Moreira... ¿Y se quiere, por un hecho criminoso que no se prueba... y que ha tenido lugar mes y medio o dos meses después... invalidar la elección practicada entonces...? ¿Qué tiene que ver el hecho de la prisión de Moreira por un crimen que tuvo lugar con mucha anterioridad...?"

El diputado correntino Manuel Derqui, abogado, hijo del que fuera presidente de la Confederación urquicista, sostuvo las conclusiones de la Comisión de Poderes: "Hacía tiempo que un criminal conocido por Moreira se paseaba por el departamento de Navarro, alarmando constantemente a la población... Vino el día de la elección y llegó a conocimiento del gobierno la denuncia de hechos graves que acusaban o falta de respeto por parte del juez de paz a las órdenes del gobierno o connivencia de este funcionario con el criminal Moreira, y hay algunos que dicen que vivía en la casa del mismo juez de paz... Resulta, señor presidente, por lo que ha dicho el mismo comandante, que había gente armada que había impedido votar... Moreira, sostenido por uno de los bandos políticos que allí se formaron, en el momento de la elección no pudo ser aprehendido porque ese partido lo sostenía. Moreira, amparado, en ese día, al frente de grupos armados, puso al Departamento de Navarro fuera de las condiciones electorales".

El diputado Francisco Alcobendas insistió en que no estaba bien establecido que el "bandido Moreira", aunque cometió un asesinato, pudiera haber sembrado el terror entre los ciudadanos en el momento del sufragio. Finalmente la resolución de la mayoría de la Cámara anuló el comicio (Diario de Sesiones, 20 de julio de 1874, informe 371-373 y debate 378-428; Yunque, 1956: 33-35).

La Estrella

El 6 de abril de 1874 Moreira tuvo un encontronazo con la policía, en el cual recibió una herida en el rostro y otra en la mano. Cuatro días después, en Navarro, en vísperas de las elecciones presidenciales, él, su compañero Julián Andrade o Andrada y tres sujetos más que lo seguían, ultimaron en su propia casa al rico estanciero José Melquíades Ramalhe o Ramallo y a uno de sus peones.

Sobre este hecho, Estrada recogió años después la versión de que "un francés de Navarro llamado Melquíades" se jactaba de estar dispuesto a agarrar a Moreira vivo o muerto, y éste al enterarse asaltó su rancho, donde el francés murió defendiéndose a tiros (M. E. L., 1959: 120, nota 22). En la causa judicial, los tres cómplices detenidos —pues el cuarto escapó— manifestaron que Moreira los reunió con el propósito de "matar a ese pícaro", sin explicarles el motivo. En el frondoso trámite posterior no se indagó que hubiera instigadores del crimen. Sugestivamente, uno de los abogados defensores denunció la existencia de "influencias extrañas" que perturbaban la tramitación del proceso (Causa N° 997, año 1874, escrito del defensor Celedonio Mercado a fs. 337).

En Lobos estaba a cargo de la Guardia Nacional el comandante Francisco Bosch, veterano de la Guerra del Paraguay, un hombre destinado a hacer carrera como represor. Junto con el capitán de la partida de plaza, Eulogio Varela, lograron la colaboración del "Cuerudo", un gaucho de mala vida allegado a Moreira, que les delató sus movimientos. Moreira frecuentaba la fonda y prostíbulo "La Estrella", donde dicen que tenía una preferida llamada Laura. El caso es que la partida lo encontró allí desprevenido, a la hora de la siesta del 30 de abril de 1874. El matrero cayó al fin frente a una docena de hombres armados, en aquel homérico combate cuyas escenas serían luego recreadas tantas veces en el rito teatral, y cuyo momento culminante era el bayonetazo del sargento Andrés Chirino atravesándolo contra el muro. Antes de caer, Moreira alcanzó a dispararle un tiro en el pómulo, aplicarle un hachazo en la cabeza y cortarle cuatro dedos de la mano izquierda a Chirino, y continuó lanzando tremendas puñaladas a los otros que lo rodeaban, hasta que se le doblaron las rodillas, vomitando sangre y, ya agonizante, sus atacantes "lo carnearon en el suelo". Las heridas que presentaba su cuerpo eran tan numerosas que el médico que practicó el reconocimiento se excusó de describirlas (Causa N° 1.216, año 1874).

El mismo día a las ocho de la noche, en Navarro, una "comisión de vecinos" se presentó ante el jefe del destacamento de la Guardia Nacional pidiendo que se les entregara el cadáver para enterrarlo en esa localidad (Causa

N" 1.216, oficio del jefe de la Guardia Nacional a fs. 136). Aunque la solicitud fue derivada al juez de paz del vecino partido y no fue atendida —pues la inhumación se hizo en el cementerio de Lobos—, muestra la impresión que causó la muerte de Moreira y la intención de rendirle un homenaje póstumo.

En esa oportunidad fue apresado también Inocencio Moreira, primo del matrero, que lo había recibido en su rancho la noche anterior y lo acompañó hasta La Estrella. Aunque luego fue puesto en libertad, Gutiérrez cuenta que Inocencio —a quien identifica erróneamente como "hermano" de Moreira— fue enviado a servir por dos años en un batallón de línea.

Julián Andrade, gran amigo y compañero de Moreira, había sido sorprendido en un cuarto contiguo del prostíbulo y se entregó, aunque lo hirieron de gravedad cuando presuntamente intentaba escapar. Fue condenado a reclusión perpetua junto con otros dos maleantes, Mariano Benítez y Simón Ardiles, por haber secundado a Moreira en el asesinato de Ramallo. Gutiérrez lo entrevistó en la cárcel para documentar su folletín. Un petitorio de varios vecinos de Mercedes logró que el gobernador Máximo Paz lo indultara en 1887 por su "conducta ejemplar", haciendo constar además que había expuesto su vida "concurriendo eficazmente a sofocar una sublevación en el presidio de Sierra Chica". Ciertos testimonios destacan su nobleza de carácter cuando era mayordomo de una estancia en Azul, allá por 1906. Dicen que murió muy anciano en Tandil, en 1928 (M. E. L., 1959; Estrada, 1981: 86-88; Benarós, en Gutiérrez, 1960: 43).

Pastor Luna

Cronistas posteriores encontraron rastros de los gauchos de carne y hueso de las novelas de Gutiérrez, que permiten corroborar lo esencial de los hechos y completar algunas biografías. Pastor Luna, uno de sus personajes más caracterizados, era un gaucho nacido en 1846 que se crió en el Tuyú, partido de la costa atlántica de la provincia de Buenos Aires, en el establecimiento Las Siete Lomas. Alguien que lo conoció lo describía como "medio tape", es decir con mezcla de guaraní. Presuntamente abandonado por sus padres, el rico estanciero José María Areco fue su patrón y padrino (Gutiérrez, *Pastor Luna*, 1886; Estrada, 1981: 197-200).

Siendo mozo, por una disputa de juego hirió en duelo a dos hombres, uno de los cuales murió, y lo condenaron a prestar servicio en los fortines de la frontera sur.

Y con pesar amargado
a su suerte resignó,
pues nunca Luna creyó
en la sobrada malicia
que hacen los de la justicia
para el que pobre nació (Pérez Cuberes, s/d).

Parece que por su buen desempeño ascendió a cabo, aunque desertó refugiándose en las estancias de su protector. Allí sus amoríos le acarrearon problemas con dos rivales celosos, que lo delataron. Los milicos fueron a apresarlo pero él les propinó una paliza. Más tarde castigó a rebencazos a uno de los delatores y acuchilló al otro.

Desbaratando a una partida que fue a buscarlo, mató a un sargento y huyó con una muchacha a refugiarse en La Constancia, otro establecimiento de su patrón. Allí se desempeñaba como domador cuando, desafiado por un colega, le acertó una puñalada mortal. Tuvo que escapar, y cuentan que peleando a la partida que lo seguía hirió al juez y a varios más.

Anduvo por Monsalvo (hoy partido de Maipú) y Lobería, y volvió a batirse en diversas ocasiones, hasta que en 1872 lo aprehendieron. Al parecer estaba borracho y alguien lo entregó. Un juez de paz lo hizo ejecutar, y su amigo "El Mataco" —que dio tema y título a la segunda parte del folletín de Gutiérrez— lo vengó mandando al otro mundo a quien lo había traicionado.

Hormiga Negra

Guillermo Hoyos, alias *Hormiga Negra*, había nacido en Alto Verde, jurisdicción de San Nicolás de los Arroyos, en 1837. Heredó el apodo de su padre, Leonardo Hoyos, un tape bajo y morocho, aunque su madre, Rosa Seijas, era rubia y él también. Era analfabeto, aunque aprendió a firmar, y tocaba la guitarra y el acordeón (Gutiérrez, 1999; *Caras y Caretas*, 1901; Estrada, 1981: 185 y ss.; Brá, 1975).

En 1858 mató a un hombre en Las Piedras en circunstancias dudosas. Una versión afirma que la reyerta se originó con la madre de una muchacha a la que había seducido. La explicación que él dio años después es que estaba ebrio y no recordaba los detalles del duelo. Un piquete policial lo encontró en la casa de un pulpero amigo de su padre y lo redujo. En esa pelea murió su hermano Zoilo,

quien trató de auxiliarlo pero "lo partieron de un sablazo". Estuvo preso más de un año en Rosario, y en 1859 lo alistaron en un cuerpo de artillería en vísperas de la batalla de Cepeda. Su buen desempeño en el ejército le valió la protección del comandante Gaitán, un poderoso "caudillo militar" a las órdenes del cual peleó en la batalla de Pavón.

El gaucho volvió al rancho de sus padres, "el hormiguero", y la noche en que se hacía un festejo en su honor cayeron a buscarlo varios milicos, a los que batió a cuchillo y trabuco. Anduvo matrereando por aquellos pagos y trabajó también por temporadas en campos de Pergamino, Rojas y Junín. Formó un hogar, tuvo hijos y durante un tiempo fue capataz de estancia, pero cada tanto volvía a tener problemas con la policía.

En 1864, en una fiesta en casa de su tía Casilda Hoyos, apuñaló a un tal Rodríguez, que murió a causa de las heridas. Estando prófugo lo acusaron de otra muerte, y por herir a un paisano para robarle el acordeón. Diez años después lo apresaron y fue procesado en San Nicolás. El abogado defensor insistió en pedir que aliviaran su encarcelamiento quitándole los grillos, debido a una enfermedad que no especificaba. El fiscal le pidió la pena de muerte y el juez lo sentenció a presidio perpetuo, pero la Cámara de Apelaciones rebajó su condena a seis años considerando que solo estaba comprobado el homicidio de Rodríguez (Causa N° 12, año 1865).

Cumplida la pena, Hormiga regresó a la zona del Arroyo del Medio y se dedicó a trabajar pacíficamente, criando varios hijos y nietos que heredaron su apodo. Sin embargo, volvieron a encarcelarlo en 1902, acusado por el homicidio y robo a una vecina bolichera de Alto Verde. Esta vez el antiguo matrero había sido víctima de su fama y estuvo cuatro años preso injustamente. Lo salvó la intervención providencial de un veterano sargento de policía, que le llevó al juez de San Nicolás ciertos rumores y recibió el encargo "reservado" de localizar a un individuo que confesó ser el verdadero asesino. El juez era Ramón S. Castillo, el futuro presidente de la República, y el sargento era Inocencio Moreira, primo del célebre Juan Moreira, a quien acompañara el día de su trágico final en Lobos. El nombre, la edad e incluso las firmas coincidentes de Inocencio que figuran en una de las causas de Moreira (Nº 1.216, año 1874) y en el expediente judicial de 1902 (Causa N° 5.602, fs. 337-339), no dejan lugar a dudas de que se trata de la misma persona.

Cuentan que en cierta ocasión el circo de los Podestá llegó a San Nicolás anunciando la representación de la pieza teatral "Hormiga Negra" y el viejo se presentó en persona a advertirles que no iba a permitir que nadie se hiciera pasar por él, ante lo cual debieron explicarle que se trataba de "un respetuoso

homenaje a su persona" (Benarós, en Gutiérrez, 1960: 44-45; García Jiménez, 1969).

Otro periodista de la revista *Caras y Caretas* que lo reporteó en 1916 recogió esta protesta: "Ustedes los hombres de pluma le meten nomás, inventando cosas que interesen y que resulten lindas. Y el gaucho se presta pa' todo. Después de haber servido de juguete a la polecía lo toman los leteratos pa contar d'él a la gente lo que se les ocurre" (Benarós, en Gutiérrez, 1960: 44).

Hormiga Negra es uno de los héroes gauchescos que no murió "a hierro" y, como Andrade y Pacheco el Malo, sobrevivió largamente a Gutiérrez, fallecido en 1889. Se fue quedando sordo y casi ciego, postrado en su rancho. Y la solidaridad de los vecinos le permitía cubrir sus escasas necesidades, hasta que finó en 1918. Borges sentenció que, "en contraste con la pompa sentimental de todas las ulteriores novelas gauchas" —incluyendo las de Gutiérrez y las otras—, ésta era la más verdadera, la más parecida a la vida (Borges, en Gutiérrez, 1999).

El Tigre del Quequén

Entre los últimos gauchos bonaerenses, "El Tigre del Quequén" y Julio Barrientos presentan ciertos rasgos coincidentes. Sus andanzas transcurrieron por las serranías de la zona sur de la provincia, y ambos fueron a terminar sus días en los montes del antiguo centro indígena de Toay. En realidad, la frontera con el desierto no había desaparecido con la conquista de 1879; puede decirse que se había desplazado hasta el otro río Salado, que atravesaba el oeste del Territorio de la Pampa Central, y allí se reproducían ciertas condiciones parecidas a las de "la pampa anterior".

El Tigre del Quequén recibió ese apodo en sus andanzas por el sur bonaerense, pero era porteño, nacido alrededor de 1827 en Palermo. Se llamaba Pascual Felipe Pacheco, y se ha dicho que era hijo natural del famoso general Ángel Pacheco, aunque lo crió como huérfano una parienta de Rosas. Trabajaba de tropero y cuentan que tenía apenas 16 años cuando en una pulpería enfrentó e hirió a un afamado malevo. Dueño de un zaino ganador en las cuadreras, que los mazorqueros codiciaban, decidió llevárselo más lejos para evitar la ocasión de que se lo quitaran (Gutiérrez, *El Tigre del Quequén*, s/d.; Depetris, 1994; Nario, 1993: 122).

Anduvo por Dolores, trabajando como domador, corriendo con su zaino, y se batió a cuchillo con otro guapo llamado "el Cinchador". En Ensenada se

prendó de una muchacha, madre de una niña, a quienes se llevó para el sur.

Dejenmé pues con mis males
y ya no me hablen de amores,
porque hasta mis días mejores
no valieron cuatro riales...
De mis cosas principales
la mejor es este instante
y aunque ya miro adelante
pa' discernir el futuro,
tendré que salir seguro
como rata por tirante (Aprile, 1935: 24).

Hacia 1860 vivía con su familia en la estancia de Miguel Martínez de Hoz. Su patrón fue designado juez de paz de El Moro, cerca de Lobería, y lo llevó como sargento de la partida. Relata Gutiérrez que desempeñando ese cargo liquidó a varios sujetos de avería y cosechó algunos enemigos, que se vengarían después. En setiembre de 1866 mató a un capataz Rodríguez, que lo había provocado, y tuvo que huir. Aunque se enroló en la milicia, al fin lo entregaron al Juzgado de Paz de El Moro, acusado por homicidio. Encarcelado en Dolores, fue condenado a diez años de prisión y se fugó en el traslado a Buenos Aires.

Cuando en 1871 una turba instigada por "Tata Dios" asesinó a varias familias gringas en Tandil, pretendieron culpar infundadamente a Pacheco (Nario, 1976). Al año siguiente fue la batalla de San Carlos, y se cuenta que él acompañó como baqueano a Calfucurá.

Pacheco estuvo un tiempo instalado en la estancia de Zubiaurre, pero su familia se deshizo. Después de muchas peripecias, fue a ocultarse en las cuevas que existían en las riberas del Quequén Salado, cerca de Lobería, donde improvisó su guarida, acompañado por su caballo y varios perros guardianes. En 1875 la policía tuvo noticias de su paradero y el comisario Aldás, "el vasco", ideó cómo acercarse al escondite. Haciéndose pasar por mercachifle, recorrió la zona hasta dar con él y volvió varias veces para hacerlo entrar en confianza. Un día de diciembre de aquel año, ofreciéndole ver algunas mercaderías, lo llevó hasta su carro, donde acechaban otros milicos ocultos bajo la carga, y lo apresaron. Otra versión dice que accedió a entregarse, enfermo de reuma. Encarcelado primero en Dolores, lo pasaron después a la Penitenciaría de Buenos Aires.

Pacheco *el Malo* era el "número 142" del penal cuando Eduardo Gutiérrez

lo visitó en 1877 para conocer su historia. Más adelante, Félix San Martín, quien fuera cronista viajero de *El Nacional* lo reencontró y contó su final (San Martín, 1899: 25-27).

Al parecer Pacheco salió en libertad alrededor de 1880, estuvo en Tres Arroyos y luego fue al territorio de La Pampa. Allí se estableció en Quehué hacia 1887, y fue postillón de galera en la ruta de General Acha a Trenque Lauquen. Después levantó su rancho en un abra del monte de Toay, donde se afincó con una mujer joven y tuvo varios hijos. Brown, el fundador de Toay, le tenía mucho aprecio y le dio trabajo en sus campos. Cuentan que más de una vez algún guapo lo desafió a pelear, pero él rehuía las provocaciones. Le gustaba recordar antiguas hazañas y tenía en el rancho un ejemplar de la obra de Gutiérrez, acerca de la cual comentaba: "Hay algo que es verdad, pero lo más es cuento".

El censo local de 1895 lo registró domiciliado en las afueras de Toay como criador, no propietario; convivía con Anacleta Viera, de 34 años, y siete hijos. Una nota de *Caras y Caretas* lo mostró en sus últimos días, rodeado de los suyos. Falleció el 30 de noviembre de 1898. Mientras él agonizaba, en la ramada contigua su compañera daba a luz un octavo hijo (*Caras y Caretas*, Nº 14, 7 de enero de 1899). Según el acta de defunción murió de "reblandecimiento cerebral", a los 77 años, aunque en el censo de 1895 le daban 67 años.

Los hermanos Barrientos

Los hermanos Barrientos fueron unos bandoleros muy mentados en el vecindario rural de Tres Arroyos y Tandil. La novela de Gutiérrez narra cómo Julio Barrientos se desgració en el pago de Tres Arroyos cuando tenía unos 20 años, fecha que puede situarse alrededor de 1870. El joven, buen mozo y cantor, tenía amores con la viuda propietaria de La Presea, y parece que también conquistó a la esposa del capataz de una estancia vecina, lo cual trajo funestas derivaciones.

El marido ofendido, don Ángel, era un italiano acriollado, a quien Gutiérrez retrata como de noble carácter —la contrafigura del mezquino pulpero Sardetti— y para salvar su honor provocó un duelo en el que llevó las de perder. Quedó herido, y a raíz del hecho el juez de paz de Tres Arroyos ordenó la captura de Barrientos.

Un oficial lo sorprendió durmiendo en casa de la viuda y lo llevó detenido. La mujer salió cabalgando tras ellos y sufrió una rodada que le causó

la muerte. El juez, un tal Adaro, tenía una antigua enemistad con los Barrientos a causa de algunas raterías de los hermanos y cuñados de Julio, y se ensañó con él. Remitido al juzgado criminal de Dolores, el reo se escapó por el camino y comenzó su vida de matrero (Gutiérrez, *Los hermanos Barrientos*, 1886).

Y con los ojos en llanto
sobre el caballo saltó;
trastornado de quebranto,
para sembrar el espanto
Julio Barrientos voló (Aprile, 1935).

Julio y su hermano Pedro formaron una banda de salteadores de caminos, con "El Oriental" Emilio Acosta y otros acompañantes ocasionales. Anduvieron por toda la zona de Lobería y Tres Arroyos, refugiándose en unos cerros situados entre Tandil y Lobería, al este del Quequén Chico, donde tenían su madriguera inexpugnable en una gruta. Cerca del paraje Matienzo y de la antigua pulpería de La Numancia, en el "Cerro de los Barrientos", hasta hoy se puede visitar la famosa cueva por la que "desaparecían". Algunos cuentan que tenía otra salida, que solo ellos conocían. Había un agujero que servía de reloj, pues dejaba entrar el rayo del sol a las once de la mañana. Los paisanos de la región conservan la memoria de estos bandoleros "buenos", que solo hacían daño a "los malos" (ref. al autor de Marcelo Baigorri y otros pobladores de la zona, en 1993 y 1994; Nario, 1993: 120-121).

Uno de los relatos de la época cuenta la aparición de los Barrientos en una carrera de caballos en el almacén La Providencia, de Manuel Suárez Martínez, en el partido de Lobería. Un trío de emponchados llegó al lugar hacia el mediodía y dos de ellos se acercaron a la cancha de taba, mientras el tercero intentaba apoderarse del recado de un caballo atado al palenque. Una niña lo denunció y se armó la batahola, que aprovecharon sus compañeros para arrebatar el dinero de las apuestas y darse a la fuga (Nario, 1993: 121).

Según informaba el diario *La Prensa* en octubre de 1881, los Barrientos y su gavilla habían eludido a una partida policial cerca de las sierras de Curumalal, después de un combate de dos horas a tiros de trabuco, y el comisario de Tres Arroyos marchaba con otra comisión a perseguirlos. La Memoria 1881-1882 del Ministerio de Gobierno a la Legislatura provincial dio cuenta de que "un mes han estado los célebres hermanos Barrientos burlándose de las numerosas partidas de policía que los rodeaban, que pasaban sin saberlo junto a ellos, que llegaban a las casas de negocio y aún a las estancias donde se encontraban los

perseguidos y eran ocultados por sus dueños", hasta que los miembros de la banda fueron "muertos o aprehendidos" (*La Prensa*, 29 de octubre de 1881; Memoria, en Rodríguez Molas, 1968: 465-466).

Se recuerda que a comienzos del año 1882 una comisión al mando del sargento Miranda los alcanzó en Tres Arroyos, dando muerte a Pedro Barrientos; y aunque Julio logró escapar, lo apresaron días después.

Al fin Julio Barrientos salió de la cárcel, se marchó a la Pampa Central en la misma época en que Pacheco, y también recaló cerca de Toay. Allí vivió con una mujer, trabajando de jornalero y haciéndose llamar Cirilo Reyes. Tenía alrededor de 40 años cuando, en ocasión de una yerra, se peleó con Caravajal, hombre bastante mayor que él. Con el revólver que portaba, Julio baleó a su rival en el hombro, pero en un descuido recibió una cuchillada. Según el acta de defunción falleció el 3 de junio de 1893. Su victimario estuvo un año y medio preso, y murió repentinamente el día que lo soltaron (San Martín, 1899: 28; acta del 5 de junio de 1893, ref. al autor de Depetris y Cazenave, 1993.).

Calandria

Servando Cardoso, alias "Calandria" fue un montonero federal entrerriano que se hizo desertor y matrero en la década de 1870. La obra teatral que escribió sobre el asunto Martiniano Leguizamón, estrenada en 1896, fue acogida por la crítica "culta" como una superación del enfadoso "moreirismo" (Ghiano, en Leguizamón. 1961, citando a Paul Groussac y otros). En la ficción, a *Calandria* se le facilitaba regenerarse felizmente como un hombre de trabajo. Los hechos, sin embargo, sucedieron de otra manera.

Cardoso era un gaucho de Concepción del Uruguay nacido alrededor de 1840, excepcional jinete, de temperamento inquieto, con grandes cualidades de cantor que le valieron su apodo. Fray Mocho lo describe como de baja talla, delgado, cetrino, de pómulos salientes, cara angulosa y barba escasa —rasgos de tape—, vistiendo bombachas, botas y poncho de lana, con su facón de mango negro y virolas de plata. Se recuerda que trabajaba en un saladero de Concepción cuando estalló la rebelión federal y se unió a las montoneras jordanistas.

El 11 de abril de 1870 el gobernador Urquiza fue asesinado en su Palacio San José. Ricardo López Jordán, sobrino del famoso Pancho Ramírez, después de acompañar a Urquiza durante años, había decidido finalmente encabezar la revuelta. Contaba con gran ascendiente popular, e inmediatamente del atentado

la Legislatura de Paraná lo designó gobernador. José Hernández, que en ese momento editaba su periódico *El Río de la Plata* en Buenos Aires, abandonó la pluma para sumarse a los revolucionarios.

El presidente Sarmiento envió a Entre Ríos cinco cuerpos militares, prácticamente todo el ejército que regresaba del Paraguay. Allí se encontraron con las guerrillas montoneras, que los hostigaban mediante ataques sorpresivos. Las poblaciones les eran hostiles y, apenas se alejaban, los jordanistas volvían a establecerse en ellas. Durante meses avanzaron sin poder definir la contienda. López Jordán ayudó a la revolución de los blancos de Timoteo Aparicio en Uruguay y trató de extender el movimiento a Corrientes, Santa Fe y Córdoba. Pero en enero de 1871, al entrar en territorio correntino, sus fuerzas fueron derrotadas por Roca en Ñaembé. Los últimos combatientes cruzaron a la Banda Oriental, donde los blancos aún resistían.

La provincia quedó bajo control militar, y López Jordán volvió dos veces del exilio a guerrear.

> *¡A las armas, compañeros!*
> *Nos llama otra vez Jordán,*
> *no más comer ese pan*
> *amargo del extranjero* (copla popular, en diario *El Mundo*, 27 de junio de 1965).

Fueron las últimas montoneras de la causa federal. En mayo de 1873 el caudillo reunió a miles de gauchos, que tras largos meses fueron aplastadas por las fuerzas nacionales. En noviembre de 1876, la última ofensiva encontró un ambiente menos propicio, y las escasas tropas que encabezó fueron deshechas en pocos días.

De Servando Cardoso se sabe que participó al menos en la primera de estas campañas, sobresaliendo por su coraje en la batalla del Sauce, en mayo de 1870, donde resultó herido. Más tarde lo hicieron prisionero y fue destinado a un destacamento militar en Concepción del Uruguay, donde llegó a ser asistente de un capitán. No obstante, desconforme con los rigores del servicio, optó por desertar.

En sus andanzas de matrero por la zona fue perseguido por la policía, aunque no hay certeza de que cometiera delitos graves contra la propiedad. Recorría los ranchos cantando sus penas y se recuerdan especialmente ciertas "travesuras" como el rapto de una moza o alguna serenata concluida en trifulca. También se cuenta que su madre murió en esos días, apenada por

saberlo perseguido como un bandido. Los montes de Montiel le sirvieron de refugio, y cuando se veía apurado solía cruzar a la Banda Oriental. Sus celebradas apariciones en las fiestas campestres y sus duelos con la policía acrecían la leyenda.

Un relato de Fray Mocho recuerda la osada irrupción del gaucho en la recepción que las autoridades de Concepción tributaron al presidente Avellaneda allá por 1875.

—¡Aquí está *Calandria*, maulas! —gritó uno de los tres jinetes, atravesando burlonamente la comitiva presidencial que desfilaba desde el embarcadero.

Un grupo de policías salió tras ellos y los alcanzó en una loma, a la vista de todos. Primero iba Cardoso, detrás otro gaucho y último un muchachito de doce años, al que un milico boleó su tordillo. Los matreros se detuvieron y atropellaron a la partida, mientras el jovencito cortaba las boleadoras a faconazos para volver a montar, pero otro bolazo volvió a aprisionar su caballo. *Calandria* vio perdida la situación, y antes de huir gritó al mozo "¡Rendite!" para evitar una desgracia mayor (Álvarez, 1941: 170-174).

Martiniano Leguizamón y José S. Álvarez (Fray Mocho) vivían en ese tiempo en Concepción del Uruguay y conocieron a *Calandria*. Ambos destacaron el carácter burlón del gaucho y narraron el episodio del encuentro con unos estudiantes en una pulpería, donde al llegar el comisario "Mazacote", Cardoso lo enfrenta y pone en ridículo sus bravuconadas (Álvarez, 1941: 161-168).

A mí me llaman Calandria
porque burlo los pesares
cantando alegres cantares
en la rueda del fogón (Leguizamón, 1961: escena III).

El final feliz de Leguizamón presenta al revoltoso recibiendo un indulto que le permitirá casarse y trabajar en una estancia. En realidad no hubo clemencia para el bandido, y la policía lo persiguió hasta darle muerte en 1879. Según algunos, lo traicionó una mujer. Otra versión sostiene que lo entregó un pariente cuyo rancho frecuentaba.

Bernabé Saldaña

Otro gaucho entrerriano menos conocido vivió y contó en la misma época sus propias aventuras. Emulando a Gutiérrez, aunque con inferior oficio

literario, Tomás Oliver las recogió en un libro, basado en testimonios de los presos, que editó la imprenta de la Penitenciaría de Buenos Aires. La odisea de Bernabé Saldaña excede lo que hubiera podido imaginar cualquier novelista (Oliver, 1892: 155-188).

Bernabé había nacido hacia 1850 en Gualeguay, donde se crió en la estanzuela de sus padres. Habilísimo para manejar el ganado y fuerte como un toro, tenía solo 17 años cuando se enamoró de una bella niña del vecindario, pero en su ausencia ella se fue con otro. Bernabé castigó al raptor y la devolvió a su casa. Perseguido por el comisario, que era amigo de su competidor, tuvo que alejarse del pago. En el departamento de Victoria se conchabó como domador y trabó amistad con un paisano que le enseñó a tocar la viola, pero farreando en la pulpería se enojaron y Bernabé lo malhirió. Entonces huyó a los montes de la costa del Paraná, el "país de los matreros" descripto por Fray Mocho.

El gaucho encontró ayuda entre los paisanos, que le tenían al tanto de los movimientos de la policía. Enfrentó a sus perseguidores en tres ocasiones y fue herido dos veces, hasta que, de regreso a Victoria, el jefe político lo hizo detener. Estaba preso cuando en 1870 se produjo la revolución de López Jordán y el coronel Carmelo Campos, que se hizo cargo de la policía, lo sacó del calabozo y lo incorporó a una división que marchó contra las tropas nacionales. Bernabé participó en la batalla del Sauce —en las mismas filas que *Calandria*— y cargó sobre las líneas enemigas hasta que perdió el caballo. Hecho prisionero, se salvó de que lo fusilaran por intercesión de sus amigos ante el coronel Benavídes, quien lo dio de alta en el cuerpo que mandaba.

Cuando pudo, Bernabé Saldaña se pasó a las fuerzas jordanistas del coronel Leiva, quien lo nombró cabo. Pero luego desertó con un compañero y pariente, echándose otra vez al monte. El comisario de Gualeguay, Félix Ibarra, avisó al coronel Leiva que los desertores andaban cuatrereando, por lo cual aquél ordenó que los prendieran y fusilaran. Bernabé fue a reprochar a Ibarra su actitud y "le partió el corazón de una puñalada".

Cuando la guerra terminó, con ayuda de otros amigos jordanistas pudo ocultarse y volver a trabajar. Pero lo detuvieron en Nogoyá, imputándole un homicidio y varios asaltos ocurridos en el pago. De la cárcel lo enviaron a un batallón de línea, de donde fugó. Fue mayordomo en una estancia de Gualeguaychú, pero la bebida y el juego lo arrastraron a una pelea, tuvo que escapar y lo apresaron.

En 1879 varió la situación política y eligieron gobernador a Antelo. El coronel Manuel Navarro, que conocía y estimaba a Bernabé, lo puso en libertad. Al cabo de una década de convulsiones, aquél trataba de ser un gobierno de

conciliación. Bernabé colaboró con Navarro en la política local, pero cuando fue a Gualeguay a ver a sus padres la policía volvió a seguirlo. Escapó a Victoria, lo detuvieron y lo llevaron ante el Juzgado de Gualeguay acusado nada menos que por 22 homicidios. Aunque él solo admitía haber matado al comisario Ibarra, le dieron prisión perpetua. El cronista de sus malandanzas lo conoció en la Penitenciaría en 1892. Era el "penado 144" y trabajaba en la panadería, observando buena conducta.

Gato Moro

El ingeniero francés Alfredo Ebelot, que dirigió las obras de "la zanja de Alsina" y acompañó como topógrafo la campaña de Roca, delineó el retrato de un gaucho bravo correntino muy renombrado a fines del siglo pasado: Alberto Zárate, el *Gato Moro* (Ebelot, 1889, cap. "El Gato Moro").

Ebelot supone que había iniciado su carrera de bandido como tantos otros, empujado por algún incidente con la autoridad. Era un cuatrero vagabundo, cuya notoriedad comenzó al ser apresado por sedicioso, cuando las fuerzas nacionales intervinieron la provincia en 1880. Los liberales correntinos se habían levantado en armas, en coincidencia con el intento de Tejedor y Mitre para resistir el ascenso de Roca y la federalización de Buenos Aires. Parece que Zárate intentó organizar una sublevación de presos, por lo cual lo remitieron a Buenos Aires en una cañonera. El gaucho se arrojó al río y, buen nadador, logró llegar a la orilla eludiendo las balas.

Cuentan que se vengó degollando nada menos que a cinco jueces de paz en el transcurso de pocas semanas, y por añadidura liquidó a dos oficiales de una partida que andaba en su búsqueda, a quienes encontraron muertos en una tapera donde habían pasado la noche. Luego se supo que estaba refugiado en Paraguay.

Más tarde encabezó una banda de cuatreros y contrabandistas en la frontera del río Uruguay, recorriendo la zona de Monte Caseros y el departamento oriental de Artigas. A comienzos de 1889 una comisión policial le dio alcance cerca de la barra del arroyo Mangangá, donde no quiso rendirse y murió peleando.

Como ocurrió con otros personajes parecidos, el *Gato Moro* revivió cuando algunos continuadores reales o supuestos de su hombría, adoptaron ese nombre cargado de resonancias legendarias. Parece que hubo por lo menos dos más en la región del litoral (Lafuente, s/d, se refiere a Ernesto Ezquer Zelaya,

estanciero liberal correntino conocido por el mismo apodo).

Asencio Brunel

En la inmensidad de la Patagonia todo era desmesurado, desde la fuerza de los vientos y las marejadas hasta el tamaño de los ventisqueros o las versiones sobre la gigantesca estatura de sus primeros habitantes. En ese escenario fabuloso e inhóspito se tramaron grandiosos proyectos, se realizaron empresas admirables y se perpetraron crímenes espantosos. Venían hombres y mujeres de tierras lejanas que trabajaron duro para salir adelante, pero también aventureros sin escrúpulos que se enriquecieron por cualquier medio. Hubo cazadores de indios que cobraban su faena a razón de una libra esterlina por el par de orejas de sus víctimas. Se construyeron presidios tenebrosos donde se recluía a los indeseables para que se los tragaran la soledad y el olvido. Indios y criollos, chilenos y europeos inmigrantes padecieron los abusos patronales, y cuando osaron rebelarse pagaron un tremendo tributo en vidas humanas (Borrero, 1967).

Allí, al extremo sur del mundo, fue a buscar suerte el uruguayo Asencio Brunel, acompañado por un hermano y dos mujeres de su familia. Al parecer trabajó en las islas Malvinas, y en 1888 arribó al puerto chileno de Punta Arenas, sobre el Estrecho de Magallanes, mezclándose con la turba de marineros, balleneros, loberos, nutrieros y buscadores de oro que iban a malgastar su dinero en los antros de diversión. Se metió en líos a causa de una mujer, cometió un crimen por celos y lo encarcelaron. Logró huir, robando un par de caballos para cruzar al territorio argentino, en una travesía de más de 200 kilómetros, y encontró refugio entre los tehuelches de los valles andinos.

En octubre de 1889 el subprefecto de Santa Cruz mandó una comisión de 22 hombres a perseguir a un grupo de indios que maloqueaba por la cordillera. Entre ellos iban dos cristianos, uno de los cuales se presumía que era Asencio. Una semana después, el comisario Carlos Burnett informaba que Brunel había robado 50 caballos y al parecer se dirigía con otros secuaces hacia territorio chileno para venderlos. Tras cinco días de persecución, no les pudo encontrar "ni los rastros" (expediente s/nº, Nº 51 y Nº 53, año 1889, Gobernación de Santa Cruz).

Andando el tiempo, Asencio le confesó a un criador inglés que fueron los policías, chilenos y argentinos, quienes lo empujaron a robar y contrabandear caballos. De uno y otro lado de la frontera lo mandaban a que cruzara para

traerles animales, que siempre les hacían falta. Si los traía lo recompensaban, y si no, le daban palos y azotes. Hasta que un día les dijo basta.

Cuentan que vestía prendas de cuero sobado de león, encendía fuego haciendo chispas en las piedras de pedernal con el lomo de su cuchillo, sabía usar las boleadoras y montaba en pelo, llevando siempre dos caballos a la par, para saltar de uno al otro sin detenerse cuando iba escapando; y que su alimento predilecto era la lengua de yegua, en lo cual no difería de la proverbial afición de los indios.

Recorrió toda la Patagonia y sus peripecias se convirtieron en leyenda. En los valles más escondidos de los Andes tenía sus reservas, donde dejaba pastando las caballadas. Al parecer riñó con algunas tribus, aunque también actuó en sociedad con otras.

Se cree que estuvo detenido en la cárcel de Rawson, de donde se habría fugado en 1895. Una vez lo tenían detenido y esposado en el segundo piso del cuartel de Trelew. Quiso la casualidad que el comandante viniera a dejar su caballo con las riendas en la montura justo debajo de la ventana donde estaba Asencio, y este saltó sobre el animal, alejándose a la carrera; las esposas aparecieron luego tiradas cerca del río. Otra versión narra que lo prendieron en Río Gallegos, cuando se arrimó al pueblo a buscar tabaco, y a pesar de que lo tenían engrillado, al día siguiente había desaparecido llevándose el parejero del jefe de policía.

Cuentan también que en un crudo invierno, cerca de Última Esperanza, cinco vecinos salieron a campear a alguien que había carneado una vaquillona, y encontraron a Asencio en un barranco junto al fogón. Sus caballos, presintiendo la amenaza, se le acercaron como para advertirle, pero él no hizo caso, pues no imaginaba que lo buscaran en aquella noche de perros. Cuando se vio cercado y le gritaron que se entregara, en la confusión se le escapó un disparo y los otros le tiraron al bulto en la oscuridad.

Al día siguiente lo hallaron malherido, con varios agujeros de bala en el cuerpo, medio congelado, y lo llevaron a la comisaría de Tres Pasos. Increíblemente se repuso en pocos días, aunque quedó medio rengo a causa de un tiro que le había entrado por la cadera. El comisario lo dejó en libertad, bajo fianza de su hermano Ángel, que había hecho cierta fortuna y tenía estancia en las cercanías (Madsen, 1975: 119-122).

A Asencio le gustaba una de las chinitas de las tolderías del cacique Kankel, y cierta vez que la encontró con otras buscando leña, la alzó en su pingo y huyó. Los indios no le pudieron dar alcance, pero días después la muchacha volvió, y dicen que por miedo o por simpatía no quiso contar a dónde la había

llevado.

Cuando Clemente Onelli, el pertinaz explorador de los Andes, encontró un cadáver medio carbonizado en los toldos de Quilchamal, un anciano le dijo que eran los restos del bandolero. Según ese relato, en septiembre de 1900 los de la tribu de Kankel, acampados a orillas del Senguer, lo sorprendieron y lo persiguieron. Cuando el jinete intentaba cruzar temerariamente el río Guenguel helado, quebrando la capa de escarcha que lo cubría, uno de los perseguidores lo tumbó de un tiro de Winchester, y luego lo quemaron para no dejar huellas (Onelli, 1930; Besoaín, 1995).

Sin embargo, sabemos que después de esa fecha se lo volvió a ver gozando de buena salud. En abril de 1904, el cónsul de Chile informaba al gobernador de Santa Cruz que Brunel había pasado a territorio argentino, acompañado por dos individuos de malos antecedentes (expediente Nº 87-C, año 1904, Gobernación de Santa Cruz).

En junio de aquel año le atribuyeron el asalto al ganadero alemán Máximo Volmer, a quien asaltaron y mataron cuando viajaba en carro hacia el Lago Viedma, en un lugar que desde entonces se llamó Vega del Finado. Muchos no podían creer que él hubiera cometido ese bárbaro crimen.

A fines de octubre lo detuvieron en Chubut, así como al chileno Víctor Sepúlveda y a otros que lo habían acompañado. El corresponsal del diario *La Nación* en Rawson no dejó pasar la oportunidad de entrevistarlo, y Asencio negó ser el autor del homicidio (Juárez, 2005: 150). En diciembre de 1904, accediendo al pedido de extradición del juez letrado de Santa Cruz, los remitieron a él y a Sepúlveda, en barco, desde Puerto Madryn a Río Gallegos (expedientes Nº 315-J y Nº 378-C, 1904, Santa Cruz).

Después, el rastro del bandolero se torna confuso. Versiones contradictorias afirmaban que volvió a escaparse, que lo mataron, que estuvo preso en Buenos Aires, en la Penitenciaría de la calle Las Heras, y que terminó yéndose al Chaco a comprar una estancia, con el dinero que le regalaron muchos admiradores y admiradoras que lo visitaban en la cárcel (Juárez, 2005: 159; Palma Godoy, 1994).

Los forasteros

En la misma época recalaron en la Patagonia los pistoleros de "La Pandilla Salvaje", buscados por una racha de asaltos a bancos y trenes que dejó una estela sangrienta en varios estados norteamericanos. Robert Parker y Harry

Longabaugh, más conocidos como Butch Cassidy y Sundance Kid, con la bella compañera del segundo, Ethel, desembarcaron en Buenos Aires en 1901 haciéndose pasar por respetable gente de negocios. Respaldados por el vicecónsul de los Estados Unidos, obtuvieron de la oficina de tierras nacionales varias leguas cuadradas en la cordillera y levantaron su estancia en Cholila, cerca de las nacientes del río Chubut. Allí, con astucia y simpatía lograron engañar hasta al gobernador del Territorio.

Robert Evans, William Wilson y otros miembros de la misma pandilla llegaron por su lado a Santa Cruz, aprovechando el ambiente cosmopolita de la zona, donde predominaban los grandes ganaderos ingleses. En 1905 asaltaron dos bancos, uno en Río Gallegos y otro en Villa Mercedes, San Luis. Los hombres de la Agencia Pinkerton, temibles cazadores de recompensas, detectaron el paradero del trío de Butch Cassidy, obligándolos a huir en un largo y oscuro trayecto que terminó quizás en Bolivia. En cuanto a Evans y Wilson, los abatió en 1911 una patrulla de la policía fronteriza del Chubut en un paraje desolado de los lagos del sur (Gutiérrez y Moreno, 1992; Gavirati, 1966).

Aunque estos cowboys forasteros no suscitaron manifestaciones de solidaridad ni de identificación de los paisanos, son recordados con admiración en la región patagónica. Lo mismo sucede con "la inglesa bandolera", Elena Greenhill.

Elena era menuda y de magra apariencia, aunque orgullosa y resuelta. Ella y su esposo, el chileno Astete, se dedicaban a contrabandear hacienda por el valle del Río Negro y Neuquén. En 1904 él apareció muerto a golpes y la inculparon como principal sospechosa. Después se casó con Martín Coria, un procurador que la sacó de la cárcel, y se asociaron en turbios pleitos, robos y estafas.

Cuando se separaron, Elena siguió haciendo de las suyas con el entrerriano Martín Taborda. Eximia jinete y pistolera, no vacilaba en agarrarse a tiros con las partidas policiales. Pero en 1915 el comisario Valenciano, quien dicen no se hubiera atrevido a hacerle frente de igual a igual, la sorprendió desprevenida y la mató desde lejos en una angostura desolada del Chubut (Chucair, 1996).

Los huelguistas rojos

Entre 1920 y 1921 los peones de Santa Cruz, conducidos por la Sociedad Obrera de Río Gallegos, paralizaron el trabajo en el campo reclamando un

sueldo mínimo de cien pesos, comida, agua, velas, cama, colchón y otras condiciones elementales de higiene. Aunque lograron un arreglo por mediación del gobierno nacional, el incumplimiento del acuerdo y la represión policial los llevaron de nuevo a la huelga. En el transcurso de aquella extraordinaria movilización, desbordando a la dirección gremial anarquista, algunos "bandoleros" ocuparon y saquearon estancias, tomaron rehenes y tirotearon a las fuerzas represoras y a los grupos rompehuelgas.

Los jefes más conocidos de las partidas de jinetes "montoneros" fueron Alfredo Fonte, *el Toscano*, un carrero barbudo y fornido que había venido de Italia a los tres años de edad, y José Aicardi, también de origen italiano, llamado *el 68* porque había sido su número de presidiario en Ushuaia. Entre estos hombres de acción había argentinos como *el paisano* Bartolo Díaz y *el gaucho* entrerriano Florentino Cuello, y otros de diversa nacionalidad como el chileno Lorenzo Cárdenas, el paraguayo Francisco Aguilera, el francés Federico Villard Peyré, el alemán Franz Lorenz, el negro portugués Cantrill, e incluso norteamericanos, españoles, uruguayos, etcétera.

La gente del *68* Aicardi cruzó la frontera y no se volvió a saber de ellos, pero en 1921 *el Toscano* siguió asaltando estancias. La organización obrera que lideraba el gallego Antonio Soto repudió sus actividades. *El Toscano* propugnaba sublevar las peonadas y atacar las comisarías, encabezando un denominado "Consejo Rojo" cuyos miembros llevaban un brazalete de ese color, "como símbolo del socialismo". Lo secundaban dos jóvenes alemanes, Ernesto Reith y Federico Dietrich, el norteamericano Frank Cross, el argentino Zacarías Caro y el chileno Santiago Díaz.

El 8 de octubre de 1921, cerca del Lago Argentino, varios peones denunciaron la presencia del grupo del *Toscano* a la policía y ayudaron a capturarlo. Aunque los dirigentes sindicales habían censurado sus provocaciones, desaprobaron el proceder de los que lo entregaron y en adelante lo contaron entre los presos por quienes reclamaban.

El conflicto terminó ahogado en pólvora y sangre, cuando el teniente coronel Héctor Benigno Varela fusiló a su capricho a cientos de huelguistas y sospechosos, a los que hacían cavar sus propias tumbas. El carrero entrerriano José Font, "Facón Grande", que dirigió la resistencia en la zona de Puerto Deseado, se batió a tiros con los militares, confundiéndolos con policías; aunque no había querido enfrentar al ejército, no escapó al destino de la fosa común. Soto fue uno de los pocos que lograron salvarse huyendo a Chile.

La secuela de aquellos crímenes imperdonables fue una cadena de venganzas y contravenganzas que durante años alimentaron el odio entre los

militantes obreros y sus represores (Bayer, 1972-1985).

6. Bandoleros santificados

> "La razón profunda de ser de cualquier cultura es la de poder brindar a su integrante un horizonte simbólico... Esta teología popular es una forma de llenar con algún género de racionalización la pregunta abierta por la verdad."
>
> Rodolfo Kusch, *Esbozo de una antropología filosófica americana*

> "Todo hombre que luche contra la justicia oficial y especialmente contra la institución policial y caiga víctima... es inmediatamente exaltado a 'ánima milagrosa'... El pueblo de urdimbre humildísima e ignorante no cree en la real legalidad de la 'justicia'... Son las mismas razones esgrimidas por Martín Fierro, Pastor Luna, Juan Cuello y otros perseguidos."
>
> Juan Draghi Lucero, *Los nichos en las vías públicas*

Al bravo José Dolores Córdoba, que robaba ganado a los estancieros y ayudaba con lo que podía a los pobres del campo, lo mató una partida policial que lo aguaitaba en las inmediaciones de la ciudad de San Juan, al pie de un algarrobo que regó con su sangre. Allí los paisanos comenzaron a recordarlo y a pedirle favores, y los promesantes atraídos por las noticias de sus milagros lo consagraron como santo. El sitio se fue poblando, el antiguo callejón de Dolores se convirtió en una calle asfaltada, construyeron un templo para rezarle y los humildes de toda la región siguieron acudiendo a él durante muchas generaciones para mejorar su suerte.

Al anochecer de una jornada calurosa en las pampas verdes del Chaco, una treintena de policías gatillaron más de quinientas veces sus revólveres, fusiles y metralletas contra el "Vengador" Isidro Velázquez y su compañero

Gauna, aunque algunos no confiaban en que pudieran entrarles las balas y se sorprendieron al ver caer sus cuerpos ensangrentados. Aunque talaron el árbol bajo el cual Isidro exhaló el último aliento y pusieron vigilancia en las tumbas de los bandoleros para impedir que les hicieran ofrendas, una multitud invisible de fieles perseveró en santificar su memoria.

Y el gauchito Gil, aquel correntino desertor y matrero que no quería matar a nadie, a quien los milicos degollaron en un paraje de Mercedes, colgado cabeza abajo para eludir el poder de su mirada, realizó tales prodigios respondiendo a los ruegos de la gente y hoy es posible encontrar su estampa en cualquier rincón del país, desde los nichos con estandartes colorados que flamean en todas las rutas, hasta los quioscos de los subterráneos de la ciudad de Buenos Aires.

Un santoral disidente

El reconocimiento a los gauchos rebeldes ha devenido en estos casos una forma de sacralización popular. Siguiendo un patrón universal de la religiosidad tradicional, el fenómeno se manifiesta con rasgos semejantes en las sociedades mestizas de todos los países latinoamericanos. El sentido y los símbolos del culto presentan una analogía con la beatificación de los santos de la Iglesia católica —que en los primeros tiempos del cristianismo fue también un proceso espontáneo—, y contienen reminiscencias de los mitos indígenas. En las poblaciones donde perviven antiguas formas de comunicación con las deidades autóctonas, los estratos sociales humildes construyeron así su propio "santoral criollo", sugestivamente diferente al oficial.

Existe una diversidad de figuras sacras, entre las cuales los bandidos gauchos se distinguen como una categoría bien definida. Son personas reales que merecieron admiración como "justos", de los que se cree que robaban a los ricos para ayudar a los pobres, y que murieron de manera trágica a manos de la autoridad. La consagración está fuertemente ligada al lugar y las circunstancias crueles o injustas en que los mataron. Se expresa en la tumba del difunto y en el sitio donde murió, aunque también a veces en otros puntos en los que se establece una señal, capilla o santuario. Al santo se le atribuye la capacidad de hacer milagros o satisfacer los anhelos de los promesantes, que acuden con ese propósito a los lugares consagrados, especialmente en los aniversarios de la muerte.

En esta dimensión, estrechamente ligada al pensamiento mágico, el

sacrificado se convierte en intermediario con los poderes superiores que rigen el bien y el mal. Considerando las reflexiones de Rodolfo Kusch acerca de la "barbarie americana", sería uno de los factores de esa "teología popular" que subsiste y renueva periódicamente sus fuerzas desde el mundo rural, rechazando, infiltrando o socavando el supuesto orden racional de las ciudades (Kusch, 1985).

Es el homenaje máximo que puede concebirse, ya que la consagración religiosa pretende la eternidad. "Solo el mito resiste al tiempo —observa Adolfo Colombres—, por ser el sedimento calcáreo del mismo, por acontecer en un tiempo inacabable". La conciencia colectiva selecciona y sintetiza algunas acciones trascendentes en la vida del héroe y les confiere un sentido especial, por un procedimiento comparable al trabajo del artista con su materia (Colombres, 1991: 206).

Draghi Lucero ha subrayado el carácter ancestral de tales creencias, viendo en el símbolo ígneo de las velas una supervivencia del culto del fuego, donde la llama de la vida traspone las fronteras para llevar mensajes al más allá. Las velas se encienden los lunes, que es el "día de ánimas", y los cuidadores voluntarios o designados para esa tarea se encargan de que así sea. La exaltación religiosa de los bandidos gauchos proviene de los sectores más humildes que no creen en la "justicia oficial", que sacan cuentas sobre la venalidad de los gobernantes y conocen el doble juego de los jueces y policías, en los que siempre se beneficia el privilegiado, por lo cual los valores compartidos por esta gente reclaman al varón "cierta postura de rebelde y de choque contra las instituciones oficiales sospechadas" (Draghi Lucero, 1960).

En una clasificación de las formas de religiosidad popular, Martín Pascual considera a los bandoleros canonizados como "cultos anómicos", vinculados a la negación contestataria o la oposición a un orden normativo. En tanto determinados sectores de la población no internalizan el consenso a ese orden, que perciben ajeno a sus intereses, ven en el bandido muerto "un héroe liberador, una potencia a la cual acudir" (Pascual, 1992: 62).

Elizabeth Bergallo ha subrayado el carácter festivo que adquieren estos cultos, recuperando la tradición indígena de la danza y el canto como manifestaciones corporales de carácter ceremonial. "La fiesta también es un tiempo donde se anulan las diferencias y se vivencia un sentimiento de comunidad" (Bergallo, 2005: 15).

Rubén Dri explica el fenómeno de tales símbolos en el marco de la elaboración de una conciencia de los sectores populares sobre su historia y su cultura, a través de los arquetipos que les permiten proyectarse como sujetos:

he aquí un "monumento fundamental" en su identidad (Dri, 2005: 43-44).

Este tipo de celebraciones se han extendido por el país con características uniformes, y no es difícil advertir en ellas una especie de sublimación de la saga gauchesca. Aunque el mito tiene una naturaleza diferente a la lógica de la historia, el culto a los matreros rebeldes marca una sucesión de hitos geográficos e históricos, y es sin duda otra prueba de la importancia y la persistencia de los "buenos bandidos" en la tradición popular.

Mitos cuyanos

El culto de la Difunta Correa, que desde San Juan llegó a ser uno de los más difundidos en el país, proviene de la época de las guerras montoneras. Es el caso de una mujer que cayó exhausta en la travesía cuando iba en busca de su esposo preso y fue hallada amamantando a su niño después de muerta, en la quebrada de Vallecito donde hoy se levanta su santuario principal.

Las versiones contradictorias que circularon sobre el contexto histórico del episodio son parte de la pugna entre la tradición federal y la unitaria o liberal. Algunos relatos tergiversaron los hechos afirmando que el compañero de la difunta había sido capturado por los montoneros. Lo cierto es que Deolinda Correa y su hermana estaban casadas con dos hermanos de apellido Bustos, sobrinos del gobernador y caudillo federal cordobés Juan Bautista Bustos. Uno de ellos fue ministro del gobierno también federal de Echegaray en San Juan, y lo asesinaron en prisión en 1830. El otro, el esposo de Deolinda, habría sido apresado en Valle Fértil por los unitarios cuando en 1841 el ejército de Aráoz de Lamadrid invadió la provincia para atacar al caudillo Benavídez (Chertudi y Newbery, 1966-1967: 95-178; Videla, 1992; Campbell, 1975).

En un tiempo y en una región próxima andaba José Dolores Córdoba, aquel ladrón querido por los pobres que cayó en una celada de la policía. Se cree que nació en 1805. Lo mataron el 2 de noviembre de 1858, cuando iba al rancho donde estaba su compañera, en un paraje del departamento de Pocitos que hoy es parte de la localidad de Rawson, contigua a la capital de la provincia.

En el viejo "callejón de Dolores", ahora una calle pavimentada que lleva su nombre por disposición municipal, se erigió un templo profusamente adornado que es el centro de peregrinaje. La "Unión Promesantes de José Dolores", en una postal que muestra su imagen a caballo, expresa que "sacrificó su vida en aras de los humildes" y transcribe una oración donde se suplica a

Dios "le concedas un lugar en compañía de tus santos". Los estudiantes también lo veneran y le piden ayuda en vísperas de exámenes (Coluccio, 1986: 90-91; Chertudi y Newbery, 1966-67: 129; ref. al autor de Miguel Ángel Fernández y relatos de los lugareños, 1995). Es sugestivo que lo mataran una semana después de la ejecución de Benavídez, pero no se conocen otros datos que lo vinculen con las convulsiones políticas de aquellos días.

En el oeste de San Juan, al pie de los Andes, entre los jinetes pastores que siguen frecuentando el escarpado trayecto de ida y vuelta a Chile, se forjó otra leyenda alrededor del gaucho Donoso. Fue este un bandido de la cordillera ejecutado por la policía después de una serie de robos y crímenes que le dieron celebridad en la primera mitad del siglo XIX. Aunque no fue santificado y tampoco se trata de un "buen bandido", sino más bien al contrario, un sujeto temible por su crueldad, del que cuentan que acumuló y escondió un tesoro con el producto de sus fechorías, su imagen pervive como símbolo de contestación a la legalidad estatal, una afirmación de la rebeldía potencial de la clase de los baqueanos y una advertencia de su señorío en un espacio fronterizo con el país vecino (Escolar, 1998).

La memoria de Martina Chapanay no revistió carácter milagroso, y es claro que no podía entrar en esta esfera pues no murió victimada por la autoridad. En cuanto a Santos Guayama, en pagos mendocinos surgió una forma de culto peculiar para eludir la represión oficial, identificándolo solapadamente con San Roque (ref. al autor de Rolando Concatti, quien menciona el caso en su novela *El tiempo diablo del santo Guayama*, 2003).

Cabe preguntar por qué no suscitaron un mito de ese tipo otras muertes trágicas que sin duda impresionaron a las masas rurales, por ejemplo las ejecuciones alevosas de Nazario Benavídez o el *Chacho* Peñaloza. Sin descartar la incidencia de factores casuales, todo indica que la relevancia pública de estos hombres los situaba en un plano distinto del imaginario social. El fenómeno espontáneo de canonización se centra siempre en figuras menos notorias, como si tales creencias jugaran un papel compensatorio, rescatando del olvido a los héroes más humildes.

El *Roto* Cubillos

En contraste con los próceres de la provincia de Mendoza, donde incluso en el partido federal sobresalieron dirigentes patricios ilustrados, la devoción popular prefirió celebrar allí a un pobre "roto", el gaucho de origen chileno

Juan Francisco Cubillos, en el antiguo cementerio municipal de Las Heras. Para llegar hasta él hay que atravesar las veredas flanqueadas por soberbios monumentos funerarios de granito lustrado, cuyos frontispicios ostentan los apellidos de las familias de alcurnia. Comenta Draghi Lucero que la gente pasa de largo, murmurando que con lo gastado en ellos se podrían haber construido muchas casas para los pobres, y en cambio rodea con sus demostraciones de cariño y respeto la sencilla tumba de Cubillos (Draghi Lucero, 1960: 6-7). Unos versos anónimos que se entregaban a los visitantes parecen aludir a esta paradoja, parafraseando —igual que otras coplas sobre Guayama— el antiguo lema de la montonera:

Yo soy el gaucho Cubillos,
trenza de santo y ladrón,
pues no soy mejor que naide
ni naide es mejor que yo (Coluccio, 1986: 72-73).

Nacido en 1868 en la provincia chilena de Curicó, tenía apenas 18 años cuando empezaron sus desventuras. Era un joven moreno, más bien alto y de buen aspecto. En 1887 vivía en Tunuyán y, luego de una excursión con un grupo de muchachos por San Luis, volvió montando el caballo robado a un comisario. Arrestado en el cuartel de policía, escapó llevándose otros caballos ajenos, para refugiarse en casa de un paisano chileno en la zona de Maipú. Nuevamente detenido, lo enviaron procesado a la Penitenciaría de la capital provincial. Se evadió, lo capturaron otra vez y fue condenado a un año de prisión. Aunque era analfabeto, parece que entonces aprendió al menos a firmar (Morey, 1938: 137-150; Coluccio, 1986; Erreguerena y Beigel, en Lacoste, 1996).

En setiembre de 1889, acusado por el robo de unas prendas en una tienda de Godoy Cruz, resistió a balazos a un agente que intentó detenerlo y huyó, pero fue detenido días después. Tras un año en la cárcel se fugó nuevamente y le perdieron el rastro.

Trabajó como peón o agregado en una casa de campo de Borbollón, haciéndose llamar Pedro Ortiz. Cuentan que en esa época, sus amores clandestinos con la esposa del patrón desataron una tragedia: cuando el joven ya se había marchado del lugar, el marido se enteró del engaño de su mujer, y le entregó un arma, con la que ella se pegó un tiro.

En enero de 1893 lo procesaron por su presunta participación en algunos asaltos en los distritos de Borbollón y Plumerillo, pero logró huir una vez más de la Penitenciaría. Durante un tiempo anduvo incluso por la ciudad de

Mendoza, burlando la persecución policial con la simpatía de la gente pobre, sin que nadie se atreviera a denunciarlo. Pero en noviembre de 1894 fue descubierto en la zona de Las Heras, perseguido y finalmente rodeado por el comisario Videla y otros policías. Después de vaciar las armas de fuego, Pancho Cubillos y el comisario se desafiaron a pelear mano a mano y el gaucho se defendió a cuchillo y boleadoras, pero al fin los cinco hombres lo redujeron, aplicándole una tunda de talerazos, tajos y golpes.

En abril de 1895 huyó por tercera y última vez de la Penitenciaría, con otro preso y un centinela que los ayudó. Siguió frecuentando los despachos de bebidas de la ciudad, tiroteándose ocasionalmente con la policía, sin que pudieran echarle el guante. Pero en octubre de aquel año, al trascender que andaba por las minas de Paramillo, en Uspallata, donde disfrutaba de la amistad y la protección de los peones, mandaron una comisión policial para traerlo "vivo o muerto". El cabo Juan Carrizo y el agente Quinteros se infiltraron en el lugar haciéndose pasar por mineros, y en la madrugada del día 25 lo encontraron en un rancho, ultimándolo de varios tiros y puñaladas. Según el parte, el prófugo los agredió o se resistió, aunque la versión que corrió fue que lo acribillaron mientras dormía. Los obreros de las minas se opusieron a que los policías se llevaran el cuerpo, pues querían velarlo en el lugar. Finalmente lo llevaron en tren y una muchedumbre fue a esperar su llegada a la estación del Ferrocarril Trasandino.

Los paisanos acuden desde entonces a su tumba, especialmente los lunes, "día de ánimas", para colocar velas, rendirle homenaje y solicitar gracias. Al principio era una modesta cruz, con el retrato que muestra su rostro barbado. Luego una comisión popular reunió fondos para adquirir un lote y construir una sepultura digna de su memoria, a la cual se trasladaron sus restos en 1925.

Entre las coloridas ofrendas florales y exvotos de toda clase que la cubren, numerosísimas placas de metal o simples inscripciones manuscritas testimonian la gratitud de los promesantes por sus milagros. Las láminas con su imagen, a veces borrosa pero inconfundible, suelen verse en cualquier rancho de Mendoza, en esos pequeños altares domésticos donde arden los candiles invocando su amparo. Dicen que no se le pueden pedir lujos, sino que debe tratarse de "algo serio"; que "es muy cobrador", pues si alguien olvida lo que prometió, se le aparece para recordárselo. Pero no quiere plata: solo pide que se acuerden de él, y que no se acerque la policía.

El pampeano Vairoleto

En las décadas de 1920 y 1930, Juan Bautista Vairoleto dejó una huella legendaria en el amplio radio de sus andanzas por La Pampa, Mendoza, San Luis, Rio Negro, Neuquén, y atravesó el país hasta el Chaco[5]. Sin embargo, es reverenciado como santo milagroso solo en los pagos donde murió, en el sur de la provincia de Mendoza, en torno a su tumba del cementerio de General Alvear.

Vairoleto amigo, fiel compañero,
no nos olvides, ayúdanos,
que es el deseo de aquellos pobres
por quienes diste tu corazón ("Oración a Vairoleto", recogida en 1972).

Hijo de inmigrantes piamonteses, nacido en 1894 en Santa Fe, perdió a su madre siendo niño. Su padre, como otros gringos que nunca llegaron a adquirir la propiedad de la tierra, arrendó una chacra en el Territorio de La Pampa Central, donde los campos acaparados por los inversores ausentistas eran administrados por las compañías colonizadoras. Juan, un mocito rubio y delgado, pudo ir a la escuela y aprendió a jinetear acompañando los arreos de su padrino tropero.

En 1919 mató a balazos a un gendarme de la policía territoriana que lo había vejado, disputando los amores de una pupila del prostíbulo. El caudillo yrigoyenista del pueblo lo indujo a entregarse bajo su protección, y fue absuelto por la justicia después de un año y medio entre rejas. En la cárcel había conocido a los huelguistas agrarios y comenzó a familiarizarse con las ideas anarquistas.

Sirvió de matón para el comité, recayó en problemas por el hostigamiento de la policía y estuvo preso dos años a causa de una riña; se alejó del pago y volvió a ser detenido por un robo, hasta que en 1925 se internó en el monte. Entonces se largó a asaltar establecimientos y comercios rurales. Encontró hospitalidad entre los hachadores, colonos, puesteros y paisanos indígenas. Muchos encubrían sus andanzas y él les retribuía con obsequios y favores. En

[5] La vida de Vairoleto, así como la de su circunstancial aliado *Mate Cocido*, fue materia de una exhaustiva investigación en la que recorrí los territorios de su trayecto y los archivos disponibles, desde mi primer trabajo en la revista *Todo es Historia* (1968) hasta el libro *Última frontera. Vairoleto: vida y leyenda de un bandolero* (1999), de todo lo cual se resumen aquí solo algunos aspectos. Debo remitir también al lector a un ensayo sociológico que me fue especialmente grato prologar: la tesis de licenciatura del nieto de Vairoleto, Fabio Erreguerena, *Del Winchester al milagro. Mito de Juan Bautista Vairoleto* (2005), otro elocuente testimonio de la fecundidad del mito.

los procedimientos policiales por asaltos a bolicheros de la campaña, consta en los respectivos sumarios cómo parte de los efectos robados se recuperaron al registrar los ranchos de los alrededores. Una comisión que recorrió los montes de la zona norte de La Pampa entre el 13 y el 16 de febrero de 1926, comprobó que Vairoleto y sus ocasionales compañeros "cuentan con la complicidad consciente o no de los míseros pobladores de allí, que por temor a represalias o antipatías y miedo a la policía, con seguridad los amparan sirviéndoles de espías y cobijándoles, facilitándoles los medios de movilidad y alimentos" (Causa Nº 57, año 1926, Juzgado Letrado Nº 3).

En 1930 secundó a un carpintero itinerante de convicciones milenaristas y libertarias, Juan Chiappa, propagandizando una revolución proletaria entre los criadores y peones de las travesías del oeste pampeano, lo cual motivó que los enjuiciaran por "asociación ilícita, instigación a cometer delitos y tentativa de sedición" (Causa Nº 494, año 1930, Juzgado Letrado Nº 1). En esos parajes Vairoleto se juntó también con "el gaucho" Marcos Vallejos, un puntano de avería, quien se había escapado de la Penitenciaría de la calle Las Heras de Buenos Aires, mezclado con varios anarcos, en una fuga que causó sensación en 1923 (Etchenique, 2006).

Vairoleto recorrió de ida y vuelta el valle y la meseta del Río Negro, y supo llegar hasta la cordillera por Neuquén. Sus andanzas por territorio rionegrino se entrelazaron con las de Víctor Elmez, un chileno buenmozo que había robado algunos comercios por la zona y tenía debilidad por las mujeres. Se separaron luego de un altercado, que Elmez recordaba con cierto rencor más adelante, cuando cayó preso y se puso a escribir unos malos versos "a solas con su destino":

Nos disgustamos con Vairoleto,
se enojó él, me enojé yo,
mas al principio creyó
que yo no aceptaría el reto,
pero pronto se convenció
que si él era pesado
también lo era yo (Chucair, 2003).

Elmez no quiso esperar la condena de la justicia. Se escapó un día de primavera de 1937, apoderándose del camión en que lo conducían desde un tribunal al penal de Viedma, y en las tinieblas de la noche siguiente, baleado en la espalda, se echó a morir en las aguas del río Negro.

Por ese tiempo, a través de sus relaciones con los anarquistas, Vairoleto marchaba hacia el norte, a unirse con otro personaje cuya fama de justiciero había trascendido por la prensa porteña y comenzaba a inquietar a los poderes públicos: David Peralta, alias "Mate Cocido". En el escenario turbulento del Chaco, en 1938, los dos bandoleros más famosos del país se atrevieron a desvalijar a mano armada a La Forestal, un monopolio extranjero odiado por su tiranía en los montes.

y sé que en esa ocasión
Vairoleto el perseguido
se juntó a Mate Cocido
y que en unión fraternal
se hicieron "La Forestal" ("Milonga de aquella yunta", de Humberto Costantini y Osvaldo Avena, 1985).

Después de esa última aventura, ansiando formar una familia, Juan se fue a vivir con su compañera Telma en un lote junto al río Atuel, que le facilitaron los dirigentes yrigoyenistas del departamento de Alvear. Hasta allí le siguieron el rastro los policías pampeanos, merced a la delación de un ex compinche, *el Ñato* Vicente Gascón. Los agentes se atribuyeron haberle dado muerte cuando se resistía, pero en realidad él mismo se disparó un tiro en la cabeza cuando lo rodeaban sus perseguidores, el 14 de setiembre de 1941.

Una comisión popular de homenaje remodeló su tumba en General Alvear y reconstruyó como ámbito de celebración el rancho en el que vivió sus últimos días. Vairoleto es un símbolo entrañable para mucha gente del resto del país, pero para los paisanos del sur de Mendoza es, además, un intercesor de sus ruegos a la providencia.

Los del noroeste

En las provincias del noroeste existen varios cultos populares relacionados con las guerras montoneras y con gauchos bandoleros. En Catamarca, el más antiguo es el del "Quemadito", que evoca el suplicio de un paisano federal. Los hechos acaecieron alrededor de 1830, en un paraje del departamento de Capayán, cuando la provincia había sido ocupada por las fuerzas del coronel Mariano Acha, respondiendo a la Liga Militar que encabezaba desde Córdoba el general Paz. La guerra había exacerbando el odio, y las batallas y represalias

en el interior del país se tornaron cada vez más enconadas. Acha era un militar porteño, temible enemigo de la montonera, que había entregado a Dorrego a los unitarios y terminaría a su vez fusilado y decapitado por los federales diez años después.

José Carrizo era un federal, hombre de Facundo Quiroga, y cuentan que lo apresaron acusado de espía. A pesar de que no se le pudo arrancar confesión, sin mediar juicio alguno, Acha lo hizo morir en una hoguera. En aquel sitio los pobladores plantaron una cruz en su recuerdo. A partir de entonces el alma del Quemadito ambula por los campos de Capayán y escucha los pedidos que se le hacen, especialmente de quienes buscan animales extraviados (Coluccio, 1986: 45-46).

En Cafayate, al centro de los valles calchaquíes, un promontorio señala el lugar del sacrificio de Julián Baquisay o Baquinsay. Era un paisano de origen quichua, según indica su apellido, del cual se recuerda que, acusado por varios robos, fue brutalmente golpeado por la policía hasta morir, y como advertencia o escarmiento lo enterraron en un camino real. Desde entonces se repiten las apariciones de su fantasma, y también concede gracias que le piden los campesinos (Coluccio, 1986: 87).

En Tucumán, antigua capital del noroeste donde el poder del núcleo de familias tradicionales prevaleció frente al embate de las montoneras, encontramos estas supervivencias míticas de las aventuras gauchescas en una época posterior. La historia de Mariano Córdoba data de comienzos del siglo XX. Fue peón de estancia en Monte Redondo, y luego se desempeñó como agente de policía en Aguilares. Parece que se desgració por algún problema de mujeres en los pagos de Aguilares y se hizo matrero.

Su fama creció con sus correrías de fugitivo, hasta que lo ultimaron un 2 de noviembre en Monte Redondo. Cuentan que se quedó a dormir en un rancho, tras haber bebido mucho, y el dueño de casa lo denunció a la policía. El sargento de la partida que fue a buscarlo le pegó un tiro "en dormido". En aquel paraje se levantó una cruz, a la cual acuden multitudes de peregrinos a llevarle flores, renovar las velas y solicitar su mediación para diversos asuntos, que se relacionan por lo general con cuestiones de trabajo y fortuna o con problemas sentimentales (Chertudi y Newbery, 1966-67: 130; Coluccio, 1986: 85).

Bazán Frías

El más renombrado de los bandidos criollos y milagrosos de Tucumán fue en vida Andrés Bazán Frías, alias "el Manco" o también "el Zurdo". Se dice que robaba para ayudar a los necesitados, que lo amparaban en sus casas. Una partida policial lo baleó en 1923 al trepar el muro del Cementerio del Oeste de la ciudad capital, por lo cual se lo venera tanto en su tumba como en el sitio donde cayó. En realidad era un bandido de origen suburbano, cuya leyenda se puede confrontar con los datos de abundante documentación de archivos (Álvarez Sosa y Páez de la Torre, 1969; Molina-Téllez, 1947: 54-55).

Hijo de un policía, nacido en 1895 y criado en los arrabales de Villa Alem, trabajó de yesero y luego como mozo de confitería. En 1915 cayó preso por una trifulca callejera, comenzó a mezclarse en la "mala vida" y también se asoció a un sindicato, donde se habría relacionado con militantes anarquistas. Entre 1917 y 1918 lo detuvieron cuatro veces imputado por desórdenes y fue sentenciado a siete meses y medio de prisión. En 1919, a raíz de un incidente nocturno en el que tiroteó al personal del Distrito Militar, fue nuevamente condenado a tres años. Indultado el 9 de julio de 1921, meses después cometió un robo con Martín Leiva y mató a un agente de policía que los perseguía.

En setiembre de 1922 se fugó de la cárcel utilizando un par de revólveres que le hizo llegar Pelayo Alarcón. Éste era un bandolero rural paraguayo que dejó su huella legendaria en Salta, y Bazán Frías fue a reunirse con él al valle de Rosario de Lerma.

> *Huyendo ni siquiera tu ángel*
> *te quiere salvar*
> *y cuando te maten te irás*
> *al Chaco del cielo arriba de Orán* ("La Pelayo Alarcón", zamba de Manuel J. Castilla y Gustavo "Cuchi" Leguizamón).

Dicen que una obsesión persistente del Manco —común, por otra parte, entre los anarquistas de aquella época— era el proyecto de asaltar la cárcel para liberar a todos los reclusos, e intentó convencer a Pelayo para atacar el penal de Tucumán. Entretanto asaltaron una finca, y días después, a raíz del robo de un caballo, se batieron a tiros con una comisión que los seguía por el monte.

Su experiencia de salteador rural fue breve, pues a fines de aquel año el Manco estaba de vuelta en Tucumán, pero contribuyó a asimilar su figura a la de los gauchos. El 13 de enero de 1923, después de beber en una reunión con varios amigos, se suscitó una pelea callejera y el alboroto atrajo a la policía. Lo persiguieron hasta el Cementerio y allí, cuando se lanzaba a trasponer el muro,

le acertaron un balazo en la cabeza.

En Monteros, no lejos de la capital de Tucumán, surgió el culto a otro santo milagroso, el Finado Chiliento. En la década de 1930 adquirió notoriedad como delincuente por sus duelos con la policía. Fue herido al fugarse de la prisión y murió poco después, el 16 de febrero de 1940. Su tumba se convirtió en un centro de peregrinación al que afluían los promesantes en cada aniversario (Coluccio, 1986: 92).

Gauchillos correntinos

El santoral gauchesco tiene una inusitada exuberancia en la provincia de Corrientes, donde el término *gauchillo* se aplica usualmente al gaucho bravo o alzado. En la región aún se habla la lengua guaraní, y el sustrato cultural indígena pervive en las costumbres y creencias vulgares. Por otra parte, en la agitada historia local, el pueblo criollo participó en innumerables contiendas políticas, en las que los nuevos liderazgos de los caudillos rurales conmovieron menos que en otras provincias la dominación de la aristocracia tradicional.

El indio Andresito Guacurarí, protegido de Artigas y proveniente del área marginal de las Misiones, era un jefe popular demasiado chocante para la élite y no tuvo continuadores. El empresario, político y brigadier Pedro Ferré, destacado exponente del federalismo que delineó un verdadero programa de organización nacional, no fue sin embargo un caudillo de las masas rurales. Quien ocupó ese lugar en la zona sur de la provincia fue Nicanor Cáceres, que cimentó un gran ascendiente sobre los campesinos y las tropas milicianas con su prestigio de "gaucho malo" y jugó un papel destacado en las lides políticas como aliado y socio de Urquiza, antes y después de Caseros: fue comandante general de armas de la provincia y, aunque se plegó a los liberales, apoyó varios intentos para desplazar la hegemonía de la elite de la capital correntina, que no fructificaron (Buchbinder, 2004).

La mayoría de los federales de Corrientes se opusieron a Rosas, haciendo causa común con los unitarios y los orientales de Fructuoso Rivera, sufrieron sucesivas derrotas y quedaron sometidos a Urquiza; cuando éste se volvió contra el Restaurador, efectuaron una importante contribución a la campaña que culminó en Caseros. En esas luchas, la divisa federal se identificó con el rosismo o el urquicismo, resistidos ambos por la dirigencia local; por lo tanto los federalistas correntinos rehusaron tal denominación y formaron el partido Autonomista o "colorado", aunque también contribuyeron al origen de los

liberales o "celestes" (Castello, 1991).

Es notable que el culto a los matreros reconoce en su simbología la filiación política de los personajes. Como veremos, los más característicos eran colorados, aunque también los hubo celestes.

Uno de los mitos más antiguos recuerda a un paisano de nombre José, que combatió con las fuerzas correntinas de Madariaga en Rincón de Vences, en noviembre de 1847. Lo encontraron agonizante al día siguiente en el paraje Palmar Grande, conocido entonces con el nombre de Frontera. En el lugar en que una cruz señalaba su tumba comenzaron a manifestarse sus poderes milagrosos, y en la capilla que le levantaron se ha mantenido un ritual festivo en su honor (López Breard, 1973: 77-80).

El culto al paisano José, como otros que no tienen fecha propia de aniversario, se centra anualmente en la conmemoración del 3 de mayo, "día de la cruz" o "de las ánimas" en toda la provincia. Esta celebración a su vez se basa en la leyenda de la Cruz del Milagro, que proviene de la época de la fundación de la ciudad de Corrientes en 1588, cuando los guaraníes que la asediaban no pudieron quemar una gran cruz de madera colocada cerca del fuerte; considerada desde entonces como un talismán prodigioso, se le ha dedicado oficialmente un santuario.

Otro gaucho santificado es Francisco López, que vivió en la zona de Esquina, presuntamente a mediados del siglo XIX, y cayó en desgracia por dar muerte a unos forajidos cuando iba en busca de auxilio para su mujer parturienta. Convertido en matrero, fue capturado por unos policías, maniatado contra un árbol y degollado. Cuentan que en ese mismo momento, su sangre produjo efectos maravillosos en las manos de sus victimarios, curándole a uno una parálisis y a otro un mal en los dedos. En aquel sitio se levantó su cruz, y en tributo a la filiación liberal de López los adornos y ofrendas ostentan el color celeste. La devoción por su ánima cura a los enfermos y asiste de varias maneras a quienes lo invocan (París, 1988: 39-41; Coluccio, 1986: 82).

San Antonio María adquirió gran renombre como manosanta y "amigo de los pobres" en la zona del Iberá. Oriundo de Yaguareté Corá (hoy Concepción), era un jangadero que comerciaba tacuaras cuando naufragó en el Paraná en medio de una tempestad, en 1840, salvándose providencialmente. El accidente lo transformó y se hizo curandero. Dicen que era además cuatrero y peleador, y mató a una mujer embarazada porque estaba engendrando "un hijo de *Yaguareté Abá*" (el demonio); algunas versiones sostienen que era su propia compañera, y según otras una vecina que lo había denunciado a las autoridades. El hecho es que intervino la policía de San Miguel, y lo mataron de

mala manera junto con algunos secuaces que se batieron con él. Por ello, al pie de un timbó donde ocurrió el hecho se levantaron varias cruces; tal es el significado de la expresión *Curuzú jhetá*, con la cual se denomina desde entonces el lugar. Allí se concentra la peregrinación de sus devotos, sobre todo los enfermos que le piden cura, y se lo homenajea especialmente cada 3 de mayo (López Breard, 1973: 68-73; Perkins Hidalgo, 1963: 274-276).

La devoción popular a Juan de la Cruz Quiroz se localiza en la zona de Caá Catí, hoy General Paz, donde una capilla resguarda la cruz de su tumba. Fue este un paisano caído en la revolución de 1893, cuando los liberales correntinos, de acuerdo con los radicales de Alem en el orden nacional, se levantaron en armas derrocando al gobierno provincial autonomista. Al parecer, Quiroz llegó a Caá Catí con las huestes del caudillo "celeste" Gervasio Blanco. Su grupo se desbandó tras un enfrentamiento y lo capturaron. El coronel Hermógenes Esquivel ordenó ejecutarlo y fue degollado en La Morita, a orillas de un estero, el 22 de agosto de 1893 (López Breard, 1973: 75-77).

Miguel de Galarza o *Tuquiña*, conocido también por los apodos de *Guadaña* o *Chuña*, fue otro matrero que "se desgració" por cuestión de amores, debiendo escapar por los pagos de Goya y Empedrado.

> *Y fue así como Tuquiña*
> *se transformó en gaucho alzado* (compuesto de Antonio Álvarez Lottero, en López Breard, 1973: 80-83).

El 20 de octubre de 1917 fue asesinado, al parecer a traición, por unos paisanos en el paraje Costa Guazú. Sobre el lomo de su caballo fue llevado a la comisaría de Mburucuyá, donde cuentan que aquella noche "diluvió". En el cementerio del pueblo, su tumba se convirtió en sitio sagrado, donde los fieles agradecidos por sus milagros renuevan constantemente la ofrenda de cabos de velas.

El gauchito Gil

El caso del "gauchito" (por *gauchillo*) Gil se remonta a la década de 1870, en la zona de Mercedes, que también se designa por su antiguo nombre guaraní, Paiubre. Viejos y nuevos "compuestos" relatan su historia:

> *Antonio Gil te llamabas*

gaucho noble de alma buena... ("Injusta condena", chamamé de María L. Pais y Roberto Galarza, en París, 1988: 25-32).

Antonio Mamerto Gil Núñez, nacido alrededor de 1847, hijo de José Gil y Encarnación Núñez, se crió en las estancias donde su madre era cocinera. Cuando rondaba los veinte años, trabajando en el establecimiento La Valencia, se enredó en amores con su patrona, Estrella Díaz Miraflores, una viuda algo mayor que él. Un policía del lugar que la pretendía comenzó a perseguir a Antonio. El joven se vio obligado a pelearlo a cuchilladas, y cuentan que lo dominó con la fuerza hipnótica de su mirada, pero no quiso matarlo. No obstante, tuvo que huir acusado de atentar contra la autoridad (López Bread, 1973: 86-89; Pascual, 1991: 63-67; T. Galarza, 1999).

El prófugo se alistó en el ejército y marchó a la guerra del Paraguay. De vuelta a sus pagos, el coronel Juan de la Cruz Zalazar, jefe del departamento, de filiación liberal, lo reclutó en la milicia para pelear contra los federales. Al parecer, entonces se le presentó en sueños el dios guaraní Ñandeyara, diciéndole: "No quieras derramar la sangre de tus semejantes". Además, Antonio era "colorado", y los horrores de la contienda del Paraguay lo habían escarmentado. Así fue que una noche desertó en Los Palmares.

Perseguido por la autoridad, anduvo por los montes de Paiubre —antiguo nombre guaraní de Mercedes— encabezando una banda de cuatreros, y se hizo fama de que despojaba a los ricos para repartir entre los pobres.

Si robó, le robó al rico
por justicia popular:
la inocencia de los pobres
se llama necesidad! ("La Cruz Gil", de Julián Zini, en Galarza, 1999).

Una partida del ejército lo sorprendió una siesta descansando con dos compañeros. Los otros fueron abatidos a trabucazos. Cuentan que a él lo salvó el amuleto de San La Muerte que llevaba al cuello, pendiente de una cadena de cobre, y se entregó para no tener que matar a los soldados.

Conducido ante el coronel Zalazar, éste le amenazó con severos castigos y le ofreció como alternativa que se incorporara a sus filas. El gauchito se negó:

—Para qué te voy a pelear y derramar sangre —fue su respuesta.

Entonces lo remitieron a Mercedes, y de allí a Goya para que lo juzgaran. Esto implicaba seguramente una condena a muerte, e inquietó a la paisanada. El coronel Velázquez, veterano de la guerra del Paraguay, que lo había visto

pelear como un valiente, intercedió por él con un mensaje al que se agregaban veinte firmas más. Pero el petitorio llegó tarde.

El 8 de enero de 1874, la partida que conducía al preso hacia Goya se detuvo a ocho kilómetros de Mercedes, en el cruce de unas picadas, lo colgaron por los pies de un algarrobo —para evitar el poder de sus ojos— y le cortaron el cuello. Su sangre "cayó como una catarata, que la tierra se bebió de un sorbo". Los victimarios siguieron viaje llevando en una alforja la cabeza del ejecutado, pero enterraron el cuerpo, y el lugar quedó señalado por una cruz de ñandubay.

A la cruz de Gil (*curuzú* Gil) se atribuyen facultades prodigiosas a partir de la curación del hijo de uno de los asesinos del gauchito, a quien éste le habría predicho lo que sucedería. Los Speroni, dueños del campo donde estaba la cruz, temiendo que la profusión de velas de los promesantes provocara un incendio, la hicieron trasladar al cementerio de Mercedes; pero entonces, una sequía castigó la estancia y otras calamidades personales se abatieron sobre la familia, hasta que la cruz fue restituida a su emplazamiento original. Los mismos propietarios construyeron un oratorio, al que se hicieron mejoras posteriormente.

Los santuarios dedicados a Antonio Gil están adornados con multitud de estandartes rojo punzó o carmesí, lo cual dicen que simboliza la sangre derramada, aunque también se relaciona generalmente con su pertenencia al partido federal o colorado. Las paredes del templo principal, en Mercedes, están tapizadas por cientos de placas de bronce. Como el gauchito murió cabeza abajo, hay que prender cada vela de la misma manera, lo que no es fácil de lograr al primer intento. La celebración del 8 de enero reúne a multitudes crecientes y se ha convertido en una gran fiesta criolla, con cuadreras, doma, taba y comidas típicas, animadas por la música y el baile del chamamé.

El *Lega* y Altamirano

Olegario Álvarez, el "gaucho Lega", fue el más famoso de los bandidos de su tiempo y constituye un mito muy arraigado en Corrientes. Las ofrendas en torno a su sepulcro en Saladas, pintado y ornamentado de rojo, como los altares dispersos por toda la región, testimonian la fe en sus facultades sobrenaturales, y proliferan los adivinos y "payeseros" que curan en su nombre. Se lo celebra en especial los días lunes, y el color que tiñe todos sus símbolos se relaciona con su filiación autonomista.

Hoy quedan sus mentas hecha una leyenda
de aquel legendario varón guaraní,
y hasta se cuenta de raros milagros
que el gaucho concede a quien guste pedir (chamamé de Gualberto Mesa y Lorenzo Domínguez, c. 1968).

Había nacido en 1871 en Saladas, hijo natural de Nicolás Garbia y Paulina Álvarez. Siendo muy joven, como de veinte años, mató en cierto entrevero circunstancial a un adversario. Se presume que los autonomistas le facilitaron fugar del calabozo y comenzó su vida errante por los esteros y montes del Iberá. Cuentan que hallándose en un velorio se trenzó en lucha con otro gaucho llamado "Poncho Café" y lo liquidó. Perseguido por la policía, se entregó sin pelear en un punto situado entre Loreto y San Miguel, de donde fue remitido a la ciudad de Corrientes (Dellepiane, 1966; Noya, 1969; Pisarello, 1979: 116-120; López Breard, 1973: 62-67; París, 1988: 33-37; Rojas Maffei, 2005: 99 y ss.).

Condenado a prisión perpetua, cuando llevaba ya doce años de cárcel, se escapó junto con Aparicio Altamirano y Adolfo Silva el martes de carnaval de 1904. A partir de allí encabezó una gavilla de matreros que recorrió la zona de montes y pueblos entre los esteros de Iberá y Batel, donde encontraban la amistad de los pobladores de los ranchos humildes. También se lo veía por las noches frecuentando las calles de Saladas. Tuvo algunos enfrentamientos con la policía, de los que logró escapar.

Astuto y temerario, andaba por todas partes y los paisanos nunca informaban a la autoridad. Se le atribuyeron diversos asaltos y muertes, pero la gente lo consideraba un hombre bueno. Dicen que cuando andaba necesitado se aparecía con su banda en la tranquera de las estancias "a pedir algo". Lo cierto es que los ricos vivían atemorizados por sus andanzas, y se organizó una batida con la participación de varias comisiones policiales, que convergieron sobre Saladas desde los pueblos vecinos.

Al fin fue sorprendido por una comisión al mando del comisario Ortiz el 23 de mayo de 1906, en una "ranchada" de Rincón de Luna, jurisdicción de Yaguareté Corá (hoy Concepción), donde estaba con su mujer, Ángela Ayala, y sus compañeros Aparicio Altamirano y Adolfo Silva. Los bandidos se batieron hasta el fin, en un combate que los versos populares siguen narrando con lujo de detalles:

Pelearon los tres gauchos
y ¡ya que me va a rendir!

balearon a dos caballos
y a un soldado de Ortiz (anónimo, en París, 1988: 48).

Se cree que el *Lega* poseía un amuleto o *curundú* que lo protegía de la muerte, y estando malherido pidió a sus captores que se lo quitaran, hecho lo cual murió inmediatamente. Esta condición de invulnerabilidad también aparece con frecuencia en la leyenda de otros bandidos gauchos de la región. La anécdota que referimos concilia en cierto modo la creencia en el poder del talismán con el final del héroe. Por otra parte, el curundú tiene gran variedad de formas; los relatos hablan de una cruz u otros objetos, que pueden estar hechos con diversos materiales, y se llevan colgados del cuello como un collar, o introducidos mediante un corte en la piel que saben practicar los hechiceros paisanos. Claro que también existen "contra-amuletos" mortíferos, como la bala con punta de cuerno de toro.

El *Lega* fue sepultado en el camposanto de su pueblo natal de Saladas. "Enterraron, es cierto, su cadáver acribillado en el cementerio del pueblo —narra Gerardo Pisarello—, mas su alma se echó a andar de nuevo entre la gente. Se llegó por los caminos de sus antiguas andanzas, se entró más libremente que otras veces en los ranchos y, esta vez, en todos los ranchos" (Pisarello, 1979: 119).

Cuentan que aún antes del entierro, al dejarse caer su cadáver en el patio de la comisaría, se había movido varias veces, anticipando alguna fuerza sobrenatural. Pero su consagración acaeció en 1914, cuando el comisionado municipal Pedro Volta dispuso exhumar sus restos en una remodelación del camposanto. Dicen que los picos se rompieron y los peones no lograron moverlo, por lo que se respetó su primitiva ubicación y se levantó un nuevo sepulcro por suscripción popular.

Desafió al municipal
que vaya pues a sacarlo.
¡De su tumba colorada
nadie podrá retirarlo! (anónimo, en Dellepiane, 1966: 61-63).

Aparicio Altamirano, oriundo de Mercedes, compartió la suerte del *Lega* desde que lo acompañó en la célebre fuga del carnaval de 1906. Fue el único del trío que logró escapar del tiroteo de Rincón de Luna, y el continuador de la leyenda (Sáenz de Morales, 1946). Algunas coplas reafirman la devoción del paisanaje que lo reconocía como protector de los humildes:

Vengo a contar a los vientos
su historia triste y pasada,
él a los ricos robaba
jugando fiero su vida
y esquivando a las partidas
a los pobres ayudaba (en López Breard, 1973: 85).

Lo mataron en un paraje del departamento Bella Vista. Aunque hay más de una versión del suceso, parece que andaba enfermo, acompañado por un sobrino, y se había refugiado en casa de su compadre Velardo. Cercado por la policía, saltó hacia un maizal por la ventana y resistió a balazos hasta que lo hirieron de muerte. Cuentan que los agentes buscaron en su cuerpo yaciente el escapulario mágico que llevaba al cuello, pero este había desaparecido.

Igual que el *Lega*, Altamirano era "piragüé", o sea colorado. Un secretario de Vidal, caudillo autonomista de aquellos años, lo había sacado cierta vez de la cárcel y el gaucho se comprometió a servirle. El emblema partidario lo acompañó hasta la tumba, según los versos anónimos que evocan un gesto de su compadre:

Velardo lo sepultó
con su poncho colorado
como homenaje sagrado
al amigo que cayó (anónimo, en López Breard, 1973: 86).

En el Chaco

En el Chaco, donde los indios hacían falta en los obrajes e ingenios, las expediciones de conquista de 1884 y 1910 planearon ocupar el territorio sin llegar a exterminarlos. Luego de la primera de estas campañas, se concedieron grandes extensiones de campo a empresas colonizadoras, que en su mayor parte no cumplieron la obligación de poblarlas, hasta que en 1890 una ley las eximió de hacerlo. Gobernadores militares como Mansilla, Fotheringham y Donovan se adjudicaron miles de hectáreas. Varios acaparadores de tierras, Martínez de Hoz, Hardy y algunos grupos extranjeros, traspasaron más adelante sus propiedades a La Forestal (Iñigo Carrera, 1982/1986; Tissera, y Placentini, s/d.).

A comienzos de siglo *The Forestal Land, Timber and Railways Ltd.* se expandió por el norte de Santa Fe y sur del Chaco, el área del quebracho colorado, apropiándose de inmensos bosques, tendiendo vías y estableciendo sus obrajes, fábricas, puertos y poblaciones dedicados a extraer y elaborar el tanino, insumo crítico para la industria de curtiembres. En esa fecha el Informe Bialet-Massé advertía ya al gobierno los abusos "rayanos al crimen" que se cometían en los obrajes chaqueños; si no se remediaban a tiempo, habría que hacerlo "después de muchas lágrimas y sangre y de daños irreparables" (Bialet-Massé, 1985).

La segunda campaña de conquista, en 1910, acorraló a la población aborigen. El gobierno creó algunas colonias bajo administración gubernamental y dejó subsistir otros asentamientos libres en áreas selváticas, como reservas de mano de obra para las hachadas y las zafras. En la zona central del Territorio, los inmigrantes europeos y criollos de las provincias vecinas ocuparon tierras que más adelante pudieron comprar al fisco.

En los quebrachales, ingenios y fábricas, los peones criollos e indígenas trabajaban en condiciones extenuantes, prisioneros de las cuentas que manipulaban las proveedurías patronales. En 1919 y 1920, los obreros anarquistas impulsaron huelgas y protestas. Uno de los focos de conflicto fue el complejo Las Palmas. Yrigoyen remitió al Congreso un proyecto para regularizar el sistema salarial, prohibiendo los vales y descuentos. En enero de 1921 se propagó una huelga por los feudos de La Forestal, y la intervención de la Gendarmería Volante, un cuerpo de feroces represores costeado por la compañía, produjo choques sangrientos en Villa Ana y Villa Guillermina. La empresa cerró obrajes y fábricas, deportando a muchos jornaleros hacia sus lugares de origen, y después reabrió las instalaciones (*Cristianismo y Revolución*, 1968).

En la década de 1920 comenzó a adquirir preponderancia la producción algodonera, atrayendo otras oleadas de familias inmigrantes que se alinearon como colonos, además de los braceros criollos e indígenas que acudían en las temporadas de carpida y cosecha. En 1924, en la colonia Napalpí, provocó gran descontento una quita del 15% en el precio del algodón que pagaba la administración del gobierno a los productores indios. Tres líderes aborígenes condujeron un movimiento en el que la huelga general se mezcló con las invocaciones milenaristas, anunciando la resurrección de los muertos y el advenimiento de un reino de justicia. La respuesta fue un ataque de policías y civiles en el que balearon una concentración de hombres, mujeres y niños y asesinaron a los jefes del alzamiento (Fort, s/d; Lischetti, s/d).

Mate Cocido y Zamacola

En esa área de encrucijadas y beligerancias, el torrente migratorio arrastraba a muchos desesperados y *calaveros*, como se llamaba a los matreros del monte. El tucumano Segundo David Peralta, más conocido por el alias de *Mate Cocido*, apareció por el Chaco en 1926. Más bien bajo, de facciones y aspecto apacibles, tenía 29 años y un largo prontuario por delitos de poca monta, cuando se juntó con el calabrés Antonio Rossi en una serie de robos; los atraparon y los mandaron por cinco años a la cárcel de Resistencia (Tissera, 1979; Chumbita, 1991; 1999. cap. VII).

Mate Cocido volvió a Tucumán e intentó rehabilitarse, pero la policía no lo perdonaba y se mudó por segunda vez al Chaco. "Rumiaba ya a mi partida un plan de desquite —confesaba años después— y en el viaje lo completé: sería asaltante" (carta a la revista *Ahora*, nros. 498, 499 y 500, marzo/abril de 1940).

En el Chaco se reencontró con Rossi y con un ex compañero de prisión, el vasco Eusebio Zamacola, joven inmigrante de ideas anarquistas. El trío se lanzó a robar a los comerciantes a punta de pistola, y en junio de 1933 consumaron un asalto espectacular a un tren de pasajeros en marcha, en el que viajaba un comisionista con mucho dinero de las empresas acopiadoras.

En 1934 el calabrés fue herido mortalmente al atracar un almacén, y al año siguiente *Mate Cocido* y Zamacola emprendieron otra sucesión de golpes exitosos contra las compañías Bunge & Born, Dreyfus y otras, que les granjearon gran popularidad. En esos días los voceros de los agricultores clamaban por un precio sostén para el algodón y por la eliminación de aquellas voraces firmas intermediarias. Se cree que los obreros anarquistas les pasaban información a los bandoleros para sus atracos.

Cuentan que Zamacola mantenía correspondencia con Bruno Debella, alias *Facciabrutta*, a la sazón el más egregio huésped del penal de Rosario. Era un pistolero de origen calabrés que se había vinculado a la mafia y luego a los anarcos, soñando como tantos otros en atentar contra Mussolini, hasta que vino a parar a Montevideo y luego a Rosario, protagonizando una serie impresionante de asaltos a mano armada. Después de un intento de fuga, lo mataron ignominiosamente en la cárcel algunos de sus propios secuaces en octubre de 1934 (revista *7 Días*, *La Razón*, 4 de mayo de 1965).

Zamacola y *Mate Cocido* actuaron con clara conciencia de su imagen pública, procurando evitar violencias inútiles y mostrando su generosidad a los campesinos, que los veían como sus vengadores. Un ex linyera libertario contaba que cierta vez, en un tumulto callejero, vio a un paisano gritarle al

milico que lo castigaba:

—¡Pegá nomás, que le estás pegando a *Mate Cocido* y Zamacola! (ref. al autor de Martín Finamori, 1993).

Mucha gente humilde los encubría y rogaba por ellos:

Las *comadres del monte dicen*
que lo protegen con un payé (chamamé "Yaguá perdiz", Bosquín Ortega y Zitto Segovia).

Una semana después de un segundo asalto a Dreyfus, el presidente Justo envió al Congreso el proyecto de creación de la Gendarmería Nacional, concebida especialmente para acabar con el bandidaje chaqueño.

Mate Cocido tenía casi la misma edad que el pampeano Vairoleto. Sus trayectos tuvieron notables coincidencias, y las leyendas que tejieron los paisanos los ensalzaban como continuadores del gauchaje. La causa anarquista los atrajo a contribuir a su manera con la revolución proletaria. En 1937, respondiendo a la invitación de comunes amigos, se reunieron en el barrio porteño de Barracas, en el local de "Hijos del Trabajo", una logia masónica donde solían refugiarse los anarquistas en aquellos tiempos de dura represión policial. Allí acordaron unirse para golpear a la compañía inglesa La Forestal, entre cuyos obreros había militantes ácratas que ansiaban vengar antiguos agravios.

Vairoleto hizo un accidentado viaje en tren al Chaco. Zamacola cayó preso en Córdoba, pero la banda perpetró dos asaltos, contra una subsidiaria y un puesto administrativo de La Forestal, en marzo y en mayo de 1938. Después, *Mate Cocido* y Vairoleto se apartaron.

Ni *Mate Cocido* ni su compañero Zamacola tuvieron un final como los que dieron lugar al culto popular de Vairoleto y otros perseguidos. *Mate Cocido* alcanzó a realizar otros asaltos y varios secuestros, obteniendo grandes sumas de dinero. Hasta que en los primeros días de 1940, la recién creada Gendarmería Nacional estuvo muy cerca de prenderlo en una emboscada que le tendieron, enviando un contingente con una poderosa ametralladora, ocultos en el tren desde el cual debían arrojar el dinero de rescate por el último secuestro.

La ametralladora se atascó, y aunque los gendarmes rociaron con sus fusiles el lugar donde apareció el bandolero, este logró escapar, herido, en la oscuridad nocturna.

... y desde entonces Mate Cocido

huyó a la selva, nunca volvió (chamamé de Nélida A. Zenón).

En efecto, su trayecto se perdió en el misterio. Su compañera Ramona Romano, con la que tuvo un hijo, así como sus hermanos fueron interrogados y vigilados insistentemente sin lograr detectar el paradero del bandido. Una carta de ella al director de Gendarmería denunció a varios policías como cómplices en las andanzas de *Mate Cocido* (Archivo del Servicio Histórico de Gendarmería).

En realidad, ella se llamaba Genoveva Romano, y tenía 14 años cuando conoció a David, que le puso el apodo Ramona. Usando su nombre verdadero, pudo eludir a los perseguidores que acechaban la vuelta del fugitivo, y retornó a su pueblo natal de Sáenz Peña, a criar al hijo de ambos, Mario Fernando, sin que nadie le molestara. David mandó a un emisario para llevarlos con él, pero sus familiares se opusieron, y Genoveva se resignó a no verlo más.[6]

Eusebio Zamacola, entretanto, estudió contabilidad en la cárcel y cuando salió en libertad en 1945 enderezó su vida de manera irreprochable, formando un hogar y trabajando como pequeño empresario rural.

La prosperidad y las reformas sociales de la década del peronismo parecían dejar atrás las condiciones en que proliferó el bandidaje rural. El único caso que se prolongó hasta aquellos tiempos fue el de "la Chiva" José Eugenio Vázquez, un salteador y cuatrero admirado por los pobres de la zona de Monte Buey, en plena "pampa gringa", al sudeste de la provincia de Córdoba. Vázquez inició su carrera en 1936, cayó preso y se fugó varias veces, hasta que la policía le dio muerte el 23 de junio de 1948 en las calles de Villa María, en un furioso tiroteo donde se cruzaron, decían, no menos de 150 proyectiles (Foglia, 2001).

En cuanto al territorio del Chaco, que llegó a tener medio millón de pobladores y obtuvo en 1953 su autonomía provincial, gestionada por los sindicalistas obreros, había logrado un promisorio crecimiento económico; pero en los años siguientes comenzaron a decaer la demanda y el precio internacional del algodón, la explotación del tanino y el quebracho también se

[6] El hijo de *Mate Cocido*, Mario, fue periodista de deportes y formó un hogar sin que nadie supiera quién era su padre. Muchos años después, la cineasta Michelina Oviedo, oriunda de Sáenz Peña, encontró a Genoveva y Mario y los persuadió para que dieran su testimonio en la parte documental del film "Mate Cocido, el bandolero fantasma". Se revelaron así aspectos desconocidos de esta historia, que culminó para ellos, como un homenaje, con el estreno de la película en Resistencia (2004). En esa ocasión, Genoveva nos manifestó que la carta al director de Gendarmería donde se denunciaba a los policías no la escribió ella, sino tal vez su madre, doña Dolores Romano, que conocía bien esos datos. Mario falleció en mayo de 2006 y Genoveva sigue viviendo en Sáenz Peña, cerca de sus dos nietos.

agotaron, y la recesión, muy sensible en los años 60, multiplicó la desocupación y la expulsión de los campesinos marginales. Todo ello reproducía las circunstancias que llevaron a la reaparición del bandolerismo social.

Isidro Velázquez

Isidro Velázquez era un año mayor que su hermano Claudio: dos muchachos de buen porte, pelo castaño, delgados, de mediana estatura, nacidos en Corrientes en el seno de una numerosa familia campesina. Sus padres, Feliciano Velázquez y Tomasa Ortiz, tuvieron ocho hijos y, como tantos de sus paisanos, emigraron al Chaco. En la zona de La Verde, Isidro y Claudio changueaban en los obrajes y algodonales, y se hicieron baqueanos en los montes, por donde iban a "marisquear", o sea a medrar con la caza de animales silvestres (Carri, 1968; Bruschtein, 1988; Vallejos y Zambrini, 1999; testimonios y causas judiciales en Resistencia y Presidente Sáenz Peña).

La noche del 21 de enero de 1952 le hurtaron cuatro rejas de arado al comerciante Valentín Cuéllar, con quien habían tenido diferencias por unas cuentas. Los mandaron presos a Resistencia. Isidro no tenía antecedentes y quedó en libertad provisoria en mayo, pero a Claudio le comprobaron otras raterías y purgó cuatro años de prisión.

Isidro consiguió un pequeño lote, menos de una hectárea, para cultivar algodón en Colonia Elisa, y se estableció allí con su mujer; tuvo cuatro hijos. Cuando volvió su hermano de la cárcel, la policía comenzó a seguirles los pasos. Claudio también tuvo compañera e hijos, pero hacía una vida disipada, le gustaba el juego y se lucía en las bailantas compadreando con su famoso poncho colorado.

En 1958 los procesaron por cazar sin permiso en el campo de un vecino. Cuentan que la policía maltrató a su madre. Isidro fue detenido nuevamente en noviembre de 1961 por un supuesto robo, y soportó toda clase de maltratos en la comisaría de Colonia Elisa, hasta que escapó y se echó al monte. No volverían a prenderlo vivo.

Una noche de agosto de 1962 los Velázquez entraron a saquear el almacén de Camps en Lapachito, el propietario se resistió y mataron al hijo del dueño y a un vecino. Cometieron otros robos por la zona y se cruzaron a tiros con la policía, sin que pudieran alcanzarlos. Pero Claudio no pudo con su genio. El 21 de mayo de 1963 llegó a un boliche de campo en Costa Guaycurú, en compañía de un muchacho; exigió dinero al despensero y se quedó a beber, desafiando a

la policía a que vinieran a buscarlos. Dos agentes de un destacamento próximo lograron sorprenderlos, completamente borrachos —Claudio estaba sentado escuchando la radio—, y los bajaron a tiros. El acompañante de Claudio se había hecho pasar por Isidro, y así se dio la noticia, hasta que comprobaron que se trataba de un joven vecino de Colonia Elisa, Tolentino Vega.

Isidro retornó un año después con Vicente Gauna, alias "Chiflón", un correntino morocho de 22 años, analfabeto, que lo secundó en el secuestro a los hermanos Zimmerman, en Zapallar. Los campesinos celebraron la vuelta de "El Vengador" y corrieron las leyendas de sus dotes sobrenaturales, de su infalible payé, de la mirada paralizante de sus ojos verdosos.

En octubre de 1966 robaron un comercio en La Verde. Enfrentando a la policía en La Eduvigia, mataron a un agente. En diciembre asaltaron al comerciante Panzardi en Laguna Blanca, que murió en el episodio. Los relatos que circularon presentaban a Isidro como un tipo humanitario, que a veces no podía refrenar los raptos violentos de su secuaz. Más adelante secuestraron a los estancieros Giussano y Persoglia, por los cuales cobraron abultados rescates. La Sociedad Rural ofreció dos millones de pesos de recompensa por cualquier informe que permitiera prenderlos.

En julio de 1967, en un gran operativo de rastrillaje, el agente Mieres logró acercarse y encañonarlos en el monte, pero le falló el arma, e Isidro lo baleó con su carabina. El enviado de una revista porteña preguntó a un policía si creían poder apresar al bandido, y recibió esta respuesta:

—No, es imposible. Por más que le tiremos, las balas no le van a entrar. El agente Mieres vació su pistola y no hubo caso. Después Velázquez, de un solo tiro, le atravesó el corazón.

—Entonces, si se topa con ellos, usted es hombre muerto —dijo el periodista.

—No sé. Él les saca dinero a los ricos para repartirlo con los pobres. Si llego a toparme con ellos, creo que les diría que maten a un hacendado, no a mí justamente (revista *Gente*, 7 de septiembre de 1967).

Isidro había ido a la escuela hasta segundo grado. Tenía "la rapidez de un guazuncho y la inteligencia de un zorro" según comentaba un comisario; pero por exceso de confianza, sin comprender tal vez la dimensión política que cobraba su caso, menospreció la capacidad de sus perseguidores. Solía enviar mensajes a la policía y hacía dibujos humorísticos como los de las historietas, que se hallaban en unos cuadernos en su mochila cuando lo mataron. En una de esas "tiras" se burlaba del jefe policial que pedía refuerzos a un teniente coronel para prenderlos; y en otra hoja, acerca del ofrecimiento de ayuda de algunos

policías de Corrientes, escribía en letras de imprenta: "Acéptenles, para que engorden los mosquitos chaqueños. Nosotros no peligramos ni aunque se vengan todos los correntinos" (Bordón, 1961: ref. al autor de Wenceslao Ceniquel, 1993).

Isidro se había relacionado con un cartero de Machagai, Ruperto Aguilar, y a través de él con otro empleado del correo, Alberto Cejas. Éste y su esposa Laura Marianovich, preceptora del colegio secundario, lo llevaron algunas veces en su automóvil, un Fiat 1500, y él les pagaba por esos servicios.

La policía había marcado la numeración del dinero del rescate de los últimos secuestros, lo cual permitió descubrir a Aguilar y obligarlo a colaborar. En ausencia de Cejas, indujeron también a su esposa a tender una trampa a los bandidos. Éstos se escondían en el campo, por Quitilipi, cerca de una reserva toba donde recibían ayuda. Todo se preparó para el 1º de diciembre de 1967. Al caer la noche, decenas de hombres armados esperaban el paso del automóvil bajo un pequeño puente de la ruta provincial 9 (ref. al autor de Wenceslao Ceniquel y Adrián Cabrera, 1993).

Camino de Pampa Bandera
lo esperan en una emboscada... ("El último sapucai", chamamé de Oscar Valles).

Aguilar conducía y detuvo el motor, mediante un dispositivo instalado al efecto en el vehículo para cortar la electricidad, simulando un percance. La mujer bajó a ponerse a salvo, e Isidro se dio cuenta. "¡Caímos!" dijo. Gauna fue acribillado en el asiento trasero. Isidro corrió, herido, unos trescientos metros, y fue alcanzado por otras descargas que lo derrumbaron junto a un árbol.

Se dijo que en aquel último instante lo ubicaron por el "sapucai" que exclamó al creerse a salvo; aunque esto parece haber ocurrido en realidad en otra persecución anterior. Lo cierto es que el hecho marcó un hito en la historia policial chaqueña. El 1º de diciembre fue oficializado como "día de la policía", aunque para muchos era un día de duelo.

Ya no está isidro Velázquez,
la brigada lo ha alcanzado,
y junto a Vicente Gauna
hay dos sueños sepultados ("El último sapucai").

Cuando comenzaron a aparecer algunas ofrendas, las autoridades hicieron

cortar el árbol donde había caído Velázquez, prohibieron la difusión de los chamamés que lo celebraban y establecieron vigilancia en las tumbas de Machagai para impedir aquellas demostraciones. A pesar de todo, periódicamente reaparecen flores y tributos en los sepulcros, así como en un pequeño nicho cercano al lugar donde corrió la sangre de los bandoleros:

> *... bañando el blanco salitre*
> *del puente de la traición* ("El puente de la traición", de Emiliano Cardozo y Domínguez Guera).

Es interesante subrayar que Isidro Velázquez fue un "puro" rebelde campesino, sin ninguna conexión con las expresiones de lucha sindical y política que marcaron la década de 1960. Y a la vez, que el caso de este héroe popular sirvió de base a un ensayo de Roberto Carri, joven sociólogo comprometido en los proyectos revolucionarios que surgieron en esos mismos años, como reacción ante el golpismo militar, las dictaduras criminales, la proscripción del peronismo y la represión de la protestas sociales (Carri, 1968). Las "formas prerrevolucionarias de la violencia" que postulaba Carri, más allá de Hobsbawm y polemizando con las teorías de la "modernización", creían ver en la experiencia del bandolero el germen de la rebeldía colectiva y la lucha armada contra el sistema del capitalismo dependiente; de la misma manera que en otras latitudes, según Fanon y Sartre, estallaba la réplica violenta a los colonizadores como forma de liberación de los oprimidos.

Horacio González observó que esta tesis retomaba en cierto modo la clásica polémica de los *narodniki* —los "populistas" rusos—, argumentando que la transformación socialista debía sustentarse en la cultura campesina y la tradición de las antiguas comunas rurales; es decir, "era posible que los arcaísmos sociales tuvieran que enseñarle a la ciudad ilustrada" y que la conciencia primitiva, con su espíritu antimoderno, deviniera revolucionaria y "por lo tanto, paradójicamente moderna" (González, 2005: 49-50).

Villeros de las dos orillas

Probablemente Velázquez y Gauna hayan sido las últimas figuras del bandolerismo campesino. La concentración de la propiedad rural y la tecnificación de las explotaciones agropecuarias acentuaron el despoblamiento de muchas zonas rurales del interior y vaciaron el campo de la masa del

campesinado en que se daba aquel fenómeno, pero crearon las condiciones de un bandidaje suburbano que heredó algunas de sus características. En las villas de emergencia, ámbito de transición a la ciudad, refugio de los indigentes y los excluidos, es donde comenzaron a forjarse otras redes de solidaridad para resistir la agresión policial, y donde los perseguidos por la autoridad suelen encontrar la ayuda de sus vecinos.

Ciertos muchachos, reiterando los gestos del bandolerismo romántico, reparten a veces lo que han robado con los demás habitantes de la villa, y los nombres de varios cabecillas de estas bandas han trascendido en las crónicas periodísticas, señalados por una aureola legendaria. Algunos de ellos han sido también "santificados" como milagrosos y, en cualquier caso, generaron una forma de culto y evocación con cruces que suelen aparecer en cualquier lugar de las villas.

El uruguayo Nelson Julio Maciel, "el Chueco", debe buena parte de su fama a una canción de Daniel Viglietti:

El Chueco
era un uruguayo
de Tacuarembó...

Allá había nacido él en 1950. Vino con su familia a una pequeña chacra en las afueras de Montevideo, y luego al "cantegril" Plácido Ellauri. Aprendió a hacer el trabajo asignado a los chicos que consiste en clasificar montañas de basura recolectadas por los mayores en los barrios de la ciudad y volcadas en un fondo común. Se pasaba horas en cuclillas hurgando en el revoltijo y separando botellas, latas, papeles, cartones, trapos, metales y restos de comida.

El padre sufría de asma y murió joven. El *Chueco* era un niño risueño, nervioso y travieso, que apenas pudo ir a la escuela. A los 16 años se casó con una chica de 13 de la villa. Estuvo en un internado de menores y también en el penal de Punta Carretas, de donde lo llevaron para hacerle un tratamiento psiquiátrico y se evadió. El *Chueco* no estaba loco: lo que le hacía mal era la falta de aire libre.

Sus problemas con la autoridad se agravaron. Anduvo escapando de la policía, que amenazaba y maltrataba a su madre y hermanos. Según los relatos de sus amigos, robaba y compartía, ganándose el cariño y el respeto de los demás villeros. Una vez detuvo con su banda un camión de Conaprole y repartieron las cajas de leche que cargaba.

Lo mató la policía en la madrugada del 18 de junio de 1971, cuando tenía

veinte años. Si bien los diarios hablaban de un solo balazo, su cadáver quedó irreconocible. La madre y los hermanos fueron a verlo, y los echaron antes de que terminaran de contar las marcas visibles de las balas, golpes y cortaduras. Esa noche todo el cantegril desfiló por el velorio, mientras un cerco de ramas y neumáticos ardía para impedir que la policía se arrimara (Alfaro, 1985).

En Buenos Aires, Ciudad Oculta, contigua al barrio de Mataderos, fue numerada como villa de emergencia 15 por los planificadores de su erradicación, reasentamiento o regularización, aunque nunca lograron consumar ni una cosa ni otra. Allí transcurrió la vida de Héctor Hugo Cequeira y allí se convirtió en un líder que marcó una etapa en la lucha colectiva por habitar esa tierra de nadie.

Sus padres habían venido de las provincias del norte, y él nació en Buenos Aires en 1960. La madre quedó sola un tiempo, a cargo de seis hijos. Hugo era un chico de pelo oscuro y enrulado, de carácter afectuoso, inquieto, alegre a pesar de las asperezas del medio. Iba a la escuela pero más aprendía en la calle. Lo apodaron *Pichichus* o *Pichu*, nombre de perro.

En una época de hambre, tuvo la ocurrencia de asaltar el ferrocarril que atravesaba la villa transportando ganado en pie hasta el matadero. Trepados al tren en marcha, hicieron saltar los cerrojos de las puertas de los vagones y las vacas comenzaron a caer y correr, mientras ellos intentaban cazarlas armados con cuchillos y palos. En las callejuelas encharcadas, personas y bestias se entreveraban gritando y mugiendo, resbalaban y rodaban en el lodazal. Cuando el dantesco espectáculo concluyó, los muchachos reían en medio de un tendal de animales muertos, empapados en sangre y barro.

Durante el régimen militar, Hugo Cequeira se empeñó en la organización barrial. Luego participó en la reorganización del partido justicialista, anduvo con los militantes del peronismo revolucionario y se enfrentó con el aparato del sindicato metalúrgico. La policía mató a uno de sus hermanos en 1986, y reclamando por el caso se vinculó con las entidades defensoras de los derechos humanos.

Afuera los villeros podían dedicarse a cualquier cosa, pero él no permitía robar adentro de la villa, cuidaba de mantener la solidaridad y la convivencia entre ellos. Todos lo conocían y escuchaban, lo encubrían y le informaban. El *Pichu* conseguía ayuda de los políticos, se preocupaba por las necesidades de cada uno y especialmente que los más chicos no estuvieran desamparados. Soñaba con un cambio social que les abriera otra perspectiva.

Estuvo en la cárcel varias veces a raíz de incidentes violentos, y en 1987 lo hirieron en un ataque donde murió uno de sus compinches. La madrugada del

22 de mayo de 1989 lo cosieron a puñaladas cerca de su casilla, por mano de unos paraguayos, aunque muchos lo atribuyeron a la policía (causa Nº 28.256, año 1989).

Después nació la hija que estaba esperando su compañera. Una placita de la villa fue bautizada con su nombre, y hay un pequeño altar en el sitio donde murió. Ciudad Oculta no volvió a tener un jefe como él, pero para quienes lo acompañaron en esos años su espíritu no se ha ido (investigación del autor, con Juan Mendoza y Hernán Scandizzo, 1999).

La historia de los buenos bandidos villeros se reitera cada tanto. Muy jóvenes, cada vez más precoces pistoleros que sobresalen entre los suyos por sus gestos solidarios y terminan prematuramente sacrificados en la turbia existencia de esos andurriales.

Uno de ellos, Víctor Manuel Vital, llamado "Frente", a los 17 años se daba "el placer de robar para darles a los demás", según contaba su madre. El 6 de febrero de 1999 lo mataron a tiros los policías bonaerenses que lo siguieron hasta el ranchito de una vecina donde se había escondido. La villa Santa Rita explotó de indignación, y desde entonces cundió entre los jóvenes la creencia en sus milagros para curar heridas y sortear otros peligros propios de la vida de los marginales, tal como muestran los tributos de agradecimiento en su tumba y las camisetas dibujadas con su nombre (Alarcón, 2001 y 2003).

A otro de estos pequeños héroes del conurbano bonaerense, de villa Las Ranas, partido de San Martín, muerto cuando no tenía más que 14 años, dedicaron los rockeros del grupo Almafuerte el tema "Niño Jefe":

Se ganó el respeto matando
a unos bravos mierderos,
solito a los trece.
Y poniendo el pecho,
todo lo que afanó lo compartió
con su gente.
Yo vi a la villa marchar, en reclamo
de tu cuerpo, muerto por balas
pagadas con lo pagado de impuestos,
¿qué vas a hacer? ("Niño Jefe", Ricardo Iorio y Claudio Marciello, 1998).

7. Conclusiones: orden y desorden

> "La civilización ha realizado cosas de las que distaba muchísimo de ser capaz la antigua sociedad... Pero las ha llevado a cabo poniendo en movimiento los impulsos y pasiones más viles de los hombres y a costa de sus mejores disposiciones. La codicia más vulgar ha sido la fuerza motriz de la civilización... su objetivo determinante es la riqueza, otra vez la riqueza y siempre la riqueza, pero no la de la sociedad, sino la de tal o cual miserable individuo."
>
> Federico Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*

> "Es importante tratar de comprender nuestra sociedad y nuestra civilización en términos de sus sistemas de exclusión, de represión, de negación... el modo en que está obligada a suprimir un cierto número de cosas, de gente, de procesos, lo que debe ser arrojado al olvido."
>
> Michel Foucault, *Foucault Live*

> "Un orden de cualquier categoría presupone un desorden postergado. Un orden estricto se establece sobre el máximo desorden de una trastienda."
>
> Raúl Scalabrini Ortiz, *El hombre que está solo y espera*

La historia de los rebeldes y bandoleros en el extremo sur de América trasunta un persistente desorden en la base de la sociedad. Es el reverso del orden estatal, la trastienda de la civilización. En su origen fue una respuesta a la

ley de la conquista, a la organización de un poder que se extendió violentando en forma sistemática a los pueblos interiores para dominarlos, "civilizarlos" y, en algunos momentos, lisa y llanamente exterminarlos. En medio de esa confrontación cabalgaban los gauchos.

Aquellos jinetes libres que convivían con los indios infieles en las zonas de frontera, hijos del mestizaje racial y cultural, marginados de la legalidad, eran una clase de gente "peligrosa", predispuesta a incurrir en las actividades rotuladas como bandolerismo. La revolución por la independencia, que se propuso regenerar el orden colonial, los convirtió en un factor decisivo de las guerras internas y externas; aunque la primera intención, según sugiere el Plan de Operaciones de la Primera Junta, fuera usarlos y luego apartarlos.

Los gauchos irrumpieron en la escena pública con el tropel de las milicias montoneras. Formaron las vanguardias del movimiento federal, una vertiente popular de la revolución cuyos avances y retrocesos signaron casi todo el siglo. Encolumnados tras los caudillos emergentes del medio rural, Artigas, Facundo y los demás, nutrieron una fuerza que disputó el poder a la elite mercantil y terrateniente. Artigas formuló la apuesta más avanzada para fundar un nuevo sistema, al distribuir las tierras disponibles a los paisanos pobres. Contra el falso argumento retrospectivo de que los campesinos gauchos solo aspiraban a vagabundear por el campo, las experiencias de la Banda Oriental o de Salta, e incluso las asignaciones de tierras de Rosas, muestran que había muchos criollos dispuestos a ocupar y trabajar el suelo, y que lucharon por ello.

Pero cuando la revolución chocó con sus límites y continuó el proceso de apropiación de los recursos naturales, el grueso de los gauchos quedó excluido del reparto. La opción era el bandidaje o seguir prestando servicios en las campañas militares y las contiendas políticas, de la manera que muestra el itinerario de Guayama, Chapanay o *Calandria*. El "gaucho malo", según Sarmiento, era el buen bandido para la gente de abajo. Sus figuras perduraron como héroes de una historia disidente de la plebe rural.

Las tribus ecuestres que defendían sus territorios fronterizos, cuyo modo de existencia tenía notable analogía con el de los gauchos, fueron arrastradas a menudo a las luchas de la era republicana, como las insurrecciones que comandaron el general Carrera y el capitán Molina. De manera diferente a las provincias del noroeste y el litoral argentino, donde los pueblos indios supervivientes ya estaban más asimilados a la sociedad criolla, en las fronteras violentas del Chaco y las pampas centrales surgieron otras formas de bandolerismo.

El avance de la civilización occidental y la razón económica capitalista

tornaba inviable el mundo de gauchos e indios, la pampa abierta y sin límites. Pero ellos también tenían derecho a la propiedad de sus recursos, y un trato equitativo en tal sentido hubiera puesto los cimientos de una sociedad más equilibrada y mejor integrada. En cambio, según el designio que trazaron las "campañas al desierto" y la legislación penal rural, el proyecto civilizador se ejecutó como una política de genocidio, represión y expoliación.

La parábola ascendente que marcó la aparición de los caudillos gauchos alcanzó un punto de inflexión con la derrota de las montoneras del interior. El ciclo comenzado en tiempos de Artigas se clausura a fines del siglo con las aventuras aisladas de matreros como Moreira, Cubillos y el *Gato Moro*, que patentizan la declinación del horizonte político y la posición social del gaucho. Los bravos combatientes de la emancipación y la causa popular, tras la extinción de la correntada federal, fueron expulsados a la condición de parias, hostilizados por los funcionarios de la ley, condenados a morir en los fortines, ocasionales instrumentos de las facciones de la elite gobernante; a pesar de lo cual mantuvieron cierto perfil heroico ante los ojos de la mayoría de la gente del campo y de la ciudad.

La conversión del gaucho en peón implicó privarlo de su independencia original, domeñar su temperamento díscolo y casi siempre sumirlo en la miseria. Pero en la población rural subsistió la nostalgia de la libertad y el resentimiento por las injusticias de que fueron objeto. Esta fue la raíz del mito gauchesco, núcleo de la cultura popular que siguió conmoviendo la imaginación colectiva a través del riquísimo caudal de la poesía, la narrativa y el teatro criollo, y constituyó un legado perdurable en la conciencia nacional.

Aunque la inmigración europea conllevó importantes mudanzas en la composición de la sociedad, la política excluyente de los terratenientes y las compañías extranjeras provocó luchas y protestas de los nuevos trabajadores y los descendientes de los pobladores originarios. Entrado el siglo XX, en los bordes fronterizos del país, el espíritu de los gauchos latía aún entre los criadores y los baqueanos de los montes y travesías. Algunos hombres arrojados al bandolerismo, incluso los hijos de los inmigrantes italianos y españoles, como Vairoleto o Zamacola, que empuñaban el Winchester en lugar del facón, fueron idealizados por los campesinos como la reencarnación del héroe gauchesco.

Bandoleros sociales

Los personajes que enfocamos se corresponden en alguna medida con la caracterización del *bandolero social* de Hobsbawm. Fueron rebeldes a quienes la fatalidad llevó a hacerse cuatreros, contrabandistas o salteadores, solidarios con su comunidad en un contexto de resistencia a los opresores. Hobsbawm explica a este bandido como emergente de la protesta de un campesinado tradicional, en particular cuando entra en crisis por la penetración del Estado capitalista. Esa interpretación se ajusta al cuadro de los conflictos rurales de nuestro país en el siglo XIX, desde los tiempos finales de la colonia en la Banda Oriental, la crisis del noroeste en el período de la posindependencia o las sucesivas etapas de "expansión de las fronteras" pampeanas y chaqueñas.

Las comunidades de las que surge el bandido no siempre presentan en nuestro país el carácter de un campesinado típico, por la variedad de grupos étnicos que abarcaban y la relativa ambigüedad de la situación de las capas racial y culturalmente mestizas. Sin embargo, el ambiente sociocultural en las diversas regiones tenía un carácter tradicional que se puede resumir en el código gauchesco, el cual rechazaba las imposiciones de la autoridad urbana y realzaba los valores de la insumisión, la generosidad y el señorío de los jinetes en el medio natural.

En la frontera con los indios hubo varios tipos de bandidaje. Los malones indios contra los establecimientos cristianos, si bien bajo la dirección de los grandes toquis adquirían la forma de operaciones de guerrillas y también han sido vistos como una especie de empresa comercial armada, pueden asimilarse perfectamente al bandolerismo social. Los rasgos más nítidos del fenómeno se observan en el comportamiento de las bandas capitaneadas por indios, mestizos o blancos que maloqueaban por su cuenta en la frontera, contando con el respaldo y la solidaridad de las tribus.

La "transferencia de riquezas", el robo a los ricos para ayudar a los pobres, es un elemento resaltante en la leyenda de bandidos como Antonio Gil, la Chapanay, Guayama, el *Lega*, Cubillos, Vairoleto o *Mate Cocido*, aunque luce menos o no aparece en el caso de Cuello, Moreira, *Calandria*, los Barrientos y otros. Por supuesto, la distribución de los bienes obtenidos podía hacerse de muchas maneras y a veces revestía formas principalmente simbólicas, como los convites y fiestas que ofrecían los bandidos al paisanaje. En el caso de los malones, está claro que eran formas de despojar a los invasores huincas para abastecer a las tribus. En cualquier caso, la caracterización de Hobsbawm sobre los "vengadores" permite entender que, no importa cuánto fuera y cuál el modo de reparto del botín, la gratificación más importante para los pobres era una revancha simbólica, mostrándoles a los poderosos que ellos también podían

hacerse valer y temer.

A veces las víctimas de los bandidos eran extranjeros europeos, en tanto estos representaban al sector de los explotadores. Es el caso del gringo pulpero Sardetti, que en los teatros trashumantes era el estereotipo del comerciante abusador. Sin embargo, no llegaban a configurar manifestaciones de xenofobia, impensables en un escenario social tan variopinto como el de la Argentina del siglo XIX, donde las corrientes migratorias y los cruces étnicos eran intensos y recientes. Incluso las comunidades indias eran permeables a la influencia externa y por cierto no regían en ellas las discriminaciones raciales. El caso de *Tata Dios*, el "mesías gaucho" de Tandil, fue un episodio excepcional que no marcó una tendencia significativa.

Bandolerismo y rebelión política

Hobsbawm señaló que el bandolerismo social puede confluir con las insurrecciones agrarias y a veces con la revolución política. El periplo de Artigas y sus capitanes en el litoral señala cómo el gauchaje fue atraído a la causa de la emancipación, e incluso cómo un jefe de bandoleros pudo reivindicarse y llegar a convertirse en conductor de su pueblo.

En la época de continuas movilizaciones rurales que inauguró la revolución de la independencia, nuestros buenos bandidos aparecen comprometidos en la "guerra social". Ésta puede verse como una forma "premoderna" de lucha, que podía contener episodios de bandidaje, pero se libraba para decidir el rumbo político del país.

Aunque hemos mostrado los hilos de conexión entre las montoneras y el bandolerismo, sería erróneo asimilarlas genéricamente. Las partidas montoneras de gauchos armados provenían por lo general de las milicias rurales y surgieron como recurso de la guerra, en la defensa contra el enemigo exterior y en los conflictos interiores. Por su composición, adquirieron rasgos de lucha social y revancha contra la clase alta. Pero su finalidad, en tanto fueron orientadas políticamente por los caudillos —desde Artigas a López Jordán—, era análoga a la de los ejércitos o las guardias milicianas.

Según mencionamos en el capítulo inicial, Hobsbawm postula el tipo de los *haiduks* como "forma superior" del bandolerismo, al asumir la causa nacional contra el invasor extranjero. Las montoneras tendrían semejanza con tales grupos solo en los casos en que preexistían como bandas de salteadores "profesionales". Richard Slatta las caracteriza, junto a otras formaciones de

jinetes latinoamericanos, como "bandidos guerrilleros", en quienes predominaba la motivación del pillaje. Sin embargo, dada la similitud de comportamientos de los ejércitos regulares respecto a las exacciones y el saqueo, aplicando ese criterio todas nuestras guerras del siglo XIX, podrían reducirse a formas de rapiña armada.

El calificativo de bandidos aplicado a las montoneras resulta equívoco en tanto les deniega su carácter político. Constatar que algunos bandoleros ingresaran o salieran de las guerras federales —caso de Guayama, la Chapanay y Molina— no debiera llevar a confundir la naturaleza de ambas actividades.

La índole de otras montoneras de mestizos e indios, como los Pincheira, provenientes de las guerrillas realistas chilenas, parece más problemática. En cualquier caso, hay que distinguir cuándo estos grupos participaban efectivamente de una estrategia política y cuándo actuaban por su cuenta. En la insurrección de 1829, las acciones montoneras de Molina eran políticas, aunque saqueara estancias. En cambio, en la misma fecha, en escenarios lejanos al de sus orígenes, todo indica que el único propósito serio de los Pincheira era mantener su horda errante, aunque maloquearan al grito de "viva el rey".

Los levantamientos federales canalizaban la protesta de las masas rurales y de las comunidades autóctonas, aunque es obvio que sus propósitos revolucionarios estaban limitados dentro del horizonte cultural de los campesinos de esa época, y a veces estas movilizaciones se subordinaban a ciertos caudillos que disputaron poco más que un lugar en la clase dirigente.

En la pampa bonaerense, las milicias de Rosas absorbieron y disciplinaron el furor de las montoneras. Durante más de dos décadas, el régimen rosista impuso una virtual transacción entre los intereses de los propietarios y las masas, logrando una ancha base de consenso social. Entonces fue la oposición unitaria y liberal la que alentó las rebeliones. Después de Caseros, la disidencia de los gauchos siguió echándolos a la frontera con los indios.

Aunque la insurgencia popular inflamó toda la periferia del Río de la Plata, nunca pudo prevalecer ante el poder comercial y financiero afincado en Buenos Aires. Desandando el camino de la intransigencia revolucionaria de Artigas y la solución autoritaria de Rosas, la pretendida conciliación de Urquiza tampoco fructificó: su ambigüedad desarmó a los sectores más combativos del movimiento federal, que fueron barridos por la poderosa coalición del centralismo porteño con los intereses neocolonialistas europeos.

Algunos observadores distantes de las guerras civiles del siglo XIX no encuentran sentido a la intensidad de tales conflictos, que difieren por cierto de la lucha de clases contemporánea en Europa. Sin embargo, se trataba de las

secuelas de la revolución por la independencia, para dirimir el proyecto del Estado nacional, y era crucial resolver la hegemonía de unas u otras clases, regiones, intereses y alianzas: las montoneras tradujeron en gran medida la voluntad espontánea de los gauchos y las capas populares ante esos dilemas.

Razón elitista y razón populista

Al analizar las variedades del bandolerismo sudamericano, Richard Slatta y otros autores se alinean con la critica Anton Blok, quien minimiza los lazos del bandolero con el campesinado y enfatiza su interdependencia con los sostenedores del poder establecido, planteando que las imágenes legendarias distan bastante de la conducta real de los personajes. Es lo que postulan Christon Archer y Paul Vanderwood sobre los bandidos mexicanos, Billy Chandler y Linda Lewin sobre los cangaçeiros, así como Miquel Izard y Richard Slatta acerca de los llaneros venezolanos y los gauchos argentinos (en Slatta, 1987).

Slatta concluye que el buen bandido escasea en esta parte del mundo, o que su conducta dista mucho de su leyenda, respondiendo más a los poderosos que a los campesinos, cuyo apoyo era irrelevante; y aún reconociendo que el mito es síntoma de un conflicto entre la elite y las masas, descarta que el bandolero mantenga una verdadera solidaridad con el pueblo, atribuyendo tal creencia a la imaginación de los campesinos y de los intelectuales urbanos (Slatta, 1987, "Introduction to Banditry" y "Conclusion"; Slatta, 1991).

La tendencia desmitificadora de estos bandidólogos, aunque con una argumentación más sofisticada, no dista mucho de la vieja polémica acerca del "moreirismo" en la literatura argentina. Sin duda las lucubraciones de los investigadores no son ajenas a la lucha de clases y de ideas. La congruencia entre la imagen legendaria y la realidad, en torno a lo cual gira buena parte del debate, es una apreciación en la que influyen preconceptos sobre la racionalidad de los sectores populares y su capacidad para discernir acerca de los hechos que les conciernen. Si un enfoque "populista" puede aceptar de manera acrítica la leyenda heroica, otra visión "elitista" lleva a despreciarla e inclinarse por la razón oficial. El análisis de Hobsbawm, en realidad, es mucho más sutil y matizado de lo que le atribuyen algunos contradictores, y éstos, valga la aclaración, tampoco se alinean en bloque con el segundo punto de vista.

Slatta negaba la presencia del bandido social refiriéndose en general a la Argentina, aunque focalizando la campaña bonaerense del siglo XIX, que fue el

objeto de sus investigaciones anteriores. Su argumento se basa en la suposición de que los bandidos "no buscaban ni necesitaban apoyo" en el campo, siguiendo cierta descripción tradicional de unas pampas pobladas solo por pastores errabundos, donde la abundancia de caza les permitía vivir sin más ayuda. Tal imagen ha sido contestada por estudios más recientes, que muestran la diversidad de ocupaciones en la sociedad campesina de aquel tiempo: los censos de mediados del siglo pasado en el partido de Lobos, hasta la época de las aventuras de Moreira, indican que más de la mitad de la población activa se dedicaba al menos parcialmente a la agricultura. Es decir que, incluso en las áreas ganaderas por excelencia, existía un importante componente de granjeros, labriegos y artesanos (Mayo y otros, 1987; Mateo, 1993; Di Stefano, 1991); y en otros lugares del interior también contaban los mineros, pescadores, leñadores, incluso las comunidades indias más o menos asimiladas.

Podemos deducir que las extensas pampas argentinas, con abundantes recursos y menor densidad relativa de pobladores, así como influyeron en el conocido desprendimiento de los gauchos, incidieron asimismo en los rasgos del bandolerismo pampeano, en el sentido de que muchos matreros fugitivos no necesitaban ser asaltantes, pues podían mantenerse cuatrereando en pequeña escala, comerciando cueros o plumas de avestruz, y hasta haciendo changas en las estancias.

En cuanto a la masa del campesinado, ya se tratara de peones, criadores o chacareros, copiosos testimonios del repertorio folklórico demuestran que los paisanos admiraban el estilo de vida independiente y bravío de los gauchos, y éstos correspondían a esa simpatía para asegurarse su apoyo. El gaucho era un arquetipo que imponía su prestigio entre los demás pobladores de cualquier condición, y su código de vida una referencia unificadora de la cultura rural, incluyendo a algunos grupos indígenas.

Por otra parte, la dimensión de clase —no solo de parentesco o de amistad local— en los lazos entre bandidos y campesinos, se torna evidente cuando sus aventuras atraviesan diversas zonas, encontrando análoga hospitalidad entre otros *pobres del campo*. Lo cual no impide que el bandido anude también sus arreglos con el poder, sin los cuales difícilmente podría sobrevivir mucho tiempo, como observó Hobsbawm (Hobsbawm, 2001: 108 y ss.).

Slatta ve a Juan Moreira como "un instrumento de la elite" por su rol de cuchillero electoral. Sin embargo, es muy significativo el reto a la autoridad que implican otros hechos salientes de la aventura del personaje. A la luz de un examen detenido, algunos bandidos populares podrán ser "desmitificados"; pero no se pueden desconocer sin más los vínculos de solidaridad, cuyos

indicios no son fruto de ningún desborde literario. El prontuario de algunos personajes lo muestra, y la pléyade de bandoleros canonizados por sus paisanos en diversas regiones subraya la densidad del fenómeno.

En todos los escenarios del país encontramos bandidos míticos que coinciden con el tipo definido por Hobsbawm, y según las fuentes documentales, que consultamos detenidamente en el caso de Vairoleto y de *Mate Cocido*, su comportamiento real no se aparta demasiado de su leyenda. Aunque hay mucho por investigar todavía, sobreabundan evidencias para detectar al bandido social de carne y hueso en la historia argentina.

Distancias entre Europa y América

No obstante el potencial revelador de la teoría de Hobsbawm, confrontada con nuestra realidad suscita algunas dificultades. En la Europa del Mediterráneo de la que partieron sus estudios, el bandolero emerge en campesinados de culturas antiguas muy sedimentadas, mientras que en América se trata de sociedades híbridas, menos estructuradas, donde coexistían grupos de diversa procedencia y a menudo diseminados en grandes espacios. En compensación, uno de los factores de coincidencia entre distintos sectores nativos era la discriminación que sufrían en común por parte de los dominadores, que relegaban a un estatuto inferior al conjunto de castas no europeas y a los mestizos.

La afirmación de Hobsbawm de que las condiciones del bandolerismo social desaparecen con la transición al capitalismo agrario y la sociedad moderna, fue contestada por Pat O'Malley en base al caso de los hermanos Kelly, cuyas aventuras transcurrieron entre 1879 y 1880 en Australia (O'Malley, 1979). Ese y otros ejemplos, como los de Billy *The Kid*, los hermanos Dalton, Jesse James y otros que trata Richard White en el medio oeste norteamericano (White, 1981), incluso los que observó Alan Knight en poblaciones estratificadas de México (Knight, 1986) y algunos pistoleros de la década de 1930 en Estados Unidos, indicarían que el fenómeno aparece en áreas rurales relativamente desarrolladas o puede reproducirse en un contexto "moderno".

Hobsbawm lo admitió en cierto sentido, al sostener que, no existiendo formas más avanzadas de organización colectiva para defender los intereses de clase, la atracción del bandolerismo social no está agotada; en particular si se trata de una sociedad donde la tradición de los buenos bandidos se ha incorporado a la cultura popular (Hobsbawm, 2001: 197 y ss.). Donde esas

memorias son un recuerdo grato, resultan una incitación, un lugar vacío que, sencillamente, vuelve a ocuparse. Ello sería predicable para el caso de nuestros bandoleros de las últimas fronteras interiores, como Vairoleto y *Mate Cocido* en la década de 1930 y Velázquez en la de 1960, e incluso para los villeros suburbanos posteriores.

Sin embargo, en este punto deberíamos considerar, además, una específica "excentricidad" sudamericana: la construcción del Estado y la sociedad moderna no tienen para nosotros la misma linealidad ni la lógica interna de los estados más desarrollados. En los países periféricos, la modernización es en medida sustancial una proyección distorsionada de las instituciones de los centros metropolitanos, que excluye los intereses y las demandas de los pueblos subordinados, que no se asienta en la propia experiencia histórica y es culturalmente resistida. En ese sentido, la estabilidad y la regularidad que alcanzaron en la época contemporánea las sociedades de las naciones industriales no se pueden equiparar con la frágil institucionalidad de nuestros estados dependientes.

No es sorprendente que el bandolerismo social encontrara terreno propicio en tiempos recientes de la Argentina. Por debajo de la fachada moderna, subsisten lazos de solidaridad comunitaria, fuertes interferencias a la racionalidad individualista y capitalista, y en ciertas zonas rurales en crisis se advierten formas de "regresión" a las relaciones tradicionales del pasado.

El ilegalismo hispanoamericano

No es grave que algunos quebranten la ley, pero sí que los demás lo celebren o los encubran frente a la autoridad, como sigue ocurriendo entre nosotros con tanta frecuencia. Esto implica un constante cuestionamiento al orden social y legal. Devela un conflicto que tiene profundas raíces en los pueblos de origen colonial, y es particularmente intenso en los nuestros.

En el régimen hispánico, la ley era en gran medida irrealizable, tanto por sus limitaciones inherentes, al no dar respuestas a los problemas interculturales, como por las manipulaciones de que era objeto en función del poder de los conquistadores. Aquel ordenamiento basado en la pureza de la sangre otorgaba todos los privilegios al español, sometía a los indios a su benevolencia y dejaba afuera a la creciente masa mestiza, que resultó ser la mayoría.

La Revolución, inspirada en la filosofía roussoniana de la Ilustración, anunció a los pueblos un evangelio igualitario: "Todos son libres", "nadie está

obligado a respetar las leyes sino ha contribuido a hacerlas, ni a obedecer a los magistrados si no ha contribuido a elegirlos". Pero el racismo y la violencia institucional que eran consustanciales al régimen colonial fueron recreados y exacerbados, con otros argumentos, por los ideólogos de la civilización.

Sarmiento lo planteó con toda crudeza en sus últimos escritos, decepcionado de las reformas políticas y las soluciones militares. A pesar de lo que rezaba la constitución bajo la cual fue presidente, concluía reflexionando que ésta no era una república representativa y federal, ni el pueblo tenía "aptitud para gobernarse a sí mismo". Ante el desorden que desgarraba a la América del sur, se revolvía contra las raíces ibéricas e indígenas y preconizaba inculcar en la sociedad semibárbara una educación negadora del pasado —en definitiva, otra forma más sofisticada de violentarla— hasta extirpar la barbarie "insumida en nuestras venas" (Sarmiento, 2001: t. XXXVIII, 297 y ss.).

Sarmiento y el joven Alberdi, querían cambiar las costumbres, el modo de ser de este pueblo. Pero las costumbres, es decir la cultura de un pueblo no puede ser impuesta ni se forja en poco tiempo. Por eso, la urgencia de aquellos reformadores era trasplantar a América la población europea, con sus hábitos de trabajo y consumo y su disciplina de acatamiento a la autoridad. Nuestro gaucho, roto o cholo, pensaban, era impermeable al "mejor sistema de instrucción": "en cien años no haréis de él un obrero inglés" (Alberdi, 1952: cap XV). Lo que no entraba en los cálculos de estos ideólogos es que gran parte de los inmigrantes, e incluso sus hijos, maltratados como los nativos, iban a reaccionar de manera bastante parecida.

Aunque el progreso formal de la legislación fue suprimiendo los extremos más irritantes de la persecución penal a las clases bajas, de hecho se mantuvo la aplicación de las normas según la condición personal: algo que era lícito para ti casuismo jurídico y el espíritu feudal del período colonial, pero no dentro del igualitarismo republicano. He aquí otra dualidad bien conocida, cuando las reglas no se aplican igual a los ricos que a los pobres, un criterio que se combinó de manera perversa con la discriminación racial y la corrupción policial.

Más grave aún era que la clase dirigente se colocara fuera de la ley, prácticas que vienen desde los orígenes del "capitalismo contrabandista" y se expandieron al compás del auge de los grandes negocios exportadores: basta señalar la forma en que se vendieron las tierras antes de la expedición de Roca. En el plano político, el reflujo del proyecto de la emancipación retrotrajo la lucha por el poder a la violencia desembozada. En plena "organización nacional", en la provincia más adelantada, baluarte de la hegemonía liberal, las elecciones entre los partidos de la elite se decidían a punta de cuchillo por

hombres como Moreira. Y la conquista del "desierto" se realizó vulnerando el explícito mandato constitucional de "conservar el trato pacífico con los indios".

Ningún orden puede legitimarse sin el ejemplo de arriba, y la clase dirigente no puede hacerse acatar invocando las normas que ella misma desconoce. En el marco de sus antagonismos, dominadores y dominados compartían el desdén por la ley. En esas relaciones "salvajes", donde solo se respetaba la razón del más fuerte y el orden jurídico adquiría un valor tan relativo, los proscriptos trocaban sus máscaras con los gendarmes con asombrosa facilidad y no se diferenciaban los comportamientos de los que debían hacer cumplir la ley y los que la transgredían.

Las explicaciones corrientes del bandolerismo social enfatizan la deficiente legitimación del Estado en los territorios fronterizos. Pero este es un rasgo más amplio y generalizado en los países hispanoamericanos. El fracaso de la regulación jurídica de las divergencias, el *ilegalismo* o el desprecio por las reglas son problemas endémicos de nuestra sociedad.

Sin pacto social

Buscando las razones de la resistencia campesina, Ranajit Guha parte de una idea de matriz roussoniana, que "el orden social deriva su estabilidad de un acuerdo firme y tradicional, si bien tácito, entre gobernantes y gobernados, sobre un código mutuamente aceptable de dominación y subordinación". En períodos de crisis, la falta de este acuerdo alienta el desvío de las normas, los desafíos individuales y colectivos a la ley (Guha, 1983: 11). Aquí radica el fondo del problema.

Los revolucionarios de mayo —y en particular Moreno, traductor de Rousseau— postularon los principios del *Contrato social*. Artigas quería no solo incorporarlos a la constitución sino inculcarlos a todo el pueblo a través de la escuela.

Sarmiento impugnó esa idea. En el *Facundo* (cap. 7), refutando la expresión de que "la autoridad no es más que un convenio entre gobernantes y gobernados", afirmaba que "la autoridad se funda en el asentimiento indeliberado que una nación da a un hecho permanente" y que "donde hay deliberación y voluntad, no hay autoridad". En su libro póstumo es aún más explícita su concepción autoritaria para gobernar a las masas de bárbaros e hijos de bárbaros. La civilización debía instaurarse *contra* ellos (Sarmiento, 2001: t. XXXVIII, 295 y ss.).

A propósito de la conquista del desierto, José Hernández reconocía la necesidad de llevar los beneficios del progreso a las pampas, pero formuló un cuestionamiento inquietante: ¿qué clase de civilización era ésa que se hacia anunciar con el terror de las matanzas? (Hernández, en *El Río de la Plata*, 22 de agosto de 1869).

Detengámonos un momento ante tal interrogante. Lewis Morgan, al elaborar los fundamentos antropológicos de la contraposición entre barbarie y civilización trillada por Sarmiento, concluía constatando que el prodigioso crecimiento de la riqueza producido por la civilización, concentrado en beneficio de los propietarios, se erigía en una fuerza irreductible contra los pueblos; y advirtió claramente la amenaza disolvente que representaba "una carrera histórica cuya única meta es la riqueza" (Morgan, *Ancient Society*, 1877). Glosando a Morgan, Federico Engels enfatizó que el impulso motriz de la civilización era la codicia individual, que su base era la explotación de clase y que cada uno de los progresos de la producción implicaba un retroceso para los oprimidos (Engels, s/d: cap. IX). Si esa era su lógica interna, era vano esperar de la civilización cualquier cosa parecida al progreso humanitario.

Este proceso fue devastador en el mundo colonial, donde se sometía a los pueblos "inferiores" por derecho de conquista. La situación conllevaba inevitables efectos disruptores y degradantes, tanto para el colonizador como el colonizado, y la explotación compulsiva del trabajo no podía sino generar reacciones negativas. Según fuera el margen de acción disponible, ese malestar se tradujo en bandolerismo, en protestas organizadas, y también —como destacan algunas investigaciones de la historia campesina— en las actitudes de "resistencia cotidiana", trabajo a desgano, pequeños hurtos y daños, sabotajes, etc., que resentían la actividad económica (Scott, 1985; Adas, 1981). Esto ayuda a entender por qué no se forjó una cultura favorable al trabajo y la producción, y explica mejor la falta de contracción laboral que la supuesta pereza congénita de los bárbaros de que habla Sarmiento. Él mismo, al describir el cuadro de la era colonial, señala que el propietario español no trabajaba porque era indigno de su status y los dependientes sin propiedad tampoco, pues ello solo beneficiaba al dueño.

Buscando las causas de "la debilidad crónica de la ley", algunos autores se remontan a la problemática inserción social del mestizo rural, el "constituyente básico" de nuestras poblaciones. Por lo general, el mestizaje originario resulta de uniones prohibidas, vergonzantes y desiguales, en las que el conquistador europeo toma y luego abandona o desprecia a la mujer indígena; ello implica una deserción o frustración de la "función paterna normativa", por la cual los

hijos se crían en el desarraigo, la indisciplina y la desafiliación familiar. La madre encarna los traumas del sometimiento de la masa aborigen, obligada a aceptar las reglas del dominador, que difícilmente puede transmitir a sus vástagos (Ras, 1996, 1999; Montevecchio, 1991). En esta situación se superponen el dualismo entre la ley y la realidad característico de la colonia, y los efectos psicológicos del racismo y la "vergüenza étnica" proyectada en la prole; asuntos que también fueron tratados por Octavio Paz, señalando el complejo del "hijo de la chingada" (O. Paz, 1950). El conflicto del mestizo con la cultura dominante explica la marginalidad de los jinetes de las pampas y el carácter del gaucho: el desapego familiar, la desobediencia, su espíritu libertario, su indolencia y desprendimiento.

Sarmiento exaltó los éxitos de las ex colonias norteamericanas, que edificaron sus instituciones republicanas en base al respeto y el perfeccionamiento de la ley, en contraste con los tropiezos constitucionales argentinos. El drama de nuestro país fue una encarnizada disputa, en cuyo transcurso se dictaron dos constituciones inaplicables en 1819 y 1826, y cuando se sancionó al fin la de 1853, fue resistida, corregida, violada por los vencedores de Pavón y luego sistemáticamente vaciada de sentido. La ley de *Homestead*, que otorgaba la propiedad al pionero que la ocupaba, fue uno de los pilares de la sociedad rural norteamericana. En Argentina también hubo algunas leyes progresistas sobre tierras y colonias, que los acaparadores y el propio gobierno burlaron escandalosamente.

Los observadores europeos han reparado en ese cuadro de distorsión entre instituciones formales y práctica social, que expresa una falta de correspondencia entre la ideología oficial y las estructuras reales de dominación. La explicación que Alain Rouquié esboza sobre esa aparente "esquizofrenia", subraya el origen ambiguo de esta parte de América, incorporada definitivamente a Occidente pero con una "herencia social" distinta; lo cual nos remite una vez más a la contradicción colonial originaria (Rouquié, 1990).

Este conflicto no se resolvió en la transición de la colonia a la república independiente, sino por el contrario, se tornó más crítico. En su perspectiva de la historia argentina. David Rock encuentra que la creciente complejidad del desarrollo de esta sociedad no logró asentarse en un "impulso autónomo", y "las estructuras coloniales eran invariablemente reconstituidas, no trascendidas" (Rock, 1994: 23).

La irracionalidad y la depredación de las explotaciones económicas tienen una estrecha relación con la falsedad institucional. Max Weber sostenía que "el

moderno capitalismo industrial racional necesita tanto de los medios técnicos de cálculo de trabajo, como de un Derecho previsible y una administración guiada por reglas formales; sin esto es posible el capitalismo aventurero, comercial, especulador" (Weber, 1969). Ese es el tipo de empresa que pudo medrar en nuestros países.

El mal constitucional

A pesar de la superficial modernización de las ideas y las prácticas políticas, las promesas de la organización nacional resultaron un fraude. Hubo constitución, pero no "Estado constitucional". El falseamiento del sistema político reprodujo una situación de ilegitimidad de la dominación. Este fue el fracaso de la revolución, que provocó un antagonismo cíclico: civilización y barbarie, autoritarismo y resistencia, imposición y negación, recreando una cultura escindida que bloqueó los intentos de síntesis. Es quizás lo que algunos autores han visto como una gran brecha o una corriente subterránea siempre presente, de la que resulta la dicotomía social (Ras, 1999: 175 y ss.).

En tales condiciones, la violencia pudo reaparecer bajo el modo del bandidismo o expresiones análogas. Hobsbawm comenta como epílogo a la historia del bandolerismo social las experiencias armadas de grupos neo-revolucionarios juveniles de las décadas de 1960 y 1970, reconociendo una cierta semejanza en la actitud reparadora individual de los viejos bandidos y las acciones "justicieras" de los nuevos guerrilleros urbanos, aunque con una diferencia fundamental de contextos sociales.

Así como, apenas organizado el Estado, todos los recursos del poder se aplicaron a aplastar las rebeldías del interior y desvirtuar el sistema federal y electoral, cuando las luchas democráticas y populares impusieron elecciones libres se instauró el ciclo de los gobiernos de facto; y cuando el autoritarismo militar generó una réplica armada de nuevos grupos insurgentes, la sociedad fue devastada por el terrorismo estatal, cuya alevosía hizo palidecer las guerras internas y las "policías bravas" de antaño, retrogradando el país a los peores extremos del terror colonial. Aquellos vientos y estas tempestades integran una secuencia que nos hace dudar de los aparentes progresos, como si no pudiéramos trascender los estigmas de la conquista, de la enajenación colonial, del racismo contra nosotros mismos.

Planteando una indagación sobre la "reversión del desarrollo" en Argentina, Carlos Nino describió la anatomía de un país "fuera de la ley",

desquiciado por la anomia en el plano político y en el entramado de las relaciones cotidianas (Nino, 1992). Un análisis de Julio Mafud sobre la psicología criolla había señalado ya cómo el desprecio corrosivo de la ley y la autoridad llegaron a conformar un modo de ser de los argentinos (Mafud, 1971). Nino efectúa un minucioso repaso histórico del ilegalismo en el manejo del poder público, la irregularidad en las actividades económicas y la elusión de la ley en las conductas habituales, desde la evasión de impuestos hasta el caos del tránsito urbano, mostrando la inobservancia generalizada de las normas como una trampa circular, donde la conveniencia individual conduce a la frustración social y los agentes de la desviación resultan también sus víctimas.

Las aproximaciones que resumimos intuyen desde distintos ángulos el "mal constitucional" del Estado y, aunque el diagnóstico que esbozan no es unívoco, concuerdan en colocar en primer plano las grietas entre el orden formal y la cultura popular disidente. Nuestra perspectiva, lo que surge en conclusión de esta historia de acciones y reacciones violentas y del encadenamiento de sus memorias, es que la contradicción tiene largas raíces. Ninguna injusticia, ninguna violencia ha podido quedar impune, para bien o para mal, en la conciencia y en la subconsciencia de la sociedad: no nos libraremos fácilmente de los demonios del pasado.

* * *

Este examen de algunos momentos históricos de nuestro país no pretende justificar el bandolerismo en sí mismo. Aun comprendiendo la actitud de los buenos bandidos como subrogantes de la protesta popular, es evidente que la revancha instintiva recaía en agresiones simétricas a las del poder y acarreaba otras injusticias. Nada más natural que la rebeldía individual, que podemos celebrar como un modo de la dignidad humana. Pero seguramente la realidad solo podrá transformarse por otras vías.

Claro que, si no se pueden disculpar los atropellos del bandidismo, tampoco es posible justificar el sistema que los produjo, del cual devino un Estado y una sociedad invertebrados, donde el desorden sigue desautorizando la autoridad y deslegitimando la ley. La evocación de los bandoleros irrita estas llagas, y por eso el tema no ha perdido actualidad desde el momento en que infundió su carácter a los primeros textos de la literatura nacional.

Seguramente los avatares de la rebeldía y la disidencia social encierran algunas claves para comprender nuestra historia, y por lo tanto los carriles en que se decidirá el futuro. El conflicto entre la cultura y el orden es la

manifestación de un inocultable fracaso colectivo; pero el conocimiento de esa tensión debería estimular la inflexión crítica y la lucha por redimir sus causas. Entender el pasado acaso sea otro punto de partida.

Documentos

(AA) Archivo Artigas, Comisión Nacional Archivo Artigas, Montevideo, Monteverde, 1944.

Archivo del general Mitre (Archivo General de la Nación).

Revista de la Biblioteca Nacional, Buenos Aires.

Causas judiciales de Juan Moreira:

— expediente Nº 620, año 1869, Juzgado del Crimen del Departamento del Centro, "contra el prófugo Juan Moreira por el homicidio del teniente alcalde D. Juan Córdoba en el partido de Navarro" (Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires).

— expediente Nº 995, año 1873, Juzgado del Crimen del Departamento del Centro, "por heridas a D. Patricio Navarro en 25 de Mayo" (AHPBA).

— expediente Nº 996, año 1874, Juzgado del Crimen del Departamento del Centro, "contra Moreira Juan por varios delitos que se le atribuyen en el Partido de Navarro, muerte de Leguizamón y de Córdoba" (AHPBA).

— expediente Nº 997, año 1874, Juzgado del Crimen del Departamento del Centro, "contra Juan Moreira y otros, por resistencia la autoridad y asesinato en Navarro" (AHPBA).

— expediente Nº 1.216, año 1874, Juzgado del Crimen del Departamento del Centro, "contra Moreira Juan y Andrada Julián, por resistencia la autoridad" (AHPBA).

Causas judiciales de "Hormiga Negra":

— expediente Nº 12, Legajo 26, año 1865, Juzgado del Crimen del Departamento del Norte, San Nicolás, contra Guillermo Ollos (a) "El Rubio Hormiga Negra" por lesiones seguidas de muerte a Pedro J. Rodríguez, que se acumula a otras en 1874 (AHPBA, tomo I "Hormiga Negra").

— expediente Nº 5.602, año 1902, Juzgado del Crimen del Departamento del Norte, San Nicolás, "contra Hoyo Guillermo (a) Hormiga Negra, sospechado de ser el autor de la muerte de Lina Pensa de Marzo, en este

Partido"; que se relaciona con la causa contra Martín Díaz Pérez por varios delitos (AHPBA, tomos II y III "Hormiga Negra").

Causa penal Nº 28.256, año 1989, "Cequeira, Héctor Hugo s/homicidio". Juzgado de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, Buenos Aires.

Causas de Juan Bautista Vairoleto: en Archivo Histórico Provincial de La Pampa y Archivo de Tribunales de General Roca, Rio Negro (ver Chumbita, 1999).

Causas de "Mate Cocido": en Archivo de Tribunales de Resistencia, Chaco (ver Chumbita, 1999).

Causas judiciales y sumarios policiales sobre Isidro Velázquez, Claudio Velázquez y Vicente Gauna: en Museo Policial de la Provincia del Chaco.

Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación.

Diarios *El Tiempo*, *El Lucero*, *El Pampero* y *La Gaceta* (Colecciones Biblioteca Nacional).

Encuesta del Consejo Nacional de Educación, 1921 (Colección de Folklore, Instituto Nacional de Antropología).

Expedientes de la Gobernación de Santa Cruz sobre Asencio Brunel:

— expediente s/nº, año 1889, informe de la Subprefectura de Santa Cruz.

— expedientes Nº 51 y Nº 53, año 1889, comunicaciones del comisario Carlos Burnett.

— expediente Nº 87, Letra C, año 1904, comunicación del Consulado de Chile.

— expediente Nº 315, Letra J, año 1904, oficio del Juzgado Letrado de Santa Cruz.

— expediente Nº 378, Letra C, año 1904, informe sobre el traslado de los detenidos Brunel y Santos.

Registros del Servicio Histórico de Gendarmería Nacional. Buenos Aires.

Bibliografía

Acosta y Lara, Eduardo F., *La guerra de los charrúas en la Banda Oriental*. Montevideo, Linardi y Risso, 1989.

Adas, Michael, "From Avoidance to Confrontation: Peasant protest in Precolonial and Colonial Southeast Asia", *Comparative Studies in Society and History*, vol. 23, nº 1, 1981.

Adas, Michael, "Bandits, Monks, and Pretender Kings: Patterns of Peasant Resistance and Protest in Colonial Burma, 1826-1941", en Robert P. Weller and Scott Guggenheim, *Power and Protest in the Countryside*. Durham, Duke University Press, 1982.

Alarcón, Cristian, "El santo de los ladrones", en diario *Página/12*, Buenos Aires, 17 de junio de 2001.

Alarcón, Cristian, *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia*, Buenos Aires, Norma, 2003.

Alberdi, Juan Bautista, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* [1852].

Alén Lascano, Luis, "Artigas, héroe argentino", en *Todo es Historia*, Nº 80, Buenos Aires, enero de 1974.

Alfaro, Hugo, "La otra cara del Chueco Maciel", en *Reportajes a la realidad*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1985.

Almeida, Juan Lucio, "Antonio Rivero, el gaucho de las Malvinas", en *Todo es Historia*, Nº 20, diciembre de 1968.

Álvarez, José S. (Fray Mocho). *Un viaje al país de los matreros* [1897].

Álvarez, José S. (Fray Mocho), *Salero criollo*, Buenos Aires, Tor, 1941.

Álvarez, Juan, *Las guerras civiles argentinas* (1912), Buenos Aires. EUDEBA, 1983.

Álvarez Sosa, Arturo y Carlos A. Páez de la Torre (h), "Bazán Frías", serie de notas en el diario *La Gaceta*, Tucumán, 24 de noviembre al 15 de diciembre de 1969.

Amarilla, Roxana (comp.), *Bandoleros rurales correntinos*, La Plata, Al Margen, 2005.

Amieva, Evar O., "El Chino", *Crónicas de Pichimiricó*, Santa Rosa, Fondo Editorial Pampeano, s/d.

Anzalaz, Fermín Alfredo, *Los montoneros en Pozo de Vargas*, La Rioja, Biblos, 1969.

Apolant, Juan Alejandro, *La partida bautismal de José Gervasio Artigas ¿auténtica o apócrifa?*, Montevideo, Centro de Estudios del Pasado Uruguayo, 1966.

Aprile, Bartolomé Rodolfo, *El Tigre del Quequén, novela histórica de Eduardo Gutiérrez versificada*, Buenos Aires, M. Alfredo Angulo, 1935.

Aprile, Bartolomé Rodolfo, *Los hermanos Barrientos, novela histórica de Eduardo Gutiérrez versificada*, Buenos Aires, M. Alfredo Angulo, 1935.

Araya, José M. J., "Ovejas, ponchos y corrales", en Comisión Municipal de Estudios Históricos, *Historia de los pueblos al sur del Salado*, 7º Encuentro de Historia Regional, Olavarría, 1993.

Archer, Christon I., "Banditry and Revolution in New Spain, 1790-1821", en *Biblioteca Americana*, vol. I, nº 2, noviembre 1982.

Arnold, J. Prudencio, *Un soldado argentino* [1893], Buenos Aires, EUDEBA, 1970.

Azara, Félix de, *Memoria del estado rural del Río de la Plata y otros informes,* Buenos Aires, Bajel, 1943.

Ascasubi, Hilario, *Santos Vega o los mellizos de la flor* [1853-1872].

Baigorria, Manuel, *Memorias*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1975.

Barbagelata, Lorenzo, *Artigas antes de 1810*, Montevideo, Impresora Moderna, 1945.

Barros, Álvaro, *Fronteras y territorios federales de las pampas del sur,* [1872], Buenos Aires, Hachette, 1957.

Bayer, Osvaldo, *Los vengadores de la Patagonia trágica*, Buenos Aires/Bonn, 1972-1980.

Bayer, Osvaldo, *Rebeldía y esperanza*, Buenos Aires, Zeta, 1993.

Bazán, Armando R., *Historia de La Rioja*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1992.

Bazán Raúl, Gaspar H. Guzmán, Gerardo Pérez Fuentes, Ramón R. Olmos, *Felipe Varela, su historia*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1975.

Benarós, León, "Eduardo Gutiérrez: un descuidado destino", estudio preliminar a E. Gutiérrez, *El Chacho*, Buenos Aires, Hachette, 1960.

Benarós, León, "Eduardo Gutiérrez: una pasión de la verdad", estudio preliminar a E. Gutiérrez, *Los montoneros*, Buenos Aires, Hachette, 1961.

Beraza, Agustín, "Las campañas navales de Artigas", en El País, *Artigas: estudios publicados en El País como homenaje al jefe de los orientales en el centenario de su muerte, 1850-1950*, Montevideo, 1951.

Bergallo, Graciela Elizabeth, "Legalidades, sacralidades y significados de la

muerte", en Roxana Amarilla (comp.), *Bandoleros rurales correntinos*, La Plata, Al Margen, 2005.

Berra, Francisco A., *Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay*, Montevideo, Ybarra, 1895.

Bentancur, Arturo A., *Contrabando y contrabandistas*, Montevideo, Arca, 1988.

Besoaín, Carlos, "Asencio Brunel, bandolero de la Patagonia austral", en revista *Ventana Abierta,* Nº 40, Año V, Santa Cruz, octubre de 1995.

Bialet-Massé, Juan, *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo* [1904], Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.

Blomberg, Héctor Pedro, *Juan Cuello. El romántico rebelde*, versión radioteatral en 4 folletos, Buenos Aires, 1941.

Blok, Anton, "The Peasant and the Brigand: Social Banditry Reconsidered". *Comparative Studies in Society and History,* vol. 14, nº 4, setiembre 1972.

Bordón, Manuel E., "Los Velázquez 14 años después", serie de notas en diario *Norte*, Resistencia, 1 al 7 de diciembre de 1961.

Borges, Jorge Luis, *El Martín Fierro*, Buenos Aires, Emecé, 1979.

Borges, Jorge Luis, "Eduardo Gutiérrez, escritor realista", prólogo a E. Gutiérrez, *Hormiga Negra*, Buenos Aires, Perfil, 1999.

Borrero, José María, *La Patagonia trágica*, Buenos Aires, Americana, 1967.

Bosch, Juan, *Bolívar y la guerra social*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1966.

Bosch, Mariano G., *Historia del teatro en Buenos Aires*, Buenos Aires, Imprenta el Comercio, 1910.

Brá, Gerardo, "Hormiga Negra, el último gaucho malo", en *Todo es Historia* Nº 101, octubre de 1975.

Brá, Gerardo, "Eduardo Gutiérrez, historia de una condena literaria", en *Todo es Historia* Nº 165, febrero 1981.

Bravo Tedín, Miguel, "Tribulaciones de un comerciante en las guerras civiles", en *Todo es Historia* N° 109, junio de 1976.

Bruschtein, Luis, "El fugitivo de Pampa Bandera. Historia de Isidro Velázquez", en *Crisis* Nº 62, Buenos Aires, julio de 1988.

Buchbinder, Pablo, *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional,* Buenos Aires. Prometeo, 2004.

Cabral, Salvador, *Andresito Artigas en la emancipación americana,* Buenos Aires, Castañeda, 1980.

Capdevila, Rafael Darío, *Gauchos célebres. José Luis Molina. Juan Moreira,* Tapalqué, Patria, 1972.

Caras y Caretas, "Hormiga Negra. El protagonista de la novela de este nombre", Nº 137, Buenos Aires, 18 de mayo de 1901.

Cárdenas (h), Felipe (Félix Luna), "Proceso a los responsables de Barranca Yaco", en *Todo es Historia* Nº 3, julio de 1967.

Carte, Eugenio, "Las varias muertes de Santos Guayama", *Todo es Historia* Nº 23, marzo de 1969.

Carri, Roberto, *Velázquez: formas prerrevolucionarias de la violencia* [1968], Buenos Aires, Colihue, 2005.

Casamiquela, Rodolfo M., "Los pueblos indígenas", en *Ciencia Hoy*, Vol. 1, Nº 7, 1990.

Centeno, Francisco, *Virutas históricas*, Buenos Aires, Jesús Menéndez, 1929.

Cambas, Graciela y Jorge Francisco Machon, *La música misionera, de la colonia a la revolución (1768-1830),* Posadas, Editora Contemporánea, s/d.

Campbell, Lucy, *Difunta Correa*, Buenos Aires, Editora del Paraná, 1975.

Castany, Ernesto, "Valentín Saihueque, cacique argentino", en *Todo es Historia* Nº 136, septiembre de 1978.

Castello, Antonio E., *Historia de Corrientes*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1991.

Colombres, Adolfo, *La hora del bárbaro,* Buenos Aires, Ediciones del Sol, 1988.

Colombres, Adolfo, "Mitos, ritos y fetiches" en Juan Acha y otros, *Hacia una teoría americana del arte*, Buenos Aires, Ediciones del Sol, 1991.

Comisión Central de Homenaje, *Ángel Vicente Peñaloza*, Buenos Aires, Hachette, 1969.

Concatti, Rolando, *El tiempo diablo del santo Guayama,* Mendoza, 2003.

Cortazar, Augusto Raúl, *Literatura y folklore. II: El folklore literario*, Buenos Aires, CEdAL, 1968.

Cristianismo y Revolución, "Los hacheros", informe especial en Nº 8, Buenos Aires, julio de 1968.

Crivelli Montero, Eduardo A., "Araucanos en las pampas", en *Todo es Historia* Nº 323, junio 1994.

Cuadrado Hernández, G., "La dinastía de los Catriel", en *Todo es Historia* Nº 91, diciembre de 1974.

Cuadrado Hernández, G., "San Cipriano Catriel, cacique y mártir", en *Todo es Historia*, Nº 106, marzo de 1976.

Cuadrado Hernández, G., "El mito de la masacre de Masallé", en *Todo es Historia* Nº 172, septiembre de 1981.

Cuadrado Hernández, G., "Yanquetruz, el cacique talentoso", en *Todo es Historia* Nº 196, septiembre de 1983.

Cutolo, Vicente O., *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino 1750-1930*, Buenos

Aires, Elche, 1968-1985.
Cháves, Julio César, *El Supremo Dictador*, Buenos Aires, Ayacucho, 1946.
Chávez, Fermín, *Vida del Chacho*, Buenos Aires, Theoría, 1962.
Chertudi, Susana, "La leyenda de Martina Chapanay", *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, Nº 7, Buenos Aires, 1968-1971.
Chertudi, Susana y Sara Josefina Newbery, "La Difunta Correa", *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología,* Nº 6, Buenos Aires, 1966-1967.
Chucair, Elías, *La inglesa bandolera y otros relatos patagónicos*, General Roca, Editorial de la Patagonia, 1996.
Chucair, Elías, *Rastreando bandoleros*, Gaiman, Ediciones del Cedro, 2003.
Chumbita, Hugo, "Bairoletto, el último bandido romántico", en *Todo es Historia* Nº 20, diciembre de 1968.
Chumbita, Hugo, "Esclavismo y rebeliones de negros en América", en *Todo es Historia* Nº 234, Buenos Aires, noviembre de 1986.
Chumbita, Hugo, "Alias Mate Cosido", en *Todo es Historia* Nº 293, noviembre de 1991.
Chumbita, Hugo. "Los buenos bandidos", en revista *Todo es Historia* Nº 299, mayo de 1992.
Chumbita, Hugo, "Martina Chapanay, bandida y montonera", en *Todo es Historia* Nº 325, agosto de 1994.
Chumbita, Hugo, "Bandoleros santificados", en *Todo es Historia* Nº 340, noviembre de 1995.
Chumbita, Hugo, "Nueva visión de Juan Moreira", en *Todo es Historia* Nº 346, mayo de 1996.
Chumbita, Hugo, "El bandido Artigas", en *Todo es Historia* Nº 356, marzo de 1997.
Chumbita, Hugo, "Los rebeldes de Santos Guayama", en *Todo es Historia* Nº 368, marzo de 1998.
Chumbita, Hugo, "Sobre los estudios del bandolerismo social y sus proyecciones", en *Revista de Investigaciones Folclóricas* Nº 14, Buenos Aires, diciembre de 1999.
Chumbita, Hugo, "Juan Cuello y sus biógrafos", en *Todo es Historia* Nº 394, mayo de 2000.
Chumbita, Hugo, *Última frontera. Vairoleto: vida y leyenda de un bandolero*, Buenos Aires, Planeta, 1999.
Chumbita, Hugo, "Molina, capitán de indios y gauchos", en *Desmemoria*, Año 7 N° 25, Buenos Aires, enero-abril de 2000.
Chumbita, Hugo, "Cantar de bandoleros en la Argentina", en *Caravelle, Cahiers*

du Monde Hispanique et Luso-Bresilien, Nº 88, Toulouse, junio de 2007.

Da Cunha, Euclides, *Los sertones* [1903], Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980.

De Diego, J. A., "El padre de Juan Moreira", en *Todo es Historia* Nº 86, julio de 1974.

De Diego, J. A., "Rectificaciones en torno a Juan Moreira", en *Todo es Historia* Nº 171, agosto de 1981.

De la Vega Díaz, Dardo, *Mitre y el Chacho*, La Rioja, 1939.

Deibe, Hernán, *Canciones de los indios pampas*, Buenos Aires, El Ateneo, 1946.

Dellepiane, Antonio, *Rosas*, Buenos Aires, Santiago Rueda, 1950.

Dellepiane, Carlos, "Olegario Álvarez. Un santo correntino", en *Selecciones Folklóricas* Nº 13, Buenos Aires, Codex, 1966.

Depetris, José Carlos, "Confinamiento de pampas y ranqueles en los ingenios de Tucumán", en *Todo es Historia* Nº 295, enero de 1992.

Depetris, José Carlos, "Un personaje de novela en el Toay fundacional", en suplemento del diario *La Arena*, Santa Rosa, 9 de julio de 1994.

Devoto Villegas de Godoy, Lucrecia, "Quiroga", en *Genealogía*, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Nº 17, Buenos Aires, 1977.

Di Stefano, Roberto, "El mundo rioplatense colonial. Una cuestión abierta", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani,* Nº 4, 2º semestre de 1991.

Díaz, Benito, *Inmigración y agricultura en la época de Rosas*, Buenos Aires, El Coloquio, 1962.

Díaz Araujo, Enrique, *La Política de "Fierro". José Hernández ida y vuelta*, Buenos Aires, La Bastilla, 1972.

Díaz L., Rogelio y Pascual José Gallardo. *Cancionero sanjuanino. Contribución al estudio del folklore cuyano*, Mendoza, 1939.

Doval, Alicia, "Los hermanos Pincheira", en Comando General del Ejército, *Política seguida con el aborigen*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1973-74, t. II, vol. II.

Draghi Lucero, Juan, "Los nichos de las vías públicas", comunicación al Congreso Internacional de Folklore, Buenos Aires, documento nº 183, Archivo INA, octubre de 1960.

Dri, Rubén (comp.), *Símbolos y fetiches religiosos en la construcción de la identidad popular*, Buenos Aires, Biblos, 2003.

Dri, Rubén, "Símbolos de identificación popular", en Roxana Amarilla (comp.), *Bandoleros rurales correntinos*, La Plata, Al Margen, 2005.

Dumrauf, Clemente, "El genio maléfico de Artigas", en *Todo es Historia* Nº 74, junio de 1973.

Duncan Baretta, Silvio, and John Markoff, "Civilization and Barbarism: Cattle Frontiers in Latin America", *Studies in Comparative Society and History* nº 20, October 1978.

Ebelot, Alfredo, *La Pampa* [1889].

"El Amigo del Orden", *El Protector nominal de los pueblos libres, D. José Artigas, clasificado por el Amigo del Orden*, Buenos Aires, Imprenta de los Expósitos, 1818.

El Monitor de la Educación Común, "Martina Chapanay, personaje legendario", en Nº 941, Buenos Aires, enero-febrero de 1969.

Echagüe, Pedro, *La Chapanay* [1884], en Pedro Echagüe, *Dos novelas regionales*, Buenos Aires, W. M. Jackson, 1945.

Engels, Federico, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* [1884], Moscú, s/d.

Erreguerena, Fabio, *Del Winchester al milagro. Mito de Juan Bautista Vairoleto*. Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 2005.

Erreguerena, Fabio y Fernanda Beigel, "El gaucho Cubillos: un mito popular", en Pablo Lacoste (comp.), *Maipú: historia y perspectivas*. Diario Uno/Universidad de Congreso, Mendoza, 1996.

Estrada, Marcos de, *Martina Chapanay, realidad y mito*, Buenos Aires, Imprenta Varese, 1962.

Estrada, Marcos de, *Apuntes sobre el gaucho argentino*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1981.

Etchenique, Jorge, *La cruz del sur. El puente y los bandidos*, Santa Rosa, Amerindia, 2006.

Fernández Cabrelli, Alfonso, *Artigas: el hombre frente al mito*, Montevideo, 1991.

Fernández Pardo, Carlos A., *Nazario Benavídez, caudillo federal*, Buenos Aires, Sudestada, 1969.

Fernández Retamar, Roberto, *Algunos usos de civilización y barbarie*, Buenos Aires, Letra Buena, 1993.

Ferrero, Roberto A., "La montonera artiguista de Córdoba en la resistencia antidirectorial (1817-1820)", *Cuadernos de Historia* Nº 22, Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1993.

Foglia, Carlos Alberto, *La "Chiva" Vázquez. Mito del sudeste cordobés*, Córdoba, 2001.

Fontana, Luis Jorge, *El Gran Chaco* (1881), Buenos Aires, Solar/Hachette, 1977.

Fort, Mario, *Milenarismo y conflicto social: los tobas,* Nº 27 de "Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea", Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, s/d.

Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1989.

Funes, Lucio, "Guallama", *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo XI, Nº 25-26, junio de 1938.

Fuscaldo, Liliana E., "El proceso de constitución del proletariado rural de origen indígena en el Chaco", en Mirtha Lischetti (comp.). *Antropología*, Buenos Aires, EUDEBA, 1993.

Galarza, Tránsito, *Los poderes del gauchito Gil*, Buenos Aires, Libro Latino, 1999.

Galasso, Norberto, *Felipe Varela y la lucha por la unión latinoamericana*, Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1983.

Gálvez, Manuel, *El gaucho de los cerrillos*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1943.

García, Juan Agustín, *La ciudad indiana*, Buenos Aires, Estrada, 1936.

García, Pedro Andrés, *Viaje a Salinas Grandes* [1811], Buenos Aires, Sudestada, 1969.

García Jiménez, Francisco, "La leyenda del gaucho malo", en *La Prensa*, 2 de marzo de 1969.

García Mérou, Martín, "Los dramas policiales" en *Libros y autores*, Buenos Aires, Lajouane, 1886.

Gavirati, Marcelo, "Las andanzas de Butch Cassidy y otros bandidos", en *Todo es Historia* Nº 346, mayo de 1966.

Gelman, Jorge, *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Buenos Aires, Libros del Riel, 1998.

Ghiano, Juan Carlos, estudio preliminar a Martiniano Leguizamón, *Calandria*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1961.

Ginóbili, María, "Las mujeres cautivas", en *Todo es Historia,* Nº 331, febrero de 1995.

Gómez, Eduardo, *El enigma de Artigas en el Paraguay*, Montevideo, Círculo Militar General Artigas, 1963.

Gómez Marín, José A. *Bandolerismo, santidad y otros temas españoles*, Madrid, Miguel Castellote, 1972.

González, Alberto Rex, *Cultura La Aguada. Arqueología y diseños*, Buenos Aires, Filmediciones Valero, 1998.

González, Alberto Rex, "La cultura de La Aguada", en *Todo es Historia* Nº 382, mayo de 1999.

González, Horacio, "Bandidos rurales: un antiguo debate aclimatado en el nordeste argentino", en Roxana Amarilla (comp.), *Bandoleros rurales correntinos*. La Plata, Al Margen, 2005.

González Bernaldo, Pilar, "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural", en *Anuario IEHS*, Nº 2, 1987.

Gori, Gastón, *Vagos y mal entretenidos*, Santa Fe, Colmegna, 1965.
Grosso, Juan Carlos, "Los terratenientes federales", en *Polémica* Nº 13, Buenos Aires, CEAL, 1970.
Guglielmino, Osvaldo, *El cóndor perdido*, Buenos Aires, Corregidor, 1991.
Guha, Ranajit, *Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India,* Delhi, Oxford University Press, 1983.
Gutiérrez, Eduardo, *Juan Cuello* [folletín en *La Patria Argentina*, 1880], Buenos Aires, Domingo Ferrari, s/d.
Gutiérrez, Eduardo, *Santos Vega*, Buenos Aires, Imprenta La Patria Argentina, 1880.
Gutiérrez, Eduardo, *Una amistad hasta la muerte* (Continuación de *Santos Vega*), Buenos Aires, N. Tommasi, 1886.
Gutiérrez, Eduardo, *Los hermanos Barrientos*, Buenos Aires, N. Tommasi, 1886.
Gutiérrez, Eduardo, *Pastor Luna*, Buenos Aires, N. Tommasi. 1886.
Gutiérrez, Eduardo, *El Tigre del Quequén*, [en *La Patria Argentina,* 1880].
Gutiérrez, Eduardo, *Los montoneros* [1886], Buenos Aires, Hachette, 1961.
Gutiérrez, Eduardo, *Juan Moreira* [en *La Patria Argentina*, 1879-1880], Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1987.
Gutiérrez, Eduardo, *Hormiga Negra* [en *La Patria Argentina,* 1881], Buenos Aires, Perfil, 1999.
Gutiérrez, Ricardo A. y Hugo A. Moreno, *Butch Cassidy & the Wild Bunch*, San Luis, El Diario, 1992.
Giusti, Roberto F., "Un folletinista argentino", en *Literatura y vida*, Buenos Aires, Nosotros, 1939.
Halperín Donghi, Tulio, *Revolución y guerra*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.
Halperín Donghi, Tulio, *José Hernández y sus mundos*, Sudamericana, 1993.
Heredia, Edmundo A., "Comercio y emancipación: el caso de Manuel de Sarratea", en *Todo es Historia* Nº 215, marzo de 1985.
Hernández, José, *Instrucción del Estanciero* [1882].
Hernández, José, *Rasgos biográficos del general D. Ángel V. Peñaloza* (1863), en José Hernández / Domingo F. Sarmiento, *Vidas del Chacho*, Rodolfo Alonso, 1973.
Hernández, José, *Vida del Chacho y otros escritos en prosa*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968.
Hidalgo, Bartolomé, "Diálogo patriótico interesante entre Jacinto Chano, capataz de una estancia en las islas del Tordillo y el gaucho de la Guardia del Monte" [1821].
Hidalgo, Bartolomé, *Cielitos y diálogos patrióticos* (selección por Horacio J. Becco),

Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1967.

Hobsbawm, Eric J., *Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX* [1ª edición inglesa 1959], Barcelona, Ariel, 1968.

Hobsbawm, Eric J., "Bandidos...", Book Reviews, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 68, Nº 1, febrero de 1988.

Hobsbawm, Eric J., *Bandidos* (1ª edición inglesa 1969], Barcelona, Crítica, 2001.

Hobsbawm, Eric J., "Social Banditry", en Henry Landsberger (ed.), *Rural Protest: Peasant Movements and Social Change,* Londres, Macmillan, 1974.

Hofstadter, Richard and Seymour Lipset (eds.), *Turner and the Sociology of the Frontier,* New York, Basic Books, 1968.

Horlent, Laura, "Cuatrerismo y justicia colonial. San Miguel de Tucumán 1750-1810", en *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria,* Nº 6, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras UBA, 1997.

Hunter, J. A., *El poder charrúa*, Montevideo, Túpac Amaru, 1992.

Hux, Meinrado, *Coliqueo. El indio amigo de Los Toldos*, Buenos Aires. EUDEBA, 1980.

Hux, Meinrado, *Caciques puelches, pampas y serranos*, Buenos Aires, Marymar, 1993.

Hux, Meinrado (ed.), *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño (1834-1874)*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 1999.

Infesta, María Elena y Marta Valencia, "Tierras, premios y donaciones. Buenos Aires: 1830-1860", en *Anuario IEHS* Nº 2, 1987.

Iñigo Carrera, Nicolás, *La violencia como potencia económica: Chaco 1870-1940,* Nº 11 de "Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea", Buenos Aires, CEAL, s/d.

Iñigo Carrera, Nicolás, "Colonos y obreros en el Chaco", en El *campo y sus habitantes*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982/1986.

Iriarte, Víctor Bautista, *Bandoleros. Relatos sobre las andanzas de Mate Cosido, Zamacola y los hermanos Velázquez*, Resistencia, 2003.

Isaacson, José (comp.), *Martín Fierro. Cien años de critica*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1986.

Izard, Miquel, "Vagos, prófugos y cuatreros. Insurgencias antiexcedentarias en la Venezuela tardocolonial", en *Boletín Americanista* nº 41, Barcelona, 1991.

Jesualdo, *Artigas. Del vasallaje a la revolución*, Buenos Aires, Losada, 1961.

Joseph, Gilbert M., "On the Trail of Latin American Bandits: A Reexamination of Peasant Resistance", *Latin American Research Review,* Vol. 25, Nº 3, University of New México, 1990.

Juárez, Francisco N., "Los bandidos rurales", fascículo de *La vida de nuestro pueblo,* Buenos Aires, CEAL, 1981.

Juárez, Francisco N., "Asencio Brunel, el cuatrero legendario", en *Historias de la Patagonia*, Buenos Aires, Ediciones B, 2005.

Knight, Alan, *The Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge Univ. Press, 1986.

Kusch, Rodolfo, *La seducción de la barbarie*, Buenos Aires, Fundación Ross, 1985.

Küther, Carsten, *Räuber und Gauner in Deutschland,* Gotinga, 1976.

Lacay, Celina, *Sarmiento y la formación de la ideología de la clase dominante*, Buenos Aires, Contrapunto, 1988.

Lafuente, Álvaro, *Gato Moro y su tiempo*, s/d.

Landaburu, Laureano, *Episodios puntanos*, Buenos Aires, 1949.

Leguizamón, Martiniano, *Calandria*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1961.

León Solís, Leonardo, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1991.

Levi, Lucio, "Federalismo", en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1985.

Lewin, Boleslao, *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana,* Buenos Aires, Hachette, 1957.

Lischetti, Mirtha, "Movimientos prepolíticos en el siglo XX. Mesianismos y milenarismos", *Transformaciones* Nº 62, Centro Editor de América Latina, s/d.

Lockhart, Washington, "Artigas, padre de charrúas", en *Brecha*, Montevideo, 10 de enero de 1992.

López, Raúl Oscar, *Mate Cosido. El romántico bandolero*. R. Sáenz Peña, 2002.

López, Vicente Fidel, "El año XX", en *Revista del Río de la Plata*, tomo V, Buenos Aires, 1873.

López, Vicente Fidel, *Manual de Historia Argentina*, Buenos Aires, 1896.

López, Vicente Fidel, *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político*, Buenos Aires, Kraft, 1913.

López Breard, Miguel Raúl, *Devocionario Guaraní*, Santa Fe, Colmegna, 1973.

López de Albornoz, Cristina, "La mano de obra libre: peonaje y conchabo en San Miguel de Tucumán a fines del siglo XVIII", *Población y Sociedad* Nº 1, Universidad Nacional de Tucumán, 1993.

López Placentini, Carlos P., "Asentamiento y dominio del suelo chaqueño", en "Provincia del Chaco", insert N° 3 de *Week End*, s/d.

Ludmer, Josefina, *El género gauchesco. Un tratado sobre* la *patria*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988.

Luna, Félix, *Los caudillos*, Buenos Aires, Planeta, 1990.

Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826,* Barcelona, Ariel, 1976.

M. E. L. (Marcos de Estrada), *Juan Moreira, realidad y mito*, Buenos Aires, Imprenta López, 1959.

Machado, Carlos, *Historia de los orientales*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1992.

Madsen, Andreas, *La Patagonia vieja*, Buenos Aires, Galerna, 1975.

Mafud, Julio. *Psicología de la viveza criolla*, Buenos Aires, Americalee, 1971.

Maggi, Carlos, *Artigas y su hijo el Caciquillo*, Montevideo, Fin de Siglo, 1991.

Mandrini, Raúl, "Las transformaciones de la economía indígena bonaerense (c. 1600-1820)", en Raúl Mandrini y A. Reguera (comp.), *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. Tandil, IEHS, 1993.

Mansilla, Lucio V., *Una excursión a los indios ranqueles* (prologado y anotado por Miguel Ángel Palermo), Buenos Aires, Centro Editor de América latina, 1987.

Martínez Estrada, Ezequiel, *Muerte y transfiguración de Martín Fierro*, Buenos Aires, FCE, 1948.

Mateo, José, "Población y producción en un ecosistema agrario de la frontera del Salado (1815-1869)", en Raúl Mandrini y Andrea Reguera, *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. Tandil, IEHS, 1993.

Maubé, José Carlos, "El alma criolla a través del Martín Fierro", en *Noticias Gráficas*, Buenos Aires, 2 diciembre de 1947.

Mayo, Carlos A. y otros, "Gauchos, campesinos y fuerza de trabajo en la campaña rioplatense colonial", artículos de Carlos A. Mayo, Samuel Amaral, Juan Carlos Garavaglia y Jorge Gelman en *Anuario IEHS* nº 2, Universidad Nacional del Centro, Tandil, 1987.

Mazzuchi, Silvia, y Héctor Sambucetti, "Santos Pérez. Alegato y ejecución", en *Todo es Historia* Nº 308, marzo de 1993.

Mc Loughlin, Guillermo, "Juan Moreira, de la arena a la gloria", en *Todo es Historia* Nº 15, julio de 1968.

Miller, J., *Memorias del general Guillermo Miller* [1829], Madrid, Librería Suárez, 1910.

Mitre, Bartolomé, *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Buenos Aires, 1887.

Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, [1887-1888], Buenos Aires, 1950.

Molina-Téllez, Félix, *El mito, la leyenda y el hombre*, Buenos Aires, Claridad, 1947.

Montes, Aníbal, "El gran alzamiento diaguita (1630-1643)", en *Revista I.N.A.*,

tomo I, Año 1959, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 1959.
Montevechio, Blanca R., *La identidad negativa, metáfora de la conquista*, Buenos Aires, Kargieman, 1991.
Moreno, Mariano, *Escritos políticos y económicos*, Buenos Aires, O.C.E.S.A., 1961.
Morey, Ramón, "El «gaucho» Cubillos, su verdadera historia" en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza,* tomo XI, Nº 25-26, junio de 1938.
Moss, David, "Bandits and Boundaries in Sardinia", en *Man*, Nº 14, 1979.
Narancio, Edmundo, "El Reglamento de 1815" en El País, *Artigas: estudios publicados en El País como homenaje al jefe de los orientales en el centenario de su muerte, 1850-1950*, Montevideo, 1951.
Nario, Hugo, *Tata Dios, el mesías de la última montonera*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1976.
Nario, Hugo, *Mesías y bandoleros pampeanos*, Buenos Aires, Galerna, 1993.
Nino, Carlos, *Un país al margen de la ley. Estudio de la anomia como componente del subdesarrollo argentino*, Buenos Aires, Emecé, 1992.
Noya, Emilio J., "Culto de Olegario Álvarez, el Gaucho lega", en diario *El Litoral*, Corrientes, 9 de junio de 1969.
O'Malley, Pat, "Social Bandits. Modern Capitalism and the Traditional Peasantry. A Critique of Hobsbawm", en *The Journal of Peasant Studies*, 6, Nº 4, Londres, julio de 1979.
Obligado, Rafael, *Santos Vega* [1906].
Olascoaga, Laurentino, *Datos biográficos del coronel Manuel J. Olascoaga según sus propias anotaciones*, Buenos Aires, 1911.
Olazábal, Manuel de, *Memorias del coronel Manuel de Olazábal*, Buenos Aires, Biblioteca del Instituto Sanmartiniano, 1942.
Onelli, Clemente, *Trepando los Andes* (1904), Buenos Aires, Biblioteca del Suboficial, 1930.
Orsi, René, *Historia de la disgregación rioplatense*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1969.
Ortega Peña, Rodolfo y Eduardo Luis Duhalde, *Facundo y la montonera*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1968.
Ortega Peña, Rodolfo y Eduardo Luis Duhalde, *Felipe Varela contra el Imperio Británico,* Buenos Aires, Sudestada, 1966.
Oliver, Tomás, *Monografías Criminales,* Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría, 1892.
Ozán, Urbano N., "La Chapanay", en "Estampas del Mendoza que se fue", *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 2ª época, Año I, Nº 1, 1961.
Pagés Larraya, Antonio, estudio preliminar, en *Cuentos de nuestra tierra*, Buenos

Aires, Raigal, 1952.
Palermo, Miguel Ángel, "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos", en *Anuario IEHS* Nº 3, Universidad Nacional del Centro, Tandil, 1988.
Palma Godoy, Mario, "Los tehuelches meridionales bajo el gobierno argentino", en *Todo es Historia* Nº 327, octubre de 1994.
Paoli, Pedro de, *Facundo. Vida del brigadier general don Juan Facundo Quiroga, víctima suprema de la impostura*, Buenos Aires, Ciordia & Rodríguez, 1952.
París, Marta de, *Corrientes y el santoral profano*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1988.
Pascual, Martín, "Cultos anémicos", en María Ester Chapp, M. Iglesias y otros, *Religiosidad popular en la Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.
Paz, José María, *Memorias póstumas*, Buenos Aires, Biblioteca del Oficial, 1924-1926.
Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 1950.
Peña, David, *Juan Facundo Quiroga* [1906].
Pereira de Queiroz, María I., *Os Cangaçeiros: les bandits d'honneur brésilliens*. París, 1968.
Pérez Amuchástegui, A. J., "El Chaco", en *Crónica histórica argentina*, tomo V, Buenos Aires, Codex, 1969.
Pérez Cuberes, Andrés, *Pastor Luna*, Buenos Aires, s/d.
Perkins Hidalgo, Guillermo, "Leyendas y supersticiones del Iberá", en *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología,* Nº 4, Buenos Aires, 1963.
Pico, José María, "Los Tapiales", en *Todo es Historia* Nº 239, abril de 1987.
Piñeiro, Diego y Mercedes Caracciolo de Basco, "Historia económica y social del Chaco", serie Estudios Nº 11, CICSO, Buenos Aires, s/d.
Piñeiro, Juan Pablo y Ricardo González, "Antonio Rivero, el gaucho que recuperó las islas Malvinas. Soberanía, breve reseña y polémica hermenéutica", en *Propuestas*, Nº 14, Vol. X, Universidad Nacional de La Matanza, julio de 2007.
Piñeyro, Enrique, "El eje sacro-profano: mesianismo y rebeldía de los gauchillos alzados correntinos", en Roxana Amarilla (comp.), *Bandoleros rurales correntinos*, La Plata, Al Margen, 2005.
Pisarello, Gerardo, *Che Reta* (1946), Santa Fe, Colmegna, 1979.
Pivel Devoto, Juan E., Prólogo al tomo II del *Archivo Artigas*.
Pomer, León, *Cinco años de guerra civil (1865-1870)*. Buenos Aires, Amorrortu, 1985.
Pomer, León, *Historias de gauchos y gauchisoldados*, Buenos Aires, Colihue, 2007.

Proudhon, Pierre-Joseph, *El principio federativo* (1863), Madrid, Durán, 1968.
Puiggrós, Rodolfo, *De la colonia a la revolución*. Buenos Aires, Leviatán, 1957.
Quiroga, Adam, *Calchaquí* [1897), Buenos Aires, TEA (edición comentada por Rodolfo Raffino), 1992.
Quiroga, Pedro D., *Martina Chapanay, leyenda histórica americana*, Buenos Aires, 1865.
Quiroga de Yaquin, Juana E., *Vida de Santos Guayama*, San Juan, Sanjuanina, 1971.
Quiroga Micheo, Ernesto, "Los mazorqueros ¿gente decente o asesinos?", en *Todo es Historia* Nº 308, marzo de 1993.
Rama, Ángel, *Los gauchipolíticos rioplatenses*, Buenos Aires, CEAL, 1982.
Ramírez Juárez, Evaristo, *La estupenda conquista*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1968.
Ramos Mejía, Enrique, *Los Ramos Mejía. Apuntes históricos*, Buenos Aires, Emecé, 1988.
Raone, Juan Mario, *El "pampa" Ferreyra, baqueano, lenguaraz*, Buenos Aires, 1981.
Ras, Norberto, *El gaucho y la ley*, Canelones, Carlos Marchesi, 1996.
Ras, Norberto, *Criollismo y modernidad*, Buenos aires, Academia Nacional de Ciencias, 1999.
Ravignani, Emilio, *Un proyecto de constitución relativo a la autonomía de la Provincia Oriental del Uruguay 1813-1815*, Buenos Aires, 1929.
Reyes Abadie, Washington, *Artigas y el federalismo en el Río de la Plata*, Montevideo, Ediciones de la Banda oriental, 1992.
Ribeiro, Ana, *El caudillo y el dictador*, Montevideo, Planeta, 2003.
Rivera, Jorge B., "Eduardo Gutiérrez", en *Enciclopedia de la Literatura Argentina/2,* Buenos Aires, CEdAL, 1967.
Robertson, J. P. y G. P., *Cartas de Sudamérica*, Buenos Aires, Emecé, 2000.
Robledo, Víctor H., *El montonero Severo Chumbita*, La Rioja, Canguro, 1998.
Rock, David, *Argentina 1516-1987*, Buenos Aires, Alianza, 1994.
Rodríguez, Martín, *Diario de la expedición al desierto*, Buenos Aires, Sudestada, 1969.
Rodríguez Molas, Ricardo, "Realidad social del gaucho rioplatense, 1653-1852", en *Universidad* nº 55, Buenos Aires, enero 1963.
Rodríguez Molas, Ricardo, *Historia social del gaucho*, Buenos Aires, Marú, 1968.
Rodríguez Molas, Ricardo, "El saqueo y explotación de las etnias indígenas", en *Desmemoria* Nº 17, Año 5, Buenos Aires, enero/abril de 1998.
Roig, Arturo Andrés, *Mendoza en sus letras y sus ideas*, Ediciones Culturales de Mendoza, 1996.
Rojas, Nerio, "El verdadero Juan Moreira", en *El diablo y la locura y otros ensayos*,

Buenos Aires, El Ateneo, 1951.
Rojas, Ricardo, *La literatura argentina*, Buenos Aires. 1917-1922.
Rojas Maffei, Abelardo, "Lega, sol de los humildes", en Roxana Amarilla (comp.), *Bandoleros rurales correntinos*, La Plata, Al Margen, 2005.
Rosa, José María, *Historia Argentina*, Buenos Aires, Granda, 1964-1969.
Rosas, Juan Manuel de, *Gramática y diccionario de la lengua pampa (pampa-ranquel-araucano),* Buenos Aires, Albatros, 1947.
Rosas, Juan Manuel de, *Diario de la expedición al desierto (1833-1834)*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1965.
Rosas, Juan Manuel de, *Instrucciones a los mayordomos de estancias* (1856), Buenos Aires, Theoría, 1992.
Rosenblat, Ángel, *La población indígena en América*, Buenos Aires, 1945.
Rosenblat, Ángel, *La población indígena y el mestizaje en América*, Buenos Aires, Nova, 1954.
Rouquié, Alain, *Extremo Occidente. Introducción a América Latina*, Buenos Aires, Emecé, 1990.
Rubiano, Néstor R., *Más allá de la frontera, Vairoleto. Historia y leyenda de* un *bandolero*, Buenos Aires, Corregidor, 2004.
Sáenz de Morales, Sara, *Aparicio Altamirano, el último bandido correntino*. Buenos Aires, Agro, 1946.
Saidon, Gabriela, "La literatura brasileña de cordel", en *Babel*, Año III, Nº 20, Buenos Aires, noviembre de 1990.
Sala de Tourón, Lucía, Nelson de la Torre y Julio C. Rodríguez, *Artigas y su revolución agraria, 1811-1820*, México, Siglo XXI, 1987.
Saldías, Adolfo, *Papeles de Rosas*, La Plata, 1904-1907.
Saldías, Adolfo, *Historia de la Confederación Argentina* (1892), Buenos Aires, Cenit, 1958.
Salvatore, Ricardo D., "Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* Nº 5, 1º semestre de 1992.
Sampay, Arturo E. (recop.), *Las constituciones de la Argentina (1810/1972)*, Buenos Aires, EUDEBA, 1975.
San Martín, Félix, *A través de La Pampa. Correspondencias a El Nacional*. Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, 1899.
Sánchez Ratti, Julio, "Andrés Guacurari, el indio gobernador", suplemento de *Todo es Historia* Nº 33, enero de 1970.
Sarmiento, Domingo F., *Facundo o civilización y barbarie* [1845], Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1967.

Sarmiento, Domingo F., *Recuerdos de provincia* [1850).

Sarmiento, Domingo F., *El Chacho, último caudillo de la montonera de* los *llanos*, en José Hernández/Domingo F. Sarmiento, *Vidas del Chacho*, Buenos Aires, Rodolfo Alonso, 1973.

Sarmiento, Domingo F., *Conflicto y armonías de las razas en América* [1883], tomos XXXVII y XXXVIII en *Obras Completas*, San Justo, UNLaM, 2001.

Sau, Victoria, *El catalán, un bandolerismo español,* Barcelona, Aura, 1973.

Scenna, Miguel Ángel, "Francisco Ramos Mejía, el primer hereje argentino", en *Todo es Historia* Nº 13, mayo de 1968.

Scenna, Miguel Ángel, "Plan de Operaciones de Mayo", en *Todo es Historia* Nº 42, octubre de 1970.

Scenna, Miguel Ángel, "San Carlos: la última batalla de Calfucurá", en *Todo es Historia* Nº 59, marzo de 1972.

Scenna, Miguel Ángel, "Adolfo Alsina, el mito olvidado", en *Todo es Historia* Nº 127, diciembre de 1977.

Scott, James C., *Weapons of the Weak. Everiday Forms of Peasant Resistance*, New Haven and London, Yale University Press, 1985.

Schoo Lastra, Dionisio, *El indio del desierto* (1925). Secretaría de Cultura de la Nación/Marymar, 1994.

Shumway, Nicolás, *La invención de la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1993.

Sierra, Vicente D., *Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Unión de Editores Latinos, 1956-1980.

Singelmann, Peter, y Ch. Birkbeck, en *Latin American Research Review,* Vol. 26, Nº 1, 1991.

Siri, Juan M., "Guayama", en *Boletín de la Junta de Historia de la Provincia* nº 8, San Juan, junio de 1945.

Slatta, Richard W., *Los gauchos y el ocaso de la frontera*, Buenos Aires, Sudamericana, 1985.

Slatta, Richard W. (ed.), *Bandidos: The Varieties of Latin American Banditry,* New York, Greenwood Press, 1987.

Slatta, Richard W., "Imágenes de bandolerismo social en la pampa argentina", en R. W. Slatta (ed.), *Bandidos...*, New York, Greenwood Press, 1987.

Slatta, Richard W., *Comparing cowboys & frontiers*, University of Oklahoma Press, 1997.

Slatta, Richard W., "Bandits and Rural Social History: A Comment on Joseph" en *Latin American Research Reuiew,* XXVI, 1, University New Mexico, 1991.

Slatta, Richard W. and Miguel Izard, "Banditry and Social Conflict on the Venezuelan Llanos", en R. W. Slatta (ed.). *Bandidos...*, New York,

Greenwood Press, 1987.

Sosa de Newton, Lily, *Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1980.

Stieben, Enrique, *De Garay a Roca. La guerra con el indio de las pampas*, Buenos Aires, 1941.

Tarnopolsky, Samuel, *Indios pampas y conquistadores del desierto en la novela,* Santa Rosa, Fondo Editorial Pampeano, 1996.

Terrera, Guillermo A., *Caciques y capitanejos en la historia argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1986.

Tissera, Ramón, "Conciencia histórica del Chaco Gualamba", ponencia al I Congreso Económico Regional del Chacogualamba (mimeo), Resistencia, 1975.

Tissera, Ramón, "Alias Mate Cocido", serie de notas en *Norte*, Resistencia, 21 de febrero a 10 de marzo de 1979.

Tissera, Ramón, "La historia del Chaco en el período indígena", en "Provincia del Chaco", insert Nº 3 de *Week End,* s/d.

Torres Molina, Ramón, *Unitarios y federales en la historia argentina*, Buenos Aires, Contrapunto, 1986.

Torres Molina, Ramón, *El federalismo del interior (1810-1869),* La Plata-Buenos Aires, Al Margen, 1998.

Torres Molina, Ramón, *Juan Facundo Quiroga. De la leyenda a la historia*. La Plata-Buenos Aires, Al Margen, 2000.

Traibel, José María, "Artigas antes de 1811", en El País, *Artigas: estudios publicados en El País como homenaje al jefe de los orientales en el centenario de su muerte. 1850-1950*, Montevideo, 1951.

Trías, Vivian, *Juan Manuel de Rosas,* Buenos Aires, Siglo XXI, 1975.

Vacarezza, Alberto, *Juan Moreira*, teatralización en verso, en revista *La Escena*, N° 272, Buenos Aires, septiembre 13 de 1923.

Vallejos, Marcelo y Ernesto Zambrini, "El vengador Isidro Velázquez", en *Todo es Historia* Nº 385, agosto de 1999.

Vedia y Mitre, Mariano, *El manuscrito de Mitre sobre Artigas*, Buenos Aires, La Facultad, 1937.

Victorica, Benjamín, *Campaña del Chaco*, Buenos Aires, 1885.

Videla, Horacio, *Retablo sanjuanino*, Buenos Aires, Peuser, 1956.

Videla, Horacio, *Historia de San Juan*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1992.

Villalobos, Sergio R., *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile*, Buenos Aires, EUDEBA, 1986.

Vitale, Luis, *Historia social comparada de los pueblos de América Latina*, Punta

Arenas, Ateli, 1999.

Vúletin, Alberto, *La Pampa. Grafías y etimologías toponímicas aborígenes*, Buenos Aires, EUDEBA, 1972.

Weber, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Península, 1969.

Williams Alzaga, Enrique, *La pampa en la novela argentina*, Buenos Aires, Estrada, 1955.

White, Robert, "Outlaw Gangs of the Middle Border: American Social Bandits", *The Western Historical Quarterly,* Vol. 12, Nº 4, Logan, Utah, october 1981.

Yaben, Jacinto R., *Biografías argentinas y sudamericanas*, Buenos Aires, Metrópolis, 1938-1940.

Yampey, Girala, "El gaucho Lega. Un mito correntino", en Roxana Amarilla (comp.), *Bandoleros rurales correntinos*, La Plata, Al Margen, 2005.

Yates, William, *José Miguel Carrera. 1820-1821*. Buenos Aires, Solar, 1941.

Yunque, Álvaro, *Calfucurá. La conquista de las pampas*, Buenos Aires, Antonio Zamora, 1956.

Yunque, Álvaro, estudio preliminar a Eduardo Gutiérrez, *Croquis y siluetas militares*, Buenos Aires, Hachette, 1956.

Zalazar, Roberto, *El brigadier Ferré y el unitarismo porteño*, Buenos Aires, Pampa y Cielo, 1965.

Zeballos, Estanislao S., *Callvucurá y la dinastía de los Piedra*, Buenos Aires, Peuser, 1890.

Zeballos, Estanislao S., *Painé y la dinastía de los Zorros*, Buenos Aires, Biblioteca del Suboficial, 1928.

Zeballos, Estanislao S., *Viaje al país de los araucanos* [1881], Buenos Aires, Hachette, 1960.

Zinny, Antonio, *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1987.

Hugo Chumbita

Hugo Chumbita nació en La Pampa, donde fue maestro rural. Estudió Sociología y se graduó de abogado en la Universidad de Buenos Aires en 1967.

Fue miembro del cuerpo de abogados de la CGT de los Argentinos. En 1974 fue secretario académico de la Universidad de La Pampa, profesor de Historia Argentina y Latinoamericana y organizador del Instituto de Estudios Regionales. Fue encarcelado y tuvo que exiliarse en España, donde ejerció el periodismo, fue becario investigador del Centro de Estudios Constitucionales y se doctoró en Derecho en Barcelona (1984). De regreso al país, organizó el Instituto de formación política y sindical de FOETRA, dirigió la revista *El Despertador* e integró el Consejo de Redacción de la revista *Unidos*. Fue profesor e investigador de Derecho Público en la Universidad de Buenos Aires, e investigador en el Instituto Nacional de la Administración Pública. Es docente investigador de Historia Argentina y Americana y Derecho Político en la Universidad Nacional de La Matanza.

Colaborador de *Todo es Historia* y otros medios periodísticos, conductor de programas en Radio Nacional Folklórica, es coautor del *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas* y autor, entre otros libros, de *El enigma peronista* (1989), *Última frontera. Vairoleto: vida y leyenda de un bandolero* (1999), *El secreto de Yapeyú. El origen mestizo de San Martín* (2001) e *Hijos del país. San Martín, Yrigoyen y Perón* (2004).

Índice

Prefacio 3

1. Bárbaros, bandidos y rebeldes 7
   Los descastados 8
   Jinetes sin rey ni ley 9
   La privatización del ganado 11
   Bandidos y caballeros 12
   Tesis de Hobsbawm 14
   Crítica del mito y otras réplicas 16
   Bandidos coloniales 18
   De vagos y malentretenidos 20
   Gauchos alzados 22
   La furia indígena 23
   La emancipación 26
   Guerra social 29

2. Los insurrectos de Artigas 33
   Sublevar la Banda Oriental 34
   Filiación de Artigas 37
   El joven bandolero 39
   El reino de la frontera 42
   Pacto con el rey 44
   La escuela del Protector 46
   El llamado de la Revolución 49
   La insurrección de la campaña 51
   Repartir la tierra 54

Guerra de montoneras 55
El *Pardo* Encarnación 57
Andresito 58
El *Rojo* Campbell 61
"Caudillo de bandidos" 62
La utopía igualitaria 63

3. Los montoneros del noroeste 67
Las raíces indias 68
Facundo 70
El *Chacho* Peñaloza 74
Felipe Varela 77
Naides más que naides 78
Martina Chapanay 80
Federala y montonera 83
Morir en Mogna 86
Santos Guayama 87
Los laguneros de Varela 89
Cuatrero y caudillo 91
Los vengadores 94

4. Los caciques gauchos 96
Gente de la frontera 97
Indios y gauchos 100
La política de trato pacífico 101
El hereje Ramos Mejía 103
Barbaridades de Rodríguez y consejos de Rosas 108
El capitán Molina 110
El gaucho Rivero en Malvinas 113
Los Pincheira 114
Ofensiva de Rosas 116
Calfucurá 117
Caciques blancos: Baigorria y Saá 119
Los ranqueles 120
Ontiveros y otros 122

Manuel Grande 124
Llanquetruz el joven 124
Los Coliqueo y los Catriel 125
La batida final 127
El frente chaqueño 128

5. Matreros de leyenda 130
El pastor desterrado 131
La novela gauchesca 133
Juan Cuello y sus biógrafos 135
Odisea del bandolero enamorado 137
Juan Moreira, de padres desconocidos 140
Guardaespaldas de Alsina 142
Cuchillero electoral 143
Debate en el Congreso 145
La Estrella 147
Pastor Luna 149
Hormiga Negra 150
El Tigre del Quequén 152
Los hermanos Barrientos 154
Calandria 156
Bernabé Saldaña 158
Gato Moro 160
Asencio Brunel 161
Los forasteros 163
Los huelguistas rojos 164

6. Bandoleros santificados 167
Un santoral disidente 168
Mitos cuyanos 170
El *Roto* Cubillos 171
El pampeano Vairoleto 173
Los del noroeste 176
Bazán Frías 177
Gauchillos correntinos 179

El gauchito Gil 181
El *Lega* y Altamirano 183
En el Chaco 186
Mate Cocido y Zamacola 188
Isidro Velázquez 191
Villeros de las dos orillas 194

7. Conclusiones: orden y desorden 198
Bandoleros sociales 200
Bandolerismo y rebelión política 202
Razón elitista y razón populista 204
Distancias entre Europa y América 206
El ilegalismo hispanoamericano 207
Sin pacto social 209
El mal constitucional 212

Documentos 215

Bibliografía 217

Hugo Chumbita 236

Esta edición
de 2000 ejemplares
se terminó de imprimir en
Al Sur Producciones Gráficas S.R.L.,
Wenceslao Villafañe 468,
Buenos Aires, Argentina,
en febrero de 2011.